Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia de Chugá
2011 - 2031

ACTUALIZACIÓN

Estamos en el Camino del Desarrollo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL DE CHUGÁ

ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019

CRÉDITOS

DIGNIDADES GAD PARROQUIAL RURAL DE CHUGÁ

Tayán Chachalo Segundo Cecilio	Presidente
Lescano Guadir Carlos Octavio	Vicepresidente
Hurtado Armas José Ramiro	Vocal
Mugmal Yaguapaz Jaime Rómulo	Vocal
Chamorro Revelo Rosalino Eusives	Vocal
Ramírez Aragón Diana Abigail	Secretaria - Tesorera

CONCEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA PARROQUIAL

Méndez Jorge	Presidente
Anrango Gerardo	Vicepresidente
Basantes Hugo	Vocal
Ponce Hernado	Vocal
Terán Mauricio	Vocal
Ayala Roberto	Vocal

CONCEJO PARROQUIAL DE PLANIFICACIÓN

Tayán Chachalo Segundo Cecilio	Presidente
Lescano Guadir Carlos Octavio	Delegado del Legislativo
Nipaz Tayán Hugo	Representante de los Cabildos de las Comunidades
Andrango Gramal Gerardo	Representante de las Asociaciones
Yar Ponce Pedro	Representante de los Grupos de Atención Prioritaria
Ramírez Aragón Diana Abigail	Técnica ad – honorem. Secretaría

PRESIDENTES DE LAS COMUNIDADES

Basantes Hugo	Comunidad Palmar Chico
Nipaz Tayán Hugo	Comunidad San Francisco De Los Palmares
Moreno Guido	Comunidad San Onofre
Lescano Juan Carlos	Comunidad El Sitio
Benavides Danilo	Comunidad Guagalá
Yaguapaz Darwin	Pueblo Nuevo De Chugá
Terán Mauricio	Comunidad Pan De Azúcar

EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE

Arq. Wilson Villegas Proaño. MBA

ÍNDICE

ÍNDICE **3**

CAPITULO I. DIAGNÓSTICO **9**

ASPECTOS GENERALES **9**

MARCO LEGAL **10**

LA CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR 10
MATRIZ DE COMPETENCIAS DE GAD'S PARROQUIALES 11
EL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS (COPFP) 11
EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) ... 13

DATOS GENERALES DEL GAD **14**

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA DE CHUGÁ 14
RESEÑA HISTÓRICA CHUGÁ 14
FUNDACIÓN 15
FECHAS IMPORTANTES 15
LUGARES TURÍSTICOS IMPORTANTES 16
UBICACIÓN, SUPERFICIE, DATOS POBLACIONALES 16
UBICACIÓN Y POBLACIÓN 16
LÍMITES 16
SUPERFICIE 18
ALTURA 18
CLIMA 19
COMUNIDADES 20
INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES 20
DATOS POBLACIONALES POR GÉNERO 21
DATOS POBLACIONALES POR COMUNIDAD 21
CUADRO RESUMEN DE POBLACIÓN POR SECTORES Y COMUNIDADES - 2015 22
ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA PARROQUIA 23
PRODUCTOS AGRÍCOLAS PRINCIPALES 23
EDUCACIÓN 25
DISTANCIA DESDE LA CABECERA PARROQUIAL A LAS COMUNIDADES 25

REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDYOT CANTONALES. **26**

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y PRIORIZACIÓN A NIVEL PROVINCIAL **26**

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN PROVINCIAL 27

LINEAMIENTOS CANTONALES **27**

COMPONENTE BIOFÍSICO SECTOR RURAL 28
COMPONENTE ECONÓMICO SECTOR RURAL 30
COMPONENTE SOCIO CULTURAL SECTOR RURAL 31
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS SECTOR RURAL 32

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL SECTOR RURAL 34
COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD SECTOR RURAL 34

DIAGNÓSTICO PARROQUIAL 36

1. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES 36
1.1. COMPONENTE BIOFÍSICO 36
1.1.1. Relieve 36
1.1.2. Uso y cobertura del suelo 40
1.1.3. Información climática 48
1.1.4. Recursos naturales degradados y sus causas. 57
1.1.5. Biodiversidad 65
1.1.6. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación. 68
1.1.7. Agua 75
1.1.8. Amenazas o peligros. 79
1.1.9. Síntesis del Diagnóstico del Sistema Ambiental 82
1.1.10. Potencialidades del componente biofísico – ambiental 83
1.1.11. Problemas del componente biofísico - ambiental 83
1.2. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO 84
1.2.1. Trabajo y Empleo 84
1.2.2. Principales actividades económico productivas del territorio. 87
1.2.3. Principales productos del territorio. 89
1.2.4. Relaciones de producción 96
1.2.5. Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio. 97
1.2.6. Desarrollo del Turismo 99
1.2.7. Incidencia de los Proyectos Estratégicos Nacionales 100
1.2.8. Potencialidades del componente económico de la parroquia de Chugá 100
1.2.9. Principales Problemas del componente económico de la parroquia de Chugá 101
1.3. COMPONENTE SOCIOCULTURAL 102
1.3.1. Análisis demográfico: 102
1.3.2. Educación 105
1.3.3. Salud 111
1.3.4. Acceso y uso de espacio público 121
1.3.5. Organización social 123
1.3.6. Grupos Étnicos 125
1.3.7. Identidad Cultural 126
1.3.8. Síntesis del Diagnóstico del Sistema Social Cultural 128
1.3.9. Potencialidades parroquiales obtenidos en la Asamblea parroquial. 131
1.3.10. Principales Problemas del componente económico de la parroquia de Chugá 132
1.4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS 133
1.4.1. Acceso a servicios básicos 133
1.4.2. Tenencia de la vivienda. 135
1.4.3. Síntesis del Diagnóstico del Sistema de Asentamientos Humanos 136
1.4.4. Potencialidades del componente de Asentamientos Humanos de la parroquia de Chugá. 137
1.4.5. Principales Problemas del componente de Asentamientos Humanos de la parroquia de Chugá 138
1.5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 139
1.5.1. Marco legal e Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes. 139
1.5.2. Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil. 144
1.5.3. Capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio. 145
1.5.4. Potencialidades del componente Político Institucional de la Parroquia de Chugá 151
1.5.5. Principales problemas del componente Político Institucional de la Parroquia de Chugá 151
1.6. COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD 152
1.6.1. Vialidad y transporte 152
1.6.2. Energía 152

1.6.3. Conectividad 152
1.6.4. Redes viales y de transporte 152
1.6.5. Acceso a servicios de telecomunicaciones 158
1.6.6. Potencialidades de la parroquia de Chugá en el componente de Movilidad, energía y Conectividad. 162
1.6.7. Principales Problemas de la parroquia de Chugá en el componente de Movilidad, energía y Conectividad. 163
1.7. PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES DE TODOS LOS COMPONENTES. 164
1.8. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS DE TODOS LOS COMPONENTES. 166
1.9. ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL Y ZONIFICACIÓN 168
1.9.1. Los cambios de matriz 168
1.9.2. Zonificación general de la Parroquia de Chugá 169
1.9.3. Zonificación por alturas 170
1.9.4. Categorías de Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Chugá 171
1.10. PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE LA PARROQUIA DE CHUGÁ 173
1.10.1. Problema de límites 173

CAPÍTULO II. ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE DESARROLLO 176

GENERALIDADES 176

METODOLOGÍA 177

LA MATRIZ FODA. 177

PROPUESTA DE DESARROLLO DE LA PARROQUIA RURAL DE CHUGÁ. 179

2. LA PROPUESTA DE DESARROLLO 179
2.1. PROBLEMAS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN 179
2.1.1. Componente Físico Ambiental 179
2.1.2. Componente Económico Productivo 181
2.1.3. Componente Socio Cultural 184
2.1.4. Componente de Asentamientos Humanos 185
2.1.5. Componente Político Institucional 187
2.1.6. Componente de Movilidad; Energía y Conectividad 188
2.2. MODELO TERRITORIAL ACTUAL 189
2.3. VISIÓN DE LA PARROQUIA DE CHUGÁ AL AÑO 2031 195
2.4. MISIÓN DE LA PARROQUIA DE CHUGÁ 195
2.5. OBJETIVOS OPERATIVOS 197
2.5.1. COMPONENTE BIOFÍSICO 197
2.5.2. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO 199
2.5.3. COMPONENTE SOCIO CULTURAL 200
2.5.4. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS 202
2.5.5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL 204
2.5.6. COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD 206
2.6. POLÍTICAS PÚBLICAS 208
2.6.1. EL EJE DE DESARROLLO PRINCIPAL 208
2.7. CATEGORÍAS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL QUE COMPLEMENTAN LA VISIÓN DE DESARROLLO 211
2.7.1. ¡Un Desarrollo sustentable con el cuidado del medio ambiente! 211
2.7.2. Lo Socio cultural, asentamientos humanos, movilidad – energía - conectividad 212

CAPÍTULO III. MODELO DE GESTIÓN 216

INTRODUCCIÓN 216

3. MODELO DE GESTIÓN 218
3.1. LA ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN. 218

3.1.1. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN VINCULADAS A LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA DENTRO DEL MODELO DE GESTIÓN TERRITORIAL 218
3.1.2. PERSPECTIVA FUNCIONAL/TÉCNICA LLAMADA A DESARROLLAR POR EL GAD PARROQUIAL. 220
3.1.3. RESPONSABLES DE LA PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. 221
3.1.4. ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN 224
3.2. PROPUESTA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS. 225
3.2.1. ALIADOS ESTRATÉGICOS 226
3.3. EL MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL 230
3.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO 233
3.4.1. PROGRAMAS DE DESARROLLO 234
3.4.2. RESUMEN DE PROGRAMAS PRIORIZADOS 238
3.4.3. CUADRO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS 239
3.5. PLAN PLURIANUAL 2016 - 2019 249
3.6. PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 256
3.7. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN 2016 257
3.8. PRESUPUESTO REFERENCIAL 2016 258
3.9. REFERENCIACIÓN TERRITORIAL DE LOS PROYECTOS EMBLEMÁTICOS 260
3.10. PROPUESTA DE AGENDA REGULATORIA. 266
3.10.1. RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA AMBIENTAL. CHUGÁ AMBIENTAL Y AGROECOLÓGICO 266
3.11. ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 271
3.11.1. LAS ESTRATEGÍAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRINCIPALES SON: 272
3.11.2. ESTRATEGÍAS Y METODOLOGÍAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. 273
3.11.3. LA EVALUACIÓN EN EL CICLO DE PROYECTOS. 274
3.11.4. CRITERIOS UTILIZADOS PARA EVALUAR PROYECTOS 275
3.11.5. REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR UNA BUENA EVALUACIÓN DE PROYECTOS 276
4. VOCABULARIO 277
5. BIBLIOGRAFÍA 278
6. ANEXO 1. POBLACIÓN DE LA PARROQUIA DE CHUGÁ – SEGÚN ENCUESTA DE JULIO 2015 279
6.1. POBLACIÓN DE COMUNIDAD EL SITIO 279
6.2. POBLACIÓN DE COMUNIDAD DE PAN DE AZÚCAR 281
6.3. POBLACIÓN DE COMUNIDAD DE GUAGALÁ 283
6.4. POBLACIÓN DE SECTOR PUEBLO VIEJO DE CHUGÁ. 285
6.5. POBLACIÓN DE COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE LOS PALMARES 287
6.6. POBLACIÓN DE CENTRO PARROQUIAL DE CHUGÁ 290
6.7. POBLACIÓN DE COMUNIDAD DE SAN ONOFRE 293
6.8. POBLACIÓN DE COMUNIDAD DE PALMAR CHICO 295
7. ANEXO 2. OTROS OBJETIVOS OPERATIVOS. 297
7.1. COMPONENTE BIOFÍSICO 297
7.2. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO 297
7.3. COMPONENTE SOCIO CULTURAL 297
7.4. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS 297
7.5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL 297
7.6. COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD 298
ÍNDICE DE GRÁFICOS 299
ÍNDICE DE MAPAS 300
ÍNDICE DE TABLAS 301

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia de Chugá
2011 - 2031

I. DIAGNÓSTICO

Estamos en el camino del Desarrollo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL DE CHUGÁ

ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL de CHUGÁ

GAD PARROQUIAL
CHUGÁ
ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019

DIAGNÓSTICO

Diagnóstico territorial por componente - Biofísico Ambiental - Económico Productivo – Socio - Cultural – Asentamientos Humanos – Político Institucional – Movilidad, Energía y Conectividad.

Elaboración Equipo técnico para los PDOT del GADPR CH

CAPITULO I. DIAGNÓSTICO

ASPECTOS GENERALES

El proceso de actualización del PDyOT de la Parroquia Rural de Chugá consta de tres momentos: Diagnóstico, Propuesta de Desarrollo y Modelo de Gestión.

En esta primera parte se presenta los elementos del diagnóstico trabajados:

- Revisión de la información secundaria, principalmente el PDyOT de la Parroquia de Chugá 2011 – 2031, El Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial del Cantón Pimampiro y de la Provincia de Imbabura. El marco legal correspondiente.
- La elaboración de indicadores, cuadros, gráficos y mapas.
- La definición de las potencialidades y principales problemas de la parroquia trabajados en Asamblea Parroquial.

En el gráfico que sigue se detalla los elementos a ser desarrollados en esta fase conocida como "Diagnóstico".

La misma tendrá tres grandes momentos:

1. Desarrollo del Marco Legal,
2. Datos generales de la Parroquia y,
3. Diagnóstico por Componentes de desarrollo (6).

Gráfico 1. Esquema de actualización de PDyOT

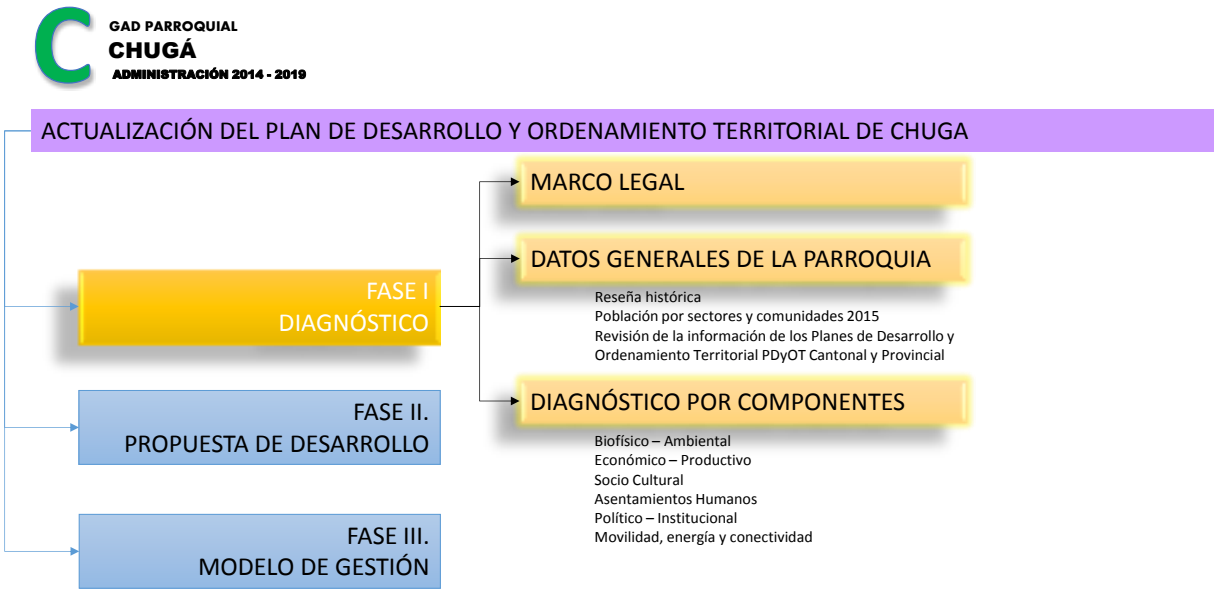

Fuente: Guía de elaboración de PDyOT, SENPLADES
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

MARCO LEGAL

LA CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR

La Constitución de la República del Ecuador establece en sus artículos:
Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

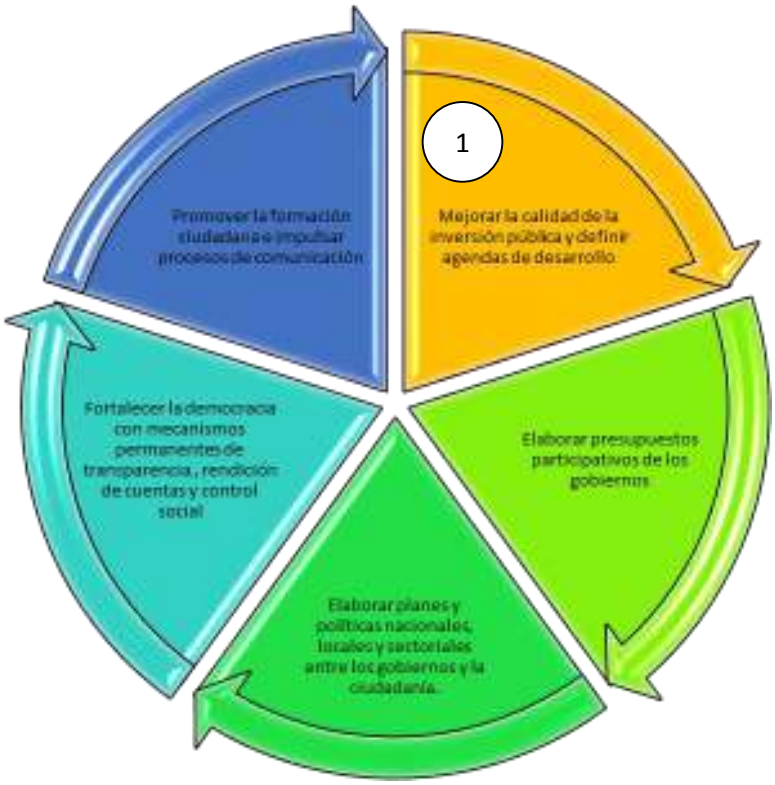

Gráfico 2. Principios democráticos de gestión en los diferentes niveles de Gobierno

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.
Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

MATRIZ DE COMPETENCIAS DE GAD'S PARROQUIALES

MATRIZ DE COMPETENCIAS DE LOS GOBIERNOS PARROQUIALES
1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

EL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS (COPFP)

Art. 41.- **Los Planes de Desarrollo.**
Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Art. 42.- **Los contenidos Mínimos de los Planes de Desarrollo.** En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente: a) Diagnostico b) Propuesta c) Modelo de Gestión.

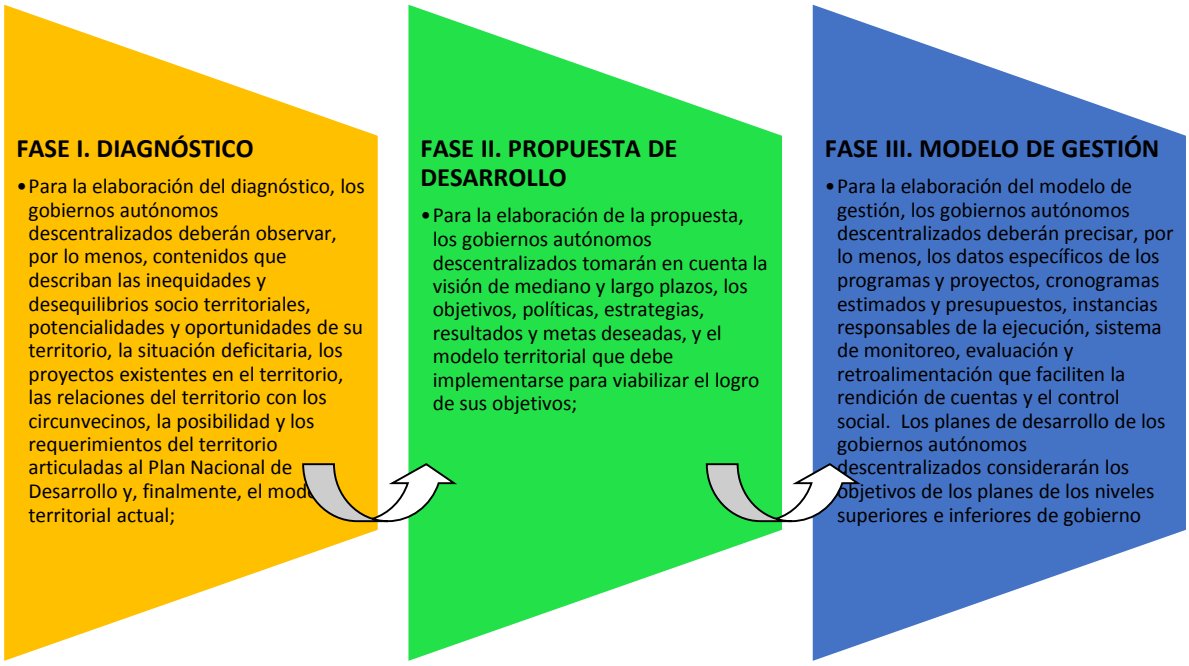

Gráfico 3. Proceso de elaboración de PDyOT

Art. 43.- **Planes de Ordenamiento Territorial.** Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.
La actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial deberá mantener completa coherencia con los instrumentos de planificación del desarrollo vigentes en cada nivel de gobierno.

EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)

Art. 296.- **Ordenamiento Territorial.** El ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados que permiten su apropiado desarrollo territorial, así como una concepción de la planificación con autonomía para la gestión territorial, que parte de lo local a lo regional en la interacción de planes que posibiliten la construcción de un proyecto nacional, basado en el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales, proponiendo un nivel adecuado de bienestar a la población en donde prime la preservación del ambiente para las futuras generaciones

Art. 297.- **Objetivos del Ordenamiento Territorial.** El ordenamiento del territorio regional, provincial, distrital, cantonal y parroquial, tiene por objeto complementar la planificación económica, social y ambiental con dimensión territorial; racionalizar las intervenciones sobre el territorio; y, orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible, a través de los siguientes objetivos:

Objetivos del Ordenamiento Territorial

Gráfico 3. Objetivos del Ordenamiento Territorial

DATOS GENERALES DEL GAD

TERRITORIO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHUGÁ

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA DE CHUGÁ

RESEÑA HISTÓRICA CHUGÁ

Según testimonios de la tradición en la parroquia de Chugá habitaban un sinnúmero de poblaciones indígenas que se relacionaban con los pueblos del norte de Ecuador, el sur de Colombia y con los pueblos orientales. Tamara Bray señala que estos habitantes ocupaban los territorios que abarca todo el "sector indígena y campesino del Cantón Pimampiro". A estos grupos se les conocía como los "los chapis". Fueron grandes comerciantes y vivían del intercambio de productos. En la actualidad se encuentran vestigios significativos en varios lugares que ameritan un estudio sistemático que redescubra las características principales de un pueblo que tenía costumbres propias y diferentes a los mismos Caranquis. Los habitantes de Chapí vendrían a constituir el pueblo de los Pimampiros.

Los adultos mayores (sabios) de las diferentes comunidades corroboran los estudios de Tamara Bray indicando, que antes de la llegada de los Caranquis en esta zona habitaba un Pueblo que se puede llamar los Pimampiros. Este grupo importante al parecer fue desintegrado a fines del siglo XIX por una peste, en este contexto de aniquilación llegan los Caranquis. De allí vendría el nombre río Mataquí (la enfermedad mata aquí) ubicado en la comuna El Sitio, este río será más delante de su curso el río Chota.

La característica del pueblo Pimampiro estaría dada por su indomable valor por combatir a los extranjeros y por el comercio. Actualmente Pimampiro es un centro principal de comercio del sector nororiental de la provincia de Imbabura y del país.

Los caranquis llegarían masivamente a la zona a comienzos del siglo XX.

Más tarde ya entrado el siglo XX (1920-30) llegaron a la zona migrantes de Colombia, Tulcán, Tungurahua y el del mismo Pimampiro, con lo cual se la da a la región una característica cultural propia: un mestizaje pluricultural.

AMBITO LOCAL (RESUMEN):

Población descendiente de los Chapis (Pimampiros).
A fines siglo XIX y comienzos del XX, llegada de los Caranquis.
Entre 1920-40, llegan los migrantes colombianos y del Norte del País.
La parroquia de Chugá – en los últimos años, se caracteriza principalmente por impulsar el desarrollo de una "Agricultura agroecológica", propia y única en el norte del país con resultados importantes especialmente en la comuna El Sitio.
Se ha desarrollado una conciencia de trabajo comunitario muy importante, gracias a lo cual se construyó el proyecto de canal de riego "Córdova"
Las tierras de la parroquia de Chugá son muy empinadas, con promedios de pendientes que superan el 60% - a pesar – de este contexto territorial, Chugá aparece como una zona de alta producción agrícola del cantón y de la provincia de Imbabura.
Sin embargo, y a pesar de este desarrollo económico, la pobreza de sus habitantes es generalizada y en los últimos 20 años, la migración es uno de los problemas más agudos.

FUNDACIÓN

La parroquia de Chugá fue creada mediante acuerdo ejecutivo 1229 publicado en el Registro Oficial 751 del 25 de febrero de 1955

FECHAS IMPORTANTES

FECHA	GUAGUA NEGRO
6 Enero	Guagua Negro
25 Febrero	Aniversario de parroquialización
5 Abril	San Vicente Ferrer
24 Junio	San Juan
25 Diciembre	Navidad
31 Diciembre	Año viejo

LUGARES TURÍSTICOS IMPORTANTES

	COMUNIDAD	DETALLE
1	Chugá	Cerro el Campanario (Tola de Chuga)
2	Guagalá	Terrazas agrícolas de la época de los Incas,
3	Chugá	Terrazas agrícolas de la época de Los Incas Vestigios arqueológicos.
4	Pan de Azúcar	Cerro Pan de Azúcar.
5	Palmar Chico	Laguna Las Garzas
6	Palmar Chico	Senderos Rio Córdova, Espejo y Escudillas
	Palmar Chico	Frailejones
8	San Francisco de Los Palmares	Criadero de Truchas
9	El Sitio	Sendero Río Mataquí
10	El Sitio	Vertiente de agua
11	El Sitio	Desarrollo de la agricultura agroecológica

UBICACIÓN, SUPERFICIE, DATOS POBLACIONALES

UBICACIÓN Y POBLACIÓN

La parroquia Rural de Chugá pertenece al Cantón Pimampiro de la Provincia de Imbabura. La parroquia está ubicada a 5,50 km de la Cabecera Cantonal y a 174 km de la capital ecuatoriana - Quito.

La cabecera parroquial de Chugá tiene las siguientes coordenadas geográficas: 0° 22’ 30’ 42” de latitud norte y 77° 54’ 14.58” de longitud oeste.

LÍMITES

La Parroquia de Chugá limita, al Norte con la parroquia de San Rafael y en parte con la parroquia de Monte Olivo del Cantón Bolívar, al Oeste con la delimitación territorial de la cabecera cantonal de Pimampiro, al Sur con la parroquia de San francisco de Sigsipamba del Cantón Pimampiro; y al Este con la parroquia de La Sofía y en parte con la parroquia de Monte Olivo de los cantones de Sucumbíos y Bolívar respectivamente.

En lo que se refiere a los límites topográficos de la Parroquia de Chugá estos son: Norte río Escudillas, Córdova y Espejo; comunas de Yuquín Bajo, Yuquín Alto; al Este páramo de Mainas Provincia de Sucumbios; río Mataquí y hacienda la Mesa.

En la Cartografía de acuerdo al Registro Oficial de creación del Cantón Pimampiro, los límites se definen como se puede apreciar en el mapa.

Fuente: GAD Municipal de San Pedro de Pimampiro

Sin embargo, de acuerdo a la cartografía del CONALI, los límites del cantón Pimampiro, sufren una modificación que afecta a la Parroquia de Chugá. Ver mapa inferior.

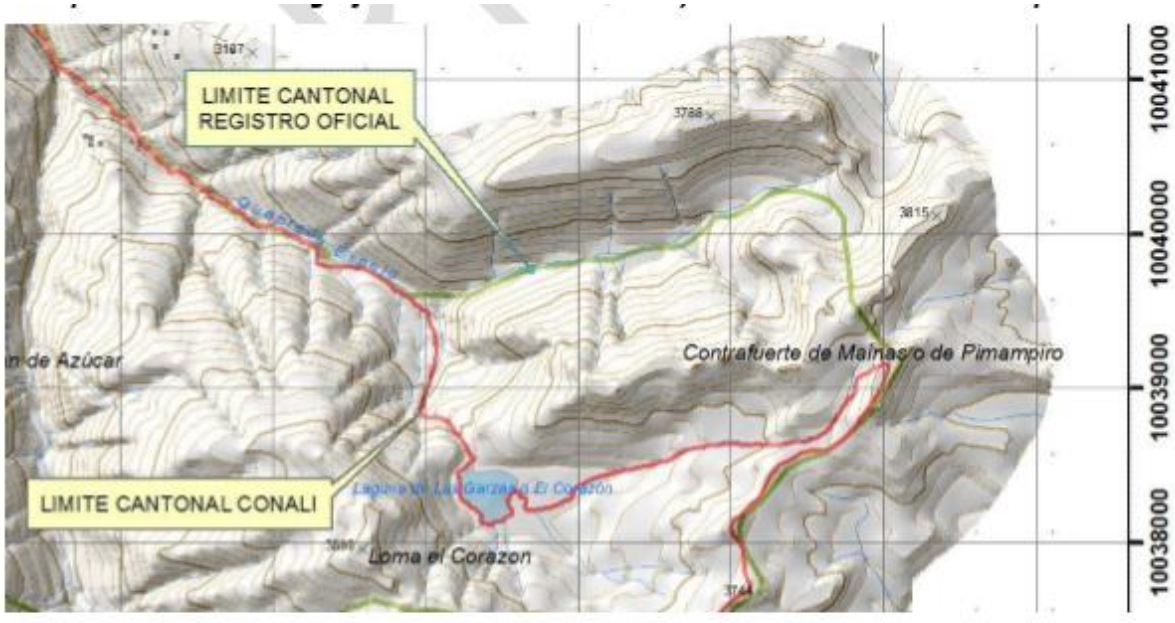

Fuente: GAD Municipal de San Pedro de Pimampiro

También existen límites referenciales entre las siguientes parroquias que son zonas de estudio del CONALI y que se deben solucionar de acuerdo a la Ley de Fijación de los Límites Territoriales, abril 2015.

Mapa 1.. Localización.

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

SUPERFICIE

La parroquia de Chugá tiene un área de terreno de 4.797,5 Km2 (Cuatro mil setecientos noventa y siete con cinco kilómetros cuadrados)

ALTURA

De acuerdo a su topografía, aproximadamente se encuentra entre los 1750 y 3880 m.s.n.m. y la cabecera parroquial se encuentra aproximadamente en los 2660 m.s.n.m.

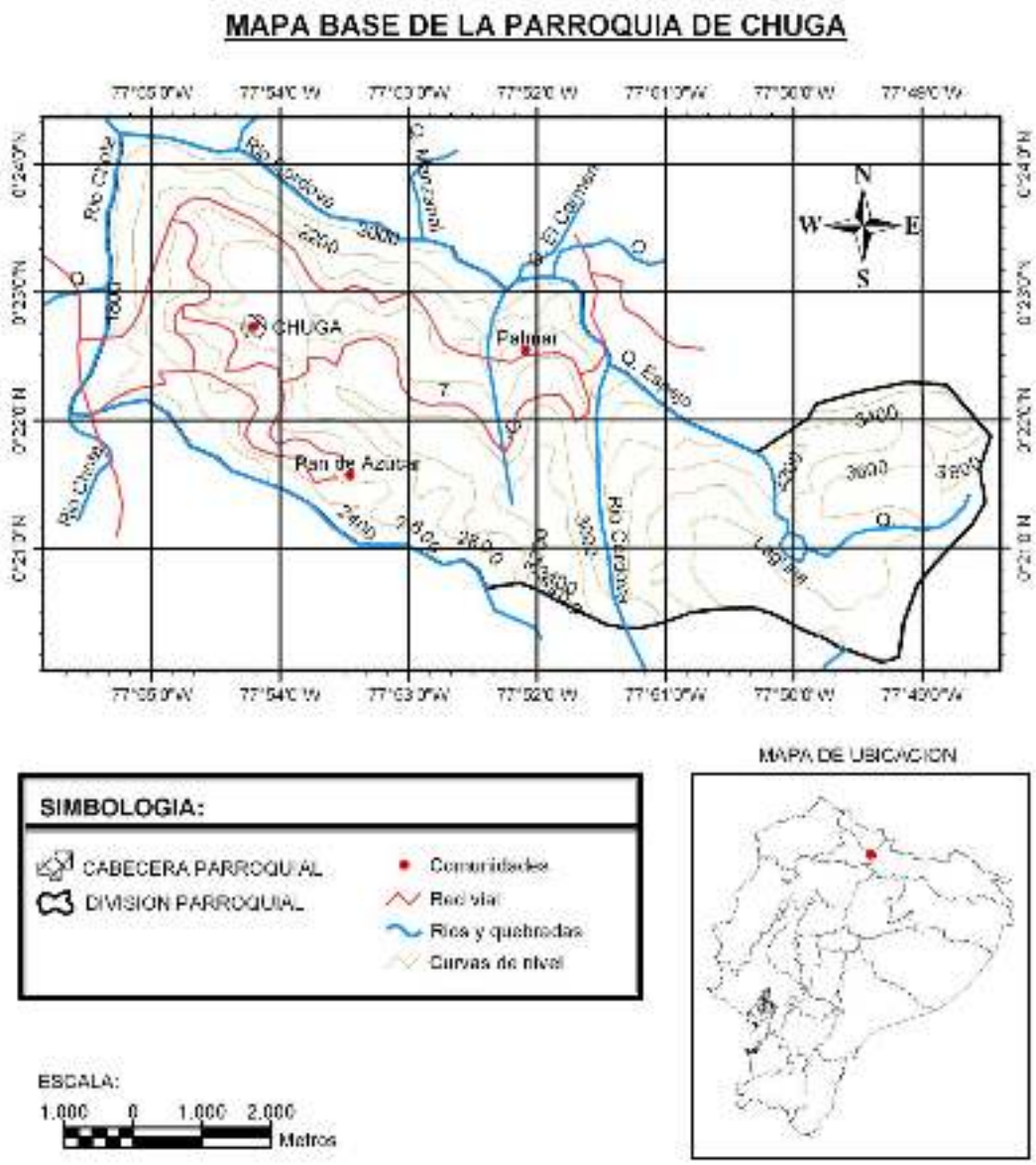

Fuente. INEC CENSO 2010. Elaboración GADC – Pimampiro.
Mapa 1. Base de la Parroquia de Chugá.

CLIMA

La parroquia de Chuga presenta un clima frío húmedo en la parte alta del páramo (desde los 2720 hasta los 3880 m.s.n.m), y templado seco desde los 1750 m.s.n.m. hasta los 2720 m.s.n.m.; posee una pluviosidad de 546 a 1500 mm, su temperatura promedio aproximadamente es de 6 C° en la parte alta y alcanza los 16 C° en la parte baja. El centro poblado presenta un clima templado frío con una temperatura promedio de 13 C° y una pluviosidad de 650 mm.

COMUNIDADES

CABECERA PARROQUIAL DE CHUGÁ	Chugá Cabecera Parroquial, Sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Chugá.
COMUNIDADES	El Sitio
	San Onofre
	San Francisco de los Palmares
	Palmar Chico
	Guagalá
	Pan de Azúcar

INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES

EN EL ÁMBITO SOCIO - CULTURAL	Escuelas de la Parroquia Grupos de Danza Grupos de Guagua Negro Grupo de San Juan Grupo de San Vicente Ferrer (Patrono) Banda de Pueblo Orquesta Musical Clubes Deportivos Grupos de Jóvenes Grupo de Madres Guías
EN EL ÁMBITO ECONÓMICO - PRODUCTIVO	Junta de Usuarios del Canal Regional Córdova – Chugá
	Asociación de Productores Agroecológicos.
	Asociación de Productores Agropecuarios de Chuga- ADEPACH
Organismos no Gubernamentales	FOCI - ChildFund Fundación Nuevos Horizontes
Organismos Gubernamentales	Tenencia Política
Instituciones que trabajan en el territorio	Gobierno Provincial de Imbabura
	Gobierno Municipal de Pimampiro
	Sub Centro de Salud
	Policía Nacional
	MAGAP
	MAE
	MIES
	MINTEL
En el ámbito Religioso	Curia Parroquial de la Diócesis de Ibarra

DATOS POBLACIONALES POR GÉNERO

DEMOGRÁFICOS	CHUGÁ	CANTÓN	IMBABURA
Población total	1.080	12.951	344.044
Población masculina	577	6.494	167.818
Población femenina	503	6.457	176.226
Tasa de crecimiento demográfico	-1.15	-1.55	2.36

Fuente. CENSO 2010. Elaboración propia.

De acuerdo al CENSO de Población y Vivienda 2010, por auto-identificación en la Parroquia Chugá, existen 991 mestizos, 68 indígenas, 10 afroecuatorianos, 4 montubios y 7 blancos.

Género	Indígena	Afroecuatoriano	Montubio	Mestizo	Blanco	Total
Hombre	41	5	4	523	4	577
Mujer	27	5	0	468	3	503
Total	68	10	4	991	7	1.080

Fuente. CENSO 2010. Elaboración propia.

DATOS POBLACIONALES POR COMUNIDAD

COMUNIDAD	No. VIVIENDAS	No. FAMILIAS	POBLACION TOTAL	HOMBRES	MUJERES
El Sitio	46	48	180	97	83
Chugá	82	99	336	173	163
S.F. de los Palmares	72	72	290	158	132
Palmar Chico	42	26	50	28	22
Guagalá	28	24	86	45	41
Pan de Azúcar	25	26	78	40	38
San Onofre	28	28	60	36	24
TOTAL	323	323	1.080	577	503

Fuente. CENSO 2010. Elaboración propia.

CUADRO RESUMEN DE POBLACIÓN POR SECTORES Y COMUNIDADES - 2015

Comunidades / Sectores	Familias	Habitantes	No habitan
El Sitio	45	150	0
Pan de Azúcar	27	101	11
Guagalá	20	70	2
Sector Pueblo Viejo	12	37	3
San Francisco de Los Palmares	71	231	0
San Onofre	37	110	0
Palmar Chico	23	57	0
Cabecera Parroquial de Chugá	86	250	1
	321	**1006**	**17**

Fuente. Encuesta. Elaboración propia Equipo Técnico. 2015.

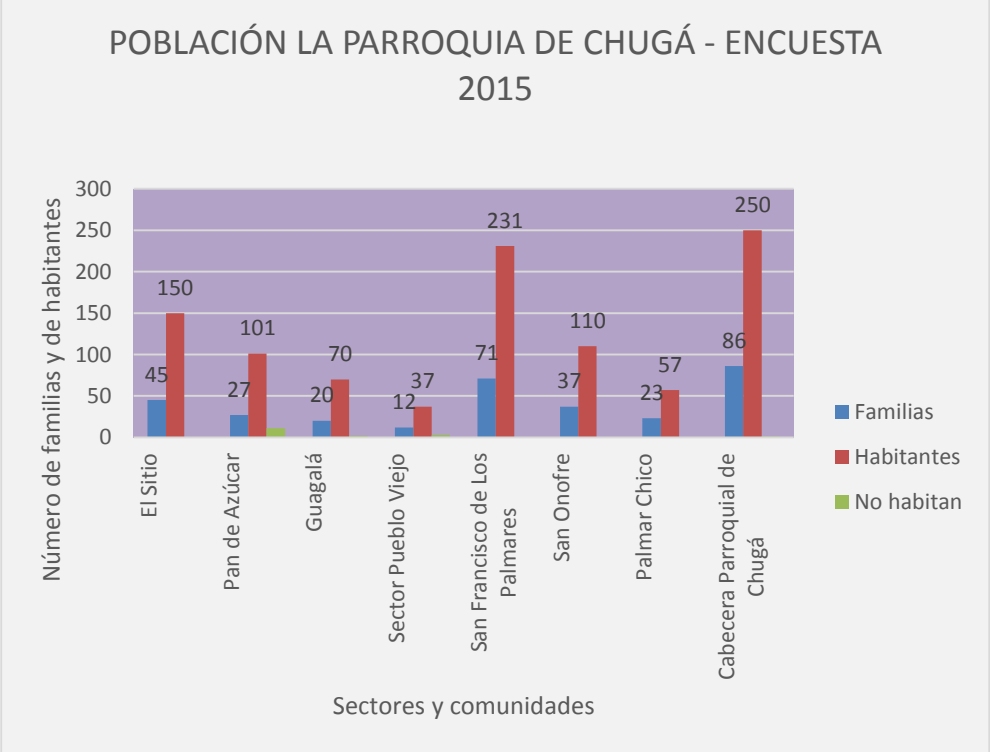

Fuente. Encuesta. Elaboración propia Equipo Técnico. 2015.

Para mayor detalle, ver ANEXO de Población según Encuesta – Julio 2015

ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA PARROQUIA

Actividad Económica Principal	Mercado habitual al que se destina	Importancia para la Población
Pecuaria y ganadera	Pimampiro – Ibarra – San Gabriel	2°
Agricultura	Pimampiro – Ibarra - Quito	1°

PRODUCTOS AGRÍCOLAS PRINCIPALES

Producción Principal	Mercado habitual al que se destina
ZONA ALTA	
Maíz	Pimampiro-Ibarra
Sambo	Pimampiro-Ibarra
Zapallo	Pimampiro-Ibarra
Papa	Pimampiro-Ibarra
ZONA MEDIA	
Tomate de árbol	Pimampiro-Ibarra
Fréjol	Pimampiro-Ibarra
Arveja	Pimampiro-Ibarra
Maíz	Pimampiro-Ibarra
Tomate Riñón	Pimampiro-Ibarra
Papa	Autoconsumo -Pimampiro
ZONA BAJA	
Mora	Pimampiro-Ibarra
Fréjol	Pimampiro-Ibarra
Cebolla	Pimampiro-Ibarra
Pepino	Pimampiro-Ibarra
Ají	Autoconsumo - Pimampiro
Pimiento	Autoconsumo – Pimampiro
Arveja	Autoconsumo - Pimampiro
Mandarina	Pimampiro - Ibarra – Quito - Colombia
Aguacate, Granadilla	Pimampiro - Ibarra – Quito - Colombia
Uvilla, Durazno, Mango, Claudia	Pimampiro - Ibarra – Quito - Colombia

EDUCACIÓN

Para la educación básica, existen 5 escuelas fiscales, con la siguiente información:

ESCUELA	LOCALIDAD	No. Profesores	N° Alumnos	N° Computadoras
Manuelita Sáenz	Cabecera Parroquial	2	446	3
Humberto García Ortiz	San Francisco de los Palmares	1	54	5
Hugo Larrea Andrade	El Sitio	1	44	4
Alfonso Almeida	Guagalá	1	15	1
Mons. Leónidas Proaño	Pan de Azúcar	1	16	1
José María Troya	Palmar Chico	1	10	1

Fuente: Datos de PDyOT 2011

Para la Educación Secundaria los estudiantes salen a Pimampiro, al Colegio Nacional Pimampiro, al Colegio de Religiosas de la Dolorosa y a la UNEDI (Educación a Distancia). Unos pocos también lo hacen a la ciudad de Ibarra. Todo depende de la condición económica o de la tenencia de familias que faciliten el alojamiento.

En cuanto a Educación Superior, no existe en la zona y la población que habita en las diferentes comunas no tienen en su imaginario social y económico acceder a este tipo de formación.

Existen algunos estudiantes universitarios, pero ya migraron o otras coidades.

DISTANCIA DESDE LA CABECERA PARROQUIAL A LAS COMUNIDADES

	NOMBRE DE LA COMUNIDAD	DISTANCIA A LA COMUNIDAD
CABECERA PARROQUIAL DE CHUGÁ	El Sitio	5 Km
	San Onofre	3 km
	San Francisco de los Palmares	4 km
	Palmar Chico	6 km
	Guagalá	5 km
	Pan de Azúcar	6 km
	Cabecera Cantonal Pimampiro	11 km

REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDYOT CANTONALES.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y PRIORIZACIÓN A NIVEL PROVINCIAL

La definición de los lineamientos y priorización de intervención de las unidades operativas en el territorio se da en función de las competencias, capacidad técnica instalada y disponibilidad de recursos, factores que deberán considerarse para el planteamiento de intervenciones equitativas territoriales. A nivel provincial los lineamientos para el desarrollo de los próximos años son los siguientes:

LINEAMIENTOS Y PRIORIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	POLÍGONOS	UBICACIÓN	PRIORIZ	LINEAMIENTOS DEFINIDOS
POLÍGONOS AMBIENTALES	Pa1.- Zona alto Andina Corredor: Pimampiro, coordillera Angochagua, Cerro Imbabura, Mojanda, Cerro Blanco	Pa1	ZONA 3	1	Protección y conservación de las zonas de influencia directa y cuencas de recepción de las fuentes de agua, vertientes y principales cursos de agua (corredor: zona alto andina Pimampiro - Angochagua, y zona Altoandina Imbabura – Mojanda – Cerro Blanco
	PRODUCCIÓN, TURISMO, VIALIDAD	Pa1	ZONA 3	1	Inclusión de la variable ambiental en las obras y proyectos que impulsa el GPI (regularización ambiental)
	PRODUCCIÓN, TURISMO, VIALIDAD	Pa1	ZONA 3	2	Prevención y control de la contaminación ambiental (acreditación AAAR)
	PRODUCCIÓN, TURISMO, VIALIDAD	Pa1	ZONA 3	1	Forestación, reforestación, y agroforestería social en el marco del plan nacional forestal
		Pa1	ZONA 3	3	Diseño y aplicación de mecanismos ambientales para la conservación y recuperación de ecosistemas estratégicos y biodiversidad
POLÍGONOS PRODUCTIVOS	Zona Productiva Pimampiro	Pp1	ZONA 3	1	Fortalecimiento de emprendimientos productivos
POLÍGONOS DE RIEGO	Zona Productiva Pimampiro	Pp1	ZONA 3	1	Repotenciación, mejoramiento e incremento de infraestructura de riego. Fortalecimiento institucional de usuarios regantes. Incremento de cobertura de riego en áreas productivas.
ANILLOS VIALES	Anillo vial la Quinta del Olivo Añaspamba - Yuracrucito - Mariano Acosta – Pimampiro – Juncal - Ibarra	Pv3.0	ZONA 3	1	Consolidación de anillos viales y dinamización de la movilidad

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN PROVINCIAL

Los criterios de priorización establecidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura según los temas de desarrollo son los siguientes:

AMBIENTALES

- Protección y conservación de los ecosistemas estratégicos
- Recuperación de cobertura vegetal en áreas estratégicas y degradadas
- Limitar el avance de la frontera agrícola
- Recuperación y conservación de la biodiversidad

PRODUCTIVOS

- Zonas potenciales en agricultura
- Acceso a las zonas productivas
- Capacidad humana para las actividades productivas
- Disponibilidad de recursos económicos
- Producción sustentable

RIEGO

- Existencia de Infraestructura de riego
- Disponibilidad de fuentes de agua
- Disponibilidad de recursos financieros
- Disponibilidad de áreas para riego

VIALIDAD

- Flujos comerciales y movimiento de personas
- Zonas agroproductivas
- Prestación de servicios e infraestructura

LINEAMIENTOS CANTONALES

En lo cantonal los lineamientos para la implementación de una visión de desarrollo articulada entre los diversos niveles de gobierno se establecen; “potencialidades”, análisis de problemas (Matriz FODA) y una priorización de los problemas cantonales – vistos en lo rural en los 6 componentes del desarrollo:

COMPONENTE BIOFÍSICO SECTOR RURAL

SITUACIÓN ACTUAL - FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F1.- Tierras fértiles y productivas	O1.- Capacitación y concientización ambiental
F2.- Recursos hídricos existentes en el cantón	O2.- Recuperación de plantas nativas: ramos, motilón, aliso
F3.- Diferentes pisos climáticos	O3.- Socialización de Ley de Protección de Bosques y Paramos (MAE) para su aplicación
F4.- Áreas protegidas (páramos y bosques)	O4.- Formar a pobladores para que sean guardias forestales
F5.- Presencia Laguna de Puruhanta	
F6.- Calidad de aire	

DEBILIDADES	AMENAZAS
D1.- Erosión producida por actividades humanas	A1.- Sequias
D2.- Avance de frontera agrícola	A2.- Fallas geológicas
D3.- Contaminación y disminución de las fuentes de agua por el consumo humano y riego	A3.- Erosión natural
D4.- Deforestación y quema de bosques y laderas	A4.- Deslaves
D5.- Inadecuada gestión de residuos sólidos	A5.- Cambio de accionar natural del oso de anteojos al medio ambiente
D6.- Inadecuado manejo de residuos químicos	
D7.- Escasa asistencia técnica y capacitación	
D8.- Extinción de animales silvestres	
D9.- Pesca indiscriminada	
D10.- Incremento en la construcción de invernaderos	

PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES

Descripción	Variables	Prioridad
Diversidad de Ecosistemas	Ecosistemas y Prioridades de Conservación	Alta
Sectores estratégicos cantonales con aptitud de generación energía solar e hídrica	Clima/ Agua	Alta
Diversidad de pisos climáticos que posibilitan la diversidad de cultivos frutales y hortícolas	Clima/ Agua	Muy Alta
Disponibilidad de fuentes de agua que podrían incorporar más (has) a la producción	Clima/ Agua	Muy Alta
Tener bosques protectores y formar parte del parque Nacional Cayambe Coca	Cobertura natural vegetal	Alta

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Descripción	Variables	Prioridad
Mal manejo de desechos sólidos, no se cuenta con un relleno sanitario adecuado	Aire	Muy Alta
Avance de la frontera agrícola, reduciendo la capacidad de almacenamiento de agua de las zonas altas, Disminución del caudal del agua provocado por el calentamiento Global	Clima/ Agua	Muy Alta
Contaminación de las cuencas hídricas por la descargas de aguas residuales	Clima/ Agua	Muy Alta
Perdida de flora y fauna por la deforestación	Cobertura natural vegetal	Media

SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA AMBIENTAL

La información existente para las variables ambientales, esta desactualizada en algunos casos no existe estudios específicos como el de flora y fauna, existe un estudio de la parroquia San Francisco de Sigsipamba y uno del Dr. Mario Vargas que hace una referencia a la ecología y biodiversidad del Ecuador, la recomendación para el GAD de Pimampiro es realizar un estudio actual ya que las acciones productivas de las cuales depende la mayoría de la población del cantón han hecho que se haga presión a los diversos ecosistemas, quema de ecosistemas, actividades agrícolas en pendientes, avance de la frontera agrícola, deforestación.

El manejo de los residuos sólidos es otro de los problemas principales del cantón ya que solo cuenta con un estudio técnico para la construcción de un relleno sanitario, mientas se construya el mismo se genera varios problemas de contaminación debido al mal manejo de la basura y la quema de los desechos.

El depósito de las aguas residuales en las cuencas hídricas y su contaminación es evidente por la falta de infraestructura para el tratamiento de las mismas, las parroquias urbanas y rurales descargan a los ríos los desechos por lo que se recomienda realizar la construcción de las plantas de tratamiento para evitar la contaminación da las cuencas hídricas, además realizar un análisis de agua para ver cuál es el nivel de contaminación actual existente de los ríos y generar un programa de recuperación de las mismas y mitigar los puntos críticos existentes.

Una de las causas más evidentes en el cantón es la utilización empírica de agroquímicos para la producción, los productores ubican los desechos al aire libre y los lavan en las acequias, es importante incorporar un programa de asistencia técnica y capacitación en el manejo de químicos para la producción.

La falta de control técnico y ambiental en la construcción de los invernaderos en el cantón Pimampiro, hace que estos sean una importante fuente de contaminación tanto en las etapas de construcción, operación y cierre o finalización de su vida útil.

Es así que los principales impactos al ambiente se concentran durante el período de funcionamiento o producción, debido al mal uso de agroquímicos, pesticidas, entre otros que producen contaminación de las aguas subterráneas por la lixiviación de los químicos.

De manera similar tiene un efecto de reflejo de los rayos solares hacia la capa de ozono, afectándola de manera directa.

Al finalizar su vida útil, los materiales empleados en su construcción, se transforman en desechos los cuales en su mayoría son incinerados o abandonados en los mismos terrenos.

Por todo lo expuesto a la utilización de los invernaderos recomendamos generar un catastro de invernaderos y dar soporte técnico a los productores para que el impacto en la contaminación sea mínimo.

La creación de una normativa y la regulación para la producción en áreas frágiles es muy importante, se recomienda la creación en conjunto con las entidades responsables de los diferentes niveles de gobierno,

COMPONENTE ECONÓMICO SECTOR RURAL

SITUACIÓN ACTUAL - FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F1.- Producción de frutales	O1.- Soberanía alimentaria
F2.- Tierras productivas aptas para la agricultura	O2.- Cambio de producción (Matriz productiva)
F3.- Presencia de ganadería para la industria lechera, producción de queso	O3.- Buscar líneas de crédito de instituciones del estado (BNF, BE, BIESS)
F4.- Fuentes y sistemas de agua para riego (Chugá)	O4.- Turismo (Demanda provincial y/o nacional, ecoturismo, deportes de aventura, arqueológico)
F5.- Gente trabajadora, y presencia de jornaleros	O5.-Impulsar la creación de agroindustrias
F6.- Comercio: pequeños negocios, artesanías (Mariano Acosta)	
F7.- Tradiciones culturales productivas	
F8.- Recursos naturales turísticos	
F9.- Caja comunal	
F10.- Fuerte producción agrícola (tomate de árbol, durazno, tomate riñón)	

DEBILIDADES	AMENAZAS
D1.- Poca infraestructura de canales, sistemas de riego tecnificado, tecnificación sistema de riego	A1.- Precios bajos en la comercialización
D2.- Falta promoción e Inversión en turismo, modelo de ecoturismo asesoramiento técnico, inventario turístico, señalización turística	A2.- Intermediarios
D3.- Débil planificación	A3.- Sequía
D4.- Alto costo producción, y baja producción de cultivos de ciclo corto	A4.- Contaminación de suelos
D5.- Escasa mano de obra	A5.- Degradación de la semilla
D6.- Poca infraestructura de apoyo a la producción (Centro de acopio inutilizado, Mariano Acosta)	
D7.- Escasos procesos de asociatividad y cadenas productivas inexistentes	
D8.- Deterioro y erosión del terreno productivo	
D9.- Existencia de monocultivo	

PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES

Descripción	Variables	Prioridad
Conocimiento ancestral para la producción agrícola	Factores de Producción	Alta
Buenas condiciones geográficas aptas para el turismo	Agro Producción	Muy Alta
Clima y suelos aptos para la diversificación de productos agrícolas	Agro Producción	Alta
La cabecera cantonal es un punto para el comercio agrícola y pecuario	Agro Producción	Muy Alta
Disponibilidad de recursos naturales para sustentar actividades productivas primarias y darle valor agregado	Agro Producción	Muy Alta

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Descripción	Variables	Prioridad
Falta de incentivos a la promoción e inversión y construcción de política pública local para potencializar el turismo	Agro producción	Alta
Crecimiento desordenado del comercio en el sector urbano	Agro producción	Alta
Escasos procesos de asociatividad, cadenas productivas inexistentes	Agro producción	Alta
Poca infraestructura vial, riego y de comercialización	Agro producción	Muy Alta
Poca transferencia de tecnología agrícola, desconocimiento de costos de producción agrícola, superficies cultivadas generan bajos ingresos por actividad agrícola	Factores de producción	Muy Alta
Venta de productos alimenticios en condiciones de salud inadecuadas	Actividades económicas	Muy Alta

COMPONENTE SOCIO CULTURAL SECTOR RURAL

SITUACIÓN ACTUAL - FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F1.-Existencia de planteles que brindan educación (inicial, primaria y secundaria; gratuidad en alimentación, libros, vestimenta educativa)	O1.- Trabajo intersectorial con Prefectura de Imbabura y ministerios
F2.- Salud (primer nivel atención, servicios médicos cubanos a la comunidades)	O2.- Generar un plan de seguridad ciudadana rural
F3.- Festividades religiosas, ancestrales y según calendario nacional en el sector rural	O3.- Contar con un registro de viviendas como patrimonio cultural
F4.- Presencia de programas de MIES, MINTEL, Ministerio de Educación	O4.- Formación de un centro de formación ciudadana cantonal
F5.- Existencia de espacios públicos, religiosos, naturales	
F6.- Participación en mingas	
F7.- Costumbres ancestrales de alimentación (Champús, boda, chicha)	
F8.- Gente dinámica	

DEBILIDADES	AMENAZAS
D1.- Limitada infraestructura, servicios y falta de seguimiento (educativos, profesores, servicio permanente de personal de salud, movilización y equipos médicos, suministro médicos, espacios deportivos, salud, alumbrado público en el parque y estadio)	A1.- Fallas geológicas
D2.- Migración de la población por falta de trabajo	A2.- Conflicto oso – hombre
D3.- Pocas actividades recreativas, deportivas (niños, jóvenes, adultos)	A3.- Deslaves
D4.- Escasa capacitación en medicinas tradicionales	
D5.- Carencia de servicios (transporte, educativo inicial)	
D6.- Educación (deserción de los estudiantes en el colegio, seguimiento, evaluación, capacitación a los docentes y estudiantes, ingreso a niveles universitarios, el idioma kichwas tiende a desaparecer, migración de estudiantes)	
D7.- Salud (alcoholismo droga, enfermedades por agua no potable)	

PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES

Descripción	Variables	Prioridad
Inclusión de grupos de atención prioritaria, respetando la interculturalidad plurinacionalidad y equidad de género	Población	Alta
Ubicación de vestigios arqueológicos	Cultura y Patrimonio	Alta
La existencia de una riqueza cultural y diversidad étnica	Cultura y Patrimonio	Alta

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Descripción	Variables	Prioridad
No existe infraestructura educativa adecuada, hacinamiento de estudiantes en la parte urbana	Educación	Alta
Poca cobertura de servicios e infraestructura de salud	Salud	Alta
Migración de la población del sector urbano e inmigración en el sector	Población	Alta
El índice de crecimiento poblacional tiene tendencia a cero	Análisis Demográfico	Muy Alta
Débil pertenencia de la identidad del Pimampireño	Cultura y Patrimonio	Alta
Insuficiente infraestructura para la ejecución de actividades culturales y deportivas	Cultura y Patrimonio	Alta

SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL

Los principales problemas encontrados en el cantón es la inexistencia de infraestructura educativa, la existente no cubre con las condiciones adecuadas, el nuevo ordenamiento de la oferta educativa a causando hacinamiento estudiantil, existen unidades educativas que sobrepasan su capacidad mientras otras unidades no pasan de los diez alumnos.

Los problemas de infraestructura afecta también la recreación, cultura y deportes si bien es cierto que existen varios espacios donde realizar estas actividades el cantón tiene un déficit de áreas verdes, no se cumple con el promedio recomendado por la Organización Mundial para la Salud (OMS)

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS SECTOR RURAL

SITUACIÓN ACTUAL - FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F1.- Ubicación geográfica de las parroquias	O1.- Construir y mantener parques
F2.- Áreas para la construcción de espacios deportivos	O2.- Proyectos de vivienda al sector rural
F3.- Mingas para la regeneración urbana de las comunidades	O3.- Administración interesada en procesos, planes y proyectos urbanísticos
	O4.- Construcción de UPC en las comunidades
	O5.- Mejorar la cobertura de agua potable o entubada

DEBILIDADES	AMENAZAS
D1.- Falta de infraestructura para canales de riego	A1.- Fallas geológicas
D2.- Mantenimiento infraestructura escolar, espacios públicos, letrinización	A2.- Riesgos de vivienda en época de invierno (deslaves)
D3.- Carencia de infraestructura, servicios y espacio físico (lúdica, espacio público, seguridad, alumbrado público, accesos turísticos, educativos y formativos, espacio físicos para población vulnerable, servicios básicos, vial, energía eléctrica, nichos, alcantarillado, drenaje)	A3.- Inundaciones de viviendas
D4.-Limitada atención de MIDUVI en las comunidades	
D5.- Acceso, mantenimiento, control y asistencia técnica de sistema de agua potable y/o agua entubada	
D6.- Estudios mal efectuados por el alcantarillado	
D7.- Falta de espacios deportivos	
D8.- Recolección de basura no es constante	
D9.- Falta de ordenamiento en la cabecera parroquial	
D10.- No existe alcantarillado	
D11.- No existe tratamiento de aguas hervidas	
D12.- No existe ni espacio ni equipamiento para atender a los adultos mayores	

PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES

Descripción	Variables	Prioridad
Gestión para la implementación de programas de viviendas sociales	Centros Poblados	Alta
Existe el estudio para el cierre técnico del botadero de basura	Infraestructuras	Muy Alta
Existe el estudio para repotenciar el sistema de agua potable y alcantarillado de la zona urbana del cantón	Cobertura de servicios básicos	Alta

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Descripción	Variables	Prioridad
Crecimiento desordenado del sector urbano, por la falta de planificación urbanística	Centros Poblados	Alta
El sistema de alcantarillado está por cumplir su vida útil y no tiene cobertura en varios sectores urbanos y rurales	Cobertura de servicios básicos	Alta
Las plantas de tratamientos de aguas residuales no están funcionando y el sector rural carece de estas	Cobertura de servicios básicos	Alta
Bajo porcentaje de áreas verdes de acuerdo al número de habitantes por poblado	Centros Poblados	Alta
Poco equipamiento de servicios para atender a niños y adultos	Centros poblados	Media

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL SECTOR RURAL

PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES

Descripción	Variables	Prioridad
Implementación de un software para mejoramiento de procesos administrativos	Información institucional	Alta
Mejoramiento de la imagen institucional	Información Local	Alta
Se cuenta con un sistema informático integral SIG TIERRAS	Información institucional	Alta
Capacidad política para generar redes de articulación institucional	Actores	Alta
Empoderamiento de la ciudadanía de los procesos de participación ciudadana	Participación	Alta
Eficiente coordinación inter institucional para implementación de proyectos sociales para grupos de atención prioritaria	Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	Muy Alta

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Descripción	Variables	Prioridad
Espacios físicos inadecuados de la infraestructura utilizada para la administración municipal	Información institucional	Alta
El Parque automotriz no es el suficiente	Información institucional	Alta
No existe un plan de riesgos y seguridad laboral	Información institucional	Muy Alta
No existe un plan de capacitación de los servidores públicos	Actores	Alta
Poca capacidad técnica operativa para asumir la descentralización del estado	Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	Alta

COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD SECTOR RURAL

SITUACIÓN ACTUAL - FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F1.- Gestión para mejorar la vialidad por parte de la gente de las comunidades	F1.- Mejorar la cobertura del servicio de energía eléctrica
	F2.- Intervención de Prefectura de Imbabura en vialidad rural
	F3.- Creación de la Mancomunidad

DEBILIDADES	AMENAZAS
D1.- Creación, adecuación, ampliación, mantenimiento, interconexión, de vías principales y secundarias de comunidades y hacia el oriente, que permitan acceder, brindar servicios públicos	A1.- Descargas eléctricas naturales
D2.- Carencia de transporte público interparroquial (buses)	A2.- Deslaves que tapan las vías
D3.- Falta conectividad y cobertura (internet, celular y antenas para Tv)	A3.- Movimientos en masa
D4.- Paso de agua y cunetas en todas las vías	
D5.- Cortes de energía eléctrica	
D6.- Deficiente alumbrado publico	
D7.- Falta de vías a comunidades y acceso a terrenos productivos	
D8.- Falta de transporte adecuado a comunidades	
D9.- Falta de transporte estudiantes	
D10.- Apertura de vías sin estudios	
D11.- No hay cooperativas de transporte digno D12.- No existe medio de comunicación parroquial	

PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES

Descripción	Variables	Prioridad
Plan Vial Cantonal en Construcción	Movilidad	Alta

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Descripción	Variables	Prioridad
Pocas vías de acceso a terrenos	Movilidad	Alta
Transporte informal desde el cantón hacia las comunidades y a otros cantones	Movilidad	Alta
Transporte de estudiantes no es el adecuado	Movilidad	Muy Alta
Poca regeneración humana	Movilidad	Alta
Poco acceso de la parte rural a servicios de conectividad	Acceso a servicio de Telecomunicaciones	Media

DIAGNÓSTICO PARROQUIAL

1. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES

En esta sección se desarrolla el análisis por componentes de las diferentes variables que permiten establecer los principales problemas parroquiales. Los componentes o ejes del desarrollo son: biofísico - ambiental; económico – productivo; socio - cultural; asentamientos humanos; político – institucional y movilidad - energía - conectividad.

1.1. COMPONENTE BIOFÍSICO

El estudio de este componente constituye la base para los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, es el medio natural sobre el cual se asienta la población y sus actividades. Los temas analizados son: relieve, uso y cobertura del suelo, clima, recursos naturales, biodiversidad, agua, amenazas y peligros.

1.1.1. Relieve

Aquí se describe las características del relieve asociando a la cobertura y uso de suelo.

a. Geología

El estudio geológico se realizó como parte de la fase de gabinete con información secundaria de datos existentes y estudios geológicos del Ecuador.

b. Geología regional

Los Andes forman la columna vertebral del Ecuador, atravesando completamente el país, la cordillera llega hasta los 4000 metros, pero en las Sierra Norte y Central está dominada por volcanes cubiertos de nieve que llegan a los 6000 metros de altura. La región está caracterizada numerosos ambientes climáticos, determinados principalmente por la altitud y por las condiciones geomorfológicas locales.

La región montañosa de los andes está constituida por 2 sistemas de cordilleras, occidental y real, separadas por la depresión interandina. La cordillera real se encuentra integrada por la vertiente abrupta oriental, una zona alta rocosa tallada por paleo - glaciares y parcialmente cubierta por proyecciones volcánicas, y por una vertiente interna monoclinal con valles fluvio - glaciares, torrentes y conos proluviales y una acción intensiva de cárcavas y quebradas.

El valle o cuenca interandina son fosas tectónicas rellenadas por una secuencia de sedimentos fluvio - lacustres, fluvio - glaciares y de origen volcánico como piroclastos, lavas, lahares.

Las pendientes características de la zona de estudio son menores a 13° y son los sitios donde se encuentran asentadas las poblaciones beneficiadas con el presente proyecto. Colinas medianas y valles jóvenes presentan pendientes entre 13 y 39°.

En el caso se Pimampiro y particularmente en la Parroquia de Chugá, las pendientes superan los 60°; en muchas casos las labores agrícolas se realizan en estos suelos.

Mapa 2. Geología.

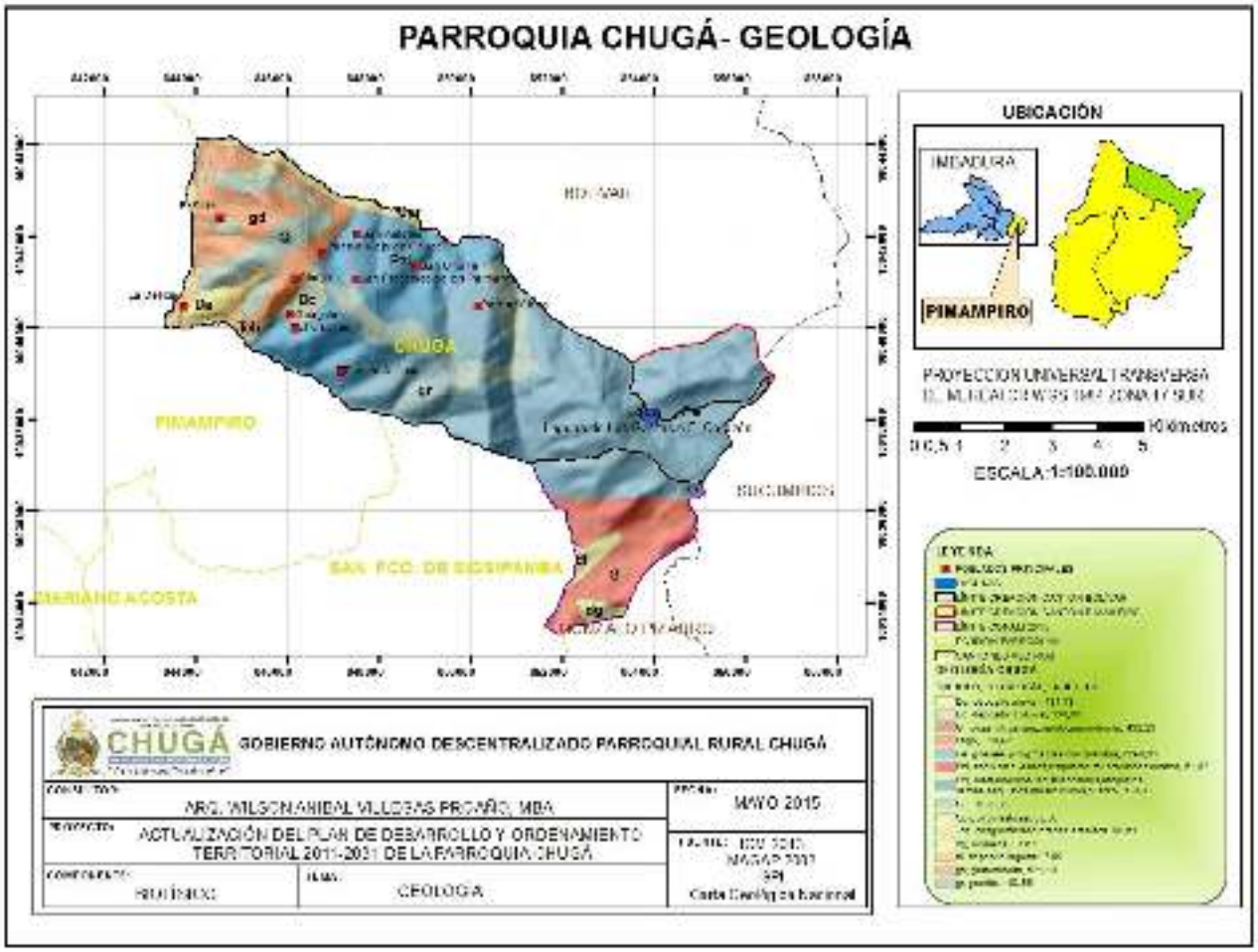

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Tabla 1. Geología.

GEOLOGÍA		
CÓDIGO	**DESCRIPCIÓN**	**AREA Has**
Tch	Conglomerado, brecha arenisca	90,61
Qpr	Piroclásticas	0,04
gd	Granodiorita	521,13
Dc	Depósito coluvial	136,01
Qi	Volcánico: cuaternario indiferenciado	605,35
Da	Depósito aluvial	191,73
gr	Granito	103,55
Lago	Lago	10,42
Pzi	Esquistos verdes ,esquistos moscovíticos, cuarzo	51,07
dl	Deposito lagunar	7,90
dg	Morrena	81,66
Pe	Gneises y migmatitas con granitos	2246,62
G	Rocas intrusivas, granito, granodiorita	432,24
Pzi	Metamórficos indiferenciados, esquistos verdes, esquistos moscovíticos, cuarzo	930,09

Fuente: IGM 2013, INEC 2012, MAGAP 2002, INAHMI 2002.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 4. Geología

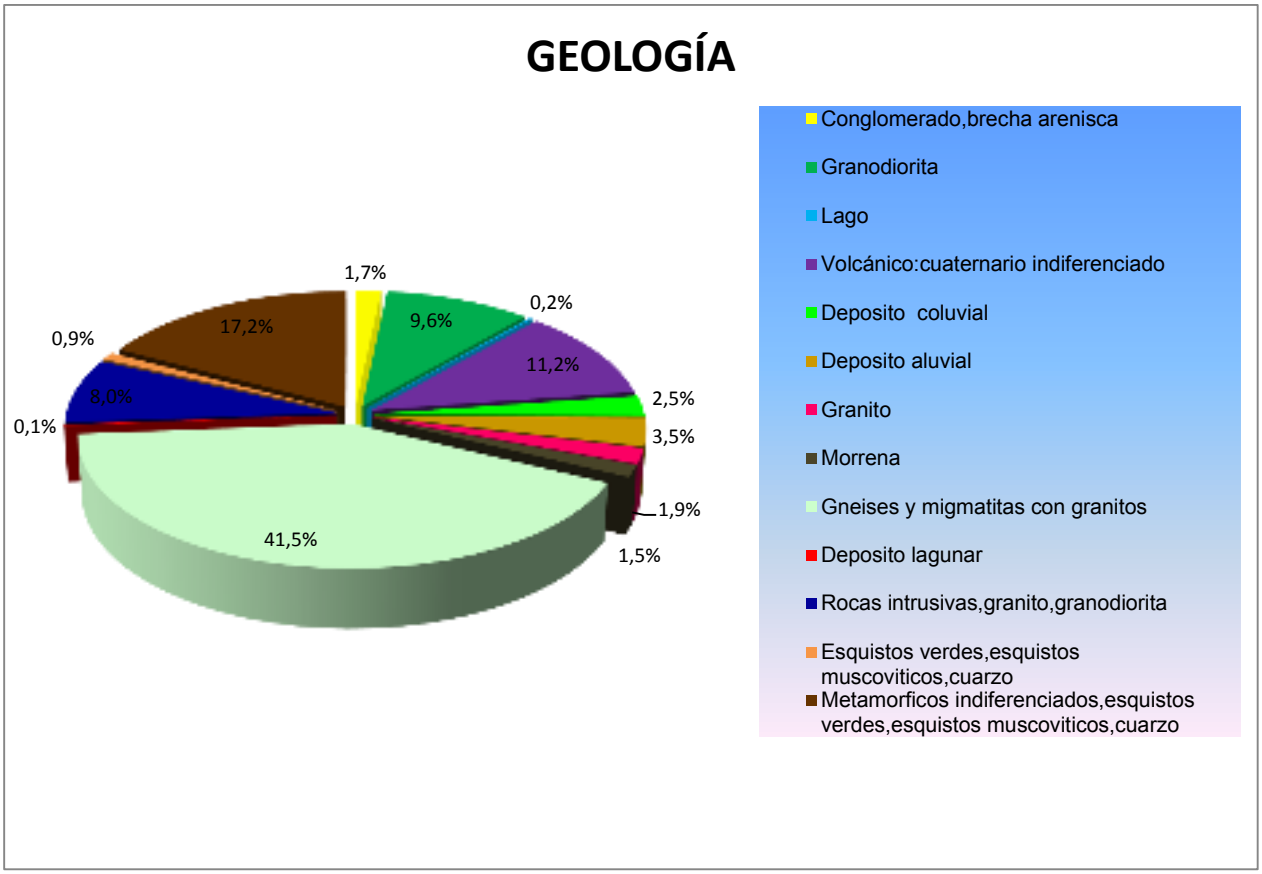

Fuente: IGM 2013, INEC 2012, MAGAP 2002, INAHMI 2002.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Según el gráfico, la parroquia geológicamente está conformada en un 41,5 %, por Gneises y Migmatitas con Granitos, el 17,2%, por Deposito Lagunar, el 11,2% corresponde a material Volcánico: cuaternario indiferenciado, el 9,6% corresponde a la roca Granodiorita, el 8% por rocas intrusivas, el 3,5% por Depósito Aluvial, 2,5% conformado por depósito coluvial, el 1,9% corresponde a material de granito, el 1,7% a material conglomerado y en porcentajes mínimos por esquistos, cuarzo, lagos y deposito lagunar.

Mapa 3. Geomorfología.

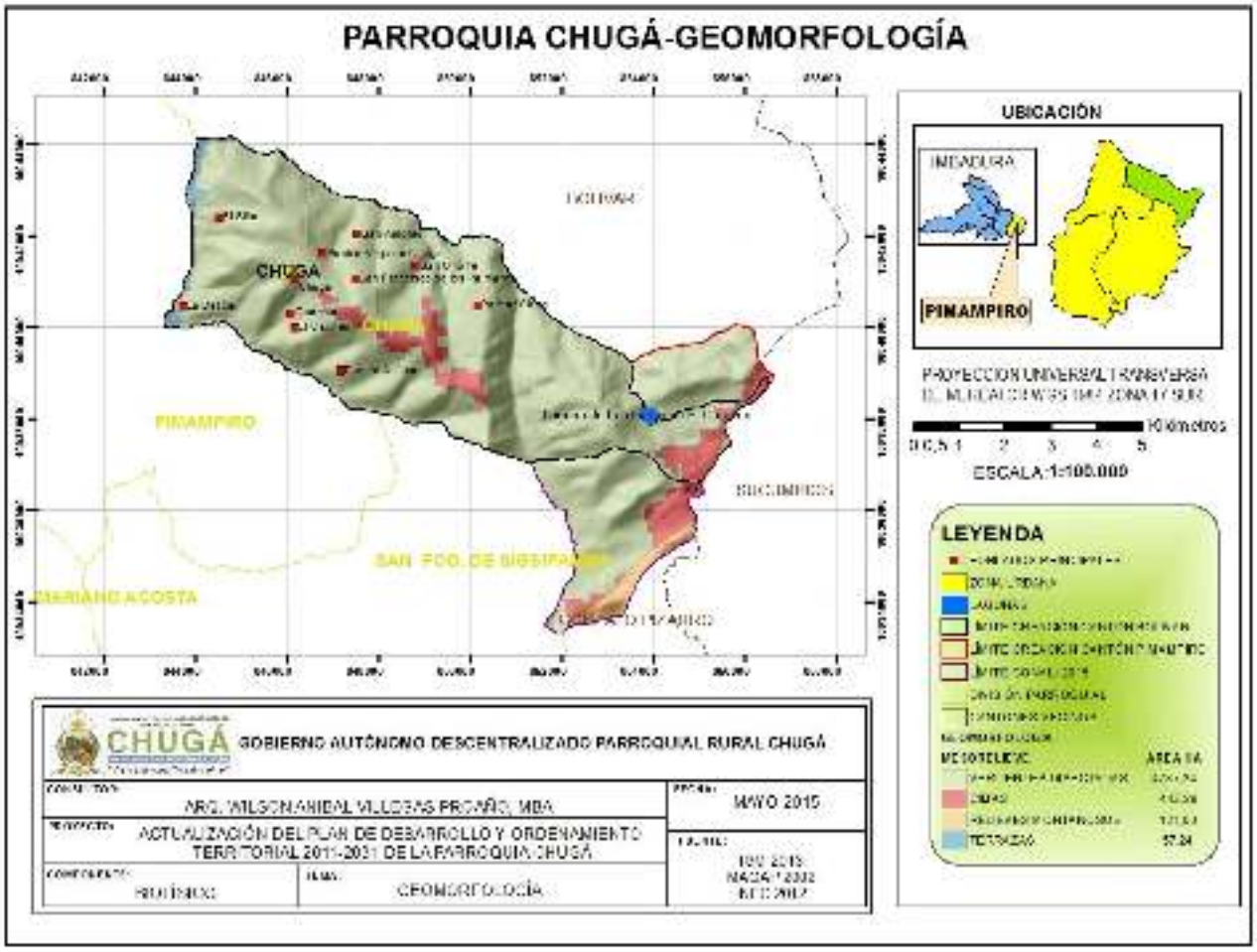

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Tabla 2. Geomorfología.

GEOMORFOLOGÍA	
MESORELIEVE	**AREA HA**
CIMAS	443,29
VERTIENTES DISECTADAS	4787,34
TERRAZAS	57,25
RELIEVES MONTAÑOSOS	121,00

Fuente: IGM 2013, MAGAP 2002, INEC 2012.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 5. Geomorfología.

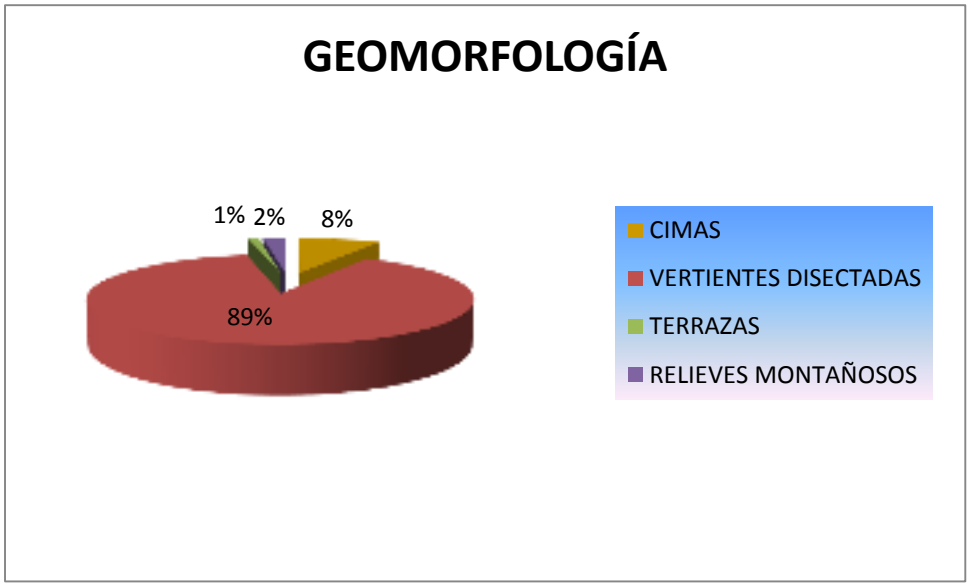

Fuente: IGM 2013, MAGAP 2002, INEC 2012.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

De acuerdo con el gráfico y según datos del INEC se puede observar que la parroquia geomorfológicamente en mayor parte está conformada por vertientes disecadas que corresponden al 89% del territorio, seguida por cimas con el 8%, luego por relieves montañosos que corresponden al 2% del territorio y por terrazas que corresponde al 1 % del territorio.

1.1.2. Uso y cobertura del suelo

a. Suelos

El presente análisis permite establecer la oferta del recurso suelo en el cantón y de la parroquia de Chugá, definida en base a la identificación y zonificación del recurso según sus características generales, sus potencialidades y limitaciones.

Mapa 4. Textura de suelos.

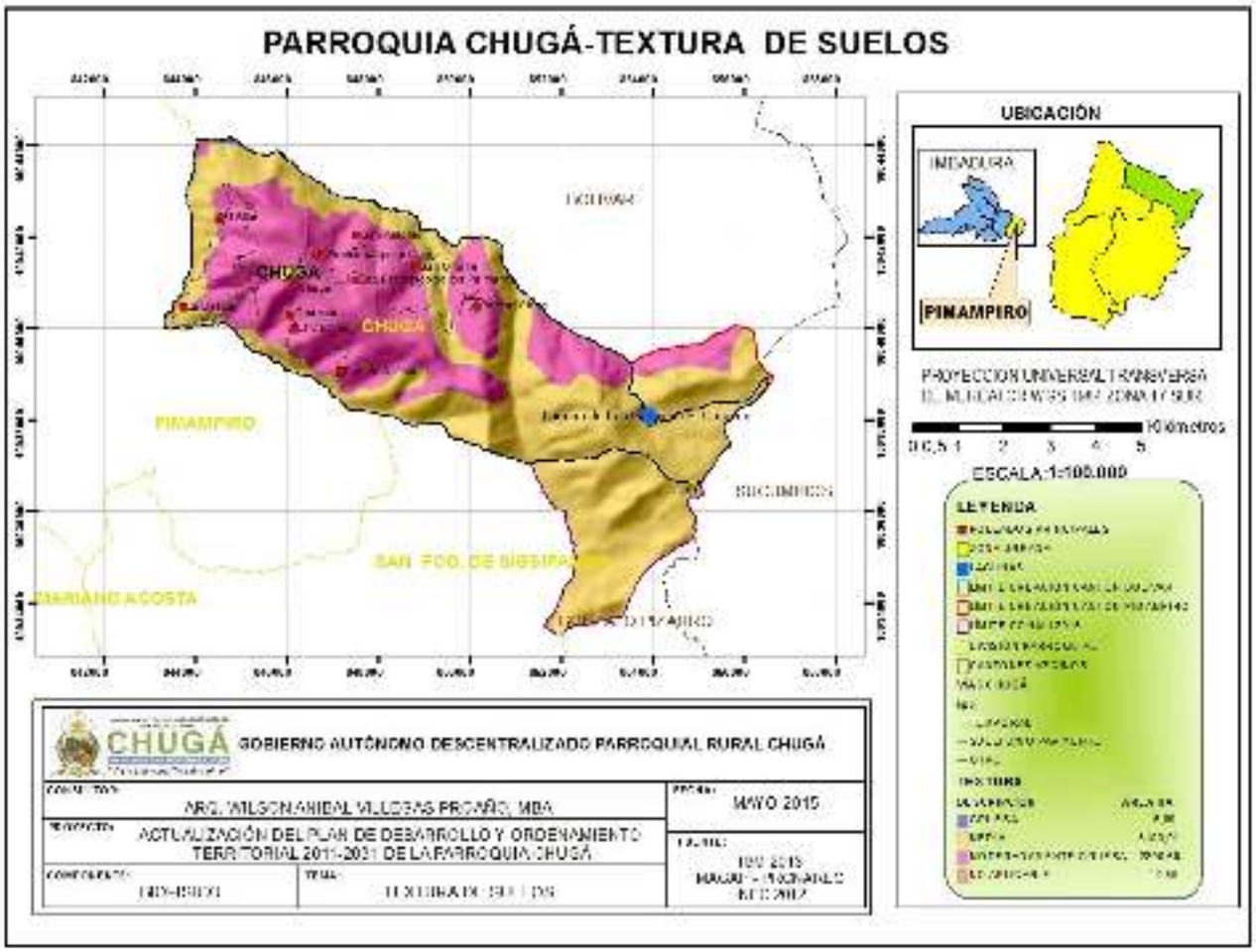

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Tabla 3. Textura de suelos.

TEXTURA DE SUELOS	
DESCRIPCIÓN	**AREA HA**
GRUESA	6,69
MEDIA	3100,91
MODERADAMENTE GRUESA	2290,69
NO APLICABLE	10,59

Fuente: IGM 2013, MAGAP-PRONAREG,INEC 2012.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 6. Textura de suelos.

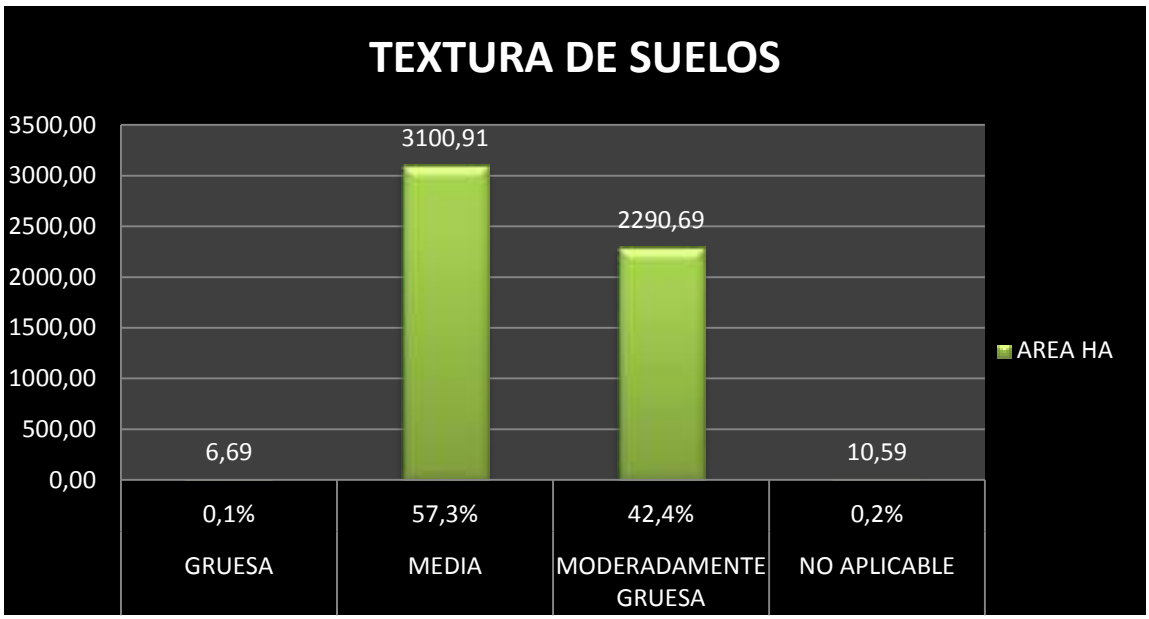

Fuente: IGM 2013, MAGAP-PRONAREG, INEC 2012.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

En la parroquia la textura del suelo según el MAGAP- PRONAREG el 57,3% del territorio corresponde a una textura media, el 57,3% a una textura moderadamente gruesa y el 0,1% del territorio tiene una textura de suelo gruesa.

Mapa 5. Taxonomía de suelos.

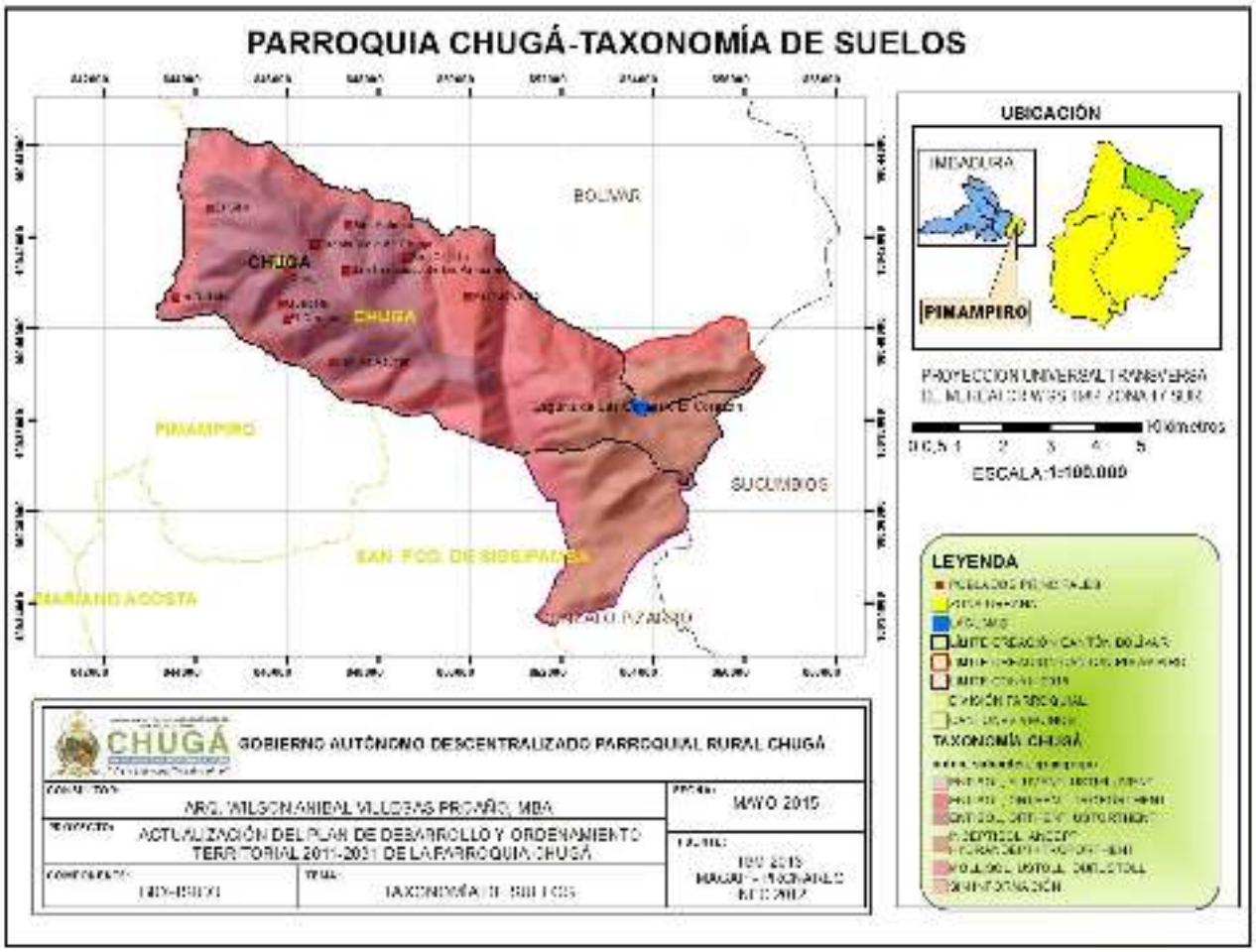

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Tabla 4. Taxonomía de suelos.

TAXONOMÍA DE SUELOS			
ORDEN	**SUBORDEN**	**GRANGRUPO**	**ÁREA HA**
ENTISOL	FLUVENT	USTIFLUVENT	9,80
ENTISOL	ORTHENT	TROPORTHENT	562,95
ENTISOL	ORTHENT	USTORTHENT	1719,07
INCEPTISOL	ANDEPT	HYDRANDEPT+TROPORTHENT	1418,54
MOLLISOL	USTOLL	DURUSTOLL	1687,95
SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	10,59

Fuente: IGM 2013, MAGAP –PRONAREG, INEC 2012
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 7. Taxonomía de suelos.

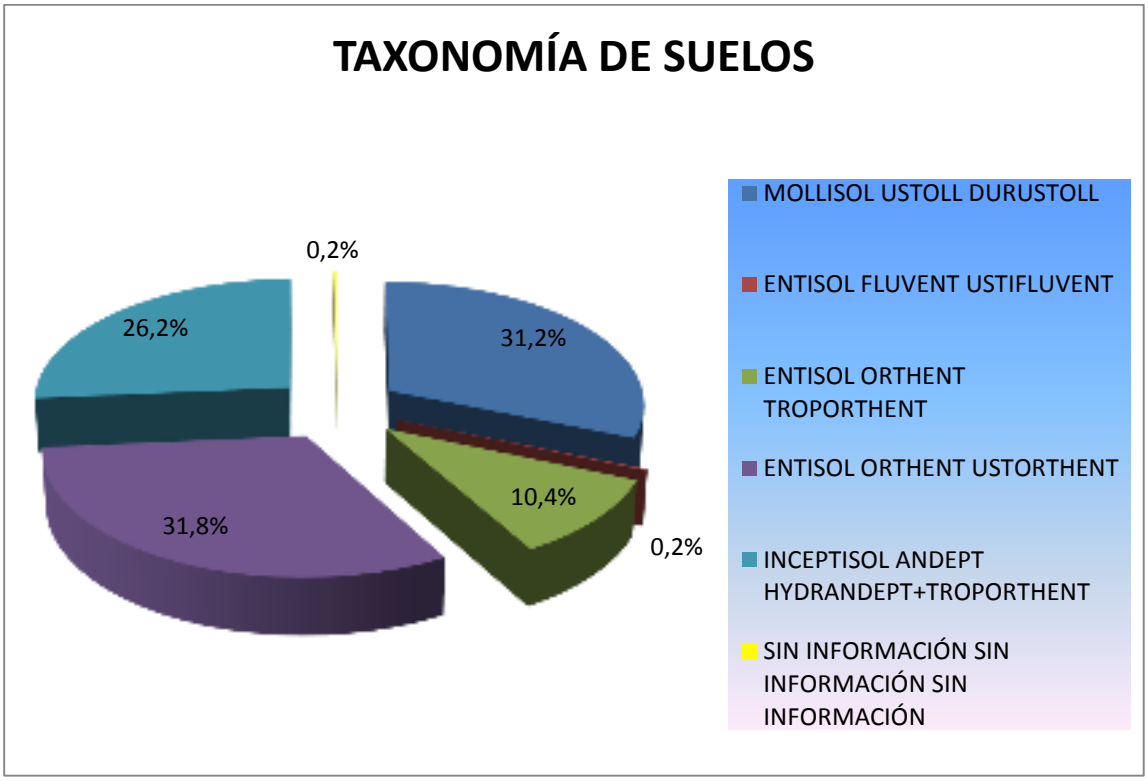

Fuente: IGM 2013, MAGAP –PRONAREG, INEC 2012.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

De acuerdo con el gráfico y según datos proporcionados por el MAGAP Y PRONAREG la taxonomía de suelos de la parroquia tiene 3 grupos, el 42, 4% del territorio está en el grupo *entisol* son suelos que están formados típicamente por arrastre y depósito de materiales sedimentarios que son transportados por la acción del agua dentro del cual hay tres subgrupos el *orthent troporthent* que corresponde a un 10,4% del territorio en *orthent ustorthent* que corresponde al 31,8%del territorio y el 0,2% del territorio corresponde al subgrupo *fluvent ustifluvent*, el 31,2% del territorio corresponde al grupo *molisol* que se caracteriza por que son suelos de color oscuro, con altos contenidos de materia orgánica y un 0,2% del territorio no ha sido clasificado.

b. Clasificación de los suelos

La clasificación agrícola de los suelos tiene como objetivos principales estudiar y agrupar diferentes unidades de suelo en clases agrícolas, teniendo como base fundamental, las características morfológicas, físico-químicas y topográficas que contienen; así como delimitándolos sobre un plano de clasificación definitivo, cuyas finalidades son esencialmente de carácter práctico en el buen uso y manejo de la tierra por el hombre[1].

[1] IÑIGUEZ, M. 1999. Manejo y conservación de suelos y aguas. Loja, Ec., Universidad Técnica de Machala, Universidad Nacional de Loja. 71 p.

Uso de suelo

Según el INEC (2010), las actividades agrícolas y ganaderas son la base de la economía ya que el 91,14 % de la población se dedican a estas actividades. Por lo tanto, es importante analizar el uso de suelo del territorio.

El 51,60% del territorio es usado para la producción de cultivos y pastos, el 34,41%, de la parroquia se encuentra cubierta por bosques naturales, de igual forma podemos indicar que el área erosionada es muy baja con 0,35%.

Los Bosques y paramos se encuentran al este de la parroquia, a una altura entre 2800m s.n.m. hasta los 3700m s.n.m., y en pendientes que van desde el 12% hasta mayores al 70%. Los cultivos se encuentran al oeste de la parroquia, a una altura entre 1800m s.n.m. hasta los 2800m s.n.m., y en pendientes que van desde el 12% hasta mayores al 70%. Así mismo la mayoría de los cultivos se ubican en un rango de 2km de la cabecera parroquial y a 1km de las vías secundarias de la parroquia. La mayoría de cultivos que se realizan en la parroquia de Chugá se realiza en pendientes entre 50 y 70% provocando desgaste y erosión de los suelos. En este caso se debería realizar un manejo y conservación de suelos.

En la parroquia encontramos en mayor cantidad pastos naturales que pastos cultivados, se ubican al norte y oeste, a una altura que va desde 1800m s.n.m. hasta los 3000m s.n.m., y en pendientes que va desde 12 % hasta mayor al 70 %. La mayor cantidad están en pendientes entre 50 y mayores al 70 % provocando deslaves en temporadas de lluvias y erosión de los suelos, se recomienda realizar un estudio de manejo y conservación de suelos para estas zonas.

Mapa 6. Uso del suelo actual.

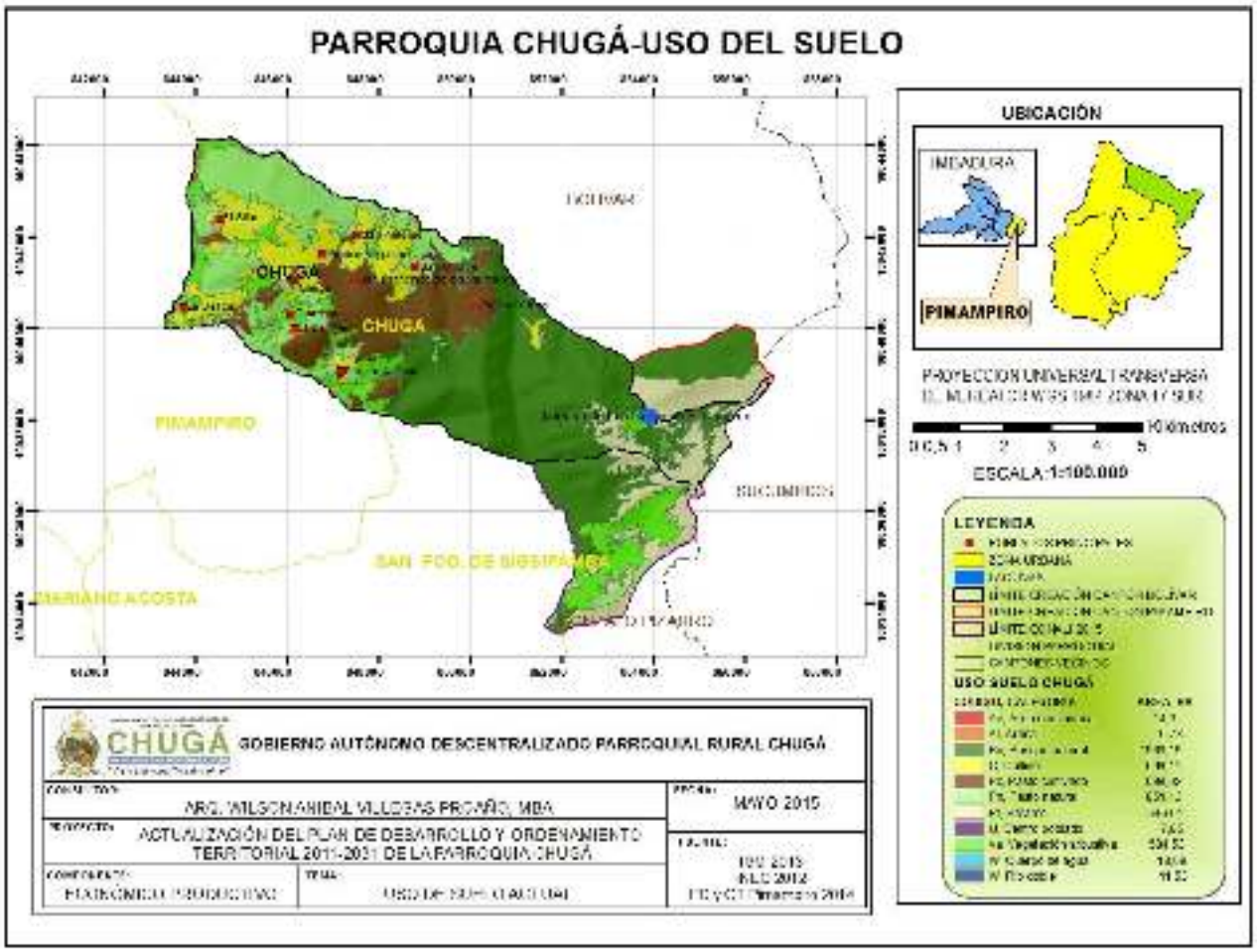

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Tabla 5. Uso del suelo actual.

USO DE SUELO ACTUAL		
CÓDIGO	**CATEGORÍA**	**AREA HA**
W	Cuerpo de agua	18,09
U	Centro poblado	7,85
Ae	Área erosionada	14,30
Bn	Bosque natural	1969,19
Ar	Arena	6,78
C	Cultivo	599,11
Pr	Páramo	646,64
Pc	Pasto cultivado	699,02
Pn	Pasto natural	851,13
W	Río doble	11,53
Va	Vegetación arbustiva	584,53

Fuente: IGM 2013, INEC 2013, PD Y OT Pimampiro 2014
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 8. Uso del suelo actual.

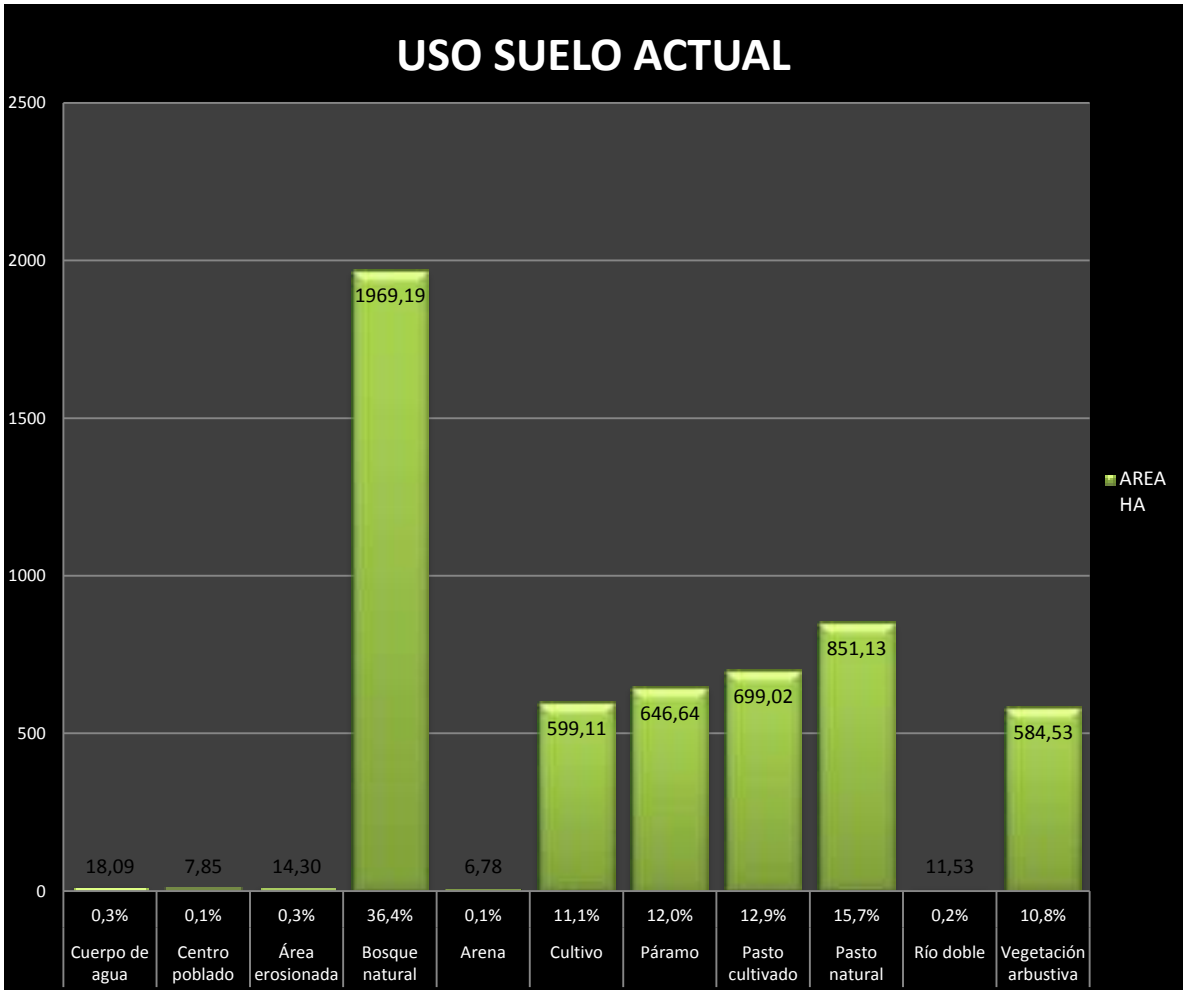

Fuente: IGM 2013, INEC 2013, PD Y OT Pimampiro 2014
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

1.1.3. Información climática.

a. Clima

De manera general se podría considerar que esta zona de la región interandina, la parroquia Chugá, según la clasificación climática de Pierre Pourrut (1995), presenta un clima ecuatorial mesotérmico semi húmedo y ecuatorial de Alta Montaña.

Mapa 7. Tipos de clima.

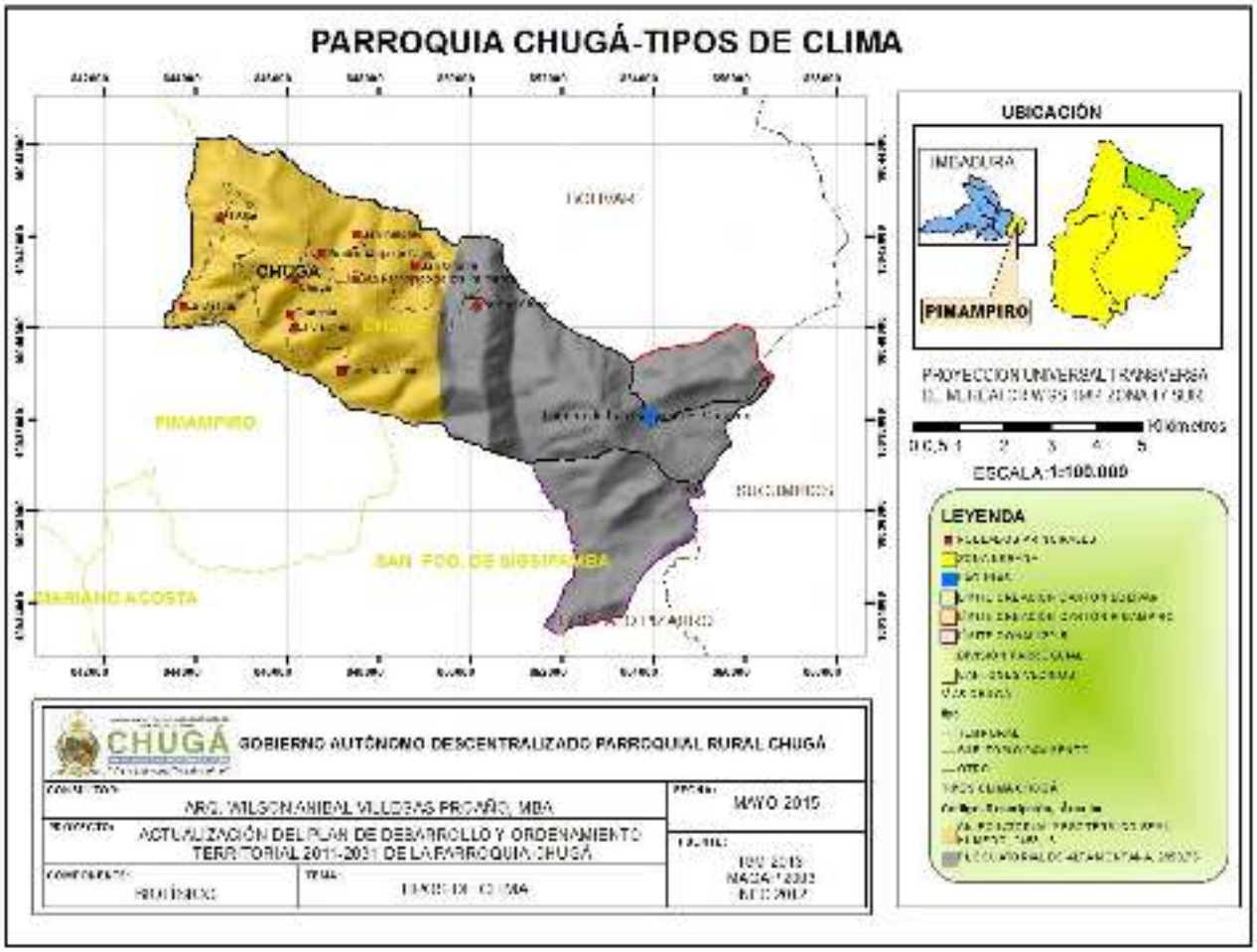

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Tabla 6. Tipos de clima.

TIPOS DE CLIMA		
CODIGO	**DESCRIPCIÓN**	**AREA HA**
Ch	ECUATORIAL MESOTERMICO SEMI-HUMEDO	2458,14
Pf	ECUATORIAL DE ALTA MONTANA	2950,75

Fuente: IGM 2013, MAGAP 2003, INEC 2012.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 9. Tipos de clima.

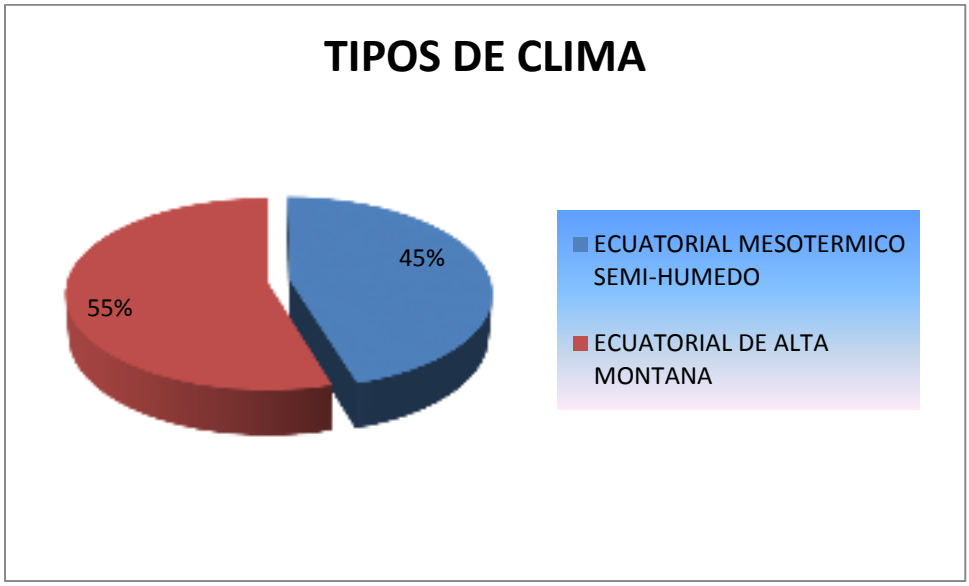

Fuente: IGM 2013, MAGAP 2003, INEC 2012.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

De acuerdo con el grafico y según datos proporcionados por el INEC la parroquia cuenta con el clima ecuatorial meso térmico que cubre a un 45% de la zona y el clima ecuatorial de alta montana predomina en el 55% del territorio.

Mapa 8. Pisos bioclimáticos.

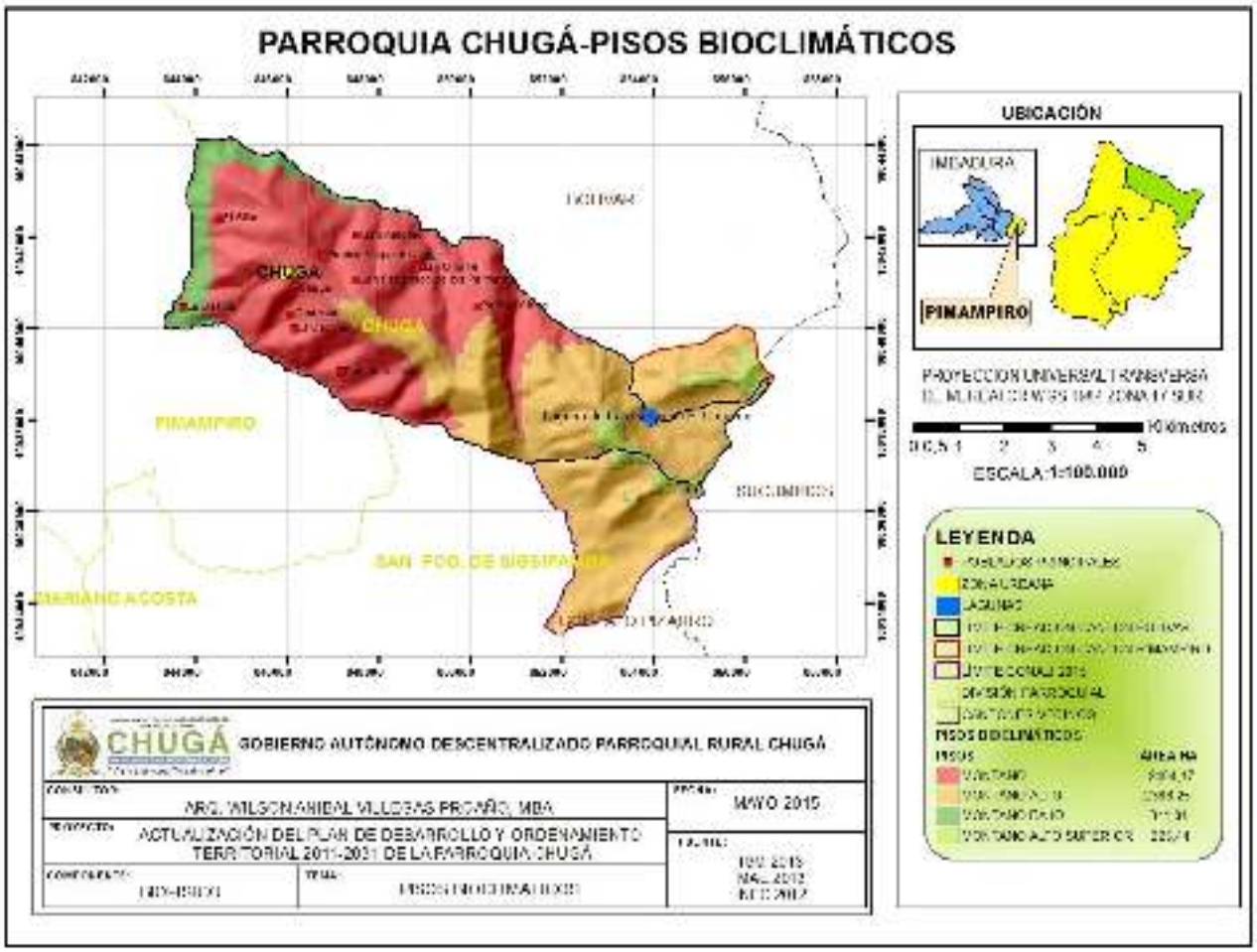

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Tabla 7. Pisos bioclimáticos.

PISOS BIOCLIMÁTICOS	
DESCRIPCIÓN	**AREA HA**
MONTANO	2484,18
MONTANO ALTO	2388,25
MONTANO ALTO SUPERIOR	225,44
MONTANO BAJO	311,01

Fuente: IGM 2013, MAE 2013, INEC 2012.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 10. Pisos bioclimáticos.

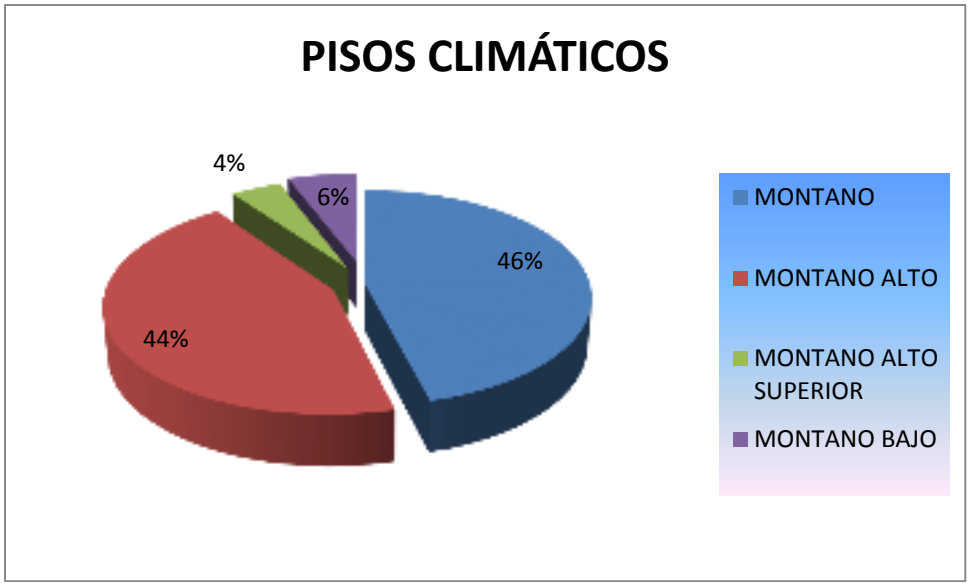

Fuente: IGM 2013, MAE 2013, INEC 2012.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Según el grafico y datos proporcionados por el MAE en la parroquia de Chugá existen 4 pisos bioclimáticos, el 46% del territorio tiene un piso montano que se caracteriza por sus temperaturas frescas, el 44% de territorio se caracteriza por tener el piso montano alto, el 6% tiene el piso montano bajo y el 4% tiene un piso montano alto superior.

b. Precipitación

La precipitación en la parroquia Chugá, por las condiciones de posición en las estribaciones orientales y occidentales de la cordillera, los valles interandinos y las características de relieve hacen que las precipitaciones se distribuyan por la orografía, de manera que en espacios cortos se presenten considerables diferencias en cantidad de lluvia.

Mapa 9. Isoyetas.

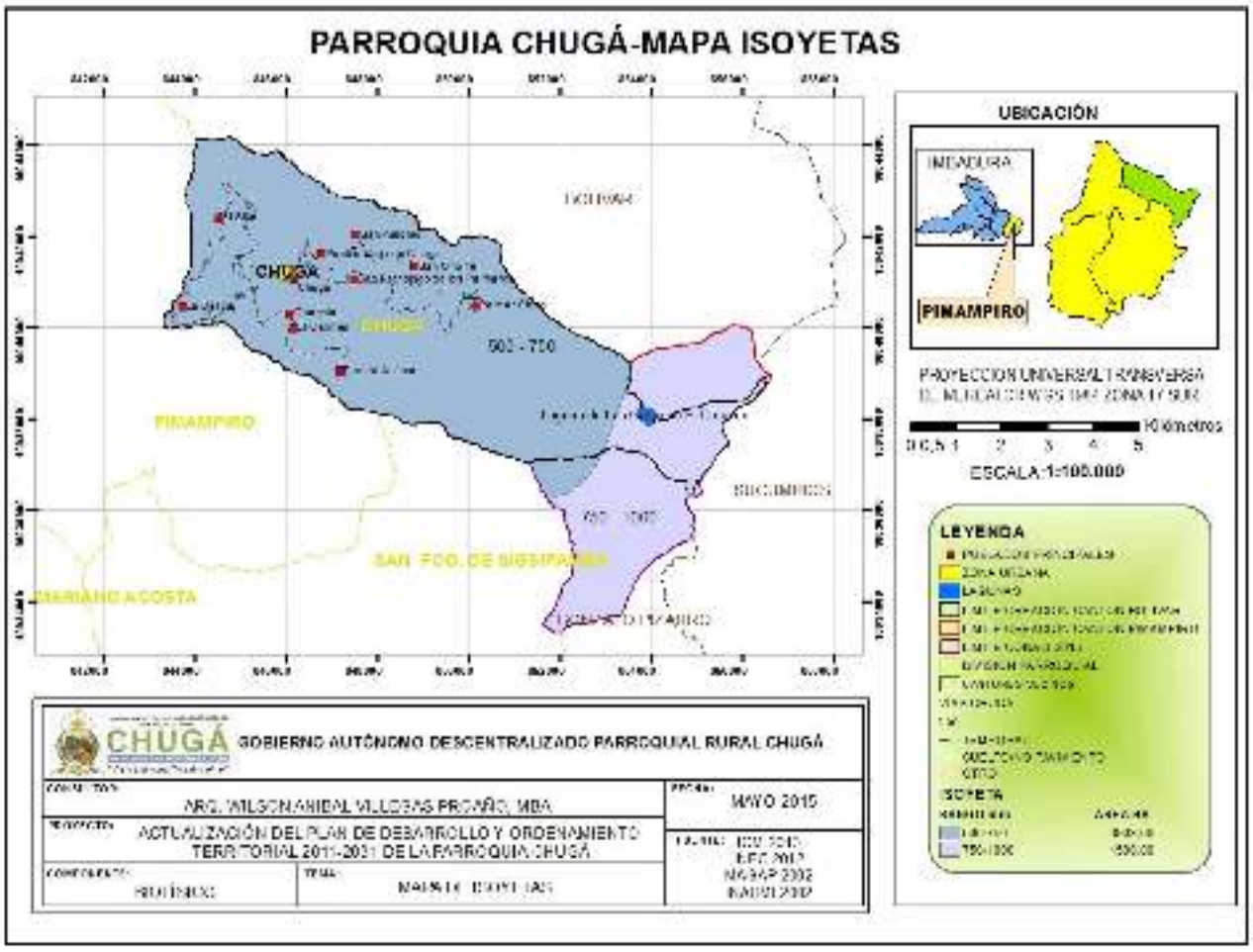

Elaborado por : Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Tabla 8. Isoyetas.

ISOYETAS	
RANGO mm	**AREA HA**
750-1000	1500,89
500-750	3908,00

Fuente: IGM 2013, INEC 2012, MAGAP 2002, INAHMI 2002.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 11. Isoyetas.

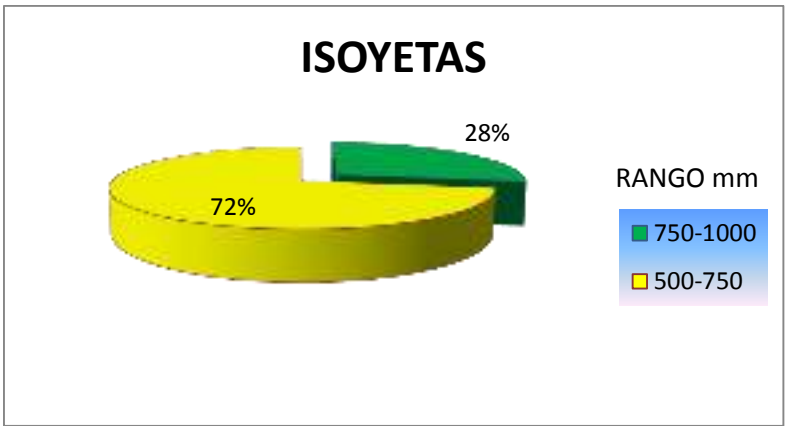

Fuente: IGM 2013, INEC 2012, MAGAP 2002, INAHMI 2002.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

De acuerdo con el gráfico y según datos proporcionados por el INAHMI se puede observar en la parroquia que el 72% del territorio cuenta con una precipitación anual entre 500-750 mm y el 28% con una precipitación entre 750 – 1000 mm.

La parroquia Chugá se caracteriza por presentar sus máximos lluviosos en los meses de Abril y Noviembre y va desde los 1000 a 1500 mm (no se ha graficado este aspecto), constituyendo un régimen de precipitaciones interanual de distribución bimodal. Este aspecto ha cambiado en los últimos años y no existe periodos bien definidos.

La presencia de meses secos en el territorio se presenta entre los meses de Junio y Septiembre, donde se observa que la precipitación tiende a disminuir y difiere entre las distintas estaciones meteorológicas.

c. Temperatura

En la parroquia Chugá, la variación de temperatura ocurre como consecuencia de las diferencias de altitud sobre el nivel del mar. Las temperaturas en el territorio van desde los 7° a los 18° C.

Mapa 10. Isotermas.

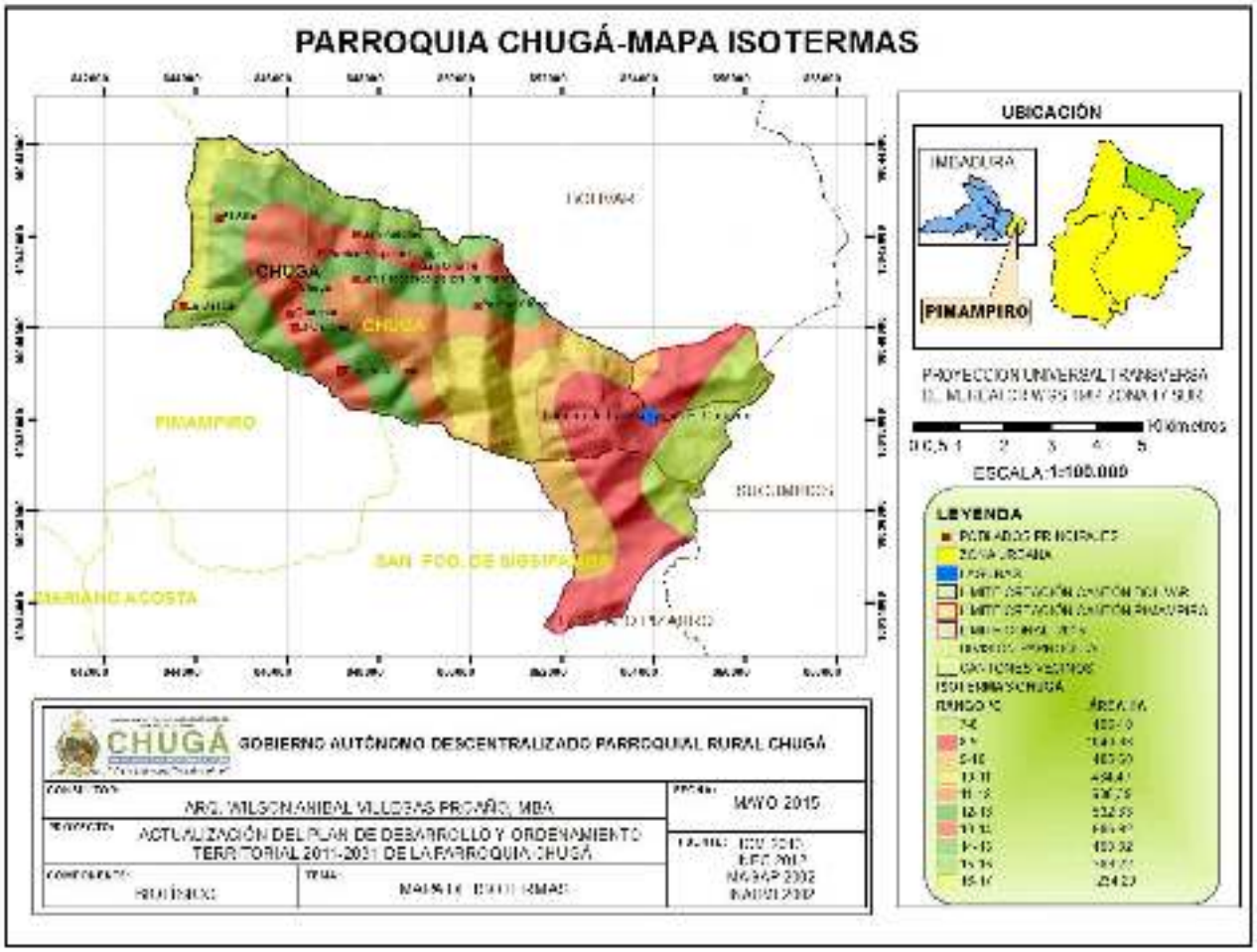

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Tabla 9. Isotermas.

ISOTERMAS	
RANGO °C	**AREA HA**
7-8	496,40
8-9	1040,99
9-10	485,60
10-11	484,48
11-12	608,40
12-13	532,34
13-14	686,92
14-15	450,32
15-16	389,22
16-17	234,21

Fuente: IGM 2013, INEC 2012, MAGAP 2002, INAHMI 2002.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 12. Isotermas.

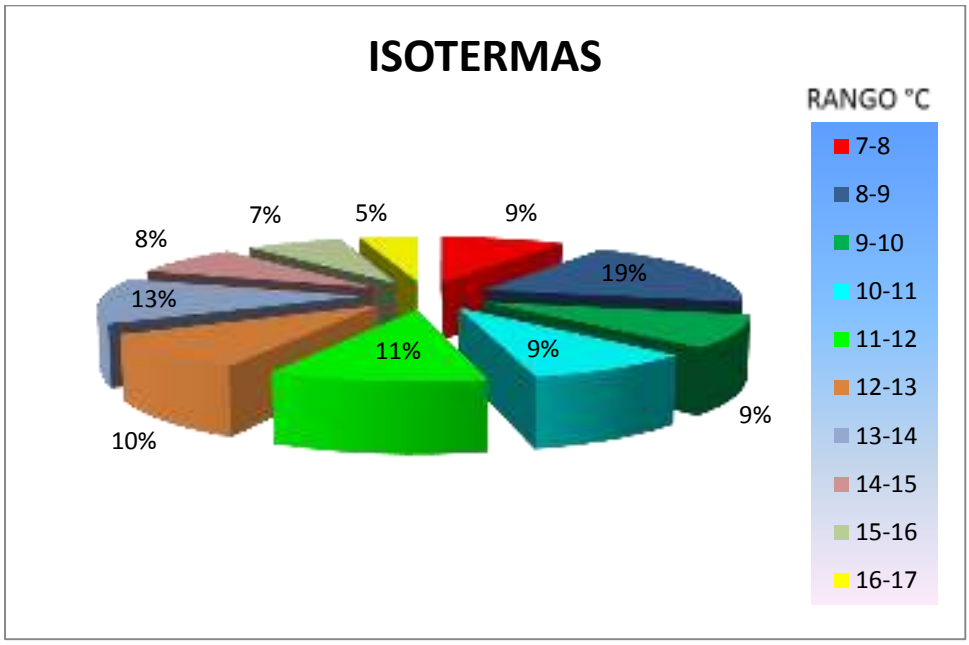

Fuente: IGM 2013, INEC 2012, MAGAP 2002, INAHMI 2002.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

De acuerdo con el gráfico y según datos del INAHMI la parroquia cuenta con variación de temperaturas en las diferentes comunidades y localidades como se observa en el gráfico por lo general el 19% del territorio tiene una temperatura de 8-9 ° C, el 13% de territorio tienen una temperatura de 13-14°C, el 11% de la zona tiene una temperatura que oscila entre 11-12 °C, un 10% de la zona tiene una temperatura de 12-13 °C, el 18% del territorio cuenta con una temperatura entre 9-11 °C un 9% del sector tiene una temperatura de 7-8 °C, el 8% de la zona tiene una temperatura entre 14-15 °C, el 7% tiene una temperatura entre 15-16 °C y el 5% cuenta con una temperatura que oscila entre 16-17 °C.

d. Humedad Relativa

En todo el territorio, la humedad relativa es alta, con valores medios anuales superiores al 70%.

Mapa 11. Número de meses secos.

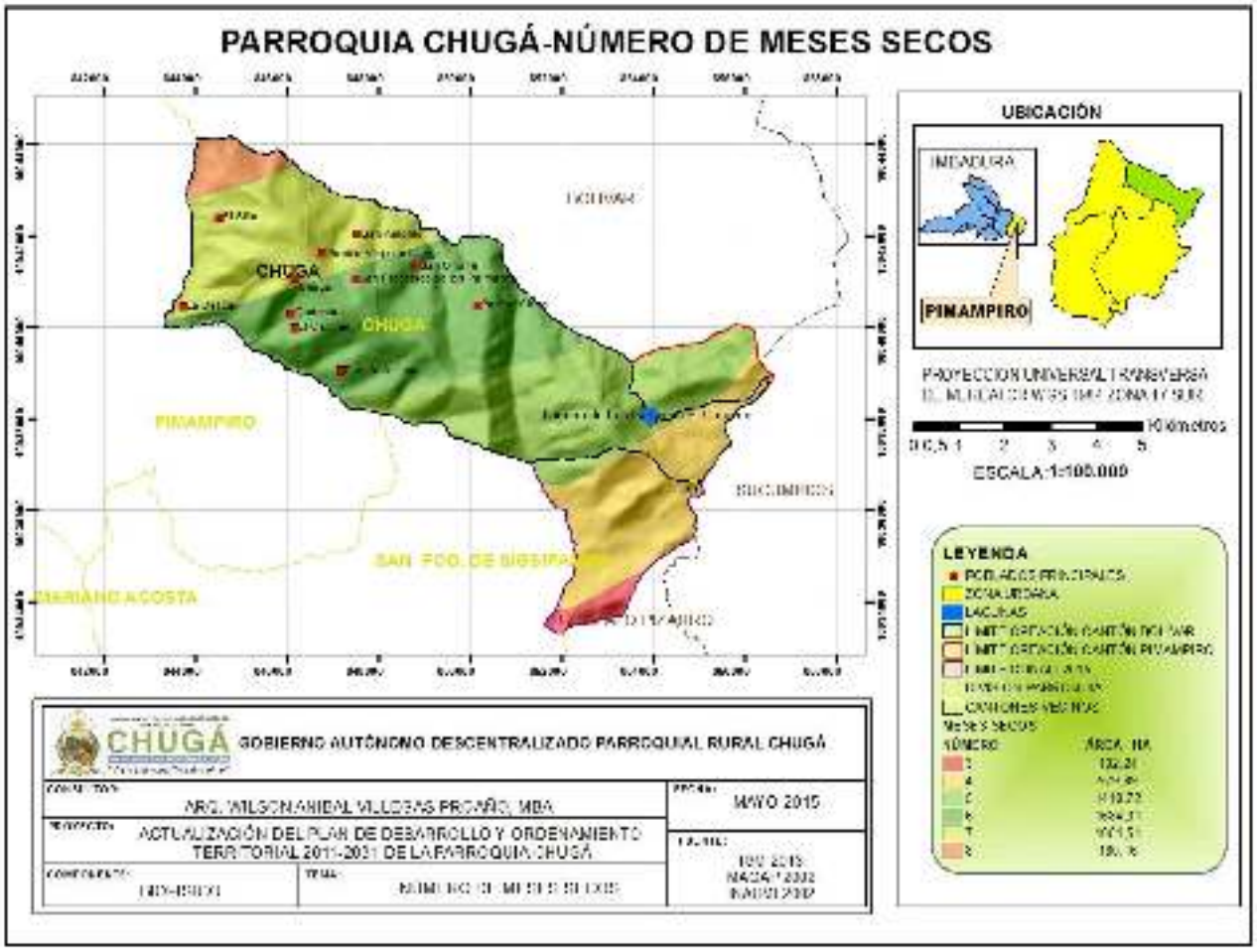

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Tabla 10. Número de meses secos.

MESES SECOS	
NÚMERO	**AREA HA**
3	102,245
4	979,898
5	1410,724
6	1684,313
7	1051,543
8	180,163

Fuente: IGM 2013, MAGAP 2002, INAHMI 2002.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

e. Viento

Los vientos en la parroquia Chugá, en general, tienen velocidades moderadas con una máxima mensual de 4,8 m/s y una mínima de 2,1 m/s.

1.1.4. Recursos naturales degradados y sus causas.

a. Zonas de conflicto

Para la determinación de conflictos del uso del suelo, se efectuó un cruce de los mapas de uso actual y uso potencial, para definir los conflictos de uso del suelo. Las posibles combinaciones se definieron en una matriz de conflictos de uso del suelo, utilizando criterios técnicos representados por la siguiente simbología:

W+ Utilizado dentro de su capacidad, pero con necesidad de tratamientos de conservación de suelos.
W Utilizado dentro de su capacidad, no siendo necesarios tratamientos de conservación de suelos.
O+ Gravemente sobre explotados.
O Subutilizados.
- No existe combinación entre uso actual y uso potencial.

De acuerdo a las actividades que se han venido desarrollando en la parroquia, un 55,87 % del total de la superficie se han utilizado fuera de su capacidad de uso por las diferentes actividades realizadas sin considerar la potencialidad del suelo; y el 41,42 % de la superficie se encuentra dentro de su capacidad, no siendo necesario tratamientos de conservación de suelos. Es importante destacar que los suelos utilizados dentro de su capacidad corresponden al bosque natural que se encuentra al este de la parroquia. Si se consideran solo las partes cultivadas o con pasto de la parroquia, se observa que más del 90% de los suelos están sobre utilizados.

Los suelos gravemente explotados y subutilizados son suelos cuyo uso actual no concuerda con el uso potencial. Dentro los suelos gravemente explotados encontramos a pastos y cultivos en pendientes entre 25% a 70%.

Se recomienda realizar un estudio de manejo y conservación de suelos debido a que la sobreexplotación de los suelos en la parroquia es demasiado elevada.

Mapa 12. Conflictos de uso de la tierra.

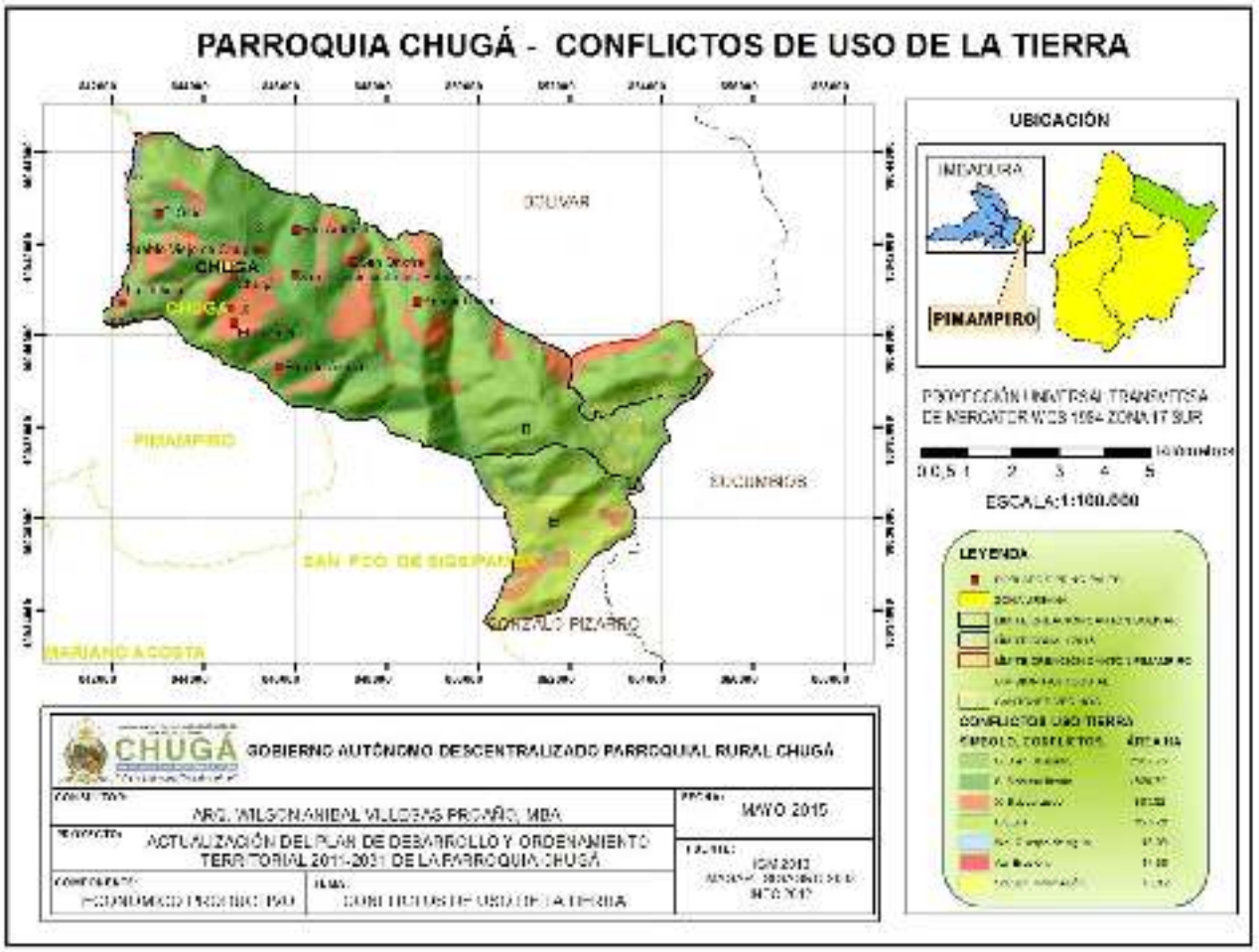

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Tabla 11. Conflictos de uso de la tierra.

CONFLICTOS USO DE TIERRA		
SIMBOLO	**CONFLICTOS**	**HECTARES**
Wn	Cuerpo de Agua	18,09
B	Bien Utilizado	2261,18
Ae	Erosión	14,30
X	Subutilizado	861,33
S	Sobreutilizado	1628,71
Er	Erial	625,26

Fuente: IGM 2013, MAGAP – SIAGRO 2003, INEC 2012.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 13. Conflictos de uso de la tierra.

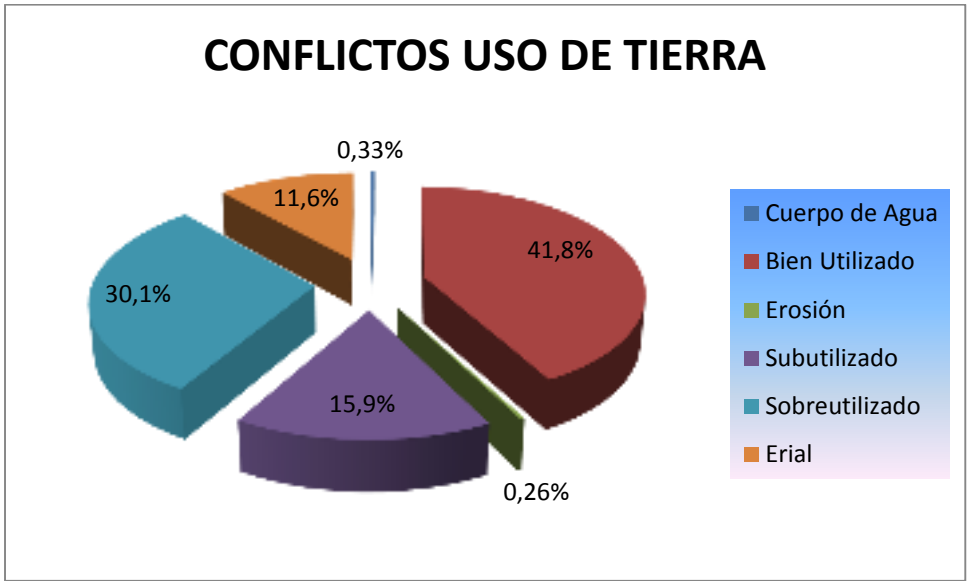

Fuente: IGM 2013, MAGAP – SIAGRO 2003, INEC 2012.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Según el gráfico y datos proporcionados por SIAGRO se puede observar que el 41,8% de la tierra está bien utilizada, el 30,1% de la tierra es sobreutilizada, el 15,9% de la tierra esta subutilizada, el 11,6% se encuentra sin uso, el 0,33% pertenece a cuerpos de agua el 0,26% de la tierra esta erosionado.

b. Efectos Ambientales

La agricultura y ganadería siempre ha supuesto un impacto ambiental fuerte. Las actividades agropecuarias han multiplicado los impactos negativos sobre el ambiente. La destrucción y salinización del suelo, la contaminación por plaguicidas y fertilizantes, la deforestación o la pérdida de biodiversidad genética, son problemas muy importantes a los que hay que hacer frente a los efectos que traen estas actividades.

c. Avance de la frontera agropecuaria

El cambio de cobertura y uso de la tierra del cantón Pimampiro, se determina a través del análisis multitemporal realizado con Sistemas de Información Geográfica el mismo que permitió verificar que superficie en el territorio con respecto al uso de suelo ha cambiado de 1990 a un uso diferente para el año 2010. Para lo que realizamos el siguiente proceso:

- Unión de las coberturas de uso del suelo 1990 y 2010, con el fin de identificar las categorías de uso de ambas fechas.
- Análisis del cuadro de atributos para la selección de cada uno de las categorías del año 1990, y se calculó el área de cambios de uso al año 2010.

En cambio de cobertura y uso de la tierra si las tendencias siguen igual al año 2030, las zonas más afectadas serán las zonas de bosques y las partes de vegetación arbustivas alrededor. La presión del bosque al este del cantón es menor, lo que se estima que la expansión agropecuaria sería de 48 ha para ese año.

Mapa 13. Uso del suelo 1990.

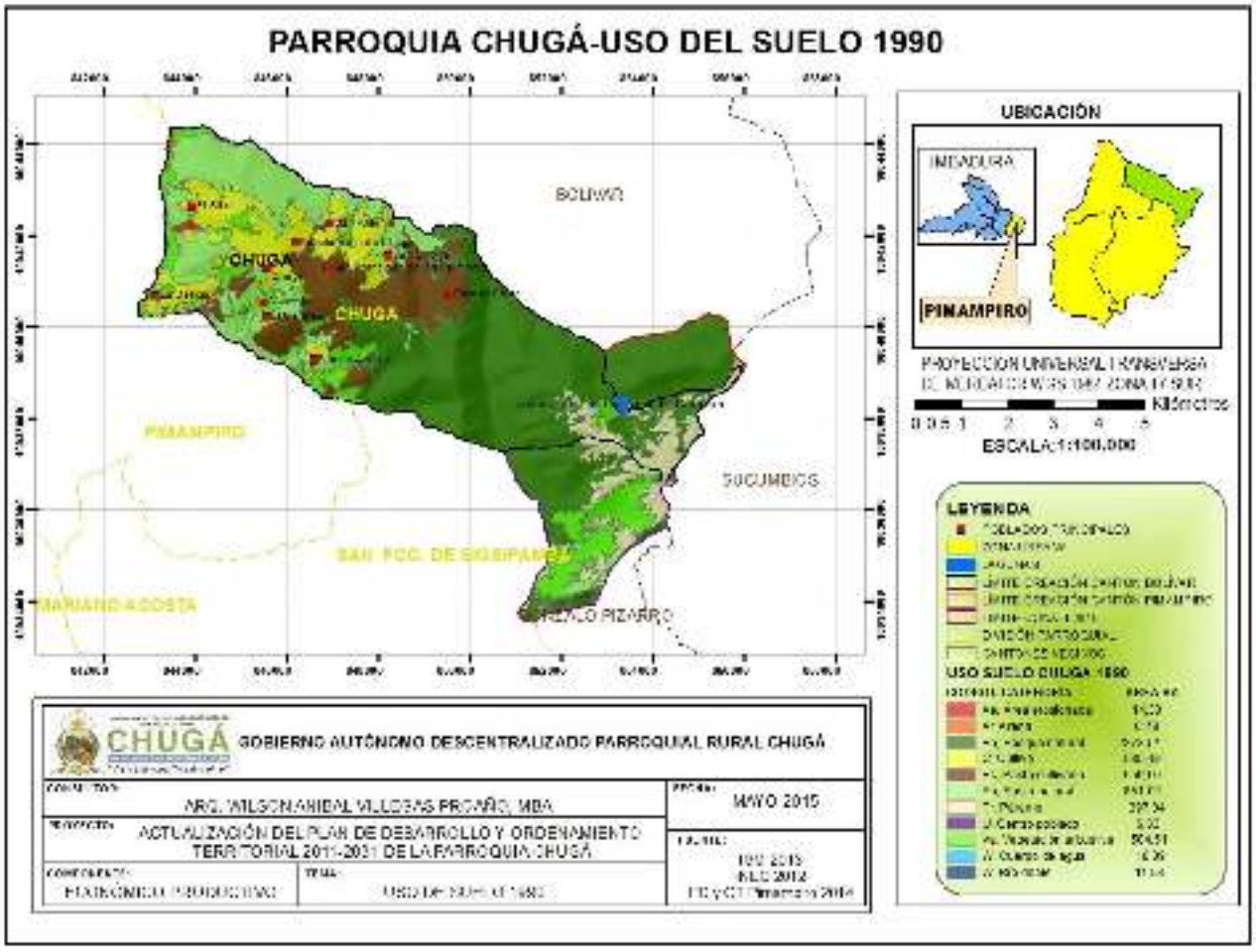

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Tabla 12. Uso del suelo 1990.

USO DE SUELO 1990		
CODIGO	**CATEGORIA**	**AREA HA**
W	Cuerpo de agua	18,09
U	Centro poblado	6,83
Ae	Área erosionada	14,30
Bn	Bosque natural	2273,51
Ar	Arena	6,78
C	Cultivo	585,48
Pr	Páramo	397,34
Pc	Pasto cultivado	659,50
Pn	Pasto natural	851,02
W	Río doble	11,53
Va	Vegetación arbustiva	584,51

Fuente: IGM 2013, INEC 2013, PD Y OT Pimampiro 2014.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 14. Uso del suelo 1990.

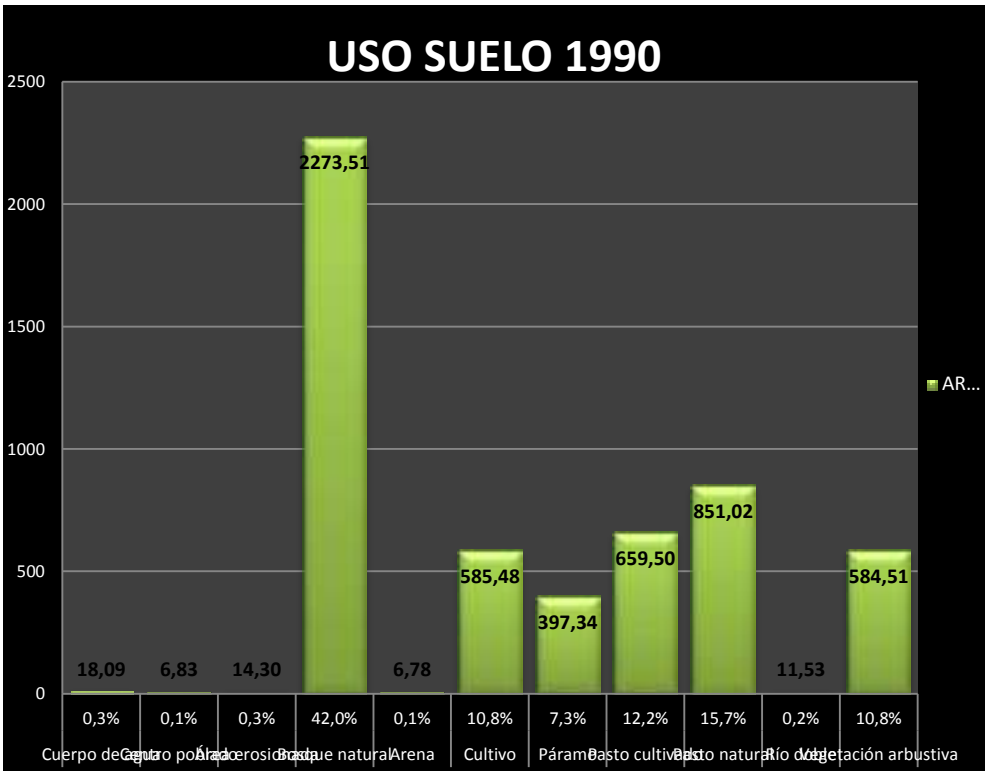

Fuente: IGM 2013, INEC 2013, PD Y OT Pimampiro 2014.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Según el grafico y datos del PDyOT Pimampiro 2014 en el año 1990 el 42% del suelo se consideraba como bosque natural, el 15,7% pasto natural, el 12,2% pasto cultivado, el 10,8% dedicado para cultivo y en el mismo porcentaje vegetación arbustiva, el 7,3% paramo y en mínimos porcentaje el suelo es ocupado por el centro poblado, cuerpos de agua, ríos, arena y área erosionada.

Mapa 14. Uso del suelo actual.

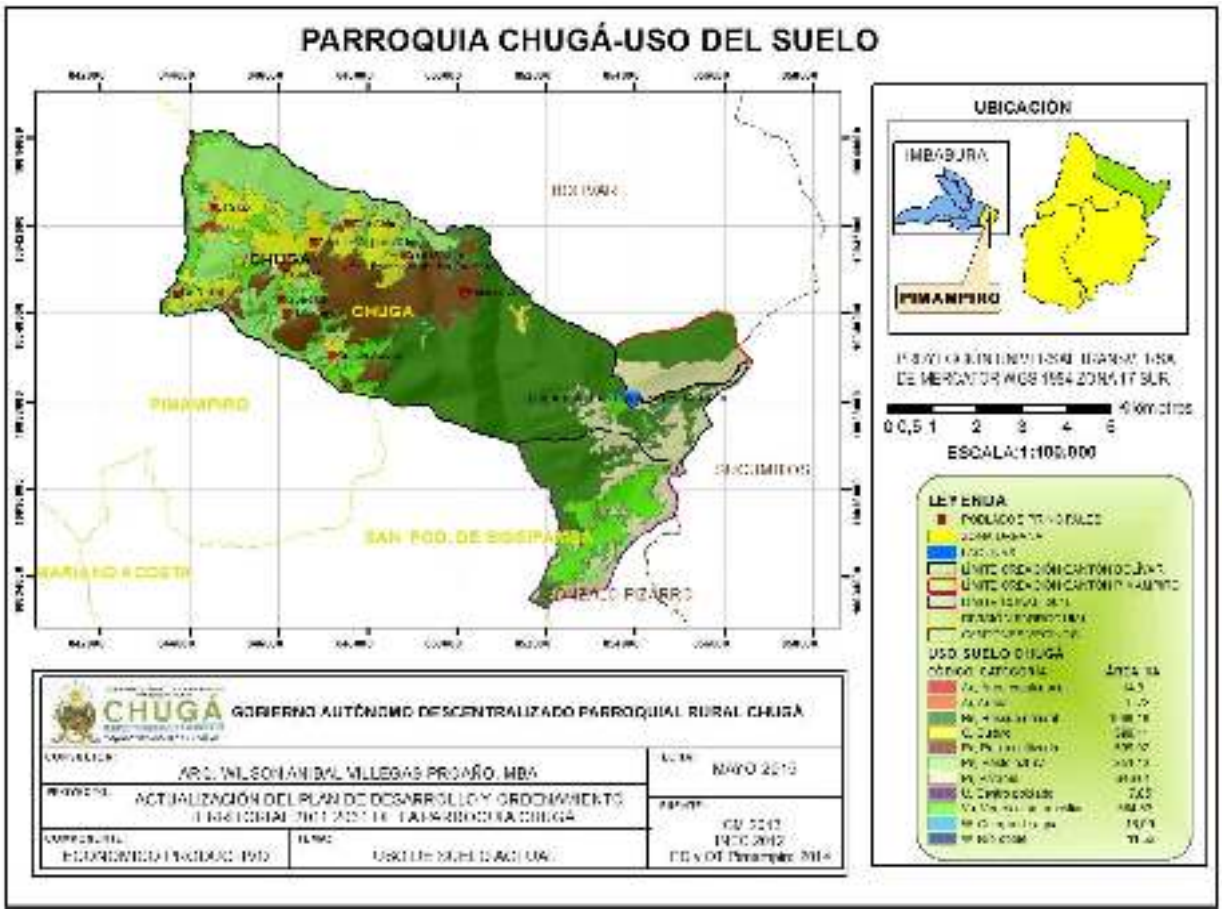

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Tabla 13. Uso del suelo actual.

USO DE SUELO ACTUAL		
CÓDIGO	**CATEGORÍA**	**AREA HA**
W	Cuerpo de agua	18,09
U	Centro poblado	7,85
Ae	Área erosionada	14,30
Bn	Bosque natural	1969,19
Ar	Arena	6,78
C	Cultivo	599,11
Pr	Páramo	646,64
Pc	Pasto cultivado	699,02
Pn	Pasto natural	851,13
W	Río doble	11,53
Va	Vegetación arbustiva	584,53

Fuente: IGM 2013, INEC 2013, PD Y OT Pimampiro 2014
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 15. Uso del suelo actual.

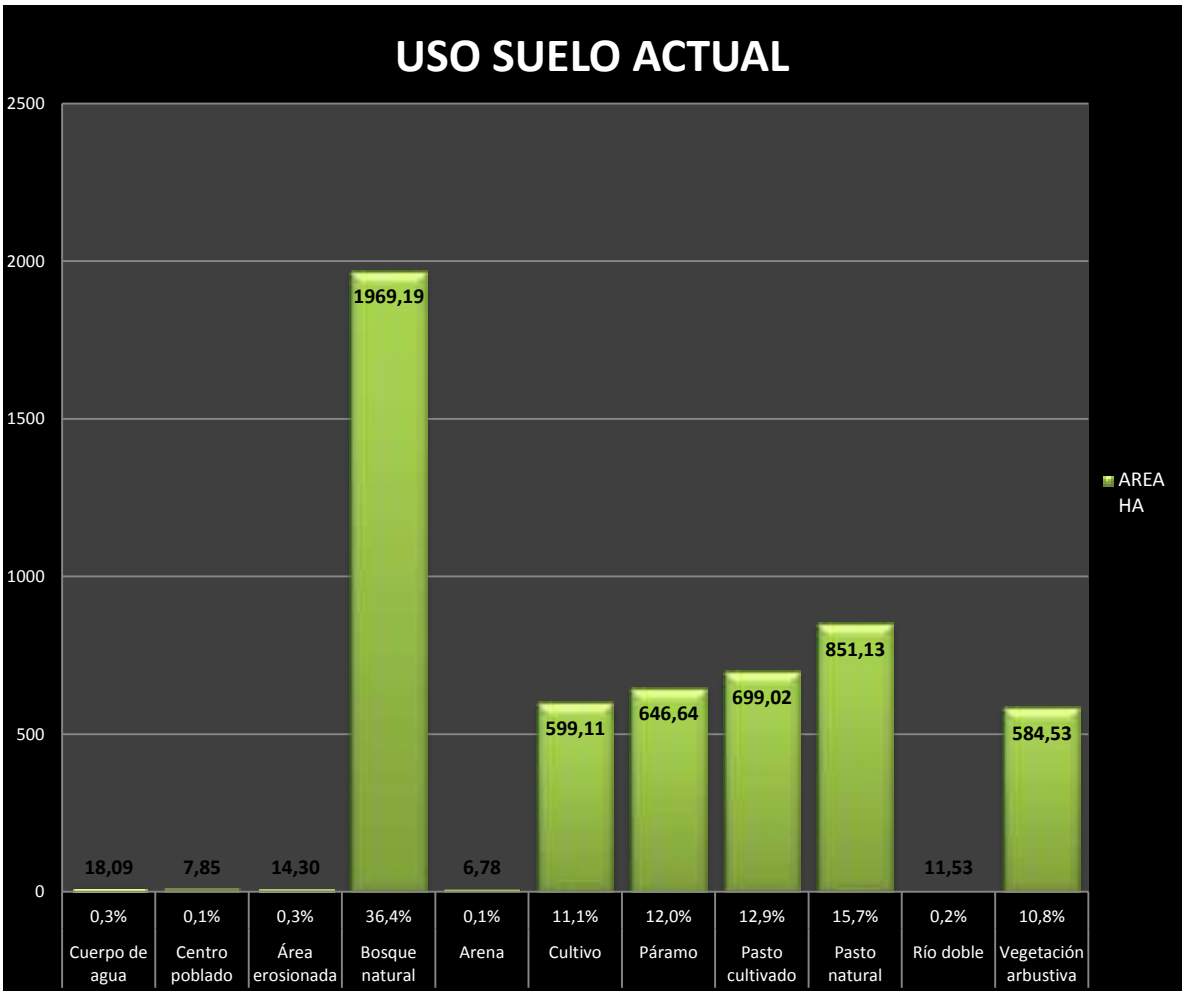

Fuente: IGM 2013, INEC 2013, PD Y OT Pimampiro 2014
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Según el grafico y datos del PDyOT Pimampiro 2014 en la actualidad el bosque natural corresponde al 36,4 del suelo 6 puntos menos de bosque en comparación al año 1990 (42%), el pasto natural se mantiene con el 15,7% , el pasto cultivado aumenta a 12,9% de igual manera el área de cultivos incrementa a 11,1%la vegetación arbustiva ocupa un 10,8% del suelo, el páramo corresponde al 12%y en mínimos porcentaje el suelo es ocupado por el centro poblado, cuerpos de agua, ríos, arena y área erosionada.

Mapa 15. Uso del suelo 2030.

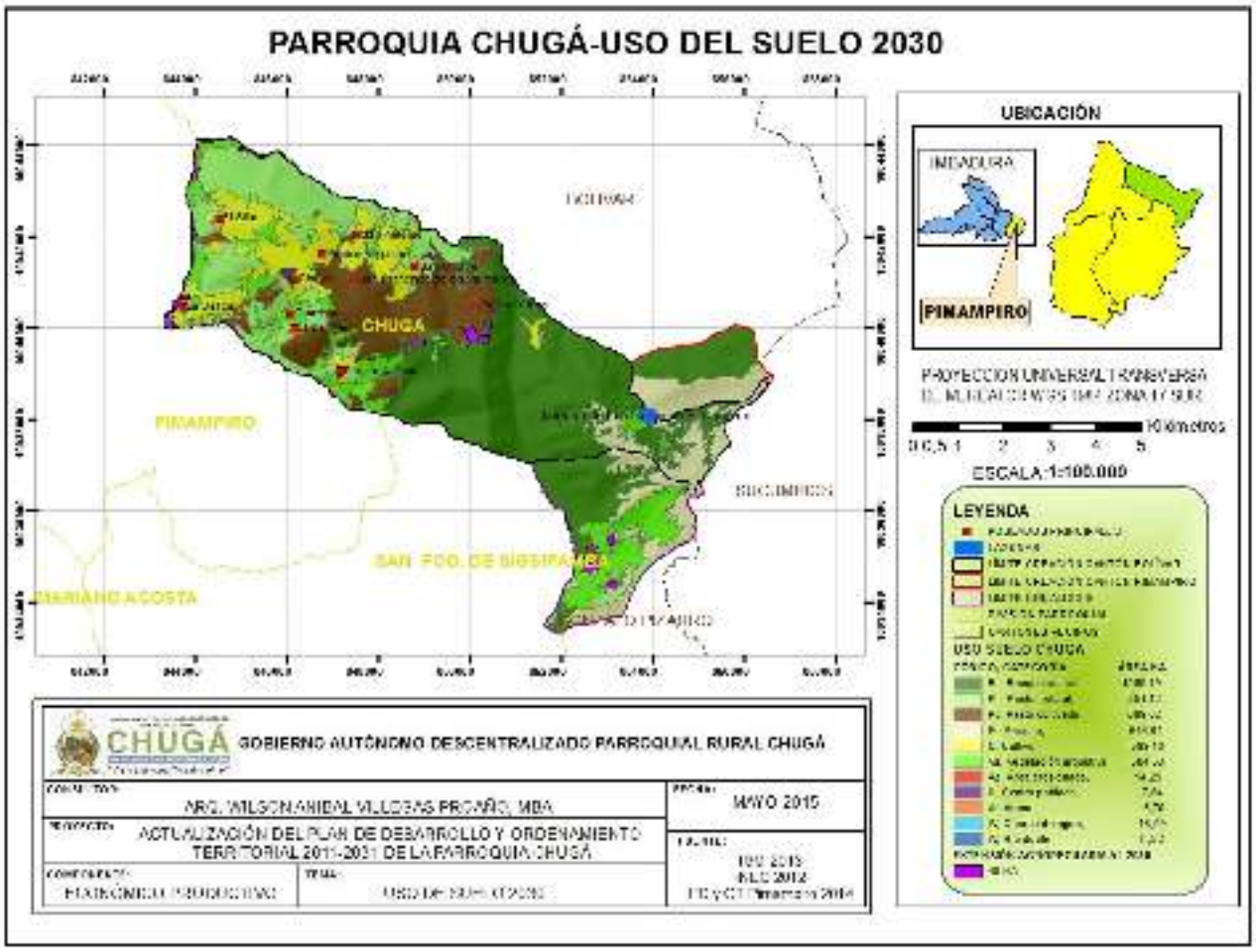

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

De acuerdo con el grafico y según el INEC se prevé que para el año 2030 en la parroquia Chugá se genera un incremento de 48 hectáreas en la zona Agropecuaria.

1.1.5. Biodiversidad

Entendiéndose biodiversidad como la totalidad de genes, de especies y de ecosistemas de cualquier área en el planeta. Es el contenido biológico total de organismos que habitan un determinado paisaje, incluyendo su abundancia, su frecuencia, su rareza y su situación de conservación. (Sarmiento, 1986).

a. Flora Silvestre

Este análisis vegetal para la parroquia se realizó mediante la revisión de información secundaria y una descripción rápida (caracterización) de la vegetación predominante de las diversas formaciones vegetales, se tomó como base principal de información los estudios de impacto ambiental para la construcción del Canal de Riego Puruhanta-Pimampiro-Yahuarcocha realizado por la Universidad Técnica del Norte (2006). Los mismos que nos muestran especies registradas tanto para las formaciones vegetales de bosque siempreverde montano alto que es el más representativo del territorio.
Dentro del inventario realizado en los estudios de impacto ambiental para la construcción del canal de riego, se encuentran registros botánicos desde los 2800 a 3500m s.n.m., en las subcuencas del río Blanco.

En el inventario realizado en la subcuenca del río Blanco, se encontraron 65 individuos en estado fértil, de los cuales los más abundantes son el Matache (Weinmannia pinata), Borracho (Hedyosmum cumbalense), Amarillo (Brachyotum ledifolium), Cedrillo (Roagea hirsuta), entre otras.
En la base de datos manipulada se registra 65 colecciones botánicas, lo que indica la amplia diversidad de especies botánicas en el territorio. Las familias con mayor número de especies presentes son: Solanaceae (9), Asteraceae (4).

b. Fauna Silvestre

Para la caracterización de la fauna en el cantón, se tomó como fuente principal de información estudios realizados en el territorio en diferentes pisos altitudinales, y que realizan un análisis de especies de fauna con registros de las especies faunísticas registradas por diversos especialistas a través de proyectos de investigación. Entre estos; los estudios de impacto ambiental realizados para el Canal de Riego Puruhanta-Pimampiro-Yahuarcocha realizado por la Universidad Técnica del Norte (2006).

Se debe indicar que este enunciado se realiza en base al análisis de información recopilada existente en el cantón Pimampiro; lamentablemente el alcance del estudio no contempla un análisis de la fauna existente mediante metodologías cuantitativas y cualitativas sino más bien una caracterización; sin embargo durante los trabajos de campo para el levantamiento de información de ecosistemas, gestión ambiental y riesgos se logró determinar y obtener un panorama amplio y real del territorio.

Las condiciones topográficas y climáticas de los piso zoogeográfico templado y alto andino, junto con el estado de conservación del bosque nativo, han propiciado la existencia de una variedad de especies faunísticas, como mamíferos, aves, anfibios y peces.

En base a los registros obtenidos solo se pudo confirmar 48 registros de especies animales, valor que no es representativo de la biofauna, más bien este dato muestra la falta de investigación y carencia de información de la biodiversidad del Cantón Pimampiro.

Estas especies están amenazadas por la rápida desaparición de los bosques y su material genético se está degradando porque estos se encuentran aislados en las pequeñas islas de vegetación, razón por la cual, es necesario crear corredores biológicos para que exista un intercambio de especies entres los animales. Todas estas especies están albergadas en los escasos remanentes de bosque mencionados anteriormente.

c. Mamíferos

En el cantón se registraron 15 especies de mamíferos pertenecientes a 14 familias tomadas de estudios antes mencionados. Estas 15 especies representan el 3,72% del total de especies registradas en el Ecuador según la lista de mamíferos actuales de Albuja 2011.

Cuadro. Registro de especies de mamíferos

ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMÚN
ARTYODACTYLA	Cervidae	*Mazama rufina*	Venado soche, soche colorado
CARNÍVORA	Canidae.	*Psedalopez culapeus*	Lobo de páramo.
CARNÍVORA	Felidae	*Puma concolor*	León, puma
CARNÍVORA	Mustelidae	*Conepatus semistriatus*	Zorro o zorrillo
CARNÍVORA	Mustelidae	*Mustela frenata*	Chucuri
CARNÍVORA	Procyonidae	*Nasuella olivasea*	Cuchucho andino.
CARNÍVORA	Ursidae	*Tremarctos Ornatus*	Oso de Anteojos
DIDELPHIMORPHIA	Didelphidae	*Didelphis albiventris*	Zarigüeya o raposa de orejas blanca
EDENTADA	Dasypodidae	*Dasypus novemcinctus*	Armadillo de nueve bandas
INSECTIVORA	Soricidae.	*Cryptotis equatoris:*	Musaraña, ratón ciego
LAGOMORFA	Leporidae	*Sylvilagus brasiliensis*	Conejo silvestre
RODENTIA	goutidae	*Agouti taczanowskii*	Sacha cuy , danta andina
RODENTIA	Erethyzontidae	*Coendou quichua*	Puerco espín andino.
RODENTIA	Sciuridae.	*Sciurus granatensis*	Ardilla roja
RODENTIA	Muridae	*Phyllotis haggardi:*	Ratón orejón andino
RODENTIA	Caenolestidae	*Caenolestes sp.*	ratón

Fuente: Estudios de Impacto Ambiental canal de riego Puruhanta-Pimampiro-Yahuarcocha UTN 2006; Elaboración propia.

Se registraron 5 especies que se encuentra dentro de la lista de mamíferos amenazados o en peligro de extinción.

Cuadro. Registro de especies en peligro o amenazadas

Nombre común	Nombre científico	Categoría
El puma	(*Puma concolor*)	Vulnerable
Puerco espín	(*Coendou quichua*)	Vulnerable
El venado soche	(*Masama rufina*)	Casi amenazadas
Sacha cuy	(*Agouti taczanowskii)*	Casi amenazadas
cuchucho andino	(*Nasuella olivasea*)	Datos insuficientes
Oso de Anteojos	*Tremarctos Ornatus*	Vulnerable

Debido a la amplia distribución que tienen la mayor parte de mamíferos, no existen especies endémicas para estos pisos zoogeográficos. Podemos decir que muchas de las especies encontradas son especies típicas de los ecosistemas alto andinos del país, como ocurre con el cuchucho andino, el sacha cuy y el puerco espín andino.

Un caso notable de endemismo para el piso zoogeográfico alto andino que vale la pena mencionar: Ratón orejón andino (Phyllotis haggardi).

d. Aves

Se registraron un total de 30 especies pertenecientes a 17 familias, conformada por distintos tipos de vegetación, las interacciones ecológicas en las que intervienen las aves se han modificado, originando una avifauna de ambientes diversos.

La deforestación y el avance de la frontera agrícola hacen que reduzca la diversidad de flora así como también de la fauna. Para determinar el estado de un medio natural es oportuno el uso de las especies denominadas indicadoras, las mismas que proveen información sobre el grado de alteración de los distintos ambientes analizados.
Especies indicadoras: No se encuentran especies de importancia ecológica, las especies registradas son indicadoras de un ecosistema alterado.
Estatus de conservación: De acuerdo con el libro rojo de las aves del Ecuador ninguna de las aves se encuentra en problemas de conservación.

e. Anfibios y reptiles

En la recopilación de información secundaria existe ausencia de investigación relacionada a la herpetofauna del territorio.

Cuadro. Registro de especies de anfibios y reptiles

FAMILIA	ESPECIE
Leptodactylidae	Eleutherodactylus trepiotus
Leptodactylidae	*Eleutherodactylus unistrigatu*
Gymnophythalmidae	*No identificada*

Fuente: Estudios de Impacto Ambiental canal de riego Puruhanta-Pimampiro-Yahuarcocha UTN 2006; Elaboración propia.

1.1.6. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.

a. Formaciones Vegetales

Mapa 16. Ecológico.

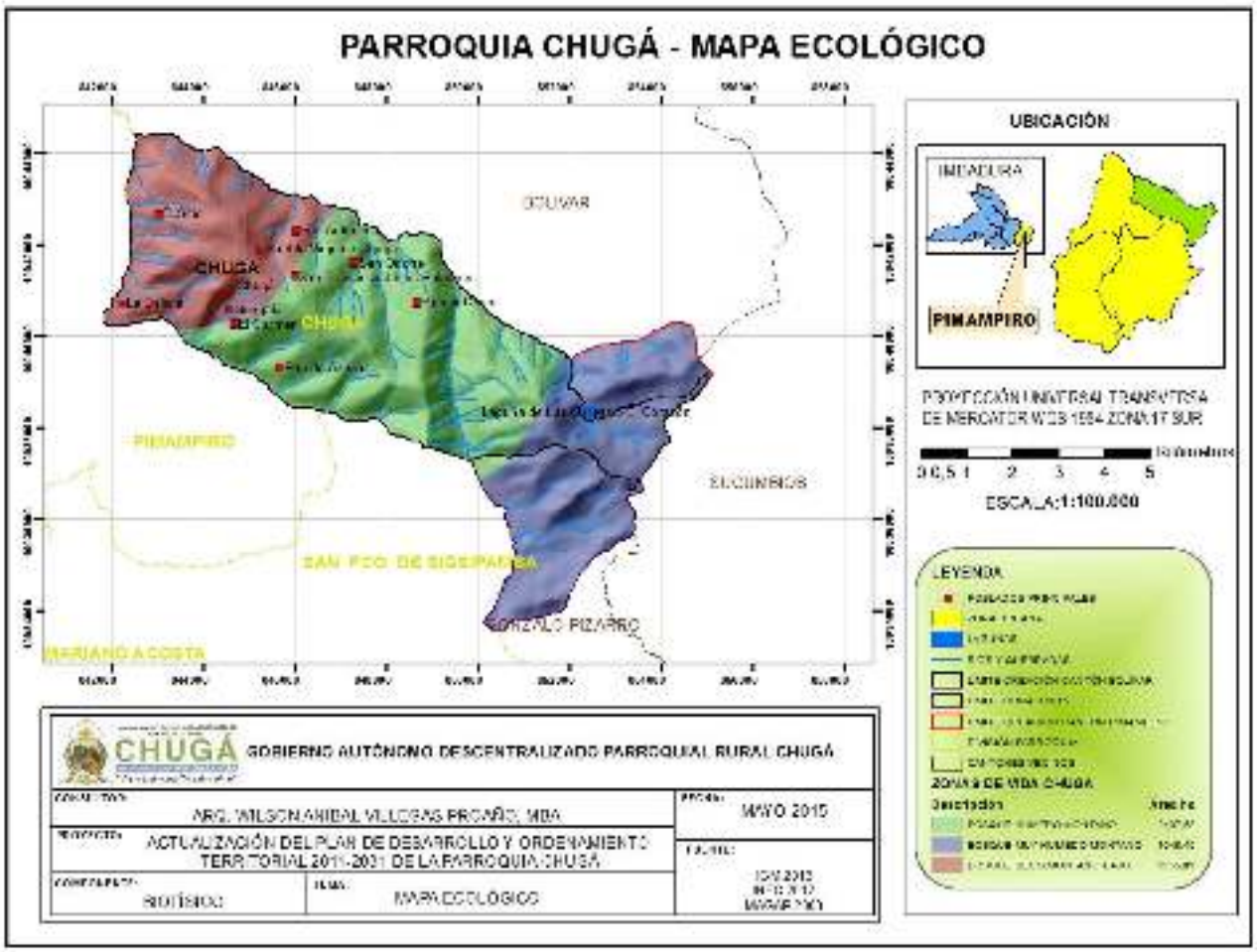

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Tabla 14. Ecológico.

ECOLÓGICO		
CÓDIGO	**DESCRIPCIÓN**	**ARE HA**
b.s.M.b.	BOSQUE SECO MONTANO BAJO	1355,90
b.m.h.M.	BOSQUE MUY HÚMEDO MONTANO	1645,40
b.h.M.	BOSQUE HÚMEDO MONTANO	2407,59

Fuente: IGM 2013, INEC 2012, MAGAP 2003.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 16. Ecológico.

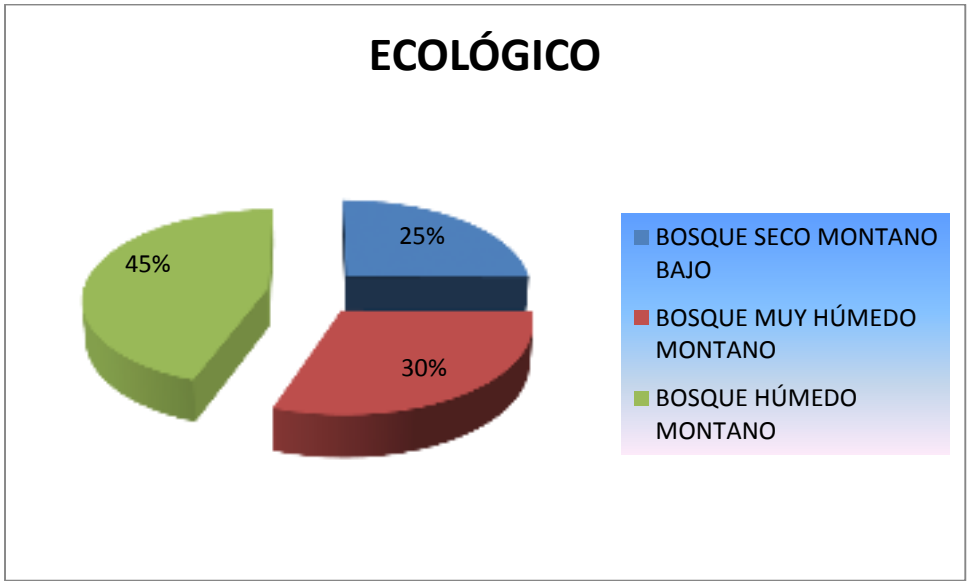

Fuente: IGM 2013, INEC 2012, MAGAP 2003.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

De acuerdo con el gráfico y según el INEC se puede observar en el mapa ecológico que la parroquia está conformada por el bosque húmedo montano que corresponde al 45% del territorio, el bosque muy húmedo montano que corresponde al 30% y el bosque seco montano bajo corresponde al 25% del territorio..

Según Sierra (1999), la región andina o Sierra norte del Ecuador incluye las áreas ubicadas sobre los 1.300m s.n.m. hasta la cúspide de las montañas o el límite nival, tanto de la cordillera oriental como de la occidental de los Andes. Además la Sierra se caracteriza por una topografía irregular con predominancia de pendientes fuertes en las estribaciones de la cordillera y de valles secos y húmedos en el interior del callejón interandino.

Para el caso de la parroquia Chuga encontramos 5 formaciones vegetales distribuidas en su territorio.

Cuadro. Formaciones vegetales

FORMACIONES VEGETALES	Hectáres	%
Páramo Herbáceo	13,76	0,34
Bosque Siempreverde Montano Bajo de los Andes Orientales	24,59	0,60
Bosque Siempreverde Montano Alto de los Andes Orientales	207,53	5,08
Bosque Siempreverde Montano Alto de los Andes Occidentales	1443,21	35,36
Matorral Humedo Montano de los Andes del Norte y Centro	2392,74	58,62
TOTAL	**4081,83**	**100,00**

Fuente: Sierra R. 1999. Elaboración propia.

De acuerdo con la tabla, podemos observar que el ecosistema de Matorral húmedo montano abarca la mayor superficie de la parroquia con el 58,62%, y en menor proporción abarca el Páramo herbáceo con apenas el 0,34 % de la superficie.
Una breve descripción de las diferentes formaciones vegetales que se identifican en la parroquia Chuga es la siguiente:

b. Bosque siempreverde montano alto de los andes occidentales

Se extienden desde los 3.000 hasta los 3.400m s.n.m. Incluye la "Ceja Andina" o vegetación de transición entre los bosques montano altos y el páramo. De acuerdo con Sierra (1999), el bosque siempreverde (húmedo) montano alto es similar al bosque nublado en su fisonomía y en la cantidad de musgos y plantas epífitas. Una diferencia importante es que el suelo tiende a estar cubierto por una densa capa de musgo y los árboles tienden a crecer irregularmente, con troncos ramificados desde la base y en algunos casos muy inclinados o casi horizontales.

Esta formación vegetal predomina en la parroquia con un 35,36% del territorio en la comunidad de Palmar Chico.

Entre la flora característica de esta formación: Gynoxys buxifolia y G. spp. (Asteraceae); Berberís conferta (Berberidaceae); Tournefortia fuliginosa (Boraginaceae); Hedyosmum spp. (Chloranthaceae); Gunnera pilosa (Gunneraceae); Brachyotum ledifolium (Melastomataceae); Siphocampylus giganteus (Campanulaceae); Vallea stipularis (Elaeocarpaceae); Siparuna echinata (Monimiaceae); Myrcianthes rhopaloides y M. spp. (Myrtaceae); Piper spp. (Piperaceae); Hesperomeles lanuginosa (Rosaceae); Cervantesia tomentosa (Santalaceae); Freziera verrucosa, F. canescens y F. spp. (Theaceae). A mayor altitud, en la Ceja Andina, los arbustos son más frecuentes por ejemplo, Hypericum laricifolium, Brachyotum ledifolíum, Lupinus spp., pero ocasionalmente se encuentran árboles de Buddleja incana (Budlejaceae), Oreopanax spp. (Araliaceae), Polylepis spp. (Rosaceae) y Miconia spp. (Melastomataceae), entre otras especies.

c. Matorral húmedo montano de los Andes del Norte y Centro

Se encuentra en los valles relativamente húmedos entre 2.000 y 3.000m s.n.m. La cobertura vegetal está casi totalmente destruida y fue reemplazada hace mucho tiempo por cultivos o por bosques de Eucalyptus globulus, ampliamente cultivados en esta región. La vegetación nativa generalmente forma matorrales y sus remanentes se pueden encontrar en barrancos o quebradas, en pendientes pronunciadas y en otros sitios poco accesibles a lo largo de todo el sector.

La composición florística de estos matorrales o pequeños remanentes de bosques puede variar entre las localidades, dependiendo del grado de humedad y el tipo de suelo. Esta formación vegetal se observa abarcando la superficie de la parroquia con un 58,62 %, y está presente en los centros poblados de la parroquia (La Delicia, Chuga, Pueblo Viejo, San Francisco de las Palmeras, El Sitio, El Carmen).

Entre las especies más frecuentes encontramos: Oriolanas ecuadorensis, O confusus, (Araliaceae), Juglans neotropica (Juglandaceae), Blakea oldemanii, Miconia crocea, Brachyotum ledifolium, (Melastomataceae), Calceolaria crenata, C. adenanthera (Scrophulariaceae) y Buddleja sp. (Buddlejaceae).

d. Páramo herbáceo

Los páramos herbáceos (pajonales) ocupan la mayor parte de las tierras entre los 3.400 y 4.000m s.n.m. En su límite inferior se encuentra la Ceja Andina arbustiva o, frecuentemente, campos cultivados donde el bosque andino ya ha sido deforestado. Estos páramos están dominados por hierbas en penacho (manojo) de los géneros Calamagrostis y Festuca. Estos grupos de hierbas generalmente se entremezclan con otro tipo de hierbas y pequeños arbustos. Algunas especies, como por ejemplo Calamagrostis effusa, están restringidas a los páramos herbáceos del norte del Ecuador, en las provincias de Carchi e Imbabura. Se encuentra en el territorio en un 0,34 %.

Entre la flora característica de esta formación vegetal: Calamagrostis effusa, C. Spp., Festuca spp. (Poaceae); Hypochaeris spp., Baccharis spp., Chuquiraga jussieui, Oritrophium peruvianum (Asteraceae); Gentiana sedifolia, Gentianella selaginifolia, G. cerastioides, Halenia spp. (Gentianaceae); Geranium sericeum, G. ecuadorense (Geraniaceae); Huperzia talpipila (Lycopodiaceae); Lupinus smithianus, Lupinus spp. (Fabaceae); Ranunculus guzmanii, Ranunculus spp. (Ranunculaceae); Castilleja spp. (Scrophulariaceae); Valeriana rigida y V. spp. (Valerianaceae).

e. Bosque siempreverde montano alto de los andes orientales

Este bosque, se extiende dentro de una franja más amplia que en las estribaciones orientales, desde los 2.900 hasta los 3.600m s.n.m. Incluye la "Ceja Andina" o vegetación de transición entre los bosques montano altos y el páramo. El bosque húmedo montano es similar al bosque nublado en cuanto a su fisonomía y a la cantidad de musgos y plantas epífitas. El suelo tiende a estar cubierto por una densa capa de musgo y los árboles tienden a crecer irregularmente, siendo ésta la fisonomía típica de los bosques alto andino, con troncos ramificados desde la base y en algunos casos muy inclinados o casi horizontales.

Esta formación vegetal se observa en un mínimo porcentaje 5,08 % en la parte oriental de la parroquia por encima de la Laguna Las Garsas.

Flora característica: llex spp. (Aquifoliaceae); Oreopanax spp. (Araliaceae); Gynoxys chigualensis, G. fuliginosa y G. spp. (Asteraceae); Berberis sp. (Berberidaceae); Tournefortia fuliginosa, T. scabrida (Boraginaceae); Buddleja incana, B. multiceps, B. pichinchensis (Buddlejaceae); Siphocampylus giganteus (Campanulaceae); Hedyosmum luteyniiy H. spp. (Chloranthaceae); Dixonia sp. (Dixoniaceae); Vallea stipularis (Elaeocarpaceae); Axinaea quitensis, Brachyotum gracilescens, B. ledifolium y B. spp., Miconia barclayana y M. spp. (Melastomataceae); Piper spp. (Piperaceae); Hesperomeles lanuginosa (Rosaceae). A mayor altitud, en Ceja Andina, los arbustos son más frecuentes (entre ellos Hypericum laricifolium, Brachyotum spp. y Lupinus spp.), pero ocasionalmente se encuentran árboles de Buddleja spp. , Oreopanax spp., Polylepis spp y Miconia spp., entre otras especies.

f. Bosque siempreverde montano bajo de los andes orientales

Es similar a los bosques húmedos montano bajos de las estribaciones de la cordillera occidental, pero restringido a una franja altitudinal más amplia, entre los 1.300 m y 2.000m s.n.m. La altura del dosel puede alcanzar los 25 ó 30 m. En esta faja de vegetación la mayoría de especies, al igual que familias enteras de árboles características de las tierras bajas desaparece (tal es el caso de Bombacaceae y Myristicaceae). Las leñosas trepadoras también disminuyen tanto en el número de especies como en el de individuos, mientras que las epífitas (musgos, helechos, orquídeas y bromelias) se vuelven más abundantes. Esta formación puede ser encontrada en el territorio en un 0,60 % entre las riveras del río Mataquí y Escudillas.

Flora característica: varias especies de Araceae; Dictyocaryum lamarckianum, Ceroxylon echinulatum, Geonoma weberbaueri (Arecaceae); Cecropia andina y C. hachensis (Cecropiaceae); Hedyosmum spp. (Chloranthaceae); Cyathea sp. (Cyatheaceae); Sapium utile y S. spp. (Euphorbiaceae); Heliconia spp. (Heliconiaceae); Ocotea spp. (Lauraceae); Miconia porphirotricha y M. spp. (Melastomataceae); Cedrela odorata, Guarea kunthiana (Meliaceae); Casearia spp. (Flacourtiaceae); Ficus spp., Morus insignis (Moraceae); Piper spp. (Piperaceae), Chusquea spp. (Poaceae); Elaegia sp. (Rubiaceae).

Mapa 17. Ecosistemas.

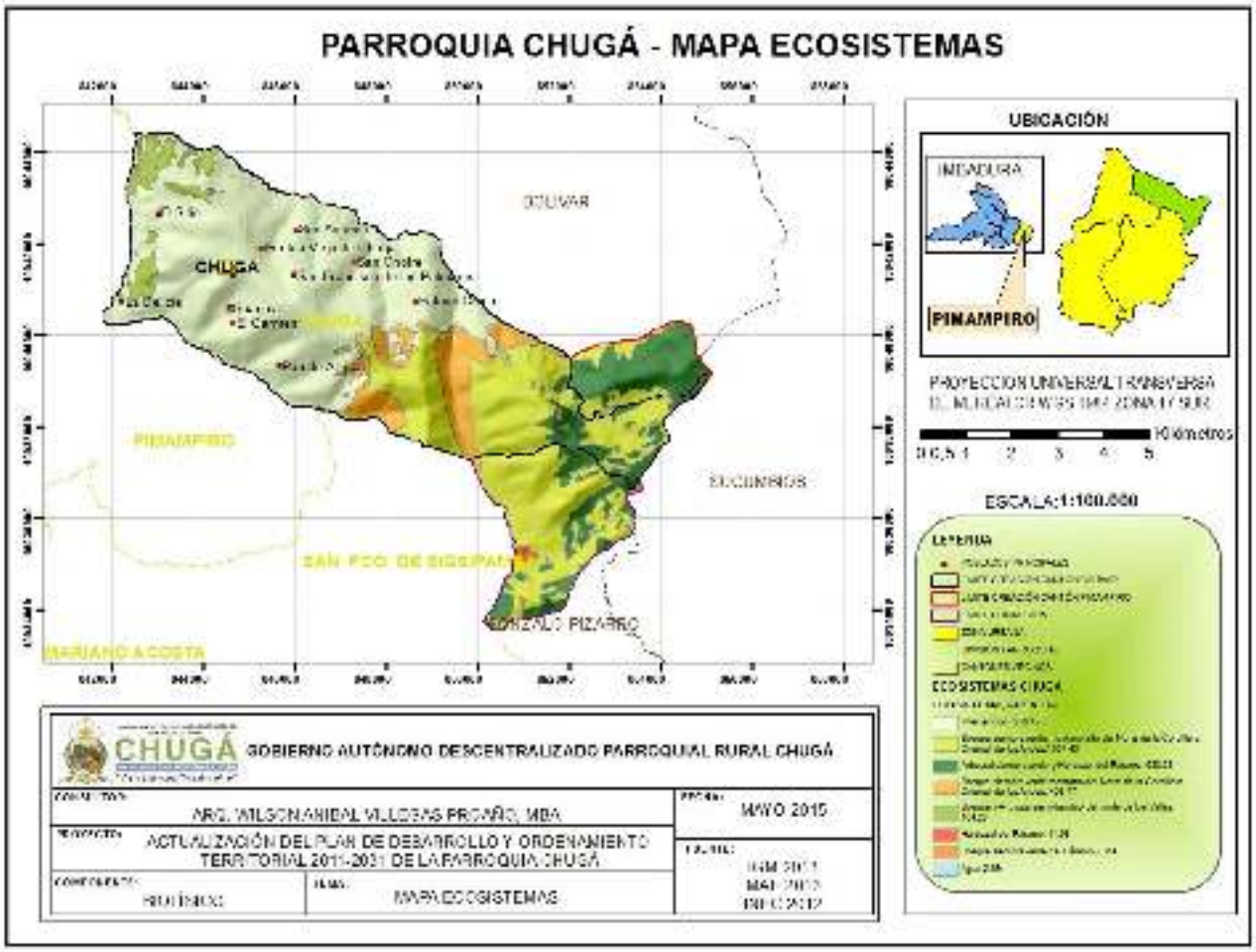

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Tabla 15. Ecosistemas.

ECOSISTEMAS		
CODIGO	**DESCRIPCIÓN**	**AREA HA**
BmMn01	Bosque y Arbustal semideciduo del norte de los Valles	164,24
Inter01	Intervención	2569,79
BsMn01	Bosque siempreverde montano del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes	408,78
AsSn01	Arbustal siempreverde y Herbazal del Páramo	688,58
BsSn01	Bosque siempreverde del Páramo	8,64
Agua	Agua	2,70
BsAn01	Bosque siempreverde montano alto del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes	1554,47
HsSn02	Herbazal del Páramo	11,69

Fuente: IGM 2013, MAE 2013, INEC 2012.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 17. Ecosistemas.

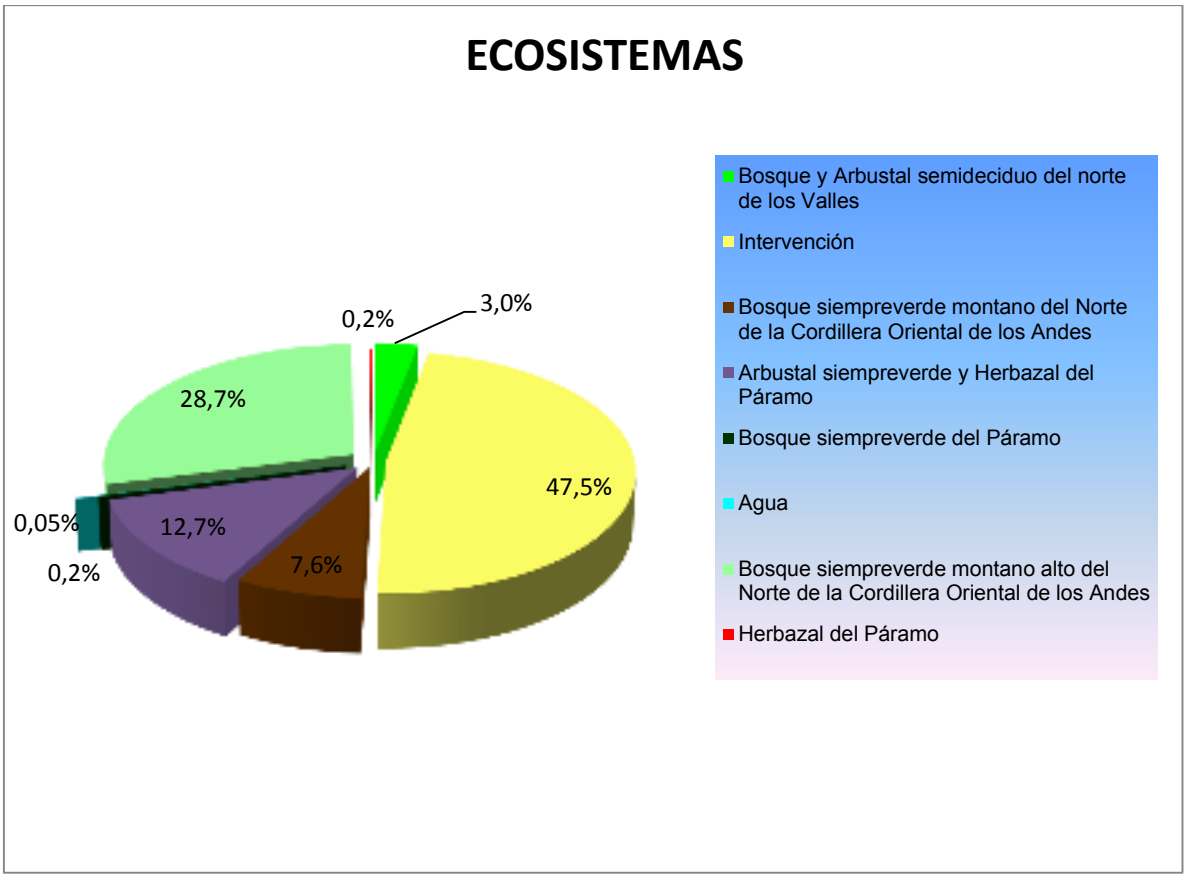

Fuente: IGM 2013, MAE 2013, INEC 2012.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Según el gráfico y INEC la parroquia cuenta con diferentes ecosistemas; el 47,5 % del territorio es para intervención, el 28,7% corresponde al Bosque Siempreverde Montano Alto del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes, el 12,7% del territorio corresponde al ecosistema Arbustal Siempre Verde y Herbazal del Páramo, el 7,6% al Bosque Siempreverde Montano del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes, el 3% corresponde al ecosistema Bosque y Arbustal Semideciduo del Norte de los Valles y en porcentajes mínimos a ecosistemas Herbazal del Páramo, Agua y Bosque Siempreverde del Páramo.

g. Amenazas de conservación

El bosque montano, al igual que los últimos remanentes de la región interandina, están gravemente amenazados, principalmente por el avance de la frontera agrícola.

La estabilidad ecológica del bosque como refugio de importantes especies de flora y fauna, y como importante proveedor de servicios ambientales, se ven afectados por las actividades humanas que se desarrollan en sus límites. Está claro, entonces, que las principales amenazas a estos remanentes, es de origen externo y se inician a la par de las crecientes necesidades de obtener recursos para satisfacer las demandas de una población en constante aumento.

La presión que se ejerce en contra de estos ecosistemas, altamente diversos y al mismo tiempo altamente frágiles, destruye el ambiente natural, creando a cambio, paisajes humanizados en los que las especies nativas y endémicas de estos remanentes no pueden sobrevivir.

En el territorio se puede observar que las tierras de cultivo, principalmente áreas destinadas a actividades ganaderas y agrícolas de poca tecnología, constituyen el límite abrupto de este bosque, impidiendo el flujo genético con otros remanentes cercanos.

h. Ecosistemas acuáticos

Dentro de los ecosistemas acuáticos que se encuentran en la parroquia Chuga se identifican lagunas y ríos.

La laguna de las Garzas se encuentra formando parte del ecosistema de bosque montano que encontramos en la parte alta de esta parroquia, su conservación es importante porque provee de agua a las comunidades ubicadas en la microcuenca del río Escudillas y es el hábitat de muchas especies de flora y fauna característica de este lugar.

En la parroquia encontramos una serie de ríos y quebradas que atraviesan el territorio que nacen de la parte alta y del bosque siempreverde montano alto por ejemplo: los ríos Córdova y Mataquí, mismos que en su parte alta nacen de la vegetación natural y conforme van descendiendo atraviesan áreas intervenidas.

Durante su descenso las aguas de estos ríos sufren una considerable contaminación por la presencia de ganado vacuno hasta una altura de 3000m s.n.m. y la eliminación de desechos químicos utilizados para la agricultura como en los cultivos de Tomate y papa.

Del mismo modo estos ríos al atravesar áreas urbanas son usados como medios para eliminar desechos industriales y aguas servidas.

1.1.7. Agua

a. Análisis de microcuencas

Parámetros Morfométricos

Una de las herramientas más importantes en el análisis hídrico es la morfometría de cuencas (Maidment, 1992; Verstappen, 1983; Campos, 1992, Gregory and Walling, 1985) ya que permite establecer parámetros de evaluación del funcionamiento del sistema hidrológico de una región.

Entre los principales parámetros morfométricos tenemos los siguientes:

- Área (A)
- Perímetro (P)
- Longitud axial (La)
- Ancho promedio (Ap)
- Factor forma (Ff)

Coeficiente de compacidad (Kc)
Índice de alargamiento (Ia)

Cuadro. Clases de alargamiento

Rangos de I	Clases de alargamiento
0.0-1.4	Poco alargada
1.5-2.8	Moderadamente alargada
2.9-4.2	Muy alargada

- Altura de la cuenca (ΔH)
- Altura media (hmed)
- Altitud media (E)
- Coeficiente de masividad (tgα)

Cuadro. Clases de valores de masividad

Clases de valores de masividad	
Rangos de Km	Clases de masividad
0-35	Muy Montañosa
35-70	Montañosa
70-105	Moderadamente montañosa

b. Microcuenca De La Quebrada Huambi

Las aguas que corren por este cauce son de un caudal considerable, incluso mayor a la del río Chamachán. Existe también una gran actividad agrícola, como en el resto de las microcuencas al ser esta la principal actividad económica. Sus aguas sirven para riego aunque por la topografía de su microcuenca no es tan fácil su uso para este efecto.

El río desemboca en el Mataquí a 3,5km. de su formación, cerca del puente que cruza este río, de la vía que viene desde la ciudad de Pimampiro.

Mapa 18. Cuencas y microcuencas.

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Tabla 16. Cuencas y microcuencas.

CUENCAS Y MICROCUENCAS	
NOMBRE	**AREA HA**
RÍO ESCUDILLAS Y CORDOVA	3755,35
QUEBRADA HUAMBÍ	1019,81
DRENAJES MENORES	557,13

Fuente: IGM 2013, INEC 2012, MAGAP 2002, INAHMI 2002.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 18. Cuencas y microcuencas.

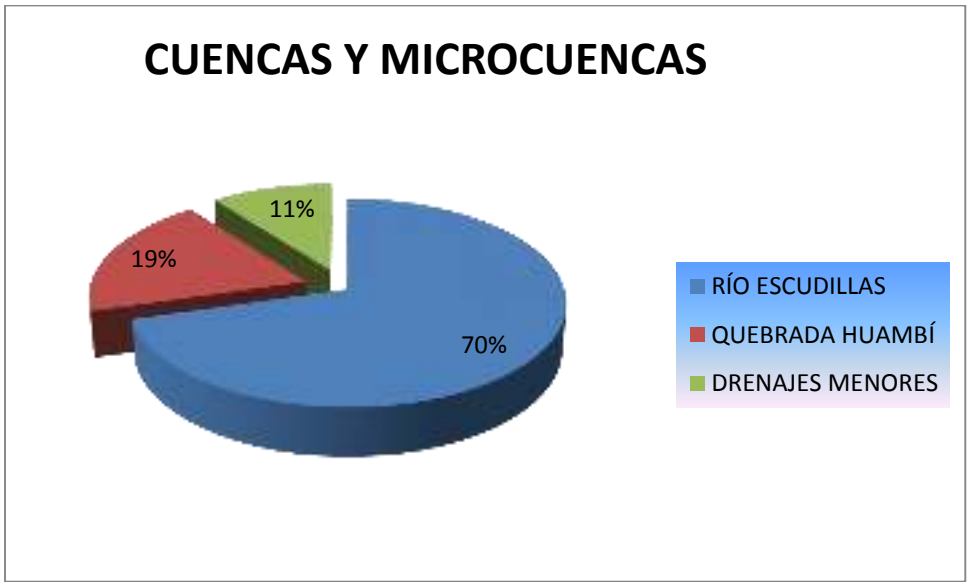

Fuente: IGM 2013, INEC 2012, MAGAP 2002, INAHMI 2002.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Según el gráfico y los datos proporcionados por el INAHMI, la parroquia cuenta con tres microcuencas la del río Escudillas y rio Córdova que cubre un 70% del territorio, la quebrada Huambí que cubre un 19% de la zona y los drenajes menores que cubren el 11%. Estas fuentes hídricas en mayor parte se utilizan para riego aunque por la topografía de las microcuencas no es tan fácil su uso para este efecto.

Cuadro. Parámetros Morfométricos

N°	Parámetros Morfométricos	Símbolo	Unidad	Microcuenca de la quebrada Huambi
1	Área	A	ha.	1846,41
2	Perímetro	P	km.	19,45
3	Longitud axial	La	km.	7,64
4	Ancho promedio	Ap	km.	2,42
5	Factor Forma	Ff		0,32
6	Coeficiente de Compacidad	Kc		1,28
7	Índice de alargamiento	Ia		2,30
8	Altura de la cuenca	ΔH	m.s.n.m.	1840
9	Altura media	Hm	m.s.n.m.	920
10	Altitud media	E	m.s.n.m.	2760
11	Coeficiente de masividad	Tgα	m/km.	49,83

Elaboración propia.

c. Demanda Actual

Dentro de los análisis realizados para establecer la demanda actual para el cantón, se recopiló, filtro y tabuló la información generada por la SENAGUA (Secretaría Nacional del Agua), agencia Ibarra, con fecha de actualización según registros a Julio del 2011. Con esta información se estructuró una base de datos única, con la información referente a la demanda actual generada dentro de la parroquia y de sus parroquias que fue calculada para una situación actual o tiempo presente.

En la parroquia Chugá, las concesiones establecidas para riego 20, domésticas 24 concesiones y 1 concesión para energía eléctrica.

d. Déficit Hídrico

El balance hídrico se establece para un lugar y un período dados, por comparación entre los aportes y las pérdidas de agua en ese lugar y para ese período. Se debe tomar en cuenta la constitución de reservas y las extracciones ulteriores sobre las mismas.

De los análisis realizados para la parroquia, se determina que el 33,50% del territorio presenta un rango entre 200 – 400 mm de déficit hídrico, en un rango entre 100 – 200mm un 57,65%, pese que se detecta estrés hídrico en el cantón, las áreas de cuidado no son muy extensas.

Desde este punto de vista la parroquia presenta un importante recarga natural de recursos hídrico, pero que necesitan ser cuidados para que la cantidad de agua disponible, se encuentre en un equilibrio armónico con la calidad de agua disponible para usos antrópicas.

1.1.8. Amenazas o peligros.

En base a los análisis del plan cantonal y de la disponibilidad de información, en esta sección se realizará la identificación y delimitación de las áreas expuestas a amenazas naturales y/o antrópicas, peligros volcánicos, zonas propensas a deslizamientos, a sismos, tsunamis, fallas geológicas, inundaciones, sequías, etc.

Para determinar el grado de amenaza por inundación y sismos que afecta a la parroquia Chugá, se empleó la calificación del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador – SIISE. En el caso de la determinación de niveles de deslizamiento de tierras y caídas de rocas, se realizó un análisis geomático de movimientos gravitacionales y remoción en masa.

a. Amenaza por Inundación

De acuerdo al SIISE, el grado de amenaza por inundación a nivel de los cantones está clasificado en 4 clases; con una escala de valoración de 0 – 3 grados; en los que tiene que ver las incidencias de desbordamiento de ríos, cantidad de precipitación, taponamiento de drenajes y eventos del fenómeno de El Niño, en casos que se ubiquen principalmente en zonas costeras. En función de esta clasificación, la parroquia tiene un grado de amenaza de inundaciones bajo, posee una valoración de 0.

b. Susceptibilidad a Movimientos en Masa - Deslizamientos

De acuerdo con el mapa de susceptibilidad a movimientos en masa – deslizamiento, indica una ocurrencia media de deslizamiento en un área comprendida a 2077,33ha lo que representa el 50,93% del territorio, mientras que 1740,71ha se encuentra con una amenaza baja. Y con una susceptibilidad nula 260,85ha que equivale al 6,40%.

c. Susceptibilidad a Movimientos en Masa – Caídas

De acuerdo con el mapa de susceptibilidad a movimientos en masa – caídas, indica una ocurrencia alta de deslizamiento 88,52ha lo que representa el 2,17% del territorio, mientras que 2185,06ha se encuentra con una amenaza media. La mayoría de efectos ante movimientos en masa por caídas se producen con una susceptibilidad baja con un 26,29%.

d. Percepción social del riesgo

En la parroquia Chugá, se manifiestan dos grandes amenazas en su territorio, se trata de los Deslizamientos de tierra en toda la parroquia y vulnerabilidad en las vías.

La amenaza natural que representan los Deslizamientos de tierra y se deben en gran parte a la deforestación que se da en el territorio y que es el principal desastre por origen humano que menciona la población.

Las vías, estas construcciones que se ha mencionado más en el territorio como vulnerable ante desastres y amenazas naturales.

Mapa 19. Riesgos.

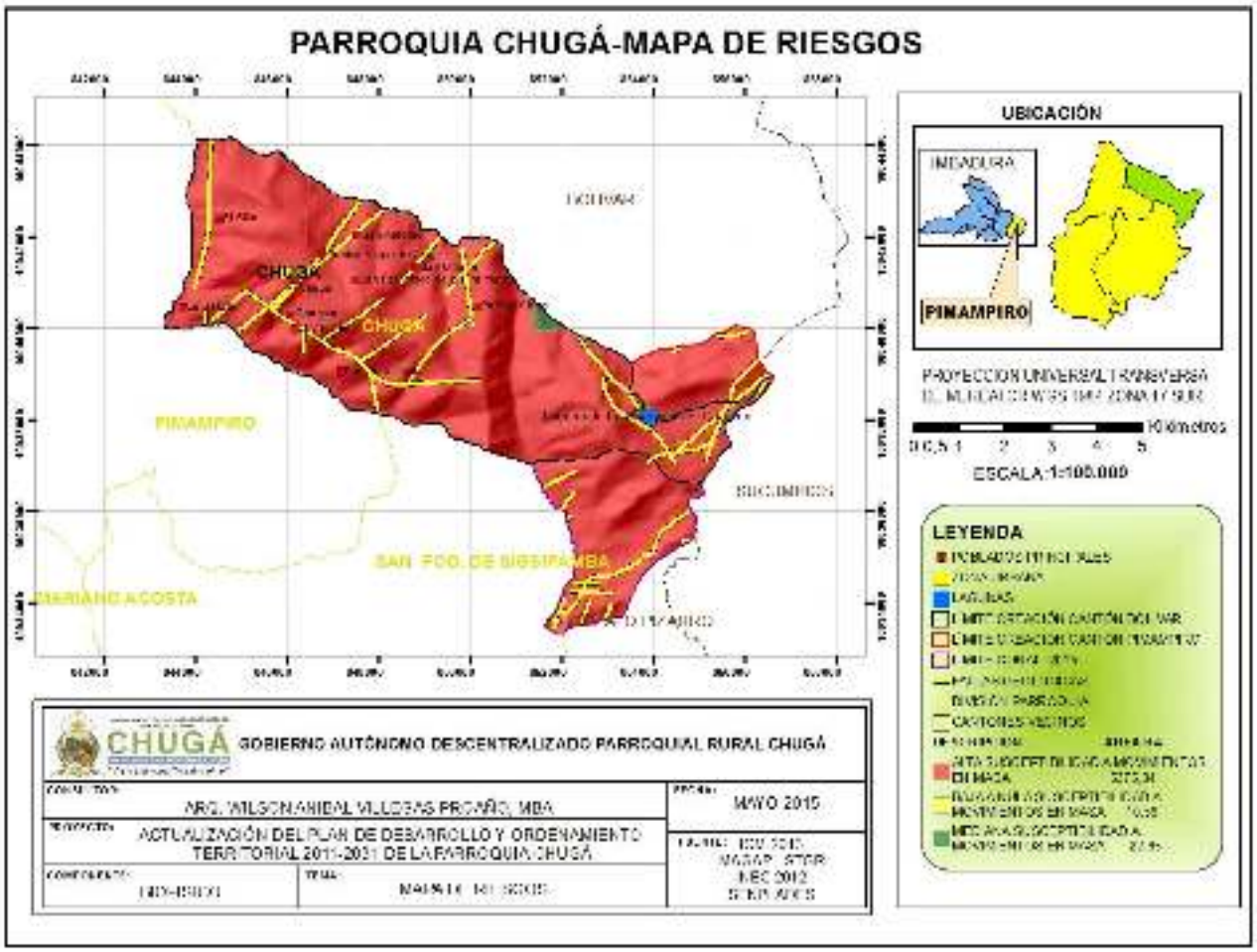

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Tabla 17. Riesgos.

RIESGOS	
DESCRIPCIÓN	**AREA HA**
ALTA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	5375,34
MEDIANA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	22,95
BAJA A NULA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	10,59

Fuente: IGM 2013, MAGAP STGR, INEC 2012, DENPLADES.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 19. Riesgos.

Fuente: IGM 2013, MAGAP-STGR, INEC 2012, SENPLADES.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Como se observa en el gráfico y según datos del MAGAP Y STGR la parroquia es susceptible a movimientos en masa el mayor porcentaje que corresponde a un 99,4 % del territorio está expuesta a una alta susceptibilidad, el 0,4% a mediana susceptibilidad y 0,2% a una baja a nula susceptibilidad

1.1.9. Síntesis del Diagnóstico del Sistema Ambiental

En la parroquia Chuga se realizó un taller basado en técnicas participativas en donde los participantes identificaron los problemas y potencialidades presentes en el territorio, para finalmente definir algunas acciones de desarrollo.

1.1.10. Potencialidades del componente biofísico – ambiental

COMPONENTE DE DESARROLLO	DESCRIPCIÓN DE LAS POTENCIALIDADES	IMPORTANCIA DENTRO DE LA PARROQUIA	COMENTARIOS
Biofísico ambiental	La parroquia cuenta con un bosque primario (árboles de motilón, aliso, pilche, olivo, palmas endémicas) – el Páramo de Mainas como un potencial para la producción de agua y para el turismo ecológico – aproximadamente 1.000 has	1	
	Se cuenta con un canal de riego de 600 l/s y la lagunas de Las Garzas, Negra, los Ríos Córdova y Espejo y un sinnúmero de vertientes hídricas que favorecen la agricultura y el cultivo de truchas	2	
	Los pisos climáticos son muy apropiados para la diversificación de la producción agrícola y ganadera	3	

1.1.11. Problemas del componente biofísico - ambiental

COMPONENTE DE DESARROLLO	DESCRIPCIÓN DE LOS PROBLEMAS	IMPORTANCIA DENTRO DE LA PARROQUIA	COMENTARIOS
Biofísico ambiental	La población utiliza los bosques primarios como un medio para subsistir económicamente	1	
	La conciencia ambiental sobre el cuidado de los bosques todavía es débil y con frecuencia se ve incendios provocados y contaminación con basura y desechos químicos. En los últimos años los caudales de los ríos han disminuido notoriamente por causa de la deforestación de las montañas.	2	
	La agricultura desarrollada con insecticidas y pesticidas ocasiona la contaminación de los ríos y lagunas	3	

1.2. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

1.2.1. Trabajo y Empleo

Situación del empleo en el territorio parroquial (comprende el análisis de la PEA, y de creación de nuevas plazas de trabajo) desagregadas por sexo, edad, discapacidad, origen nacional y étnico para identificar las inequidades y grupos más afectados.

Población Económicamente Activa
Categorías de ocupación

Según el censo de población y vivienda 2010, las categorías de ocupación de la población económicamente activa de la parroquia se dedica en un 65,61 % a laborar por cuenta propia, un 18,14 % labora como jornalero(a) o peón y el 2,32 % como empleado/a u obrero/a privado. Quienes se encuentran en la categoría de ocupación cuenta propia, el 95,17 % se dedican a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Así mismo quienes están en la categoría de ocupación jornalero, el 96,51 % son agricultores. En la categoría de empleado/a u obrero/a privado, el 36,36 % se dedican también a la agricultura. Una pequeña parte de la PEA son empleados públicos 1,48 %: enseñanza, administración pública y defensa.

Cuadro. Categoría ocupacional de la parroquia Chugá

Categoría de ocupación	Casos	%
Cuenta propia	311	65,61 %
Jornalero/a o peón	86	18,14 %
Socio/a	30	6,33 %
Trabajador/a no remunerado	19	4,01 %
Empleado/a u obrero/a privado	11	2,32 %
Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	7	1,48 %
No declarado	6	1,27 %
Empleado/a doméstico/a	3	0,63 %
Trabajador nuevo	1	0,21 %
Total	474	100,00 %

Fuente: INEC, censo de población y vivienda 2010
Elaboración pro

Ramas de actividad

En la siguiente figura se observa que el 91,14 % de la PEA se dedica a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, el 1,27 % al transporte y el 1,05 % a la construcción. En respecto a otras actividades que representan el 6,54 % se encuentran el comercio al por mayor, la administración pública y no declaradas. Claramente, el sector agropecuario es predominante. Se puede observar que 18% de los trabajadores son jornaleros. Esta categoría de ocupación demuestra la existencia de precariedad laboral en la parroquia Chugá.

Cuadro. Ramas de actividad de la parroquia Chugá

Rama de actividad (Primer nivel)	Casos	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	432	91,14 %
No declarado	15	3,16 %
Transporte y almacenamiento	6	1,27 %
Construcción	5	1,05 %
Comercio al por mayor y menor	4	0,84 %
Administración pública y defensa	4	0,84 %
Actividades de los hogares como empleadores	3	0,63 %
Enseñanza	2	0,42 %
Industrias manufactureras	1	0,21 %
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1	0,21 %
Trabajador nuevo	1	0,21 %
Total	474	100,00 %

Fuente: INEC, censo de población y vivienda 2010
Elaboración propia.

Número horas trabajadas

En la siguiente figura, se observa que el 51 % de la población económicamente activa se dedica a trabajar entre 35 y 40 horas semanales, el 20 % labora entre 23 y 40 horas, el 13 % labora entre 13 y 20 horas y el 10 % labora entre 2 y 10 horas por semana.

Cuadro. Número de horas trabajadas de la parroquia Chugá

Número de horas trabajadas	Rama de actividad (Primer nivel)		
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	No declarado	Total
2 - 10	41	3	44
13 - 20	58	1	59
23 - 30	85	1	86
35 - 40	221	1	222
> 40	27	9	36

Fuente: INEC, censo de población y vivienda 2010
Elaboración propia

Gráfico. Horas trabajadas

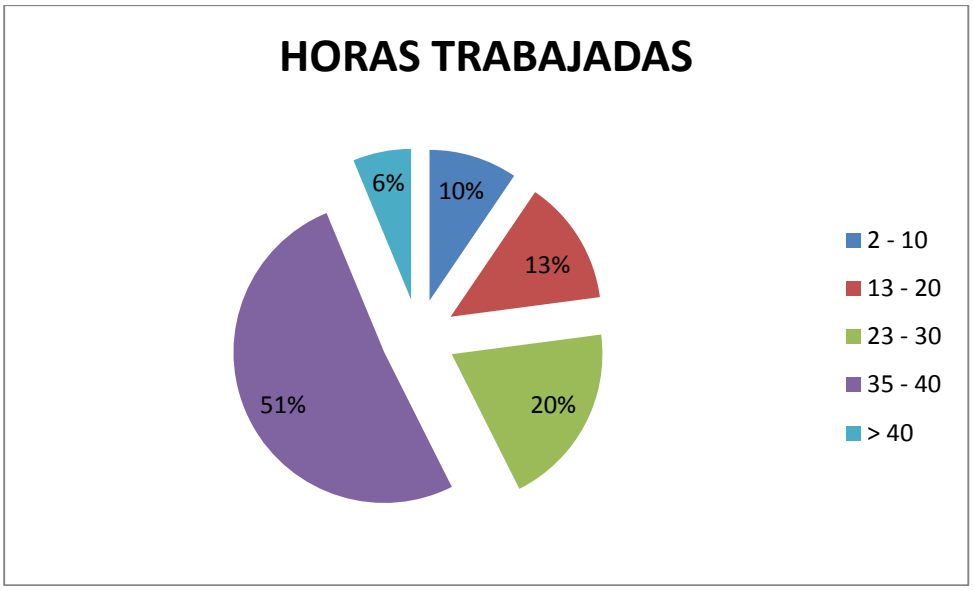

Fuente: INEC, censo de población y vivienda 2010
Elaboración propia.
Figura 1. Número de horas trabajadas de la parroquia Chugá

La población de la parroquia Chuga trabaja de 1 a 30 horas por semana. La situación es preocupante ya que la ley ecuatoriana específica que el número de horas trabajadas semanalmente deben ser 40 horas. Existen dos pistas de interpretación de estas cifras:
Una parte significativa de la población económicamente activa no tiene ninguna seguridad laboral y trabaja en función de las oportunidades que se presentan.
Algunos niños y jóvenes ayudan a sus padres en las labores diarias. En este caso, se entiende porque el número de horas trabajadas es inferior a 40 horas. Por otra parte, esta cifra indica que el trabajo infantil es significativo en la parroquia.

La precariedad laboral tiene especial incidencia cuando los ingresos económicos que se perciben por el trabajo no cubren las necesidades básicas de una persona, ya que es la economía el factor con el que se cuenta para cubrir las necesidades de la gente.

Fuentes de empleos

Como se analizó anteriormente, es el sector agropecuario que ofrece la mayoría de los empleos de la parroquia. Por otra parte, la disminución fuerte de la población entre el 2001 y el 2010 puede ser la consecuencia de un sector en crisis que no da las garantías económicas suficientes para los habitantes de Chugá.

Se encuentran organizaciones de productores que representan un apoyo a los agricultores de la zona. No crean directamente fuentes de trabajo pero mejoran la estabilidad laborar ya que pueden conseguir convenios con empresas anclas para la venta directa de los productos. Ya existe una experiencia positiva en Chugá con la existencia de comercialización directa de zanahoria blanca y camote a la empresa INALPROCESS que comercializa hojuelas de varios productos.

Por otra parte, **EXISTEN EXPERIENCIAS POSITIVAS EN EL CONOCIMIENTO DE AGRICULTURA ORGÁNICA. LOS PRODUCTOS ORGÁNICOS PUEDEN ENCONTRAR NICHOS DE MERCADO COMO ES EL CASO DE INALPROCESS. ES IMPRESCINDIBLE REALIZAR UN ESTUDIO DE MERCADO DE PRODUCTOS ORGÁNICOS.**

Existe también la presencia de una caja de ahorro y crédito en Palmar Chico que puede mejorar la situación laboral de la parroquia brindando créditos para la ampliación o reactivación de la industria de lácteos. Se encuentran también cooperativas de ahorro y crédito en la cabecera cantonal así que el Banco de Fomento. En el primer caso, las tasas de interés son altas y producir se vuelve una actividad riesgosa. En cuanto al Banco Nacional de Fomento, son los trámites largos que no atraen a los agricultores.

Se puede mencionar el proyecto de "Manejo integral en el sistema de procesamiento de carne de cerdo en el Cantón Pimampiro". Los actores son el Municipio con el PDRN (Programa de Desarrollo Rural del Norte) y la CTB (Cooperación Técnica Belga). Son 64 beneficiarios directos. La meta principal es equipar el camal municipal para faenar la carne de chancho y fomentar la cadena productiva de carne de chancho al nivel cantonal. Se detallará en la parte producción pecuaria este proyecto que impulsará la cadena productiva de cerdos.

1.2.2. Principales actividades económico productivas del territorio.

En esta sección se describirá las actividades productivas de la población en el territorio comparadas con la PEA.

a. Situación Agropecuaria

Fuentes de financiamiento

El financiamiento de la actividad productiva proviene principalmente de las fuentes siguientes:

- recursos propios: se reinvierte una parte de las utilidades anteriores en la producción agropecuaria
- El acceso al crédito: es seguramente la fuente de financiamiento más utilizada en la producción agropecuaria. Los bancos, las cooperativas de ahorros y créditos y las cajas de ahorros son las entidades que prestan el dinero.
- Proyectos / empresas: algunas organizaciones o instituciones financian con capital semilla a los productores para iniciar un proyecto.

La metodología de trabajo de esta parte del diagnóstico fue entrevistar a las cooperativas de ahorro y crédito de la cabecera cantonal donde la mayoría de los agricultores de Chugá buscan sus fuentes de financiamiento. Los resultados de las entrevistas se encuentran en el cuadro de la página siguiente.

Es importante destacar que existen las cajas de ahorros siguientes en la parroquia:

- Caja de ahorro y crédito Palmar Chico (35 socios)
- San Francisco de los Palmares

Tasas de intereses que frenan la producción

Las tasas de interés oscilan entre el 13% y el 23%. La cooperativa de ahorro y crédito Acción Imbaburapak tiene unas tasas más bajas para los préstamos de pequeñas cantidades (hasta $1.000). No obstante, la cooperativa coge un encaje del 10 al 20%. Esto significa que con un encaje de 20% sobre un préstamo de $1.000, el productor recibe solo $800. El encaje permite al prestamista asegurarse en caso de dificultad de reembolso de parte del productor.

Las altas tasas de interés son un freno a la producción ya que el riesgo que adquiere el agricultor es fuerte en caso de mala cosecha.

b. Producción Agropecuaria

Según el censo 2010 las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras en la parroquia de Chugá son la base de la economía, ya que el 91,14 % de la población se dedica a esta actividad.

Según la COOTAD, artículo 65, literal d), los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales tienen como competencia exclusiva: “incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente”. Las parroquias se tienen que encargar directamente de la gestión de la producción. Por esto, pueden contar con el apoyo del Gobierno Provincial y el municipio.

Por otra parte, cada GAD (Gobierno Autónomo Decentralizado) tendrá que gestionar la colaboración con la Cooperación Internacional según el artículo 131. Las ONGs proponen proyectos productivos y, en este caso, el gobierno parroquial deberá involucrarse en la parte productiva.

El artículo 129 dice “el gobierno descentralizado parroquial rural le corresponde las facultades de planificar y mantener, en coordinación con el gobierno autónomo descentralizado Provincial la vialidad parroquial y vecinal”. El trabajo de las vías es imprescindible para mejorar la producción y la comercialización.

Los únicos datos oficiales que existen son los del censo agropecuario 2000. Estas cifras no son actualizadas. Desde entonces, para poder conocer la situación actual, se realizaron salidas de campo para observar in situ la realidad agrícola del cantón. Por otra parte, se realizó un taller de verificación para conocer la evolución de la situación agropecuaria hasta el día de hoy, así que la situación actual desde el punto de vista de los actores de este sector.

1.2.3. Principales productos del territorio.

a. Producción agrícola

En el cuadro siguiente muestra la diversidad agrícola que se tiene cada una de las comunidades de la parroquia. La producción de cultivos depende de la altitud y de las condiciones climáticas de la zona. Los cultivos de fréjol y aguacate se dan en la mayoría de comunidades por lo que deben ser cultivos prioritarios para el desarrollo de estrategias de comercialización e innovación tecnológica. En la comunidad de Chugá se encuentra la concentración de todos los productos agrícolas que se comercializan. Otro centro importante de producción es el Sitio que abarca más de la mitad de cultivos potenciales, especialmente frutales.

Mapa 20. Aptitud agrícola.

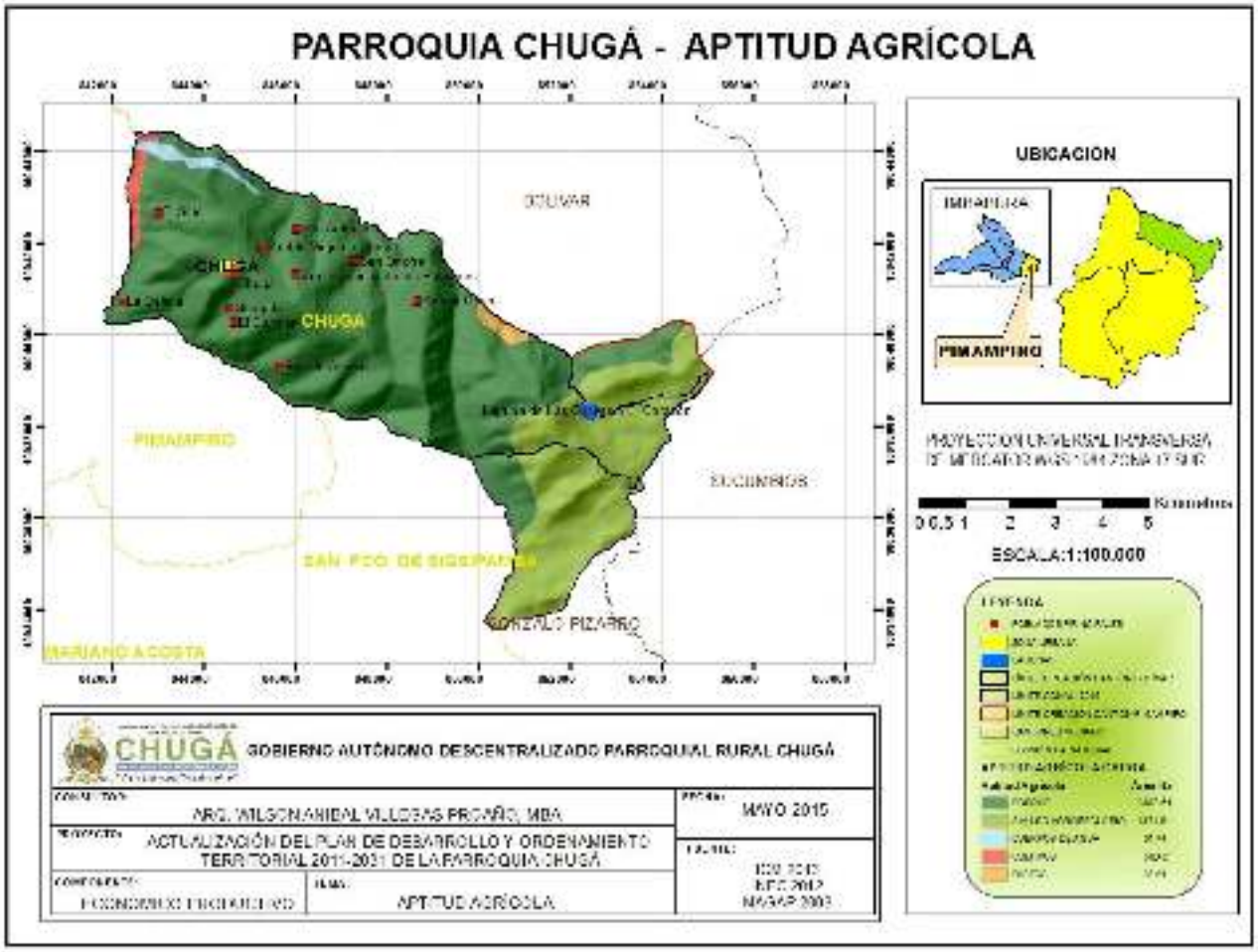

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Tabla 18. Aptitud agrícola.

APTITUD AGRÍCOLA		
CÓDIGO	**APTITUD**	**ÁREA HA**
B	BOSQUE	3878,65
C1b	CULTIVOS	58,42
P	PASTOS	38,85
S	SIN USO AGROPECUARIO	1371,52
Wn	CUERPOS DE AGUA	61,45

Fuente: IGM 2013, MAGAP 2003, INEC 2012.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 20. Aptitud agrícola.

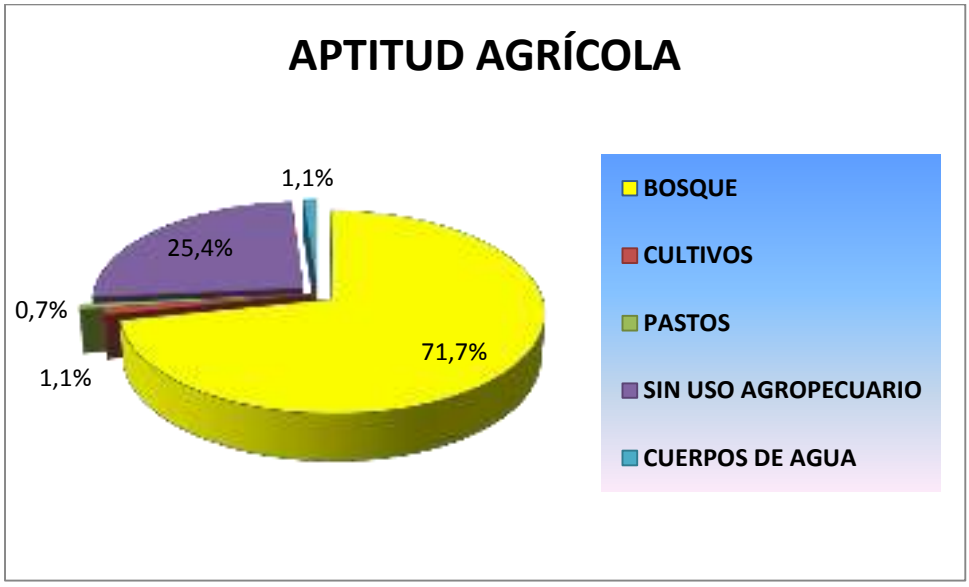

Fuente: IGM 2013, MAGAP 2003, INEC 2012.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

De acuerdo con el gráfico y según datos proporcionados por el MAGAP y el INEC se puede observar que el 71,7% del suelo es apto para bosques, el 25,4% sin uso agropecuario, el 1,1% es idóneo para cultivos y en el mismo porcentaje hay cuerpos de agua y el 0,7% destinado para pastos.

Cuadro. Diversidad de cultivos en las comunidades de la parroquia Chugá

Cultivo	Chugá	El Sitio	San Onofre	San Francisco de los Palmares	Palmar Chico	Guagalá	Pan de azúcar
Frejol	X		X	X		X	X
Papa	X			X		X	
Maíz	X		X	X			
Tomate de árbol	X	X			X		X
Mandarina	X	X					
Granadilla	X	X	X				X
Chirimoya	X	X					
Durazno	X	X					
Mango	X	X					
Plátano	X	X					
Uvilla	X	X				X	X
Taxo	X		X				X
Aguacate	X			X	X	X	X
Mora	X				X		
Durazno	X						X

Fuente: Levantamiento de información en campo

Es importante señalar que siendo una vista al campo, el cuadro anterior representa una cartografía de la producción de la parroquia en un momento dado. Desde entonces, no refleja la realidad de la producción agropecuaria en un año. No obstante, nos permite observar la diversidad productiva de la parroquia.

Cuadro. Distribución de Cultivos Chugá

Distribución de Cultivos Chugá		
Tipo de Cultivo	Cultivo	Evolución de la producción
Cultivos Permanentes	Tomate de árbol, granadilla, uvilla, taxo, ciruela, durazno, claudias, pepino…	Se incrementó
Cultivos Transitorios	ninguno	Se incrementó
	haba, papa	Se Mantuvo
	Fréjol	Disminuyó

Fuente: Elaboración propia.

Los cultivos permanentes toman siempre más importancia. Los cultivos transitorios como la haba y la papa se mantienen.

La importancia que toman los cultivos permanentes, según las opiniones de los agricultores, se debe a las siguientes razones: el trabajo es más fácil, no se requiere de mucha mano de obra. No obstante, la comercialización depende mucho de la época del año y de la variación del tiempo. La inestabilidad de los precios puede afectar a largo plazo a la producción de cultivos permanentes. En cambio el aguacate tiene estabilidad en el mercado.
La uvilla tiene un buen mercado por el momento. El costo de la mano de obra es sumamente alto, pero no se necesita de muchos insumos agrícolas, además las semillas son de bajo costo y la comercialización es muy fácil.

La mayoría de los cultivos se siembran por un efecto de "moda". Da buenas ganancias al inicio y, cuando la producción es muy fuerte, los precios caen.

Los principales mercados para vender los productos son el mayorista de Pimampiro, Ibarra y Quito. Los productores orgánicos de zanahoria blanca y camote tiene un mercado alternativo con la empresa INALPROCES ubicada en Quito. La mayoría de la población vende sus productos a los intermediarios. Se practica el sistema de trueque en semana santa.

La empresa INALPROCES comercializa en las grandes empresas comerciales en el país, sus productos bajo la marca "kiwa". Es una iniciativa interesante que incluye en su estrategia marketing varios conceptos que le dan un valor agregado: trazabilidad (compra a pequeños productores, orgánico, certificado), producto sano (natural), innovador (chips de varios tipos: camote, zanahoria blanca, remolacha, papas), marketing muy bien desarrollado.

Los datos del MAGAP del 2012 pueden ayudar en entender cuál es la producción agrícola actual. Así, el cuadro siguiente presenta la identificación de productores para ofertar a los programas del MIES.

b. Fauna Silvestre

En un periodo de cuatro años (2008-2011) se expidieron 17 guías de movilización[2], donde se movilizaron un total de 197 especímenes de fauna y 67 de flora. A pesar de que el número de guías de movilización se redujo en un 33,33% entre 2009 y 2011, el número de especímenes de fauna se elevó en 17 unidades, siendo las tortugas el animal de mayor movilización. Solo en 2011 de los 102 especímenes movilizados 101 eran tortugas, las cuales fueron reintroducidas por el Centro de Rescate de Fauna Guayabillas en el Alto Tambo, zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas (RECC).

[2] A nivel nacional el MAE no cuenta con un formato estandarizado de guías de circulación para fauna silvestre, por lo que esta consiste básicamente en un oficio firmado por el encargado, autorizando la movilización de los especímenes de fauna de un sitio a otro determinado y especificando el número de especies y la persona responsable de transportarlos. Este modelo de oficio, también es utilizado para recolección de especímenes botánicos.

Cuadro. Número de guías expedidas y especies de fauna y flora movilizadas

AÑO	NRO. DE GUIAS	NRO. ESPECIMENES		DESGLOSE		
		FAUNA	FLORA	MAMIFEROS	AVES	REPTILES
2008	1	9	0	9	0	0
2009	9	85	67	28	24	33
2010	1	1	0	1	0	0
2011	6	102	0	0	1	101
TOTAL	17	197	67	38	25	134

No existen registros de las áreas de decomiso, sin embargo, la mayoría de especies son decomisadas en el control de San Jerónimo (vía a San Lorenzo) procedentes de Esmeraldas. Lo que se decomisa frecuentemente son tortugas y orquídeas. Si existe tráfico de flora y fauna sale por Lita. Las especies confiscadas son remitidas al Centro de Rescate Guayabillas (reptiles y mamíferos), Parque El Cóndor (rapaces) y el Zoológico de Guayllabamba. Por parte del MAE Ibarra se tiene planificado iniciar con operativos móviles de control de vida silvestre[3], lo cual facilitaría el mapeo del tráfico de animales por sector, parroquia y cantón.

c. Tierras con aptitud forestal

Zona de protección forestal
Caracterización: Ámbitos de excepcionalidad y singularidad forestal de importancia para la sostenibilidad del recurso y la diversidad biológica. En general todos aquellos ámbitos geográficos definidos por la clase VII y VIII de la capacidad de uso del suelo cuyo uso actual es bosque natural, vegetación arbustiva y páramo y que están ubicados en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cayambe-Coca, bosque protector registrado por el MAE Ibarra. Incluye áreas que no son recomendables para la realización de actividades antrópicas diferentes a su protección de su cobertura natural por ser zonas con muy alta susceptibilidad a erosión. Comprende un área de 1490,32 ha distribuida de la siguiente forma: 1.191,17 ha de bosque natural y 97,02 ha de vegetación arbustiva y páramo (202,13 ha).

Zona de protección forestal de recuperación
Caracterización: Áreas con valor forestal y de protección con bajo o medio nivel de transformación antrópica en las cuatro parroquias. Incluye áreas en abandono, susceptibles a la erosión y con usos inadecuados del suelo (pastizales y cultivos) y en subuso (vegetación arbustiva) definidos en función a la capacidad del uso potencial de la tierra. Actividades de recuperación de masa boscosa y complementaria al bosque natural.

[3] Pantoja, Marcelo. 2011. Encargado de Control de Vida Silvestre y Capacitación MAE Ibarra. Comunicación personal.

d. Producción forestal por aptitud de tierras

Zona de producción forestal
Caracterización: Corresponden a las áreas cuyo uso actual de suelo es bosque intervenido y plantaciones forestales con pendientes entre el 25 y 50% con suelos de susceptibilidad moderada a la erosión. En general todos aquellos ámbitos geográficos definidos por la clase VI de la Capacidad de Uso de Suelo. Todos los terrenos cuyos ecosistemas han sido intensamente alterados por actividades antrópicas donde se requiere la conservación de los recursos suelo y agua.

Zona de producción y conservación forestal
Caracterización: Áreas destinadas a la administración y uso de los bosque y tierras forestales de una manera y una tasa que mantenga su diversidad biológica, productividad, capacidad de regeneración, vitalidad y su potencial para cubrir las demandas actuales y futuras, las funciones ecológicas, económicas y sociales relevantes a nivel local. Comprende 195,25 ha.
Manejo: Manejo forestal limitado del bosque y uso público de actividades turísticas, recreativas o deportivas de naturaleza. Se prohíbe el uso industrial y urbano; la agricultura y ganadería de forma intensiva. Se permite el mantenimiento de infraestructura básica en el área y construcción de caminos, previo la evaluación de impacto ambiental. Prohibido el uso de químicos como mecanismo de protección de los acuíferos.

Zona de producción forestal de protección
Caracterización: Ámbitos transformados por la actividad antrópica productiva que proveen servicios ecosistémicos. Incluye nacientes de agua y zonas de recarga hídrica y todas aquellas áreas de bosque ripario que en la actualidad han sido transformadas por el ser humano y que se encuentran en uso agropecuario o estadios sucesionales a ser repobladas con especies forestales (integral o complementaria) con fines fundamentalmente de protección del suelo frente a la erosión hídrica y de regulación del ciclo hidrológico.

e. Recuperación cobertura vegetal

Zona de protección tierras erosionadas
Caracterización: Son todos los suelos erosionados o desnudos incluyendo los taludes y fallas geológicas susceptibles de ser revegetados o recuperados a través de plantaciones.
Manejo: Plantaciones de eucalipto de bajo rendimiento se dan en suelos erosionados, poco profundos sobre cangahua, con cascajos o piedras, mal drenados, pedregosidad y salinidad. También se puede utilizar faique, algarrobo, molle y guarango y recuperación de cubierta vegetal a través del cultivo de tuna. Revegetación de taludes y fallas geológicas en los casos que la capacidad de carga lo permitan para su estabilización. Comprende un área de 14,26 has.

Mapa 21. Áreas de uso de suelo agrícola y erosionado.

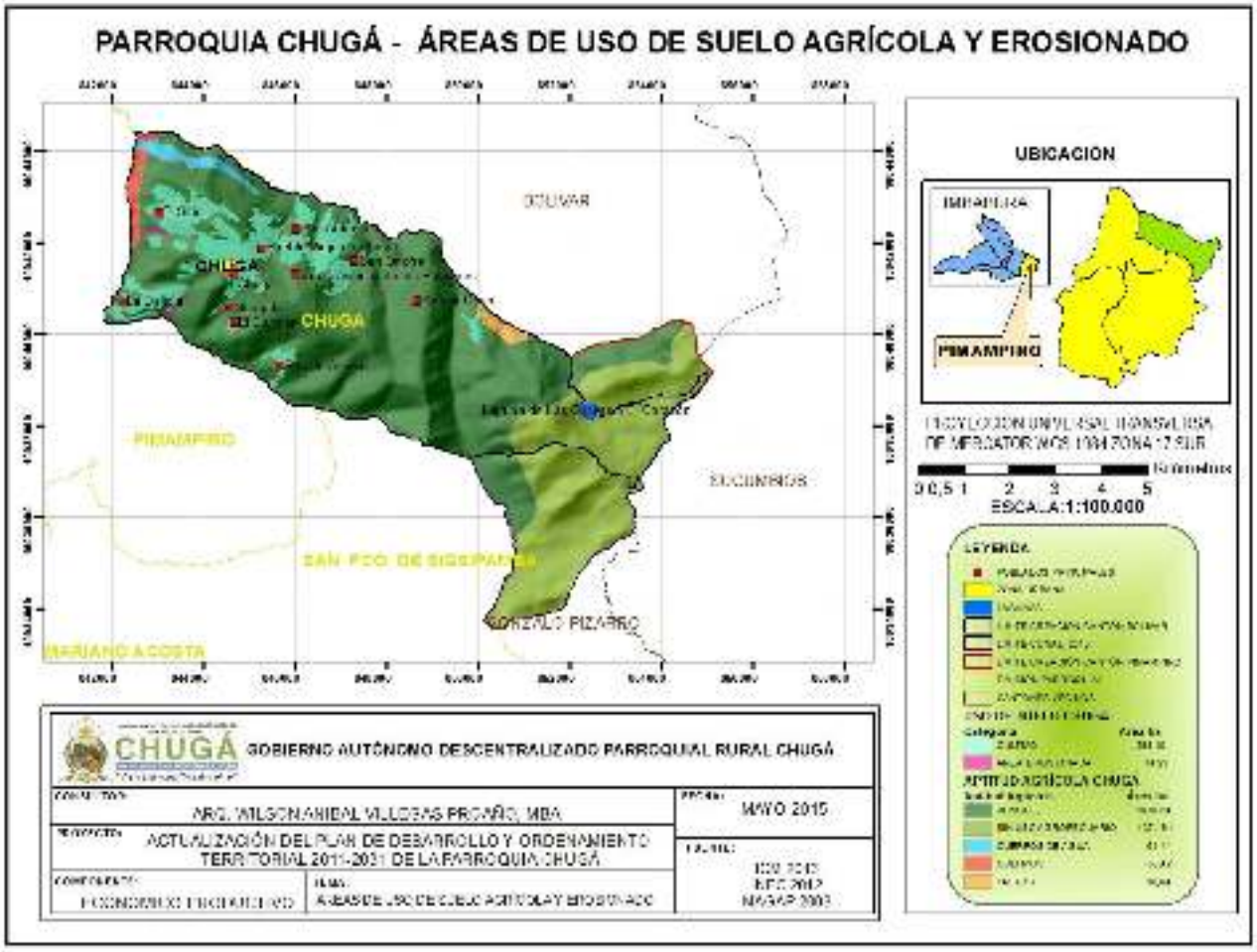

Elaborado por : Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Se puede observar que a pesar que la mayor parte del suelo es apta para bosques se ha desarrollados cultivos con 599,10 ha y existe en 14,29 de erosión.

f. Producción agrosilvopastoril

Zona agrícola pecuaria

Manejo: Se define por el aprovechamiento agropecuario que controle la degradación ambiental, valore los sistemas productivos agropecuarios tradicionales compatibles con la conservación, y aconseja la restauración forestal. Contempla todos los ámbitos geográficos localizados en las clases IV y V de uso ganadero y en menor medida las clases III, II y I de uso agrícola. Incluye todas las actividades agrícolas y pecuarias que integran al árbol al paisaje agropecuario y técnicas intensivas de conservación de suelos y agua que aseguren la conservación de suelos y agua, así como actividades vinculadas al turismo. Deben respetarse las áreas de protección de ríos, quebradas (permanentes y semipermanentes), manantiales y acuíferos de acuerdo a la Ley Forestal. La zona a intervenir es de 108,69 ha destinadas a uso agrícola y 155,84 ha de uso pecuario.

Exclusión
La vegetación arbustiva, páramo y bosque natural (bosque no intervenido e intervenido que no comprenda la producción con fines comerciales a excepción del área de manejo forestal) y cuerpos de agua como zonas de exclusión a plantaciones forestales sobretodo de especies exóticas por ser áreas productoras de agua, de actividades de investigación ecoturismo; y protección hídrica respectivamente.

Cuadro. Zonas de exclusión a plantaciones forestales

ZONAS DE EXCLUSIÓN FORESTAL	ÁREA (ha)	%
Bosque natural	1.386,42	33,91
Vegetación arbustiva	323,4	7,91
Páramo	202,13	4,94
Cuerpos de agua	6,8	0,17
TOTAL	1.918,75	46,93

Fuente: Mapa de usos de suelo (2011)

1.2.4. Relaciones de producción

a. Aspectos Socioeconómicos

El 65,81% de la población de la parroquia Chugá trabaja por cuenta propia y el 18,14% son jornaleros, lo que significa que el 84% de su economía está basada en agricultura de ciclo corto, cultivos perennes como el aguacate y otros frutales como durazno y mandarina, ganadería, comercio (compra y venta de productos agropecuarios) y venta de mano de obra.

Lo anterior, implica actividades principalmente de subsistencia, por lo que no se cuenta con el capital financiero y físico (tierras) para dedicarse a la actividad forestal, sumado al hecho que no existen créditos a largo plazo, entidades como el Banco Nacional de Fomento ofrece créditos en plazos no mayores a cancelar de cuatro años, lo cual no incentiva el establecimiento de plantaciones forestales ni de manejo forestal, porque se requiere créditos a largo plazo (20-30 años). Por lo que se requiere la implementación de incentivos forestales que promueva la actividad forestal a través de programas de legalización de tierras para acceder al pago por servicios eco sistémicos del Programa SOCIO BOSQUE y programas de apoyo financiero y empresarial para el manejo forestal.

1.2.5. Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio.

En esta sección se realizará un inventario con la ubicación respectiva de infraestructura de transformación y comercialización, movilidad. Fuente (SINAGAP, SIGAGRO 2005-2012)

a. Infraestructura

Abastecimiento de agua de riego

Cuadro. Agua de riego de la parroquia Chugá

Latitud	Longitud	Caudal lts/S	Cota	Área Regada ha	Personas	Concesionario	Nombre Del Aprovechamiento	Sitio Captación	Nombre Microcuenca
10040579	178098	6,00	2600	25	4	Ibarra Cesar Y Otros	Rio Blanco - Qda. Palmar Chico	Chugá - Pimampiro	Río Blanco (Subcuenca Río Mira)
10041819	848103	6,00	2331	25	4	Ibarra Cesar Y Otros	Rio Blanco - Qda. Palmar Chico	Chugá - Pimampiro	Río Blanco (Subcuenca Río Mira)
10041500	847250	0,45	2860	0,72	1	Valencia Cacuango José Rafael	Rio Caldera - Vert. S. Francisco	Chugá - Pimampiro	Río Caldera Y Dren Al Río Chota
10041840	848120	6,00	2410	25	3	Ibarra Cesar Y Otros	Rio Chota - Qda. Palmar Chico	Chugá - Pimampiro	Río Apaquí
Total Concesionado		18,45		75,72	12				

Fuente: Senagua, 2011

Chugá es una parroquia que cuenta con fuentes de agua y lo más importante es que estas son administradas por una junta de aguas organizada. Poseen el Canal de riego Córdova-Chugá, con algunos tramos que requieren mamtenimiento.

Mapa 22. Infraestructuras de apoyo a la producción.

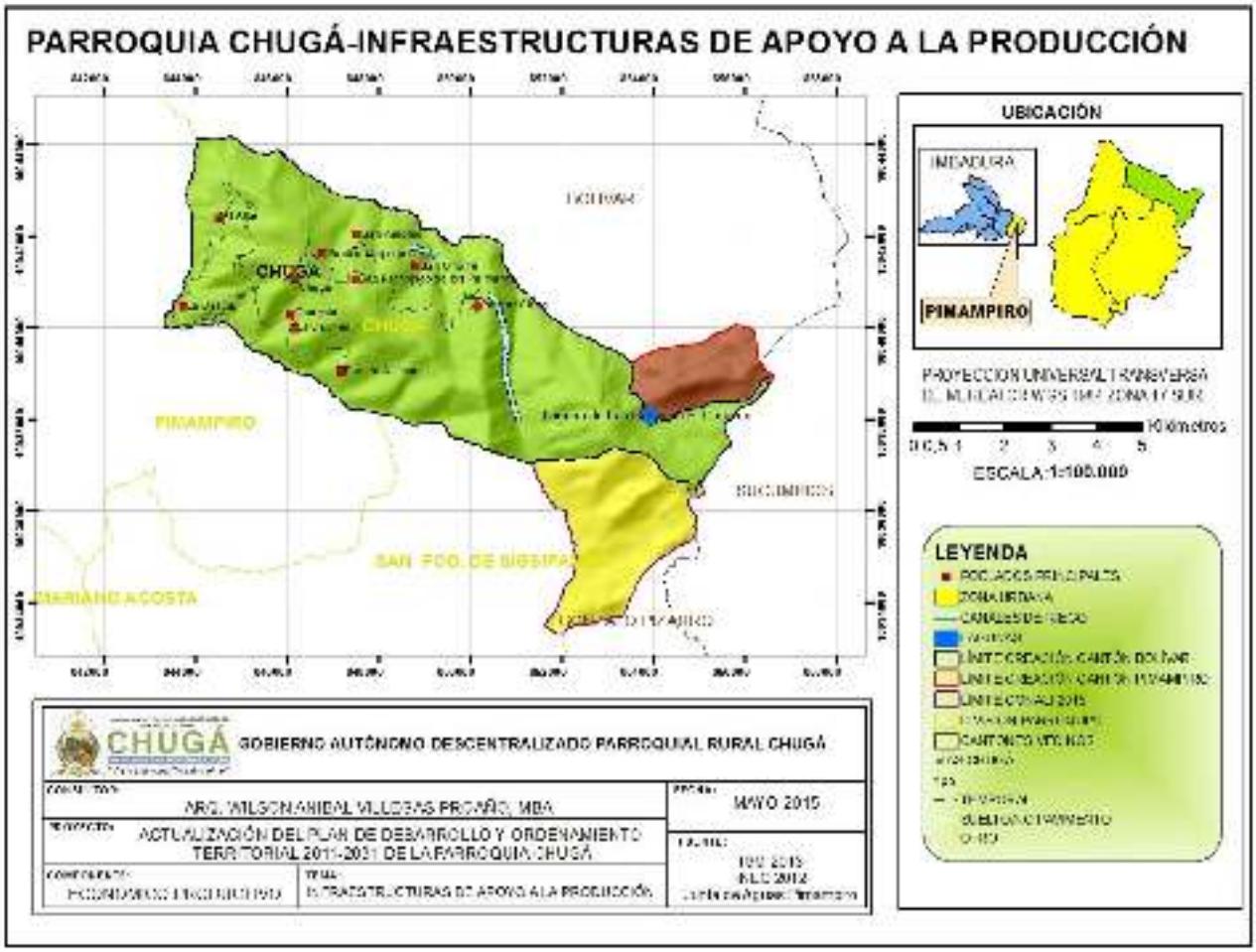

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

1.2.6. Desarrollo del Turismo

Mapa 23. Turístico.

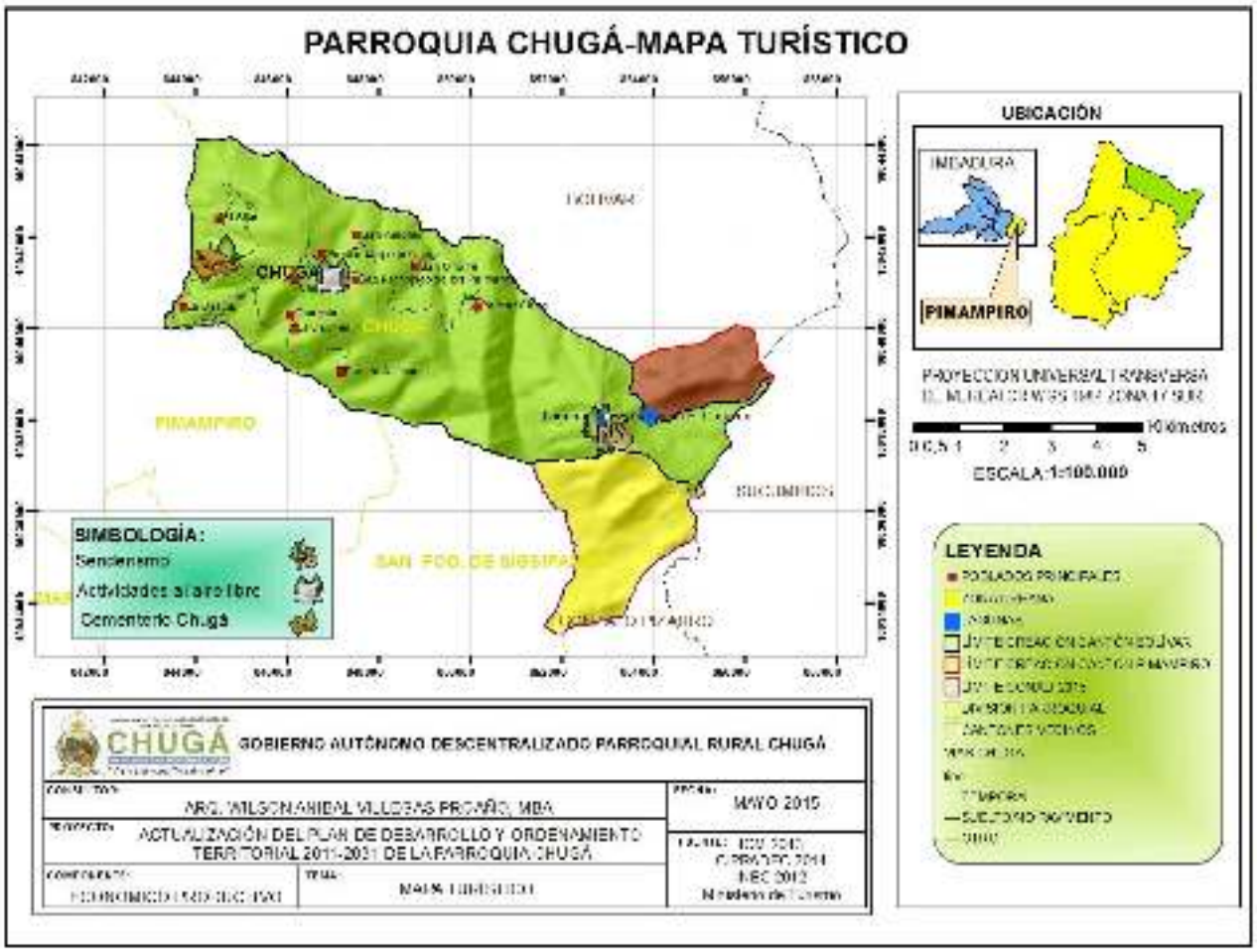

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

1.2.7. Incidencia de los Proyectos Estratégicos Nacionales

En Chugá no existe incidencia de proyectos nacionales.

1.2.8. Potencialidades del componente económico de la parroquia de Chugá

COMPONENTE DE DESARROLLO	DESCRIPCIÓN DE LAS POTENCIALIDADES	IMPORTANCIA DENTRO DE LA PARROQUIA	COMENTARIOS
Económico productivo	Impulso de la agricultura con la producción de frutales (aguacate, granadilla, mandarina, pepino, tomate de árbol, cadusifolios), productos de ciclo corto (hortalizas, fréjol, arveja, papas, habas, maíz, papas). Se viene consolidando la producción orgánica en ciertos sectores de la parroquia	1	
	Consolidación de la ganadería (producción de carne y leche) y crianza de animales menores aves, chanchos, cuyes, truchas (comunidades de Pan de Azúcar y Palmar Chico)	2	
	Desarrollo progresivo de la industrialización de los productos agrícolas (queso artesanal, hongos comestibles, uvilla - 1.000 kg; semanal)	3	
	Potencialidades del páramo, lagunas, ríos, cerros por explotar para el turismo		

1.2.9. Principales Problemas del componente económico de la parroquia de Chugá

COMPONENTE DE DESARROLLO	DESCRIPCIÓN DE LOS PROBLEMAS	IMPORTANCIA DENTRO DE LA PARROQUIA	COMENTARIOS
	Escasa explotación de los lugares turísticos de la parroquia	5	
	Los productores agrícolas son explotados por los compradores de los mercados centrales ocasionado una gran desmotivación para el trabajo agrícola y las consecuentes migraciones a otros centros urbanos.	1	
	Incremento de la erosión de los suelos por el tipo de práctica agrícola, especialmente por el empleo de químicos y el manejo del riego. Sobreproducción de pastos y frutales. Suelos compactados por las prácticas de una ganadería doméstica.	2	
	Las vías en mal estado ocasionan dificultades de acceso y pérdidas de la producción agrícola. Difícil acceso a los lugares turísticos de la parroquia.	3	
	Escaso conocimiento de prácticas agrícolas orgánicas impide producir con márgenes de rentabilidad adecuados sobre la producción con químicos	4	

1.3. COMPONENTE SOCIOCULTURAL

El Sistema Socio Cultural comprende las características sociales de la población, su capacidad de organización y dentro de su identidad y cultura los valores, con especial énfasis a los asentamientos poblacionales, sus tejidos sociales y su capacidad de aportar a la gestión y desarrollo del territorio.

El desarrollo del Diagnóstico Social Cultural de la parroquia se ejecutó en dos etapas, la primera consistió en la revisión de información secundaria especializada, tanto histórica como actualizada respecto a la situación social y cultural proporcionada por el GAD. Esta información proviene de estudios realizados por instituciones públicas y privadas que se han revisado con el fin de contar con el sustento necesario para comprender el área y así conformar la información referencial inicial, convirtiéndose en el punto de partida o línea base para la formulación del diagnóstico.

1.3.1. Análisis demográfico:

En esta sección se analizará la población total, distribución de la población por edad y sexo, distribución de la población por área de residencia; y, auto identificación étnica de la población.
La población de la Parroquia Chugá es de 1.080 habitantes de los cuales 577 son hombres que corresponde al 53.43 % de la población total, 503 mujeres que corresponde al 46.57%, datos que nos proporciona el Censo de población y vivienda 2010. La población de la parroquia Chugá disminuyó en un 15.02%, del año 2001 al año 2010, según el último censo, esto debido a que existe migración del sector rural a la cabecera cantonal de Pimampiro. La población de Chugá está mayoritariamente en la cabecera parroquial que es en donde se tienen una mejor provisión de servicios básicos. La población de esta parroquia representa el 8.33%, de la población total de Pimampiro.

Cuadro. Población de la parroquia, según sexo

PARROQUIA CHUGÁ		
Sexo	**Población**	**%**
Hombre	577	53,43 %
Mujer	503	46,57 %
Total	1.080	100,00 %

Fuente: INEC. Censo de población y vivienda CPV 2010.
Elaboración propia.

La estructura demográfica de población, se define en base a la clasificación de grupos de edades de un territorio, y para lo cual se ha establecido siete grupos de edad, se observa que el 39.26% está en las edades de 0 a 18 años, el 48.98% corresponde de 19 a 64 años y el 11.76% de la población de la Parroquia es mayor de 65 años.

Cuadro. Población de la parroquia, según sexo y grupos de edad

POBLACION DE LA PARROQUIA CHUGÁ, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD				
Grupos de Edad	Sexo			Porcentaje %
	Hombre	Mujer	Total	
De O a 5 Años	59	48	107	9,91
De 6 a 12 Años	92	79	171	15,83
De 13 a 18 Años	82	64	146	13,52
De 19 a 32 Años	121	99	220	20,37
De 33 a 45 Años	66	61	127	11,76
De 46 a 64 Años	88	94	182	16,85
De 65 y Mas	69	58	127	11,76
Total	**577**	**503**	**1.080**	**100**

Fuente: INEC. Censo de población y vivienda CPV 2010.
Elaboración propia.

La movilidad espacial es uno de los fenómenos más visibles de las poblaciones contemporáneas, y al mismo tiempo de los más complejos e influyentes sobre el resto de actividades humanas.

En la parroquia Chugá se puede observar que existe migración que es una de las formas más comunes de movilidad geográfica de la población, las personas del sector rural han cambiado su lugar de residencia al sector urbano lo que ha influido tanto sobre el crecimiento demográfico como sobre las actividades económicas y sociales, este fenómeno se ha dado especialmente por buscar un bienestar para la familias, como la educación de los hijos y mejorar los ingresos económicos.

A nivel parroquial ha existido mayor movilidad espacial, eso se observa en la disminución de población según sexo, en algunos casos esta movilidad se realiza especialmente por educación, salud, empleo y clima salen a residir en la cabecera cantonal de Pimampiro y a Ibarra.

Cuadro. Incremento de la población de la parroquia

Parroquia	Población 2001	Población 2010	Disminución
Chugá	1.271	1.080	15.02%

Fuente: INEC. Censo de población y vivienda CPV 2010.
Elaboración propia

En los últimos cinco años 958 personas correspondientes al 88.70% son las que siguen viviendo en la parroquia, ingresaron a vivir en la parroquia en mayor porcentaje personas de Colombia y San Francisco de Sigsipamba.

Cuadro. Número de personas que Vivian hace 5 años en otra provincia y residen en la parroquia

Ciudad o parroquia rural donde vivía hace 5 años (Noviembre 2005)	Casos
Bolivar	3
Ibarra	3
La Esperanza	1
Chuga	958
San Francisco De Sigsipa	5
Urcuqui	1
Quito	3
Calderon (Carapungo)	1
Guayllabamba	4
Tumbaco	3
Cayambe	1
Oton	1
Tabacundo	2
Colombia	10
Se ignora	84
Total	1080

Fuente: INEC. Censo de población y vivienda CPV 2010.
Elaboración propia.

De acuerdo a datos proporcionados por el CPV 2010 no salió ninguna persona en los últimos años de la parroquia a otros lugares.

Cuadro. Número de personas migrantes de la parroquia.

Migrantes	Parroquia Chugá
Hombre	0
Mujer	0
Total	**0**

Fuente: INEC. Censo de población y vivienda CPV 2010.
Elaboración propia.

Mapa 24. Cobertura servicios sociales.

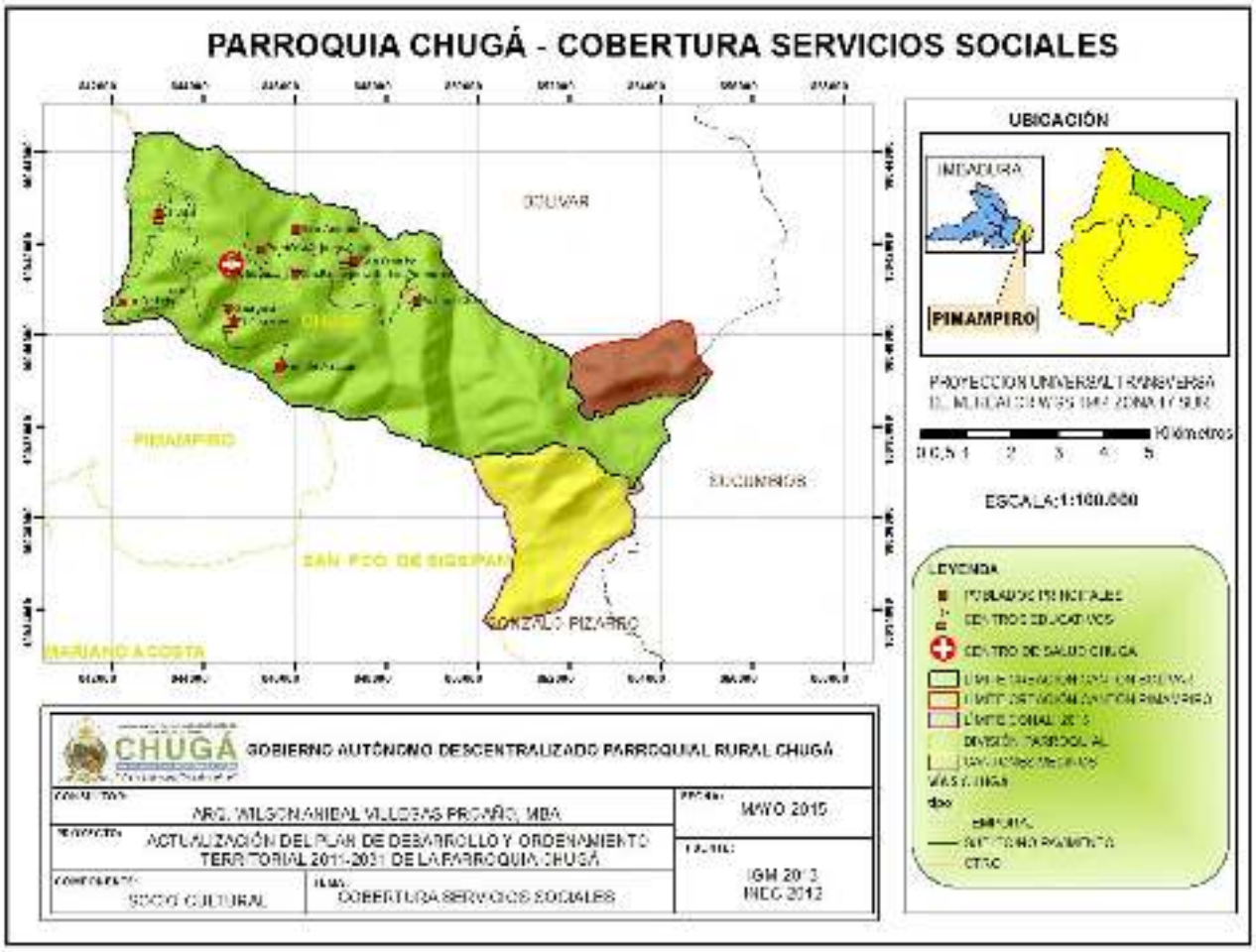

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

1.3.2. Educación

En esta sección, en base a lo establecido en el plan cantonal y a la disponibilidad de información generada a nivel nacional, se analizará, la tasa de asistencia por nivel de educación; escolaridad de la población, analfabetismo, deserción escolar y las causas de esta problemática en el territorio, entre otros.

a. Calidad y cobertura de servicios de Educación en la parroquia Chugá

La parroquia cuenta con 5 instituciones educativas básica. En Chugá no existe centro de educación inicial ni bachillerato.

Cuadro. Centros educativos de la parroquia

N°	INSTITUCIÓN	PARROQUIA	LUGAR
1	ALFONSO ALMEIDA ANDRADE	CHUGA	CASERIO GUAGALA
2	HUGO LARREA ANDRADE		COMUNIDAD EL SITIO
3	HUMBERTO GARCIA ORTIZ		SAN FRANCISCO DE LOS PALMARES
4	MANUELITA SAENZ		BARRIO CENTRAL
5	MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO		BARRIO PAN DE AZUCAR

Fuente: Dirección provincial de Educación de Imbabura
Elaboración propia.

En la parroquia para el período 2011-2012 se encuentran matriculados 185 alumnos en educación básica.

Cuadro. Número de alumnos por institución educativa de la parroquia

INSTITUCIÓN	ALUMNOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ALFONSO ALMEIDA ANDRADE	4	12	**16**
HUGO LARREA ANDRADE	19	15	**34**
HUMBERTO GARCIA ORTIZ	22	26	**48**
MANUELITA SAENZ	31	24	**55**
MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO	9	5	**14**
TOTAL	**85**	**82**	**167**

Fuente: Dirección provincial de Educación de Imbabura
Elaboración propia.

La parroquia se cuenta con 12 docentes, de los cuales los 12tienen nombramiento que representa el 100%.

El 92.79% de quienes asisten a los establecimientos de enseñanza regular están en lo fiscal que son 296, datos tomados a las personas de 5 años y más.

Cuadro. Establecimientos de enseñanza a la que asisten en la parroquia

Establecimiento de enseñanza regular al que asiste	Casos	%
Fiscal (Estado)	296	92,79
Particular (Privado)	23	7,21
Total	319	100,00

Fuente: INEC. Censo de población y vivienda CPV 2010.
Elaboración propia.

El Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió en la parroquia Chugá, los datos corresponden a las personas mayores de 5 años.

Cuadro. Nivel de instrucción más alto que asiste o asistió, en la parroquia

Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	Casos	%
Ninguno	110	11,04
Centro de Alfabetización/(EBA)	6	0,60
Preescolar	10	1,00
Primario	520	52,21
Secundario	112	11,24
Educación Básica	174	17,47
Bachillerato - Educación Media	39	3,92
Ciclo Postbachillerato	6	0,60
Superior	13	1,31
Postgrado	1	0,10
Se ignora	5	0,50
Total	996	100,00

Fuente: INEC. Censo de población y vivienda CPV 2010.
Elaboración propia.

Los indicadores de educación se detallan en el cuadro de acuerdo a estos datos se puede observar que el nivel de escolaridad de la parroquia es 5.07 años, nivel de escolaridad del cantón está en 6.76 años, la media nacional es 9.59 años; la asistencia neta básica de la parroquia es 90.16%, del cantón es del 92.48% porcentaje en buen nivel, la media la nacional es 92.55%.

El 17.65% de la población parroquial (19 años) tiene secundaria completa, la cantonales de39.02%, la media nacional 58.86%; el 7.94% de las madres jóvenes de la parroquia tienen la secundaria completa, del cantón es 30.65% y la media nacional es 48.54%.

Mapa 25. Área de influencia centros educativos.

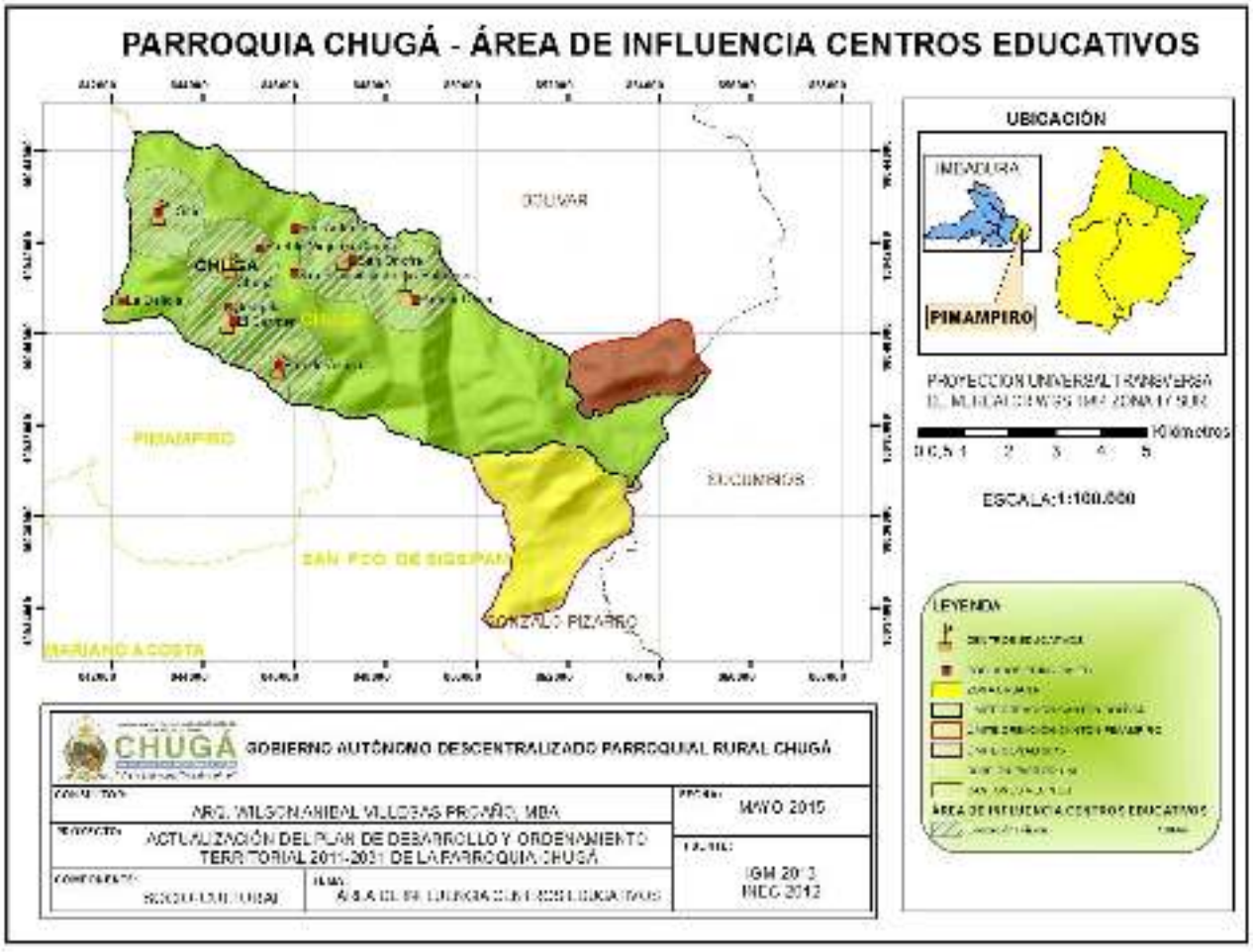

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Como se observa en el mapa y según datos del INEC se puede observar que el área de influencia que generan los centros educativos en las comunidades es de 1000 m.

Cuadro. Indicadores de educación en la parroquia

Sector	Indicador	Unidad	Valor
Educación	Analfabetismo	%	17,42
	Nivel de escolaridad	Años	5,07
	Tasa de asistencia neta básica	%	90,16
	Tasa de asistencia neta bachillerato	%	36,84
	Tasa de asistencia neta superior	%	5,00
	Educación básica completa	%	18,71
	Educación básica completa (16 años y más)	%	57,14
	Secundaria completa	%	7,41
	Secundaria completa (19 años)	%	17,65
	Madres jóvenes con secundaria completa	%	7,94

Fuente: INEC. Censo de población y vivienda CPV 2010.
Elaboración propia.

Educación superior.-No existe educación superior en la parroquia y cantón, por lo que los estudiantes migran a estudiar en los Centros superiores de Ibarra y en varios casos a Quito. Existe un número reducido personas que poseen un título de ciclo postbachillerato, superior o postgrado apenas son 2 personas que representa un porcentaje muy bajo de profesionales. Existen algunos convenios entre las universidades y los colegios para aprovechar los servicios que brindar entre ellos la orientación profesional. Otra de las posibles opciones en la parroquia sería le educación superior virtual, en el siguiente cuadro se presenta la distribución de títulos.

Cuadro. Títulos de ciclo postbachillerato, superior o postgrado en la parroquia

Título de ciclo postbachillerato, superior o postgrado	Casos	%
Ingenieros No Clasificados Bajo Otros Epígrafes	1	50,0 %
Técnicos y Tecnólogos en Sistemas	1	50,0 %
Total	2	100,0 %

Fuente: INEC. Censo de población y vivienda CPV 2010.
Elaboración propia.

Los indicadores meta a nivel nacional es alcanzar el promedio de América Latina en la tasa de matrícula en educación superior al 2013, llegar a 1500 becas de cuarto nivel en el 2013 e incrementar en un 40% el acceso a la educación superior de los jóvenes de los quintiles 1 y 2 al 2013.

Cuadro. Indicadores de educación superior

2.5.2 Alcanzar el promedio de América Latina en la tasa de matrícula en educación superior al 2013		
Indicador Meta	Tasa neta de matrícula en educación superior	28
2.5.3 Llegar a 1500 becas de cuarto nivel en el 2013		
Indicador Meta	Número de becas	118
6.5.3: Incrementar en un 40% el acceso a la educación superior de los jóvenes de los quintiles 1 y 2 al 2013		
Indicador Meta	Tasa neta de matrícula en Educación Superior de quintiles 1 y 2	Q1: 10%
		Q2: 16%

Fuente: Línea Base de los Objetivos del Buen Vivir
Elaboración propia.

Tecnologías Informáticas.- la parroquia Chugá cuenta con la presencia de Infocentro, es atendido por una persona que apta y capacitada, pagada por CNT, pero en general la población no tiene acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). En la parroquia apenas 4 hogares disponen de internet que representa el 1.25%.

Cuadro. Disponibilidad del internet en la parroquia

Disponibilidad de internet	Casos	%
Si	4	1,25 %
No	317	98,75 %
Total	**321**	**100,00 %**

Fuente: INEC. Censo de población y vivienda CPV 2010.
Elaboración propia.

En la parroquia existen 16 hogares que disponen de computadoras que representa el 4.98% y con el 95.02% están 305 hogares que no disponen de computadora.

Cuadro. Disponibilidad de computadoras en la parroquia

Disponibilidad de computadora	Casos	%
Si	16	4,98 %
No	305	95,02 %
Total	**321**	**100,00 %**

Fuente: INEC. Censo de población y vivienda CPV 2010.
Elaboración propia.

El indicador meta a nivel nacional es alcanzar el 55% los establecimientos educativos rurales con acceso a Internet y el 100% de los urbanos al 2013 y triplicar el porcentaje de hogares con acceso a Internet al 2013.

Cuadro. Indicadores de tecnologías informáticas

2.7.1 Alcanzar el 55% los establecimientos educativos rurales con acceso a Internet y el 100% de los urbanos al 2013		
Indicador Meta	Establecimientos educativos urbanos y rurales con acceso a Internet	rural 5,69% urbano 22,66%
2.7.2 Triplicar el porcentaje de hogares con acceso a Internet al 2013		
Indicador Meta	Porcentaje de hogares con acceso a Internet	7.00%
Indicador de apoyo	Porcentaje de personas mayores a 12 años que usa Internet al menos 1 vez por semana	7.20%

Fuente: Línea Base de los Objetivos del Buen Vivir
Elaboración propia.

El Gobierno parroquial poseen dos cuentas de internet una de CNT y otra del proyecto Municipal, son diferentes infraestructuras, para lo cual se analizará y priorizará para optar por la mejor opción.

1.3.3. Salud

En esta sección, de acuerdo a la disponibilidad de información de nivel nacional y los análisis del proceso cantonal, se establecerá información que den cuenta de: tasa de mortalidad; cobertura de salud (número de médicos, número de camas hospitalarias, número de atenciones); y, perfil epidemiológico (10 principales causas de muerte).

Calidad y cobertura de servicios de Salud en la parroquia Chugá
La parroquia Chugá dispone de un Subcentro de Salud, perteneciente al Área de Salud 1 de la provincia de Imbabura ubicado en la cabecera parroquial que cuenta con un Médico Rural, Odontólogo, Enfermera a contrato y Auxiliar de enfermería dan servicios de salud con lo cual se tiene cubierta la atención primaria, tiene una cobertura de servicios atención prenatal, planificación familiar, detención oportuna del cáncer, atención a menores de 1 año, atención a menores de 5 años, atención a menores de 5 a 15 años, atención de 15 a 19 años, atención de 20 a 49 años, atención de 50 a 64 años, atención de 65 años en adelante.

La cobertura en materia de salud ofrecida por el Subcentro en la parroquia cubre: medicina general, ginecología, odontología, enfermería, visitas domiciliarias, salud escolar que atienden a los centros de educación inicial y escuelas, realizan brigadas comunitarias; el personal médico se encuentra debidamente capacitado. En cuanto a nutrición, existe un bajo porcentaje de desnutrición en la cabecera parroquial y en las comunidades.

El equipo médico realiza visitas a las comunidades, si bien la carencia de un medio de transporte propio por parte de la institución dificulta las posibilidades del servicio por la distancia que existe entre comunidades.

Mapa 26. Áreas de influencia centros de salud.

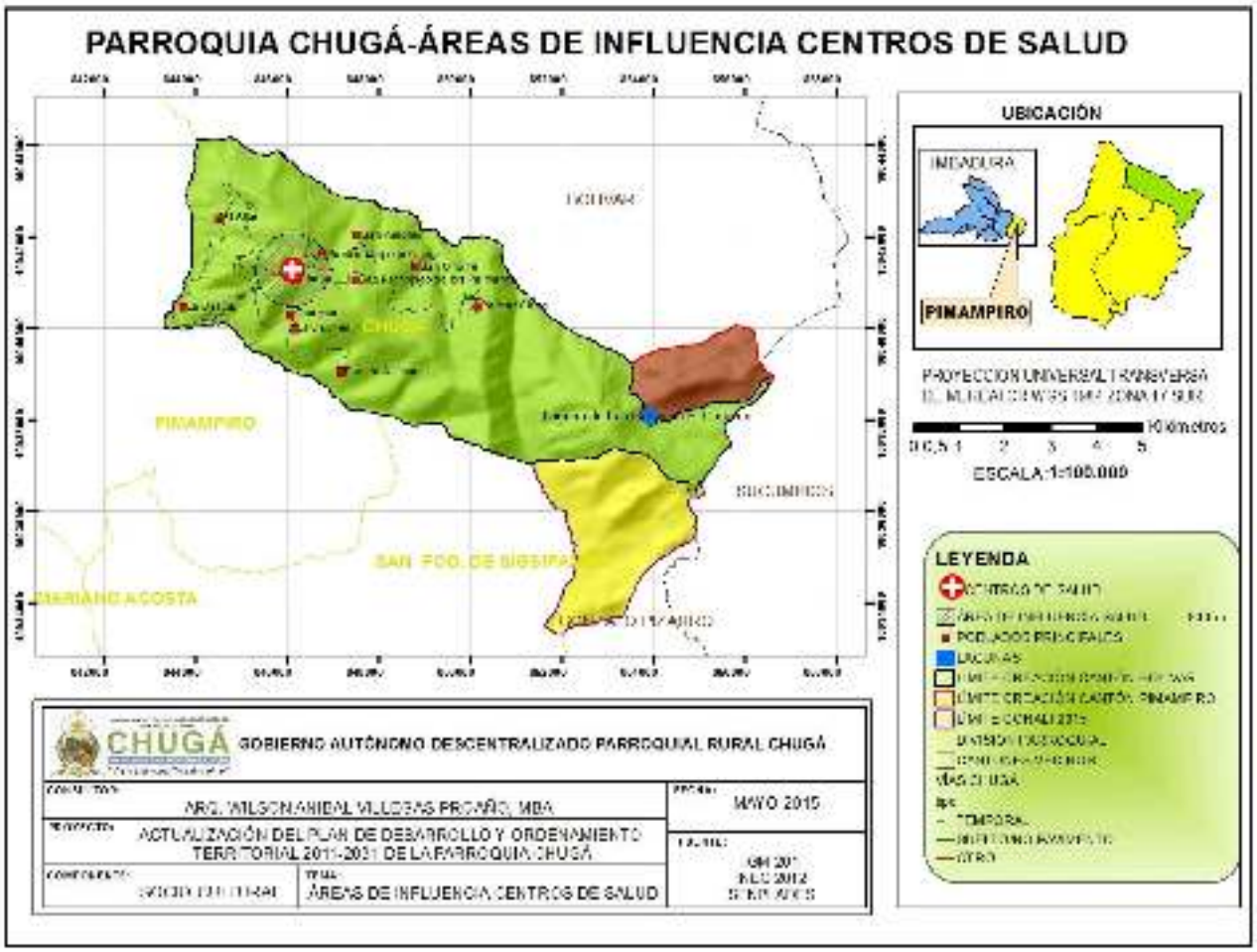

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Según el mapa y datos del INEC se puede observar que el área de influencia que genera el centro de salud en la parroquia de Chugá es de 800 m.

Morbilidad

La principal causa de morbilidad en la población de la parroquia son Infecciones respiratorias agudas debido al clima templado a frio característico de esta zona el hecho de que gran parte de la madres y población en general se dedica a la agricultura como su fuente de ingreso económico, por lo que los niños pequeños acuden a varios centros infantiles donde el contacto cercano entre ellos facilita el contagio de estas infecciones, otras enfermedades son las infecciones diarreicas agudas, Infecciones de la piel, Parasitosis, Lumbalgias, Gastritis. A continuación se presenta un cuadro de las atenciones médicas en la parroquia

Cuadro. Estadísticas de la atención médica en el año 2010 en la parroquia

UNIDAD OPERATIVA	MORBILIDAD	CONSULTAS PREVENTIVAS	ATECCION OBTETRIZ	PARTOS	TOTAL ATENCIONES
	CASOS	CASOS	CASOS	CASOS	CASOS
Subcentro Chugá	1.733	1.467	0	0	**3.200**

Fuente: Dirección Provincial de Salud de Imbabura.
Elaboración propia.

Cuadro. Estadísticas de la atención médica en el año 2010 en la parroquia, según grupos de edad

GRUPOS DE EDAD	CASOS
Menos de 1 mes	3
1 a 11 meses	61
1 a 4 años	221
5 a 9 años	212
10 a 14 años	120
15 a 19 años	103
20 a 49 años	487
50 a 64 años	280
65 años	246
TOTAL	**1733**

Fuente: Dirección Provincial de Salud de Imbabura.
Elaboración propia.

La población tiene una alta morbilidad debida principalmente a enfermedades prevenibles, como diarreas, parasitosis, infecciones respiratorias agudas.

Todas las enfermedades tienen unos factores que las causan y estos factores cumplen un proceso antes de que la enfermedad se presente. Prevenir la enfermedad significa interrumpir el proceso de ocurrencia de la enfermedad antes de que aparezca.

Mortalidad

La mayoría de muertes se da a edades tardías, por ello la peculiar longevidad de la gente de Chugá. También es necesario precisar que la principal causa de defunciones son las patologías cardiacas y muchas de ellas relacionadas con diabetes e hipertensión. Existe un alto número de ancianos que viven solos, sin tener quien los ayude con las actividades diarias, razón por la cual sufren caídas y traumatismos que en ocasiones llegan a ser fatales.

Indicadores.- En el cuadro a continuación se detallan los indicadores de salud en donde la tasa de natalidad es del 11.48%, la tasa de mortalidad infantil y de la niñez esta en 0%. La tasa de camas por 10.000 habitante está en el O%.

Cuadro. Indicadores de Salud en la parroquia

Sector	Indicador	Unidad	Valor
Salud	Tasa globla de fecundidad	%	1,84
	Población con discapacidad	%	8,80
	** Tasa médicos por 10.000 habitantes	%	9,26
	Tasa de natalidad	%	11,48
	*** Tasa de mortalidad infantil	%	0,00
	*** Tasa de mortalidad de la niñez	%	0,00
	* Tasa de camas por 10.000 hab	%	0,00

Fuente: INEC. Censo de población y vivienda CPV 2010.
Elaboración propia.

Los indicadores meta de salud a nivel nacional son: aumentar al 70% la cobertura de parto institucional público al 2013; aumentar a 7 la calificación del funcionamiento de los servicios de Salud Pública al 2013; reducir en 25% el embarazo adolescente al 2013; Disminuir en 35% la mortalidad materna al 2013 y reducir en un 35% la mortalidad neonatal precoz al 2013.

Cuadro. Indicadores de salud

3.3.1 Aumentar al 70% la cobertura de parto institucional público al 2013		
Indicador Meta	Porcentaje de cobertura de parto institucional público	51.90%
Indicadores de apoyo	Porcentaje de cobertura de atención a post-parto	36.72%
	Porcentaje de mujeres de 35 a 49 años que se realiza al menos un papanicolau cada 3 años	63.60%
3.3.2 Aumentar a 7 la calificación del funcionamiento de los servicios de Salud Pública al 2013		
Indicador Meta	Calificación (sobre 10) promedio del funcionamiento de los servicios de Salud Pública	5.81
Indicador de apoyo	Tiempo de espera promedio para la atención por enfermedad en instituciones de salud pública	73,49 min.
	Porcentaje de beneficiarios satisfechos con los servicios de salud intercultural.	62.10%
3.4.1 Reducir en 25% el embarazo adolescente al 2013		
Indicador Meta	Porcentaje de adolescentes (de 15 a 19 años) embarazadas	18.40%
Indicadores de apoyo	Porcentaje de uso de anticonceptivos en adolescentes de 15 a 29 años	50.50%
	Aporte de la fecundidad adolescente a la fecundidad total	15%
3.4.2 Disminuir en 35% la mortalidad materna al 2013		
Indicador Meta	Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos	62
3.4.3 Reducir en un 35% la mortalidad neonatal precoz al 2013		
Indicador Meta	Tasa de mortalidad neonatal precoz por 1.000 nacidos vivos	5.7
Indicadores de apoyo	Tasa de mortalidad neonatal	8.3
	Tasa de mortalidad de la niñez (por 1.000 nacidos vivos)	21.8
	Tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos)	15.5

Fuente: Línea Base de los Objetivos del Buen Vivir
Elaboración propia.

Aspectos de salud.- El Ministerio de salud pública tiene programas y políticas que se aplican a través de las unidades operativas existentes en el cantón entre las cuales tenemos las siguientes:

- Maternidad Gratuita y atención al infante
- Programa de atención integral del Adulto y Adulto Mayor.
- Programa ampliado de Inmunizaciones P.A.I
- Programa control de Tuberculosis

Salud mental
Atención integral y diferenciada a adolescentes y jóvenes de 10 a 14 años y de 15 a 19 años.
El Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI desde hace varios años ha participado activamente en la erradicación de algunas de las enfermedades y en la prevención y control efectivo de otras; teniendo de esta manera como propósito, asegurar la inmunización universal y equitativa de la población empleando vacunas de calidad y gratuitas y así disminuir la morbi-mortalidad de las enfermedades inmunoprevenibles en la población ecuatoriana. Las vacunas aplicadas a los menores de un año son la BCG, pentavalente, PVO y rotavirus.

En la parroquia existe una baja cobertura de inmunización con BCG, se debe a que la parroquia no cuenta con la atención Materno Infantil que brinde las condiciones adecuadas para recibir a los recién nacidos, hecho que motiva la trasferencia de las parturientas a la cuidad de Ibarra, y posteriormente la inmunización con BCG en centros de salud de la misma ciudad.

Para el caso de los infantes de 12 a 23 meses se aplican las vacunas SRP, DPT, PVO y varicela
De igual manera se realizan puntuales campañas de sensibilización en materia de salud, y se conformaron estructuras organizativas, existen varios grupos organizados en las parroquias como el de los adolescentes a los que les brindan atención médica, reuniones, charlas educativas y consejería, en la cabecera cantonal todavía no está conformado; en las parroquias existen grupo de adultos mayores (hipertensos y diabéticos) a los cuales dan atención médica, realizan reuniones, charlas de educación para la salud, dotación de medicinas, en el sector urbano no existe grupos organizados pero si existe esta atención en los diferentes barrios a los adultos mayores.

La gratuidad de la atención médica y de los medicamentos permite que los sectores sociales más humildes de la población local puedan beneficiarse de este derecho básico y universal.
La limitada educación ocasiona que los pacientes no tengan conciencia de la necesidad de acudir a la atención del médico, peor aún de acceder a la medicina preventiva.

Existe una baja articulación con medicina tradicional, se debe articular la medicina tradicional con la occidental, integrando a las parteras a los servicios de salud, con la respectiva capacitación y poniendo en funcionamiento referencia y contrareferencia.

En la parroquia existen 14 promotores de salud comunitarios se entregarán botiquines comunitarios en las comunidades.

Los adolescentes no se encuentran organizados pero les brindan atención médica personalizada y consejería, ChildFund realiza reuniones en escuelas con niños y padres y madres de familia para brindarles capacitaciones y los a jóvenes en educación sexual.

La gratuidad de la atención médica y de los medicamentos permite que los sectores sociales más humildes de la población local puedan beneficiarse de este derecho básico y universal. Sin embargo existen notables deficiencias en materia de atención consecuencia de falta de ambulancia para la atención y traslado rápido de pacientes, situación que genera riesgos en caso de urgencias médicas y atenciones especiales. El equipo humano no es permanente, es insuficiente, especialmente en ginecología, el Ministerio de Salud dotará al Subcentro de un equipo odontológico nuevo ya que el que tienen está obsoleto sin embargo sigue siendo insuficiente tecnología del Subcentro. También se evidencian en este sentido un mal aprovisionamiento al dispensario médico, lo que implica la falta de determinadas medicinas de forma periódica. La no existencia de un servicio médico permanente, genera una situación que entraña graves riesgos para personas que pudieran enfermar durante los fines de semana y necesitan atención urgente. La atención se realiza solamente en días laborables. La médica vive parroquia situación de ayuda a la atención y a las necesidades de urgencia que se dan por la noche o en la madrugada. El acceso vial a la unidad operativa está en pésimas condiciones.

Estas deficiencias en materia de atención a la salud generan una importante migración de pacientes y usuarios a la cabecera cantonal y a Ibarra, en busca de mejor asistencia.

El servicio de visitas médicas a las comunidades, aunque se realiza con mucho voluntarismo y vocación por parte del equipo humano de los Subcentros, es notablemente insuficiente. Dos necesidades básicas en este sentido: más equipo humano y mejor capacidad de movilización.

En cuanto a la práctica de la medicina tradicional, esta se caracteriza por el uso de plantas medicinales, por los rituales denominados “limpias”, las curaciones del “mal aire”, las creencias en las fuerzas positivas o negativas de lugares considerados como sagrados o malignos.

Aseguramiento de salud.- En la parroquia Chugá tiene apenas el 0.93% de la población que tienen seguro privado, mientras que el 97.22 no tiene, esto se debe principalmente a que su población en gran porcentaje se dedica a las labores de la agricultura.

Cuadro. Seguro de salud privado en la parroquia

Tiene seguro de salud privado	Casos	%
Si	10	0,93 %
No	1.050	97,22 %
Se ignora	20	1,85 %
Total	**1.080**	**100,00 %**

Fuente: Censo de Población y Vivienda CPV 2010.
Elaboración propia.

El 92.35% de los pobladores de la parroquia no están afiliados a la seguridad social estando de esta manera la población desprotegida, razón por la cual existe una demanda en el Subcentro de salud, el aporte o afiliación.

Cuadro. Aporte o afiliación a la Seguridad Social en la parroquia

Aporte o afiliación a la Seguridad Social	Casos	%
IESS Seguro general	6	0,73%
IESS Seguro voluntario	1	0,12%
IESS Seguro campesino	45	5,47%
No aporta	760	92,35%
Se ignora	11	1,34%
Total	**823**	**100,00%**

Fuente: Censo de Población y Vivienda CPV 2010.
Elaboración propia.

El indicador meta a nivel nacional es alcanzar el 40% de personas con seguro social al 2013.

Cuadro. Indicadores del seguro social

1.2.1 Alcanzar el 40% de personas con seguro social al 2013		
Indicador Meta	Porcentaje de personas con seguro de salud público	24.40%
Indicador de apoyo	Porcentaje de afiliados al IESS: seguro general	22.87%
	Porcentaje de personas desempleadas con seguro social	6%

Fuente: Línea Base de los Objetivos del Buen Vivir
Elaboración propia.

Calidad de servicios básicos.-La cabecera parroquial y las comunidades de Chuga cuentan con sistemas de agua entubada, lo que lleva a que los problemas de salud se agudicen especialmente en infecciones intestinales y parasitosis, existen deficiencias constatables en la calidad del agua de consumo ya que no se dispone de un sistema de tratamiento de agua. Para el caso de la parroquia

Cuadro. Procedencia del agua de consumo recibida en la Parroquia

Procedencia principal del agua recibida	Viviendas	%
De red pública	104	32,81%
De pozo	15	4,73%
De río, vertiente, acequia o canal	197	62,15%
Otro (Agua lluvia/albarrada)	1	0,32%
Total	**317**	**100,00%**

Fuente: Censo de Población y Vivienda CPV 2010.
Elaboración propia.

Las características del agua no son de buena calidad en época lluviosa, el agua de las captaciones adquiere más turbiedad, sin que esto afecte a la cantidad de agua requerida para la población aún en época de estiaje.

La cabecera parroquial cuenta una red de alcantarillado pero las familias no se conectan al sistema, las comunidades no disponen de sistemas de alcantarillado. Algunas familias tienen pozos ciegos y en algunas comunidades eliminan sus excretas a campo abierto, ocasionando focos de contaminación junto a los desechos de animales domésticos que la población mantiene en sus casas.

La parroquia en general no dispone del servicio de recolección de basura, los desechos queman o en su lugar los entierran. A la cabecera parroquial a San Francisco y a San Onofre el recolector municipal va dos veces al mes.

Un alto porcentaje de la población elimina la basura botándola en quebradas y terrenos baldíos, otro problema es la quema a cielo abierto de la basura, que ocasiona la emisión de gases contaminantes de tipo invernadero (metano y bióxido de carbono), que retienen el calor generado por la radiación solar y elevan la temperatura de la atmósfera; y, gases degradadores de la capa de ozono, que se emiten de los envases de aerosoles, pinturas y desodorantes. La inadecuada disposición de residuos sólidos es fuente de propagación de fauna nociva (ratas, cucarachas, moscas, mosquitos, etc.) la cual puede transmitir enfermedades infecciosas, debido a la proliferación de microorganismos en la basura.

En época de verano los vientos levantan gran cantidad de polvo contaminado con efectos negativos sobre los pulmones.

A nivel cantonal el 46.6% de las viviendas el servicio higiénico no está conectado al alcantarillado, a nivel parroquial el 99.7% de las viviendas el servicio higiénico no está conectado al alcantarillado.

Se detalla el porcentaje de viviendas sin conexión al alcantarillado.

Cuadro. Porcentaje de viviendas donde el servicio higiénico no está conectado al alcantarillado, según parroquias

PARROQUIA	PORCENTAJE
PIMAMPIRO	31,1
CHUGA	99,7
MARIANO ACOSTA	70,9
SAN FRANCISCO DE SIGSIPAMBA	75,7

Fuente: INEC. Censo de Población y vivienda CPV 2010
Elaboración propia.

La falta de sensibilización a la ciudadanía en materia de manejo de los desechos son factores generadores de enfermedades y riesgos mayores para la población local, adicionalmente se debe mencionar la falta de campañas de capacitación en materia de salud y especialmente mejorar la educación preventiva.

Uno de los principales problemas percibidos desde la población es la falta de relleno sanitario, tomando en cuenta que un alto porcentaje de la población elimina la basura botándola en quebradas y terrenos baldíos, en otros casos la queman o entierran, constituye un problema sanitario emergente.

Dentro de los objetivos del buen vivir se determinan indicadores a ser cumplidos hasta el año 2013.

Cuadro. Indicadores de los servicios básicos

3.6.2 Alcanzar el 80% de las viviendas con acceso a servicios de saneamiento al 2013		
Indicador Meta	Porcentaje de viviendas con acceso a servicios de saneamiento	62.20%
Indicadores de apoyo	Porcentaje de viviendas con acceso a red de alcantarillado	57.55%
	Porcentaje de viviendas con acceso a un sistema de eliminación de excretas	89.16%
12.3.1 Alcanzar el 82% de viviendas con acceso a agua entubada por red pública al 2013		
Indicador Meta	Porcentaje de viviendas con acceso a agua entubada por red pública.	71.75%
12.5.1 Aumentar al menos a 7 la percepción de calidad de los servicios públicos al 2013		
Indicador Meta	Percepción de la calidad de los servicios públicos	5.63

Fuente: Línea Base de los Objetivos del Buen Vivir
Elaboración propia.

Nutrición

El Ministerio de Salud Pública a través de las Unidades Operativas de Salud realiza programas integrados de micronutrientes cuyo objetivo es contribuir a la reducción de la mortalidad materno – infantil, mediante la disminución de las prevalencias de anemias nutricionales; y reducir la deficiencia de Vitamina A, en niños de 6 a 36 meses de edad, se lo realiza mediante la entrega de Vitamina A y Hierro.

Existen varios programas entre los cuales tenemos el programa de educación alimentario nutricional cuyo objetivo es orientar a la familia y a toda la comunidad, para adquirir hábitos alimentarios saludables, a través de educación continua, se desarrollan temas relacionados con la alimentación del Niño enfermo, micronutrientes, Alimentación saludable, Higiene de los alimentos, Anemias, Alimentación de la Madre Embarazada y Lactante, Vitaminas Liposolubles e Hidrosolubles, Enfermedades por déficit nutricional, desparasitación, Nuevos Patrones de Crecimiento Infantil, Calcio y salud, Técnicas participativas de enseñanza, Seguridad alimentaria, Normas y procedimientos de los servicios de alimentación hospitalaria, Alimentación del escolar.

Otro programa es el de complementación alimentaria objetivo es contribuir a mejorar el Estado Nutricional de las mujeres embarazadas, de las madres en período de lactancia (6 meses), y a prevenir la mal nutrición de las niñas y niños de 6 a 36 meses de edad.

Se ha implementado el sistema integrado de vigilancia alimentaria y nutricional cuyo objetivo es evaluar el estado nutricional de los grupos más vulnerables: Mujeres embarazadas y niños menores de 5 años, que acuden a las Unidades Operativas del MSP, y definir Áreas prioritarias de atención.

Intervención Nutricional Territorial Integral (INTI)
La estrategia INTI (Intervención Nutricional Territorial Integral) tiene como objetivo mejorar la situación nutricional de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria (niños y niñas menores de 5 años, madres embarazadas y en período de lactancia) para prevenir la desnutrición desde la concepción en el vientre materno, la infancia, las edades pre-escolares y escolares, es decir, las etapas críticas del ciclo de vida.

Esta estrategia multisectorial consiste en focalizar las actividades para la promoción de la lactancia materna, el inicio de la alimentación complementaria a partir de los 6 meses, el incremento de la cobertura de los servicios gubernamentales de salud, protección social y educación, dotación de agua segura y mejoramiento de los pisos de las viviendas. Se pretender incorporar un sistema de seguimiento domiciliario a desnutridos graves a través de equipos básicos de atención en nutrición y de la implementación de un sistema de vigilancia alimentaria-nutricional. El porcentaje de desnutrición es bajo en la parroquia.

1.3.4. Acceso y uso de espacio público

El espacio público en la parroquia para el encuentro ciudadano de los distintos grupos que habitan el territorio se aprecian en el mapa que se sigue.

Mapa 27. Acceso y espacios públicos.

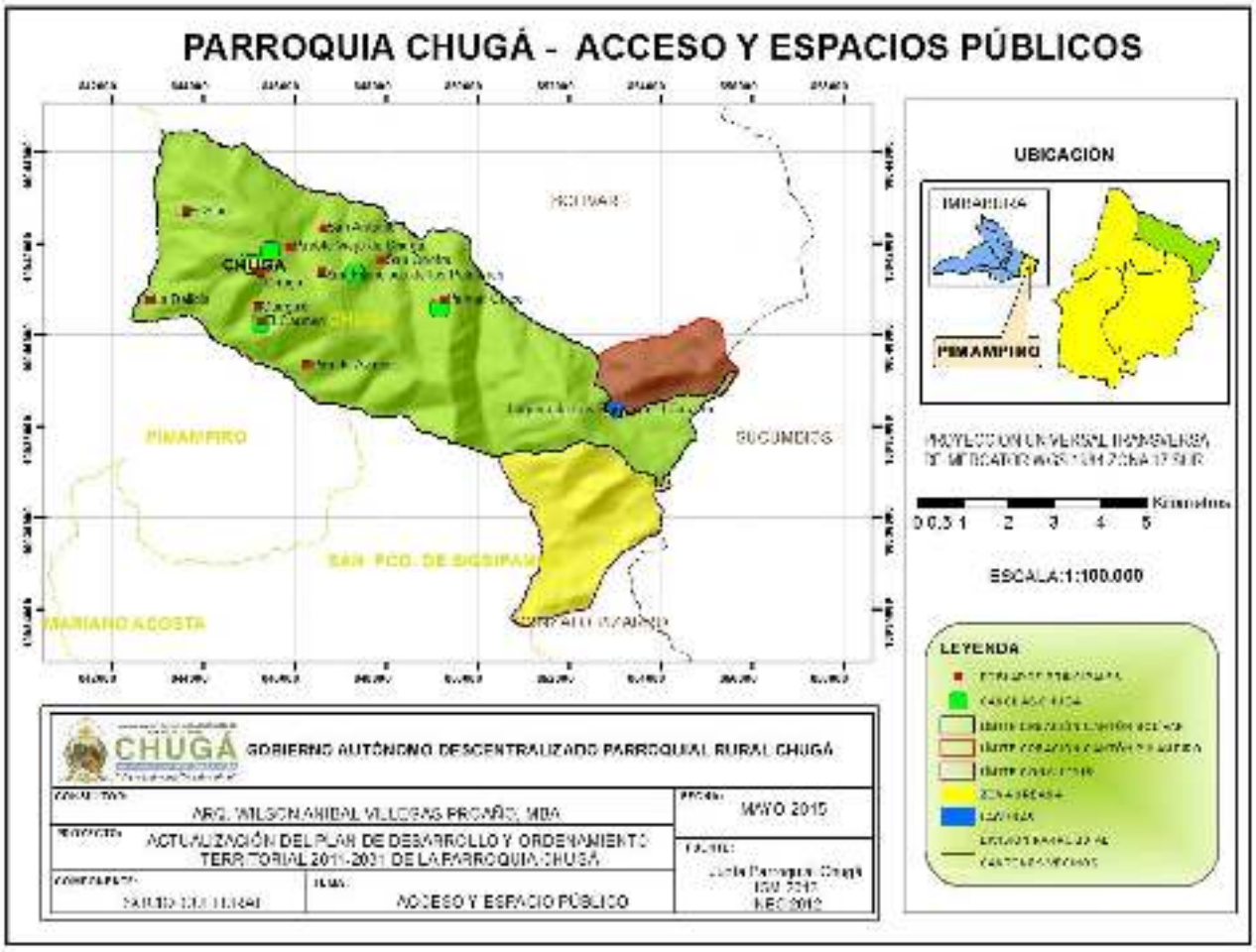

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Mapa 28. Área de influencia espacios públicos.

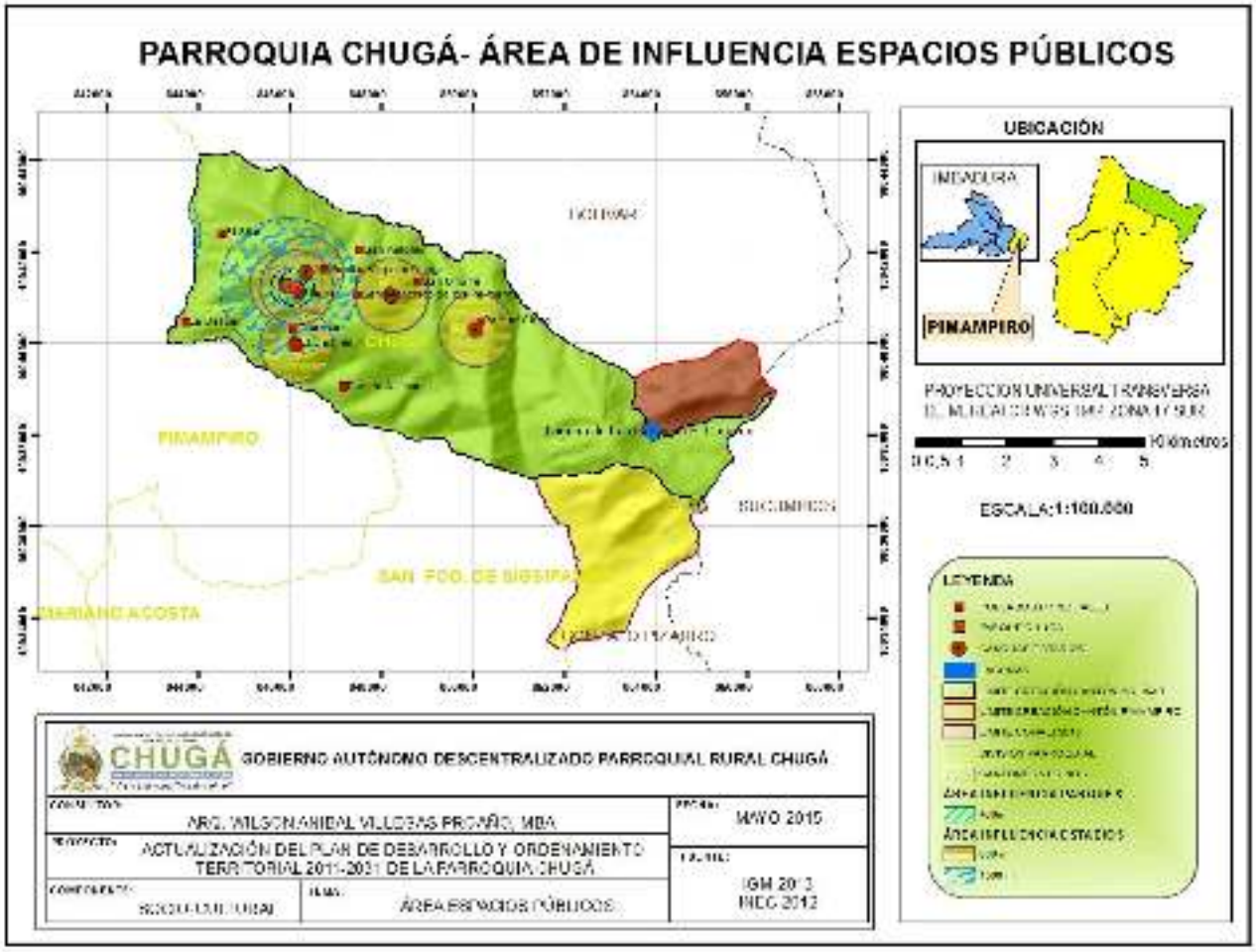

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Según el mapa y datos proporcionados por el INEC se puede observar que el área de influencia que generan los parques en la parroquia es de 400m y la que generan los estadios es de 800 a 1500 m.

1.3.5. Organización social

La parroquia cuenta con un tejido de organizaciones sociales muy importante, desde el punto de vista cuantitativo. Entre ellos destacan: asociaciones y grupos de mujeres, grupos de adultos mayores, grupos de jóvenes, culturales, clubes deportivos, organizaciones de adultos mayores, comunidades, juntas administradoras de agua, de consumo y de riego, asociación de agricultores, tejido estudiantil.

Las organizaciones existentes en la Parroquia Chugá que más se destacan.

Cuadro. Organizaciones en la parroquia

INSTITUCIONAL/ORGANIZATIVO					
	INSTITUCIONES PUBLICAS		COMUNIDADES PARROQUIAS		JUNTAS DE AGUA
1	GOBIERNO PARROQUIAL	1	COMUNIDAD SAN FSCO DE LOS PALMARES	1	AGUA POTABLE REGIONAL DE CHUGÁ
2	SUBCENTRO DE SALUD	2	COMUNIDAD SAN ONOFRE	2	AGUA POTABLE DE CHUGÁ
3	TENENCIA POLÍTICA	3	COMUNIDAD PALMAR CHICO	3	AGUA POTABLE (S.F DE LOS PALMARES)
		4	COMUNIDAD EL SITIO	4	AGUA POTABLE (SAN ONOFRE)
		5	COMUNIDAD GUAGALÁ	5	JUNTA DE AGUAS Y AGUA POTABLE (PALMAR CHICO)
		6	COMUNIDAD PAN DE AZÚCAR	6	AGUA POTABLE (EL SITIO)
				7	AGUA POTABLE (GUAGALÁ)
				8	AGUA POTABLE (PAN DE AZÚCAR)

Fuente: Melgodepro
Elaboración propia.

Cuadro. Organizaciones Socio Culturales de la parroquia

SOCIAL CULTURAL					
INSTITUCIONES EDUCATIVAS		ASOCIACIONES		CULTURA- IDENTIDAD	
	CHUGA		CHUGA		CHUGA
5	ESCUELAS	1	COMITÉ DE GESTIÓN FAMILIAS (FOCI - CCF)	1	ASC. CULTURAL BANDA POPULAR SAN FRANCISCO DE LOS PALMARES
1	CENTRO DE DESARROLLO INICIAL CIBV			2	GRUPO CULTURAL "DANZA DEL AGUA"

Fuente: Melgodepro
Elaboración propia.

Cuadro. Organizaciones Económicas-Productivas de la parroquia

ECONOMICO PRODUCTIVO		
AGROPECUARIOS	ARTESANAL	COMERCIALES
CHUGA	CAJAS SOLIDARIAS	SERVICIOS
ASOCIACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO CHUGÁ	CHUGA	CHUGA
ASOCIACIÓN COMUNITARIA EL SITIO	CAJA DE AHORRO Y CREDITO PALMAR CHICO	ASOCIACIÓN VIA CAMINO AL ORIENTE CHUGÁ
ASOCIACIÓN "NUEVO PORVENIR"		
ASOCIACIÓN GRANJEROS AGROECOLÓGICOS		

Fuente: Melgodepro
Elaboración propia.

La Parroquia Chugá cuenta con:

3 instituciones públicas
6 comunidades rurales
8 Juntas de agua de consumo y riego
5 escuelas
1 centro de desarrollo inicial CIBV
1 comité de gestión de familias
1Subcentros de salud
8 Asociaciones sociales
2 Organizaciones de cultura e identidad
4 Asociaciones Económicas Productivas agropecuaria
1 Cajas de Ahorro solidaria
1 Asociación Económicas Productivas comercial

La mayoría de organizaciones están constituidas como entidades de hecho y no de derecho. Sin embargo y a pesar de la existencia de un marco normativo adecuado, desde la Constitución de Montecristi hasta leyes de rango inferior que propician la participación ciudadana, existe una notable falta de dinamismo en las organizaciones sociales existentes y a esto se suma la dificultad de cumplir con los requisitos solicitados para legalizar las organizaciones, lo que ha sido un limitante para estas al momento de acceder a programas y proyectos.

El mayor problema detectado en la parroquia es la carencia de organizaciones femeninas, la participación de las mujeres en reuniones y asambleas comunales ha sido fundamental para el desarrollo de la Parroquia, por lo que se hace imprescindible que se promueva un proceso de organización con formación y capacitación, buscando el apoyo de instituciones dedicadas al fortalecimiento de estos espacios.

En la parroquia existen organizaciones. Pero se demanda capacitación para líderes sociales, así como fomento y formación a nuevos liderazgos. Hay carencia de espacios físicos para las actividades de las organizaciones sociales. Falta conocimiento sobre los mecanismos de participación ciudadana y desconocimiento sobre el rol de la ciudadanía como actor político y social. Existe desmotivación social. Se detecta falta de implicación de las instituciones públicas para la dinamización de los espacios de participación social. Hay carencia de fondos para el desarrollo de actividades propias de adultos mayores, mujeres, jóvenes.

El desinterés de la ciudadanía local para participar, proviene que desde las propias instituciones locales no se motiva e incluso en algunos casos se genera un desinterés.

El rol de las organizaciones sociales

Las organizaciones sociales son una herramienta de la población para responder a las ofertas de desarrollo promovidas por el Estado y las organizaciones no gubernamentales.

La población a través de sus organizaciones de base puede acceder a servicio de apoyo a la producción, infraestructura, capacitación, pueden identificar problemas y formular alternativas. Los proyectos de desarrollo promovieron la construcción de organizaciones, como un mecanismo más adecuado para ejecutar dichas intervenciones, las Ong´s han aplicado esta misma estrategia, esto ha permitido de desarrollo de las capacidades en promotores y líderes locales.

1.3.6. Grupos Étnicos

En la parroquia existe una potencial riqueza cultural y diversidad étnica con un patrimonio cultural rico tanto tangible como intangible.

La población de la Parroquia se autoidentifica según su cultura y costumbres como indígenas, negro, montubio/a, mestizo/a y blanco/a.

Las cifras que arroja el último censo del País, indican que en la parroquiaChugá, indican que aproximadamente un 6.30% de la población se auto identifica indígena, un 0.93% afro-ecuatoriano/a, el 0.37% montubio/a, el 91.76% mestiza, el 0.65% blanco/a.

Cuadro. Autoidentificación de la población de la parroquia, según su cultura y costumbres.

Autoidentificación según su cultura y costumbres	Casos	%
1. Indígena	68	6.30%
2. Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	10	0.93%
5. Montubio/a	4	0.37%
6. Mestizo/a	991	91.76%
7. Blanco/a	7	0.65%
Total	1.080	100,00 %

Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda. CPV 2010
Elaboración propia.

En la parroquia 68 personas se identifican con alguna nacionalidad o pueblo indígena.

Cuadro. Nacionalidad o Pueblo Indígena al que pertenece en la parroquia

Nacionalidad o Pueblo Indígena al que pertenece	
Kichwa de la sierra	2
Pastos	4
Natabuela	30
Otavalo	3
Karanki	8
Kayambi	1
Panzaleo	1
Se ignora	19
Total	68

Fuente: INEC. Censo de Población y vivienda CPV 2010
Elaboración propia.

El desarrollo se genera con un contexto cultural determinado, la cultura no es solo la dimensión del desarrollo, es una condición para el desarrollo, la cultura nace de la relación de las personas con su entorno físico, con su mundo y el universo, y a través de cómo se expresan actitudes y creencias hacia otras formas de vida, tanto animal como vegetal.

1.3.7. Identidad Cultural

La parroquia cuenta con de tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia que hacen parte a la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante. Sin duda la mayor riqueza de esta parroquia es su gente, llena de tradiciones, costumbres, mitos y leyendas.

Festividades en la parroquia Chugá
Fiestas de Parroquialización
De acuerdo a las fechas de creación las parroquias del cantón realizan las fiestas que conmemoran su Parroquialización para el caso de la parroquia Chugá su fundación fue el 25 de febrero de 1955, se realiza un programa festivo, con actos sociales, deportivos, culturales que muestran la verdadera identidad de su gente, realizan actividades educativas, recreativas, religiosas, bailes, juegos tradicionales y la tradicional enlace del cuy.

Fiesta del Guagua Negro
Se celebra del 2 al 15 enero, en San Francisco de los Palmares de la Parroquia Chugá, lo identifican como una creencia religiosa, ya que según ellos, el “Guagua Negro” les trae suerte y favores que les permite vivir mejor. Es una práctica de padrinazgo y priostes quienes reciben una cantidad de dinero que al siguiente año, la devolución será el doble. Tiene repercusión a nivel familiar, interno y externo, ya que en esta oportunidad quienes migraron vienen a visitarlos. Además con ellos acompañan autoridades locales, provinciales y nacionales, así como turistas extranjeros. También lo realizan en la comunidad San Onofre. La Banda propia del lugar es quien alegra la fiesta, con el acompañamiento de los grupos de danza

Semana Santa
Es una fiesta religiosa de fe y oración, que reúne a las personas de la parroquia, se celebra con varias actividades religiosas, con misas y procesiones, la elaboración de la fanesca y los tradicionales dulces están presentes en los hogares.

Trueque
Los pobladores de Chugá asisten a la tradición de intercambiar productos de las diferentes zonas sin la utilización del dinero se realiza el viernes de concilio en la noche y sábado antes del domingo de Ramos y al inicio de Semana Santa.

Día de la madre
Las madres de la Parroquia Chugá son festejadas en el mes de mayo con un acto especial con un programa artístico musical con participación generacional en la casa comunal de la cabecera parroquial tiene el apoyo del Gobierno Parroquial y la Reina de turno.

Fiestas religiosas a los Santos
La fe de la gente de la Parroquia, hace que cada año se celebren las fiestas de los santos las mismas que cada vez van tomando más fuerza. En la parroquia Chugá celebran el 5 de abril la fiesta a su patrono San Vicente Ferrer, en San Francisco de los Palmares festejan a San Francisco el 5 de octubre.

Juegos Tradicionales
Ecuavoley.- En la actualidad este juego es muy popular, donde, adolescentes, adultos juegan, y apuestan a sus jugadores en las diferentes comunidades del cantón, lugar donde se dinamiza la economía.

En la actualidad se han rescatado algunos juegos como las tortas, la soga, la ronda, los trompos, la rayuela, el salto de la soga, palo encebado, llantas, carrera de encostalados, torneo de cintas en bicicleta y caballos, ollas encantadas, las bollas entre otras especialmente en época de vacaciones.

Aspectos de cultura.- Existen grupos de danza como: Danza del Agua, música y banda de Pueblo como la de San Francisco de los Palmares que tiene 30 años, quieren no perder la tradición con los jóvenes, se consiguió un proyecto para fortalecer la cultura de la parroquia de Chugá con el que se adquirieron los instrumentos y vestimenta, al momento se está gestionando los recursos para fortalecer esta actividad, no se promocionan las actividades culturales de la parroquia. No hay la transferencia de conocimientos ancestrales hacia la población más joven; el apoyo a estas manifestaciones es insuficiente ya que la cultura no es considera como un eje de desarrollo.

Se detecta la existencia de juegos tradicionales, algunos de los cuales son aplicados en concursos de escuelas y en fiestas populares, pero la falta de práctica de éstos juegos, el desconocimiento del valor del juego, la ausencia de incentivos para la participación de la niñez, adolescencia y juventud en temas culturales, hacen que se vayan perdiendo estas tradiciones.

La existencia de tradición oral, los conocimientos, la memoria y sabiduría de los pueblos ancestrales es un valor poco cuantificado por las instituciones, hay un grave riesgo de perder esa riqueza cultural. No se registra la memoria de las personas mueren sin transferir sus saberes, existe desinterés de los nietos por el conocimiento de los abuelos.

Hay carencia de un inventario del patrimonio cultural tangible e intangible. No se difunde las actividades artísticas y culturales, falta investigación sobre las riquezas culturales locales.

No se dispone de un centro cultural y de talleres para la capacitación artística y artesanal donde se centralice, promocione y fortalezca la identidad cultural. El presupuesto del Gobierno Parroquial en materia cultural es escaso y no se promocionan las actividades locales.

Los grupos culturales no están constituidos legalmente lo que dificulta su contratación en las diferentes actividades emprendidas.

Existe una buena coordinación con Ministerio de Cultura, Patrimonio Cultural y Gobierno Cantonal para fortalecer las actividades culturales.

Los indicadores meta a nivel nacional son aumentar en 40% el tiempo semanal dedicado a la cultura al 2013 y aumentar al 30% los bienes patrimoniales con acceso a la ciudadanía al 2013.

Planes de vida de pueblos y nacionalidades

El Plan Nacional para el Buen Vivir es un primer paso para la construcción del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa que tiene como finalidad descentralizar y desconcentrar el poder y construir el Estado Plurinacional e Intercultural. Siguiendo las disposiciones constitucionales, el Plan Nacional para el Buen Vivir deja abiertas las puertas e invita a la construcción de Planes de Vida de los diferentes pueblos y nacionalidades del país. Conforme estos Planes de Vida se vayan elaborando y validando, se los irá integrando al Plan Nacional para el Buen Vivir, para el caso de este cantón no existe ningún plan de vida de pueblos y nacionalidades

1.3.8. Síntesis del Diagnóstico del Sistema Social Cultural

La población de la Parroquia Chuga del cantón Pimampiro se disminuyó en el 15.02%, está mayoritariamente en la cabecera parroquial en donde tienen una provisión media de

servicios básicos y esto se debe principalmente a que en los últimos años el acceso a la salud y la educación mejoró notablemente, su población representa el 8.33% del cantón, el 100% está en el sector rural, datos proporcionados en el Censo de Población y vivienda CPV 2010. La estructura demográfica de población, se define en base a la clasificación de grupos de edades de un territorio, para esta parroquia la mayor población está entre las edades de 19 a 32 años y de 46 a 64 años.

La parroquia cuenta con Educación Inicial, Básica y Bachillerato (colegio a distancia). Sin embargo, es notorio la insuficiente existencia de infraestructura educativa, la necesidad de remodelación de todos los centros educativos y sus instalaciones complementarias, el apoyo del gobierno municipal en materia de infraestructura y equipamiento ayuda a corregir una parte de las deficiencias. El hecho de que la educación sea gratuita permite a los sectores más humildes de la población acceder a niveles medios de formación educativa. El 98.75 % de la población no tiene acceso a internet, el 95.02% no tiene computadora. A pesar de que el Ministerio de Educación ha dotado de mecanismos para la formación del profesorado de la parroquia, los niveles de calidad en la educación aún son muy bajos y esto tiene un impacto en la formación de los y las estudiantes. Los profesores cubren la educación en temáticas generales, habiendo un déficit en profesorado especializado. Existe la necesidad de contar con docentes en áreas como inglés, música, cultura física, computación entre otras disciplinas. Las visitas médicas a las instituciones educativas son de gran ayuda para la detección de enfermedades y tomar las medidas de prevención. La tasa de analfabetismo es del 14.94%. El 83.94% de las personas mayores de 5 años saben leer y escribir.

La parroquia dispone de Subcentro de Salud, con lo cual tiene cubierta la atención primaria. El equipo médico realiza visitas a las comunidades, si bien la carencia de un medio de transporte propio por parte de la institución dificulta las posibilidades del servicio por la distancia que existe entre comunidades. Sin embargo, existen deficiencias en materia de atención, la falta de ambulancia para la atención y traslado rápido de pacientes, genera riesgos en caso de urgencias médicas y atenciones especiales ya que esta Parroquia esta distante.

La parroquia cuenta con un tejido de organizaciones sociales aceptables desde el punto de vista cuantitativo. La mayoría de las mismas están constituidas como entidades de hecho y no de derecho. El deporte es esta parroquia es uno de los ejes motivadores de la organización de clubes, los cuales agrupan a un número significativo de jóvenes que participan en varias disciplinas deportivas y actividades sociales y culturales. En la parte social es importante resaltar los siguientes aspectos: Los receptores del Bono de Desarrollo Humano reciben una ayuda que les permite paliar parte de sus necesidades más esenciales. Se carece de guarderías en las comunidades y se considera como necesario una mayor capacitación, valoración y remuneración para las madres comunitarias. En el censo de Población y Vivienda CPV 2010 se determina la incidencia de pobreza por NBI, es del 99.81%, siendo muy alto, es decir que las familias de esta parroquia tienen insatisfechas sus necesidades básicas; la incidencia de la extrema pobreza por NBI está en el 81.85%. El 8.80% de los pobladores son personas presentan algún tipo de discapacidad.

En un territorio donde las mingas y otras expresiones participativas comunitarias han caracterizado la convivencia vecinal, en la actualidad asistimos a una desmotivación cada vez mayor de la población a organizarse y participar activamente en el desarrollo comunitario. La consecuencia de esta situación afecta no solo a los ámbitos de la convivencia local, desarrollándose lógicas individualistas y poco solidarias entre la población, sino también una falta de legitimidad institucional preocupante por la cual líderes sociales y políticos locales carecen de credibilidad ante la población a la que teóricamente representan.

El desconocimiento del rol de la ciudadanía en la sociedad, la falta de capacitación en los líderes o lideresas sociales y nuevos liderazgos, la falta de comunicación desde las instituciones públicas hacia la ciudadanía no permiten que exista una verdadera participación ciudadana que apunte a un desarrollo integral de la Parroquia. Se aprecia un debilitamiento del tejido social organizado. La gente se acostumbró a participar solo cuando hay intereses que les afectan directamente, la participación de los representantes de las comunidades es escasa y la percepción local es de falta de credibilidad en las instituciones locales debido a incumplimientos de compromisos políticos. Falta conocimiento sobre los mecanismos de participación ciudadana y desconocimiento sobre el rol de la ciudadanía como actor político y social. No existen procesos de participación ciudadana institucionalizados como las asambleas, el proceso de presupuesto participativo, veedurías ciudadanas, control social entre otras.

En la parroquia existe una potencial riqueza cultural y diversidad étnica con un patrimonio cultural rico tanto tangible como intangible. Las cifras que arroja el último censo del País que indican que aproximadamente un 6.30% de la población se auto identifica indígena, un 0.93% afro-ecuatoriano/a, el 0.37% montubio/a, el 91.76% mestiza, el 0.65% blanco/a. Es notable su fiesta religiosa en la cabecera parroquial y sus comunidades. La existencia de tradición oral y conocimientos ancestrales es un valor poco cuantificado por las instituciones, hay un grave riesgo de perder esa riqueza cultural. Sin embargo, hay carencia de un inventario integral del patrimonio cultural tangible e intangible. No se fomenta las actividades artísticas y culturales, falta investigación sobre las riquezas culturales locales, conocimientos ancestrales y hay pérdida de identidad por falta de raíces entre la población más joven.

La parroquia no cuenta con una Unidad de Policía Comunitaria (UPC), la dotación de ésta UPC a la parroquia contribuirá a que la ciudadanía pueda vivir en un ambiente de paz y tranquilidad, adicionalmente será necesario implementar los Comités Operativos de Emergencia (COE), que son una herramienta de apoyo para la gestión de la seguridad e implementar un plan de seguridad ciudadana coordinado con las instituciones locales como Gobiernos parroquiales, Gobierno Municipal y población en general contribuirá a que la población pueda vivir en armonía. En esta parroquia faltan espacios de socialización e información sobre los derechos y procedimientos para los ciudadanos y ciudadanas.

1.3.9. Potencialidades parroquiales obtenidos en la Asamblea parroquial.

COMPONENTE DE DESARROLLO	DESCRIPCIÓN DE LAS POTENCIALIDADES	IMPORTANCIA DENTRO DE LA PARROQ.	COMENTARIOS
Socio cultural	Se dispone de un centro médico que facilita el acceso a la atención de la salud		En la parroquia se ha desarrollado una filosofía de valoración y atención a los adultos mayores muy importante, que unido al fortalecimiento de los procesos organizativos y la expresión y vivencia de sus fiestas tradicionales, hacen de Chugá una parroquia con un gran futuro
	La parroquia dispone de una infraestructura comunitaria importante como: la escuela, la Iglesia, el cementerio y la misma catequesis impartida en una fortaleza		
	Se cuenta con instituciones públicas fortalecidas como la Junta Parroquial, la Tenencia Política		
	La expresión musical se ha fortalecido en la parroquia. Se cuenta con grupos de danza y música		
	Se ha formado la Pre-Asociación de atención prioritaria para Adultos Mayores	1	
	Las Juntas de agua (La Regional y las Juntas de Regantes) son instituciones fuertes en la Parroquia Asociación de Productores agropecuarios – ADEPACH. ASOGROPAL		
	La juventud ha vivido procesos de organización y desarrollo de actividades relacionadas con el deporte – existen clubes deportivos activos		

	El acceso a los medios de comunicación modernos como el internet, es una realidad en la parroquia, con la operación del INFOCENTRO	2	
	La parroquia cuenta con fiestas tradicionales y con expresiones culturales propias que le otorgan a Chugá una característica única	3	
	La parroquia cuenta con un potencial turístico ecológico importante con sus lagunas y ríos		

1.3.10. Principales Problemas del componente económico de la parroquia de Chugá

COMPONENTE DE DESARROLLO	DESCRIPCIÓN DE LOS PROBLEMAS	IMPORTANCIA DENTRO DE LA PARROQUIA	COMENTARIOS
Socio cultural	Las condiciones en que se realiza la atención a los adultos mayores no es adecuada para ejercer este servicio, carecen de infraestructura, equipamiento y materiales de trabajo	3	
	Las distancias entre las comunidades y la Cabecera Parroquial donde se ofrece los servicios para adultos mayores, niños y otros grupos vulnerables, dificulta para que muchos de ellos no asisten con frecuencia o simplemente abandonen el servicio que se les ofrece	2	
	La mayor parte de los adolescentes y jóvenes salen a otros centros urbanos o a la Cabecera Cantonal para acceder a los estudios especialmente en lo que se refiere a los estudios formales completando la educación Básica, cursar el Bachillerato y Educación Superior.	1	
	La educación complementaria relacionada con la formación musical, deporte, artes, tecnologías básicas y otros, se realizan en la Cabecera Cantonal ocasionando gastos elevados de transporte y de manutención de los cursos, por lo que el acceso a este tipo de formación es muy escaso dadas las	1	

	condiciones económicas de las familias de la Parroquia		
	Las belleza, riqueza y colorido de las fiestas, costumbres, identidad cultural son actividades locales, sin una mayor difusión hacia la misma Cabecera Cantonal y menos hacia otros Centros poblados más grandes	4	
	Los servicios básicos no son ofrecidos en términos de calidad, son deficientes y no acceden todas las familias		

1.4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Considerar los análisis establecidos en la actualización del plan cantonal, la red nacional (PNBV 2013-2017) y los insumos que puedan aportar el proceso provincial. Describir los principales asentamientos humanos que están en la parroquia, su ubicación y relación con poblados de otras jurisdicciones. Accesibilidad a bienes y servicios.

1.4.1. Acceso a servicios básicos

a. Agua Potable

Según los datos oficiales del censo nacional de población y vivienda (CPV) 2010 del Instituto Nacional de Estadísticas INEC, las viviendas de la parroquia en su gran mayoría tienen conexión del agua a través de tubería ya sea dentro o fuera del inmueble y en menor proporción por otros medios como se representa en el siguiente cuadro:

Cuadro. Viviendas por conexión del agua

CONEXIÓN DEL AGUA	Viviendas	%
Por tubería dentro de la vivienda	29	9,15
Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno	178	56,15
Por tubería fuera del edificio, lote o terreno	62	19,56
No recibe agua por tubería sino por otros medios	48	15,14
Total	317	100,00 %

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) 2010
Instituto Nacional de Estadística y Censos

Procedencia Principal del Agua

La principal procedencia del recurso hídrico se efectúa fundamentalmente por medio de la red pública, y en segunda instancia a través del río, vertiente, acequia o canal, como se presenta a continuación:

Cuadro. Procedencia del agua

Procedencia Principal del Agua Recibida	Viviendas	%
De red pública	104	32,81
De pozo	15	4,73
De río, vertiente, acequia o canal	197	62,15
Otro (Agua lluvia/albarrada)	1	0,32
Total	317	100,00 %

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) 2010
Instituto Nacional de Estadística y Censos

b. Energía eléctrica

En lo referente al sistema de interconexión eléctrica la procedencia cuasi total de este servicio es prestado por parte de la red de empresa eléctrica del servicio público, y un porcentaje menor no tiene.

Cuadro. Procedencia de energía eléctrica

Procedencia de Luz Eléctrica	Viviendas	%
Red de empresa eléctrica de servicio público	295	93,06
Otro	2	0,63
No tiene	20	6,31
Total	317	100,00 %

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) 2010
Instituto Nacional de Estadística y Censos

c. Residuos Sólidos

Cuadro. Residuos sólidos

Eliminación de la Basura	Viviendas	%
Por carro recolector		
La arrojan en terreno baldío o quebrada	215	67,82
La queman	77	24,29
La entierran	22	6,94
La arrojan al río, acequia o canal	1	0,32
De otra forma	2	0,63
Total	503	100,00 %

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) 2010. Instituto Nacional de Estadística y Censos

1.4.2. Tenencia de la vivienda.

En este apartado, se debe considerar los tipos de tenencia de vivienda y de la propiedad dentro de la parroquia; en especial las propiedades comunitarias, territorios ancestrales y de pueblos y nacionalidades.

a. Acceso a la vivienda

La vivienda de la parroquia presenta una homogeneidad en los aspectos tecnológicos, morfológicos y decorativos; la fabricación de las viviendas en su gran mayoría son de ladrillo o bloque y adobe o tapia.

En la parroquia se encuentran unidades habitacionales consolidadas y que cuentan con las obras indispensables de infraestructura básica especialmente en el centro poblado de Chugá.

b. Tipología de la Vivienda.

Los materiales de construcción predominantes para las unidades habitacionales en la parroquia en su gran mayoría son de adobe o tapia (71,61%) y de ladrillo o bloque (23,34%), como lo evidencia la información extraída del censo de población y vivienda (CPV) del 2010.

Cuadro. Tipología de viviendas según material de las paredes, Parroquia Chugá

Material de las Paredes Exteriores	Viviendas	%	Acumulado %
Hormigón	1	0,32 %	0,32 %
Ladrillo o Bloque	73	23,03 %	23,34 %
Adobe o Tapia	227	71,61 %	94,95 %
Madera	10	3,15 %	98,11 %
Caña Revestida o Bareque	4	1,26 %	99,37 %
Caña no Revestida	2	0,63 %	100,00 %
Total	317	100,00 %	100,00 %

c. Equipamiento

Este elemento constitutivo no cumple adecuadamente con la función elemental enmarcada en la buena dotación infraestructural y la buena calidad en la atención y prestación de servicios ya que realiza sus funciones de manera irregular.

1.4.3. Síntesis del Diagnóstico del Sistema de Asentamientos Humanos

La parroquia Chugá presenta una tendencia de disminución de la población, con una tasa negativa de -0,008 desde el año 2001 cuando presentaba una población de 1.271 habitantes y mantiene su disminución en el año 2010 con 1.080 personas y se proyecta su tendencia de disminución al año 2030, en 918 personas.

Respecto de servicios y en cuanto a la conexión del agua, pero independiente a su calidad, la parroquia presenta un 84,86% de viviendas conectadas por tubería ya sea interna o por fuera de la vivienda o edificio; un 15,14% no recibe el agua por tubería. En el caso de la procedencia, para el 32,81% de las viviendas, proviene de la red pública; el 67,20%, accede al agua a través de pozos, ríos u otros. En cuanto a la procedencia de la energía eléctrica, el 93,69% de la población está conectada a la empresa eléctrica, cuenta con generador u otro, y sólo el 6,31%, no cuenta con el servicio eléctrico.

En cuanto a la eliminación de la basura, ésta la realizan en un preocupante 67,82% de las viviendas encuestadas, la arrojan en terreno baldío o quebrada; la queman un 24,29%; la entierran un 6,94%; la arrojan al río, acequia o canal un 0,32%; y de otra forma con 0,63%.

En cuanto a la dotación de equipamientos, este elemento constitutivo no cumple adecuadamente con la función elemental enmarcada en la buena dotación infraestructural y la buena calidad en la atención y prestación de servicios ya que realiza sus funciones de manera irregular.

1.4.4. Potencialidades del componente de Asentamientos Humanos de la parroquia de Chugá.

COMPONENTE DE DESARROLLO	DESCRIPCIÓN DE LAS POTENCIALIDADES	IMPORTANCIA DENTRO DE LA PARROQUIA	COMENTARIOS
	Construcción de alcantarillado en la mayoría de las comunidades de la parroquia		
	La parroquia conforma un grupo de familias muy unidas (una fuerte descendencia)	3	
	Se cuenta con paisajes únicos para el turismo		
	Los habitantes de la parroquia y los modos de producción agrícola han desencadenado procesos de comercialización propios y eficientes que requieren ser consolidados	2	
	Se dispone de agua para consumo humano y de riego para el desarrollo de la agricultura	1	
	La Tenencia Política desarrolla una actividad muy comprometida con la Parroquia		
	Se cuenta alumbrado público en la mayor parte de la parroquia		
	Se ha realizado en la Cabecera Parroquial una adecuada distribución de barrios		
	En la parroquia en general se cuenta con seguridad, un ambiente social confortable, tranquilidad social y cero contaminación		
	La parroquia es atendida por un servicio de transporte muy bueno		

1.4.5. Principales Problemas del componente de Asentamientos Humanos de la parroquia de Chugá

COMPONENTE DE DESARROLLO	DESCRIPCIÓN DE LOS PROBLEMAS	IMPORTANCIA DENTRO DE LA PARROQUIA	COMENTARIOS
Asentamientos Humanos	Las condiciones del sistema vial de la Parroquia no son adecuadas, los empedrados o lastrados se deterioran con facilidad por causa de las lluvias, varias fallas geológicas y problemas ocasionados por los mismos habitantes que provocan derrumbes por sus malos manejos del agua de riego en sus cultivos agrícolas.	1	
	La población y el medio ambiente se ven afectados por muchas enfermedades y deterioros ambientales por causa de la calidad del agua de consumo humano, la calidad de las redes de alcantarillado y el insuficiente alumbrado público	2	
	La población de las diversas edades no realiza actividades de recreación, de recuperación pasiva de su fuerza de trabajo al no contar con infraestructura o la existente se encuentra en mal estado o incompletas	3	

1.5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1.5.1. Marco legal e Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes.

El marco normativo está determinado por las políticas nacionales, provinciales y locales y la legislación que constituyen las "reglas del juego" y facilita a todas las partes interesadas desempeñar sus respectivos roles en el desarrollo y la gestión del territorio. El marco normativo actual garantiza los derechos y activos de todos los interesados/as, incluye los foros y mecanismos de información y creación de capacidad, desarrollado para establecer estas "reglas del juego" y para facilitar el ejercicio y la participación de los interesados/as.

También considera los mecanismos de participación que permitan la participación real de todos los interesados desde el nivel macro al micro. A continuación en el cuadro siguiente se resume el marco normativo que regula la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial en el país.

NORMATIVA *Constitución de la República del Ecuador (CRE)*	
CONTENIDO TEXTUAL PRINCIPAL	
Disposición transitoria 1ra. de la Constitución *Título V de la Constitución, relativo a la Organización Territorial del Estado, la descentralización y los Gobiernos Autónomos Descentralizados*	• *Profundizar la descentralización y la autonomía de los territorios en el marco de la unidad del Estado (Art.- 1 CRE)* • *Fortalecer el Estado, mediante la consolidación de cada uno de sus niveles de gobierno (Art.- 1, Título VI R. Desarrollo CRE)* • *Impulsar una organización territorial equilibrada y solidaria (Art.- 238 CRE)* • *Afirmar el carácter intercultural y plurinacional del Estado (Art.- 1 CRE)* • *Democratizar la gestión del gobierno central y de los gobiernos autónomos descentralizados (Art.- 100)* • *Delimitar los ámbitos y roles de cada nivel de gobierno (261-267 CRE)* • *Distribuir equitativamente los recursos (Art.- 272)*
Competencias constitucionales a todo nivel: sistemas descentralizados	• *Planificación (Art. -279)* • *Gestión del riesgo (Art.-389)* • *Hábitat y vivienda (Art.- 385)*

Competencias exclusivas constitucionales a nivel municipal (Art. – 264)	• Planificar, construir y mantener el sistema vial. • Tránsito y transporte. • Prestación de servicios públicos de agua potable, saneamiento y alcantarillado. • Gestión de la Cooperación Internacional. • Planificar, construir y mantener la infraestructura y equipamiento en salud y educación, así como espacios públicos para desarrollo social, cultural y deportivo. • Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural.
NORMATIVA Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)	
CONTENIDO TEXTUAL PRINCIPAL	
• *Título I: Principios Generales* • *Titulo II: Organización Territorial* • *Título III: Gobiernos Autónomos Descentralizados*	• *Objetivos COOTAD (Art.-2)* • *Unidad, solidaridad, coordinación y corresponsabilidad, subsidiaridad, complementariedad, equidad interterritorial, participación ciudadana, sustentabilidad (Art.- 3)* • *GADs* • *Funciones de los GADs a todo nivel (Art.- 29)* • *GADs Municipales:* • *Naturaleza jurídica (Art.- 53)* • *Funciones (Art.- 54)* • *Competencias exclusivas (Art.- 55)* • *Concejo Municipal (Art.-56)* • *Atribuciones del Concejo Municipal (Art.-57)* • *Atribuciones Concejales/as (Art.- 58)* • *Alcalde/sa (Art.- 59)* • *Atribuciones del alcalde/a (Art.- 60)* • *Vicealcalde/sa (Art.- 61)* • *Atribuciones del vicealcalde/sa (Art.-62)* • *Circunscripciones Indígenas, Afroecuatorianas y Montubias (Art. - 93).* • *Institucionalidad del Sistema Nacional de Competencias:* - *Consejo Nacional de Competencias está conformado por un comité integrado por: un representante de cada nivel de gobierno (regional, provincial, municipal, parroquial), un*

	delegado de la presidencia; la secretaria ejecutiva y una comisión de costeo de competencias (SENPLADES, Min. Finanzas y tres representantes de los GADs).
• *Título IV: Regímenes Especiales* • *Título V: Descentralización y Sistema de Competencias (Art.- 117-123)*	• *Informes habilitantes* • *Comisión de Costeo de Competencias.* • *Resolución de transferencia por parte del Consejo de Transferencias.* • *Determinación de los GAD a recibir fortalecimiento institucional.* • *Ingresos propios:* - *Tributarios* - *No tributarios* • *Transferencias:* - *15% ingresos permanentes (21%)* - *5% ingresos no permanentes (10%)* - *Transferencias nuevas competencias*
Capítulo VII, del Procedimiento de Transferencias	• *Endeudamiento*
• *Título VI: Recursos Financieros* • *Título VII: Mecanismos de Gestión, Planificación, Coordinación y Participación*	• *Ingresos propios:* - *Tributarios* - *No tributarios* • *Transferencias:* - *15% ingresos permanentes (21%)* - *5% ingresos no permanentes (10%)* - *Transferencias nuevas competencias* • *Endeudamiento* • *Modalidades de gestión* - *Gestión directa* - *Gestión delegada* - *Mancomunidades* • *Planificación del desarrollo y Ordenamiento Territorial* - *Coordinación con el Sistema Nacional de Planificación* - *Consejos de Planificación* - *Participación ciudadana*
Capítulo III. La Participación ciudadana en los Gobiernos Autónomos Descentralizados.	• *Participación en la generación de políticas públicas y planes locales de desarrollo* - *Instancias* - *Silla vacía* - *Normativa*

• *Título VIII: Disposiciones Comunes GAD*	*Sistemas de Participación Ciudadana. Los gobiernos autónomos descentralizados conformaran un Sistema de Participación Ciudadana, que se regulara por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá un estructura y denominación propias (Art.-304)* • *Procedimientos (pronunciamiento, sesiones, comisiones)* • *Dietas, remuneraciones, vacancias* • *Inhabilidades, incompatibilidades y excusas* • *Prohibiciones al Consejo Regional, Provincial, Municipal y Parroquial Rural* • *Prohibiciones al Gobernador Regional, Prefecto, Alcalde y Pte. Junta Parroquial* • *Estructura administrativa* • *Recursos humanos* • *Bienes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados*
NORMATIVA Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)	
CONTENIDO TEXTUAL PRINCIPAL	
Contenidos mínimos de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial a todos los niveles territoriales (Art. – 42) *Art.-43, 44 y 45* *Art.- 46. Formulación participativa*	• *Diagnóstico, propuesta y modelo de gestión.* • *Definiciones relacionadas con la naturaleza de los planes de ordenamiento como guía para la elaboración de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.* • *Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularan y actualizaran con participación ciudadana, para lo cual se aplicaran los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados.*
Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias, cantones y parroquias (SENPLADES 2011)	
CONTENIDO TEXTUAL PRINCIPAL	

Directrices para la elaboración de planes de desarrollo y ordenamiento territorial – PDOTs a todo nivel.	
Lineamientos para la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial. Estrategias para el fortalecimiento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SENPLADES 2010)	
CONTENIDO TEXTUAL PRINCIPAL	
Lineamiento 1.	*Reducción de inequidades sociales y satisfacción de necesidades básicas a través de una estrategia de desarrollo endógeno y de procesos de ordenamiento territorial que permitan su ejecución.*
Lineamiento 2.	*Coordinación y gestión transectorial.*
Lineamiento 3.	*Articulación intergubernamental.*
Lineamiento 4.	*Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo.*
Lineamiento 5.	*Promoción de la participación, la rendición de cuentas y el control social en los procesos de planificación y de ordenamiento territorial, que reconozca la diversidad de*
Estrategias para el fortalecimiento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa	*Identidades.* • *Desarrollo normativo.* • *Producción y gestión de información para la planificación.* • *Transferencia metodológica y fortalecimiento de capacidades.* • *Estrategia de seguimiento, evaluación y retroalimentación.* • *Estrategia de cooperación internacional.*
NORMATIVA Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC)	
CONTENIDO TEXTUAL PRINCIPAL	
Título V, de la Participación Ciudadana en las funciones del Estado	• *Las distintas funciones del Estado establecerán mecanismos para garantizar la transparencia de sus acciones, así como los planes y programas que faciliten la participación activa de la ciudadanía en su gestión. Estas funciones del Estado establecerán una agenda pública de consulta a la ciudadanía, grupos y organizaciones sociales en todos los temas (Art.-45).*
Título VI, de la Participación Ciudadana en los diferentes	• *Las ciudadanas y los ciudadanos, en forma individual o colectiva podrán realizar procesos de veedurías, observatorios y otros mecanismos de control social a la actuación de los órganos y autoridades de todas las funciones del Estado y los diferentes niveles de gobierno, conforme lo*

niveles de gobierno *Art. 56, 57 y 58*	*señala la Constitución (Art.-46)* *Sistema Nacional de Planificación Participativa:* • *Concejo Nacional de Planificación (Art. – 48).* • *Asamblea Plurinacional del Buen Vivir-envía delegados ciudadanos (Art.- 48 – 51).* • *1 representante de cada uno de los Consejo Ciudadanos Sectoriales que están articulados a cada cartera de Estado (36) (Art.- 52-55).* • *Representantes de las Asambleas Locales GADs (Art.- 56 – 63).* • *Asambleas locales.* • *Composición de las asambleas locales.* • *Funcionamiento de las asambleas locales.*

1.5.2. Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.

De acuerdo al análisis de involucrados, la mayoría de actores se sitúan en el cuadrante de actores principales, actores con alto interés en el proceso de planificación y un alto grado de influencia en su ámbito de acción. Sin embargo, existen actores como las instituciones públicas y comunidades, que se sitúan en el cuadrante de soporte (bajo interés, baja influencia); y solo los actores que manejan el agua se ubican en el cuadrante de involucrados (baja influencia, alto interés).

Con los actores ubicados en el primer cuadrante (Cajas Solidarias, Educativas, Culturales, Juntas de Agua Potable) las estrategias a seguir son:

- Consolidar el liderazgo y el interés por el proceso de planificación.
- Generación de capacidades para liderar el proceso.
- Fortalecer la voluntad política de las máximas autoridades del GAD.

En el caso de las instituciones públicas, se requiere otro tipo de estrategias que tienen que ver con la incidencia política que están asociadas al conocimiento y aplicación de la normativa de acuerdo a la entidad, uso de los medios de comunicación y habilidades para el cabildeo. También es importante desarrollar estrategias para la participación activa de la empresa privada en el proceso de planificación territorial, en el inventario de actores del GAD, se habla muy poco o casi nada sobre este sector.

Participación ciudadana

El proceso de participación ciudadana implementado por el Gobierno Parroquial donde la ciudadanía de la parroquia se involucra en la definición de las obras y proyectos, en asambleas priorizan sus necesidades y direccionan la inversión de los recursos en obras y proyectos que les permita mejorar la calidad de vida, siendo en su mayoría a satisfacer los servicios básicos (agua potable y alcantarillado).

Consejo de planificación Parroquial

El Consejo de Planificación de la parroquia es el espacio de discusión, análisis y resolución con la participación ciudadana, a través del cual se planificará estratégicamente el desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción; participarán en la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, en las políticas locales y sectoriales, que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación.

1.5.3. Capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio.

Capacidad institucional del GAD referente a talento humano, logística, infraestructura y equipos, manejo de información y bases de datos comunitarias y su relación con los diferentes actores públicos, privados, así como de la sociedad civil y de la cooperación internacional; articulación y coordinación con otros niveles de gobierno para resolver conflictos y potenciar complementariedades en las acciones en un territorio.

Capacidades Institucionales para la gestión del territorio

Establecimiento de la capacidad del GAD Parroquial para la planificación y gestión del territorio.

De las personas entrevistadas (4) del GAD Parroquial, el 50% tienen un conocimiento parcial o superficial del marco del COOTAD y COPFP y el 75% conoce la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Situación que favorece avanzar parcialmente en el proceso de planificación territorial, pero a la vez entorpece la gestión del GAD, porque no todos los miembros del GAD conocen los roles y funciones de este nivel de gobierno. Esta falta de conocimiento genera poco entendimiento entre los miembros, al no manejar todo un mismo marco de referencia, esto es: pautas a seguir para establecer el sistema de participación ciudadana, competencias exclusivas del gobierno parroquial, de los procedimientos para la transferencia de competencias, las formas de financiamiento, las sanciones, etc.

El GAD Parroquial no cuenta con un equipo de planificación, pero tiene conformado el Consejo de Planificación Parroquial. A continuación se detalla los requerimientos de personal técnico en las siguientes áreas:

Cuadro. Requerimiento de personal técnico, GAD Parroquial

ÁREA	NÚMERO DE TÉCNICOS/AS
Ingeniería agronómica	1
Ingeniería civil	1
Veterinaria	1
Planificación y elaboración de proyectos	1
Ambiental	1

La planificación del territorio como proceso, al igual que la conformación del equipo y la formulación de planes de manera participativa es reciente, por lo que la experiencia parroquial en estos temas es incipiente. No cuentan con un sistema de rendición de cuentas adecuado, por lo que se requiere que este sistemas sea de autorregulación en donde se analice y diagnóstico sobre la forma en que está funcionando el GAD tanto al interno de la institución como a los grupos meta de trabajo, que identifique procesos y sus responsables, así como aquellos que funcionan y los que se deben corregir. Aunque existe la práctica de rendir cuentas (presentar informes de labores) se requiere definir los instrumentos sobre los que se va a rendir cuentas: políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos planificados y ejecutados; así como elaborar el plan de monitoreo y evaluación; para poder evaluar el impacto de la gestión y recibir la retroalimentación tanto de los mismos funcionarios como de los usuarios/as de los servicios brindado por el GAD. Esto implica un plan de fortalecimiento institucional donde se incluya capacitaciones en:

- herramientas de medición (metas, indicadores de avance y/o resultados, medios de verificación).
- Cómo elaborar un plan de presentación del documento en el que se definan estrategias, medios y actividades.
- Cómo elaborar una guía metodológica y herramientas para la recepción de observaciones por parte de la ciudadanía.
- Mecanismos de rendición de cuentas: eficacia en el uso de los recursos, auditorias anuales, calidad de los resultados de los procesos, eficiencia y eficacia en el plan de trabajo, evaluación de efectos, creación de estándares adecuados para rendir cuentas (construcción de indicadores para cada proyecto y publicarlo).

Desde la perspectiva de las personas entrevistadas del GAD Parroquial, las competencias que están asumiendo o están dispuestos a asumirlas a excepción de vialidad son: promoción de organización ciudadana, gestión del patrimonio cultural, gestión ambiental y prestación de servicios públicos figura..., el argumento por el cual el GAD Parroquial no está en capacidad de asumirla es por la falta de presupuesto y por ende falta de personal calificado, equipamiento, etc.

Las razones por las cuales el GAD Parroquial menciona que tiene capacidad para asumir las competencias, están asociada a procesos ya iniciados. Por ejemplo en la parte productivo,

aducen que ellos están en la capacidad por cuanto es algo que ya se sabe y contamos con los recursos. En el caso de la gestión ambiental el GAD está apoyando a la conservación del río Córdova, en cuanto a servicios públicos la comunidad administra y maneja el agua de riego y de consumo humano, así como también se desarrollan actividades sociales y culturales; y como GAD incentivan a la población a organizarse para la consecución de metas.

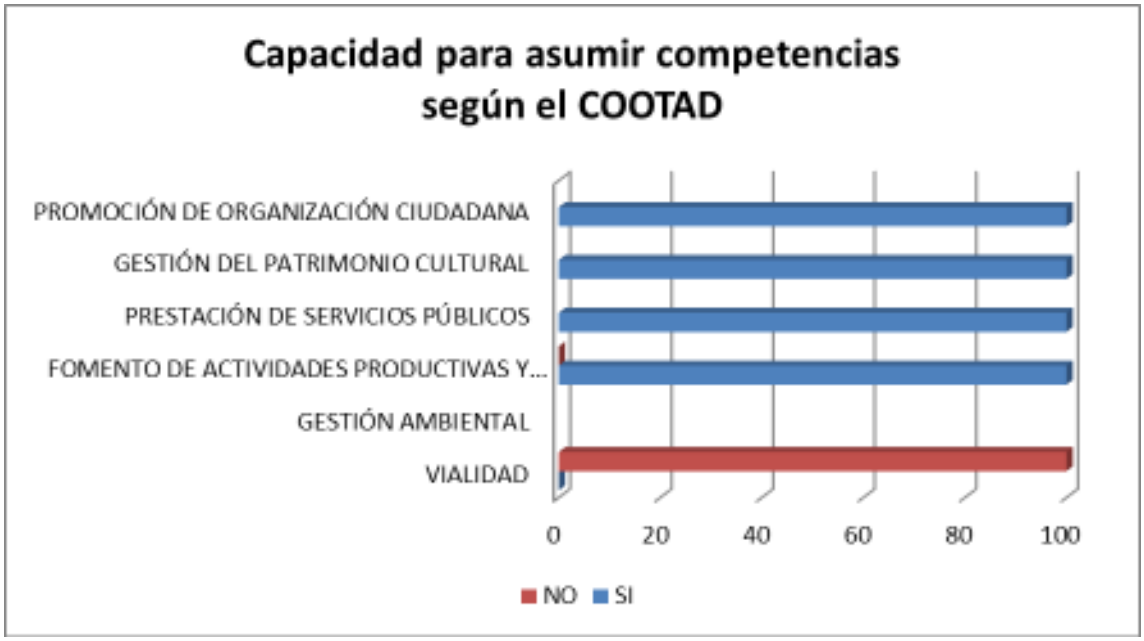

Elaboración propia.
Figura 2. Capacidad institucional para asumir competencias según el COOTAD desde la perspectiva de los miembros del GAD Parroquial en %

En cuanto a procesos participativos, el GAD Parroquial realiza actividades de planificación a través de Asambleas Parroquiales y reuniones con los cabildos. Otro mecanismo mencionado por el GAD es la silla vacía, aunque este mecanismo de participación, no se aplicado. También mencionan, que como estrategia para asegurar la participación de la población en las Asambleas emiten invitaciones puerta a puerta.

En cuanto a la capacidad financiera y administrativa del GAD, este maneja el sistema de compras públicas en lo que se refiere a adquisiciones y su principal fuente de ingresos son los fondos transferidos por el gobierno central. En menor proporción reciben fondos de FOCI, gobierno provincial y municipal y ChildFund. Mantiene convenios de cooperación con EMAPA, Gobierno Municipal, FOCI, Childfund y Ministerios.

En cuanto a la capacidad financiera y administrativa del GAD, la persona que maneja el sistema de compras públicas es la secretaria, situación que limita el funcionamiento del GAD, ya que el proceso de adquisiciones de por si toma su tiempo, y en ausencia de la secretaria podría retrasar más de un proceso, debería existir al menos una persona más que maneje el sistema. La principal fuente de ingresos del GAD son los fondos transferidos por el gobierno central.

El GAD parroquial no cuenta con un equipo técnico, especialmente en el área de proyectos, lo que es limitante al momento de acceder a un programa o plan del Gobierno Provincial, Municipal, de algún Ministerio u organismo de cooperación. Se requiere personal para otras áreas, entre los que se puede mencionar un experto en proyectos, un ingeniero civil, un arquitecto, un asesor jurídico, un contador entre otros.

En el caso de esta parroquia, no se tiene experiencia ni asesoría en planificación territorial, el gobierno parroquial no cuenta con técnicos para la ejecución de proyectos, existe una débil planificación institucional que se traduce en una falta de articulación entre los actores del territorio (ministerios, cabildos, organizaciones de la sociedad civil), para concertar una agenda común y aunar esfuerzos para su ejecución. El no contar con un adecuado sistema de rendición de cuentas, monitoreo y control de la gestión pública; reduce la participación de la ciudadanía y la posibilidad de generar sinergias entre el sector público y la sociedad civil para la cogestión del territorio (aclaración y demarcación de límites, recolección de información sobre la población de manera fácil para la planificación, etc.)

Por ello, se hace necesario una reestructuración en el modelo de gestión, crear y fortalecer las capacidades del gobierno parroquial y demás actores involucrados en el desarrollo del territorio, contar con un sistema de participación ciudadana que garantice la misma, y un sistema de rendición de cuentas que contribuya al fortalecimiento institucional del GAD y a mejorar la calidad, eficiencia y eficacia de los servicios ofrecidos.

En esta parroquia está conformado el Consejo de Planificación Parroquial que está conformado por:

1. El Presidente del Gobierno Parroquial
2. Un representante de los demás vocales del Gobierno Parroquial
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente del GAD.
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

Las funciones del Consejo de Planificación Parroquial son:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo.
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos.
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno.
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

En lo relacionado con la prestación de servicios públicos es de responsabilidad del GAD Municipal, en el caso de esta parroquia deberá coordinar las acciones tanto con el GAD Municipal como también con las organizaciones comunitarias de agua existentes en la parroquia.

De manera complementaria el GAD parroquial gestionará, coordinará y administrará los servicios públicos que les sean delegados por el GAD municipal. En la parroquia se menciona que estarían en la capacidad de asumir tomando en cuenta que conocen mejor la realidad de su parroquia.

En cuanto a otras competencias como promoción de la organización, gestión del patrimonio cultural y prestación de servicios, mencionan los integrantes del GAD Parroquial que están en condiciones de asumir dichas competencias, ya que de esta manera ordenaría a la gente, se promovería una identidad compartida y las personas sabrían que son cosas de la comunidad se tienen que cuidar.

En cuanto a procesos de planificación, el GAD Parroquial para la planificación del territorio realiza sesiones quincenales de la Junta, promueve espacios de rendición de cuentas y formación de comisiones de trabajo presididas por cada vocal. En cuanto a la participación de la población en la priorización de problemas, se lo realiza a través de asambleas parroquiales y comunitarias.

En lo que se refiere a la capacidad financiera y administrativa del GAD, es la secretaria contadora quien maneja el sistema de compras públicas en lo que se refiere a adquisiciones y su principal fuente de ingresos son los fondos transferidos por el gobierno central, seguidos por autogestión, y fondos provenientes de los gobiernos provincial y municipal. Mantiene convenios de cooperación con el gobierno provincial municipal, MIES y con ONGs.

Cuadro. Capacidad institucional para asumir las competencias

Competencia	Gobierno Parroquial
Vialidad	Planificar, y mantener el sistema vial en coordinación con los G. Provinciales
Actividades Productivas	Fomento actividades productivas comunitarias
Cooperación Internacional	Gestión de la Cooperación Internacional
Ambiente	Incentivar la biodiversidad y la protección del ambiente
Infraestructura educativa y de salud	Construir y mantener la infraestructura física de los espacios públicos (Cootad: En coordinación con los Municipios)

Fuente: Encuesta actores locales
Elaboración propia.

Por otra parte, el Gobierno Parroquial, ha logrado un interesante desarrollo institucional, que se evidencia con la suscripción de convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas, los cuales han sido importantes para fortalecer algunos proyectos así como para ejecutar algunas obras.
Uno de los principales problemas que con la anterior ley así como con la actual han tenido y tiene los Gobiernos Parroquiales del país es lo reducido de la asignación presupuestaria por parte del estado, los parámetros utilizados para realizar tal distribución presentan falencias y no son equitativos acorde a las necesidades de las parroquias.

Dentro del Análisis Político se pretende entender la realidad parroquial en los niveles de participación política y de gestión administrativa, analizar la composición y su estructura, la integración y niveles de comprometimiento de los integrantes de la misma así como el de determinar su capacidad de gestión, referida a la consecución de recursos con las instituciones del estado así como otras fuentes externas y de la real posibilidad de administrar estos recursos conforme los mandatos de la Ley, analizar si sus sistemas contables y financieros se adecuan a la realidad actual y dan respuestas a las exigencias que demandan los organismos de control, ya que en esto subyace el futuro desarrollo de la parroquia y de su jurisdicción territorial.

El Gobierno Parroquial tiene dos referentes básicos para implementar proyectos de desarrollo en cada área de intervención, estos están ligados hacia infraestructura básica como es la electrificación, agua potable, alcantarillado, vías y caminos vecinales en lo fundamental, a partir de la elaboración de los planes de desarrollo parroquial se han comenzado a incluir los criterios de desarrollo humano que ante todo proponen el desarrollo en las áreas de organización social, salud, educación, cultura, capacitación y formación del recurso humano como ejes claves que impulsen y complementen el proceso de desarrollo, se ha determinado también que es urgente el proceder a capacitar a la población de esta parroquia sobre temas de género, juventud, niñez y adolescencia ya que existe un desconocimiento sobre la normativa legal que ampara a estos segmentos poblacionales para propender a un desarrollo social con equidad, igualdad y bajo participación democrática en la toma de decisiones.

Una de las debilidades detectadas en la operación del Gobierno Parroquiales la falta de conocimientos en el área económica financiera que con lleva a dificultades en cuanto a las retenciones y declaraciones de impuestos ante el SRI, sobre legislación laboral y procesos de contratación pública, además de desconocer las formas de emitir proyectos de ordenanzas a fin de recaudar recursos generados en su propia jurisdicción territorial.

Los Gobiernos Parroquiales han conformado asociaciones cantonales y la provincial a fin de que varios de estos problemas sean superados y atendidos en formar conjunta, así como para las negociaciones con entidades de apoyo al desarrollo, sean públicas o privadas, de carácter nacional o internacional, estos espacios asociativos les ha permitido crear espacios de consenso para en forma conjunta entre las treinta y seis Juntas que integran la provincia poder negociar o proponer ciertos sistemas de operación y asignación de recursos para proyectos vitales para el desarrollo rural de sus jurisdicciones.

1.5.4. Potencialidades del componente Político Institucional de la Parroquia de Chugá

COMPONENTE DE DESARROLLO	DESCRIPCIÓN DE LAS POTENCIALIDADES	IMPORTANCIA DENTRO DE LA PARROQUIA	COMENTARIOS
Político institucional	La gestión de la parroquia se orienta desde una planificación de su desarrollo y se complementa con un proceso de ejecución muy importante	1	
	En la presente administración, la gestión y la coordinación son las actividades prioritarias, dadas las ingentes necesidades y los escasos recursos del Estado	2	
	El proceso de participación ciudadana se ha fortalecido de manera importante en la perspectiva de la construcción del proceso ciudadano y solidario propio	3	
	Existen adecuados mecanismos de rendición de cuentas		

1.5.5. Principales problemas del componente Político Institucional de la Parroquia de Chugá

COMPONENTE DE DESARROLLO	DESCRIPCIÓN DE LOS PROBLEMAS	IMPORTANCIA DENTRO DE LA PARROQUIA	COMENTARIOS
Político institucional	No se dispone de un portafolio de proyectos diseñados, lo cual impide realizar una gestión de recursos a nivel institucional, nacional e internacional	1	
	Los nuevos liderazgos carecen de una formación sistemática y permanente	2	
	Los procesos organizativos de la ciudadanía requieren de un mayor acompañamiento y fortalecimiento que les permita ser protagonistas directos del cambio de la parroquia	3	

1.6. COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

1.6.1. Vialidad y transporte

La Cabecera parroquial presenta una articulación directa interparroquial a través de la de una vía que esta empedrada pero no tiene un mantenimiento constante, convirtiéndose en un vía principal para la parroquia y al mismo tiempo en una fortaleza para el desarrollo e interconexión parroquial y cantonal que esta tiene articulación con la panamericana, para la extracción de los productos. Esto presupone grandes beneficios a la localidad por encontrarse en un punto cercano a la panamericana y a cabeceras cantonales entre el flujo productivo. Sin embargo el acceso vial a las comunidades varía notablemente ya que estas se ubican en vías tanto lastradas como de tierra que no están en buen estado, generando descontento en la población.

1.6.2. Energía

La parroquia cuenta con el servicio de energía eléctrica y alumbrado público en la cabecera parroquial, este último presenta deficiencias en la cobertura de la red hacia sectores más alejados de la cabecera parroquial; servicio brindado por la empresa pública EMELNORTE. En cuanto a dotación de gas y combustible existe preocupación de los habitantes por el incumplimiento en la distribución de estos servicios, según lo establecido.

1.6.3. Conectividad

A nivel de las comunidades de la parroquia no cuenta con el servicio telefónico y servicio de internet domiciliar. La única presencia de las telecomunicaciones son los teléfonos celulares y las unidades fijas de telefonía; cabe señalar que el servicio de internet tiene las institución educativa en un proyecto sostenido por el Gobierno Municipal.

1.6.4. Redes viales y de transporte

Redes de vialidad y transporte

a. Infraestructura Vial

La red de carreteras parroquiales esta descrita por tipo de vía y ha sido clasificada por carreteras asfaltadas, carreteras empedrada, carreteras lastradas o afirmadas, caminos de tierra o caminos no afirmados y los senderos o veredas que son las vías no vehiculares.

TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA	Km
EMPEDRADA	8,21
LASTRADA	26,91
ADOQUINADA	0,65
TIERRA	1,05
Total	36,82

Fuente: Trabajo de campo
Elaboración propia.

El cuadro muestra que más de la mitad de las vías en la parroquia están en la categoría empedrada que son vías que no presentan un mantenimiento rutinario es así que estas se encuentran en mal estado.

Gráfico 21. Tipos de Vía

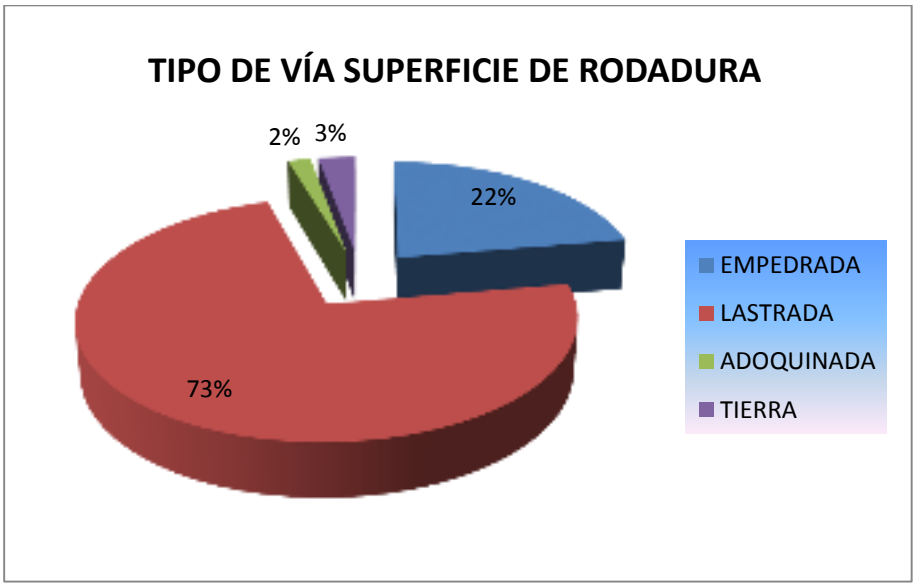

Fuente: IGM 2013, INEC 2013, PD Y OT Pimampiro 2014, datos campo.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráficamente las carreteras que tiene mayor porcentaje son las carreteras lastradas que hacen un total de 25,66km y representan el 67% del total de la red vial parroquial.

La parroquia se compone de 25,66km de carreteras y caminos vecinales que se encuentran en mal estado, no poseen señalización ni iluminación, el 67% lo componen vías lastradas que dan acceso a los pueblos asentados en la cuenca del río Mira. Un 14% es decir 5,44km son caminos de tierra de tipo temporal en mal estado.

Tabla 19. Tiopos de Vía.

TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA	Porcentaje%
EMPEDRADA	22,3
LASTRADA	73,1
TIERRA	2,9
ADOQUINADA	1,8
Total	100%

Fuente: IGM 2013, INEC 2012, PD Y OT Pimampiro 2014, datos campo.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

El mayor porcentaje en vías lo cubren carreteras lastradas con el 67% pero estas no cuentan con un mantenimiento rutinario, lo que ha llevado a deteriorarlas y muchas de estas se encuentran en muy mal estado. Las carreteras no afirmadas o de tierra para este caso, representan el 14% de las vías de acceso vehicular de la parroquia, lo cual demuestra la necesidad de conexión vehicular de los poblados del cantón. Estas vías no son accesibles durante en todo año por lo que requiere la atención y mantenimiento oportuno para la movilización. Las vías sin información tienen una longitud de 4Km.

Mapa 29. Vías.

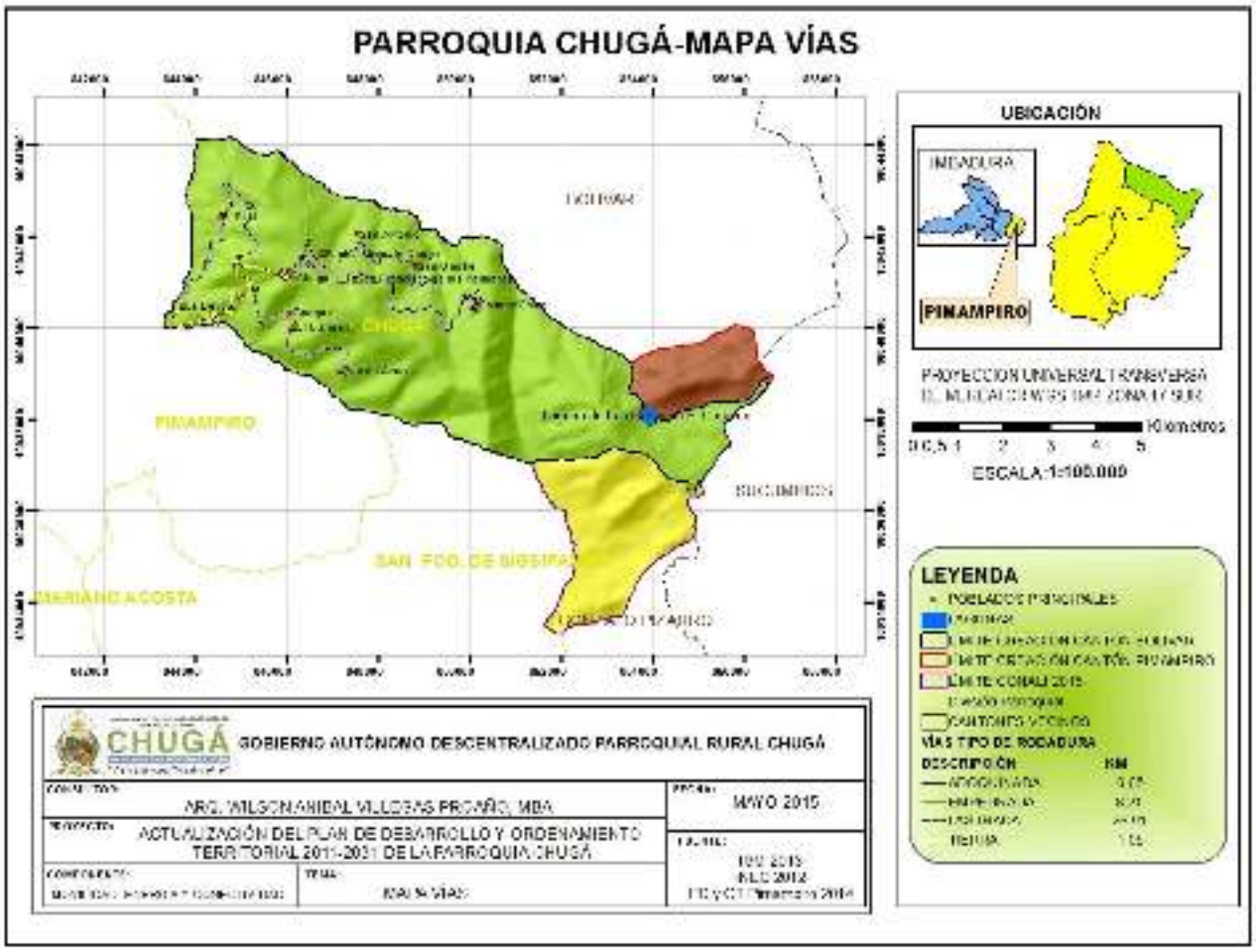

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

b. Transporte Terrestre

Calidad de transporte

El transporte público terrestre cantonal no cuenta con una base de datos central por lo que no ha sido posible analizar la ubicación, rutas, vehículos y número de personas o carga de las pequeñas empresas de transporte que operan en la parroquia y a nivel cantonal. Seguidamente se describe la información obtenida en el trabajo de campo realizado.

POBLADO	COOPERATIVA DE BUSES	FRECUENCIA	COOPERATIVA DE CAMIONETAS	FRECUENCIA
La Delicia	0	0	1 a 2	1
Palmar Chico	0	0	1 a 2	2 a 4
San Onofre	0	0	1 a 2	2 a 4
Chuga	0	0	1 a 2	2 a 4
San Francisco de Los Palmares	0	0	1 a 2	2 a 4
Pueblo Viejo de Chuga	0	0	1 a 2	2 a 4
San Antonio	0	0	1 a 2	2 a 4
El Sitio	0	0	1 a 2	1

Fuente: Trabajo de campo
Elaboración propia.

En todos los casos existen 1 ó 2 cooperativas y la frecuencia de ingreso no sobrepasa 4 veces al día, y en sitios como La Delicia y El Sitio inclusive se reduce a una vez al día.

En la tabla siguiente se observa el tiempo de espera de un usuario en la parada, la duración del viaje y la seguridad que brinda el transporte ante una colisión según la percepción de los usuarios.

POBLADO	TIEMPO DE ESPERA EN LA PARADA (min)	DURACION DEL VIAJE (min)	SEGURIDAD ANTE UNA COLISIÓN	DESTINO
La Delicia	>60	<30	BAJA	Pimampiro
Palmar Chico	>60	30 a 60	BAJA	Pimampiro
San Onofre	>60	30 a 60	BAJA	Pimampiro
Chuga	>60	30 a 60	BAJA	Pimampiro
San Francisco de Los Palmares	>60	30 a 60	BAJA	Pimampiro
Pueblo Viejo de Chuga	>60	30 a 60	BAJA	Pimampiro
San Antonio	>60	30 a 60	BAJA	Pimampiro
El Sitio	>60	<30	BAJA	Pimampiro

Fuente: Trabajo de campo
Elaboración propia.

En todos los poblados de la parroquia el tiempo de espera en la parada es mayor a una hora, en el 95% de los casos la duración del viaje es de 30 a 60 minutos al destino común que es la cabecera cantonal Pimampiro. Los usuarios en su totalidad, han mencionado que la seguridad ante una colisión que brindan los medios de transporte es de baja calidad.

Mapa 30. Sistema vial.

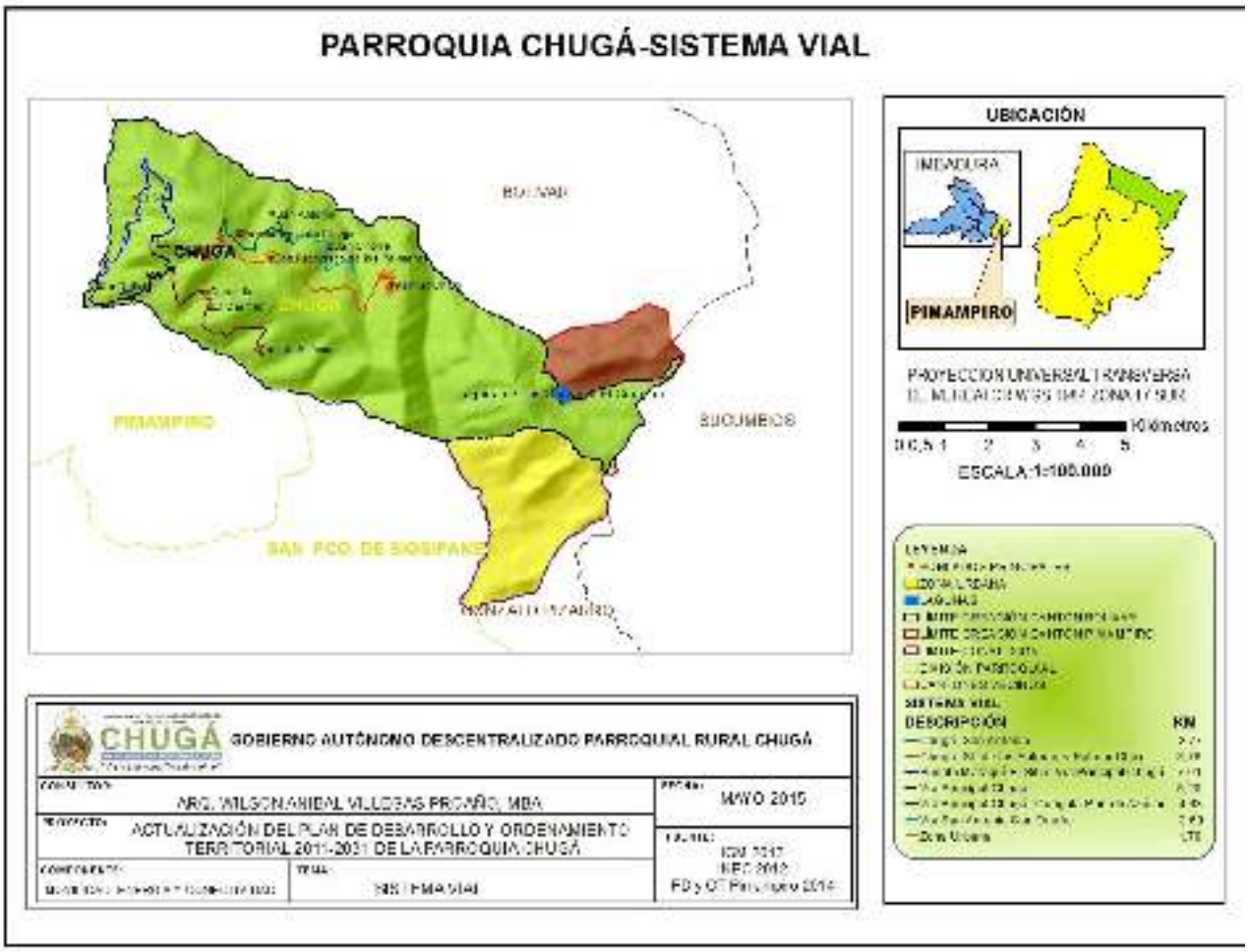

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Tabla 20. Sistema vial.

DESCRIPCIÓN	LONGITUD KM
Zona Urbana	1,7
Vía principal Chugá	8,21
Vía San Antonio-San Onofre	2,7
Chugá-San Antonio	3,78
Puente Mataqui-El Sitio-Carretera principas Chugá	7,01
Vía principal Chugá-Guagalá-Pan de Azúcar	4,64
Chugá-Sfn.de los Palmares-Palmar Chico	8,78

Fuente: IGM 2013, INEC 2012, PD Y OT Pimampiro 2014, datos campo.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 22. Sistema vial.

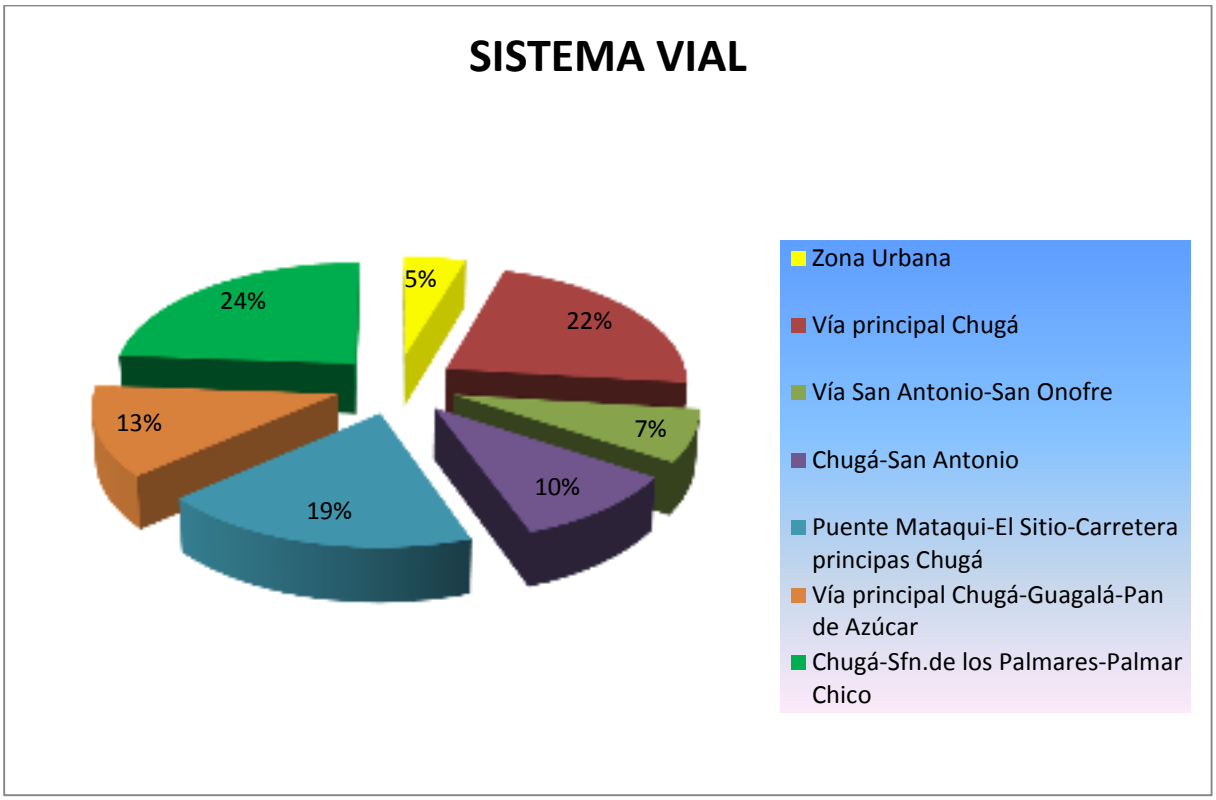

Fuente: IGM 2013, INEC 2013, PD Y OT Pimampiro 2014, datos campo.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Como se observa en el gráfico y según el INEC y datos obtenidos en campo se ha determinado que el sistema vial de la parroquia esta conformado por siete vías, la principal a Chugá que en su mayoría es empedrada, en la zona urbana sus calles principales son adoquinadas y las secudanrias son de tierra y como se observa en el mapa estan las vías a las comunidades de San Onofre, San Antonio, El sitio, Pan de Azúcar y a Palmar Chico, la vía de mayor longitud es la de Palmar Chico, seguida de la vía principal a Chugá.

1.6.5. Acceso a servicios de telecomunicaciones

En esta sección se analizará, los servicios de telecomunicaciones que dispone la parroquia. Cobertura y niveles de acceso de las redes de telefonía y transmisión de datos de la parroquia.

En el análisis tanto de los servicios de telecomunicaciones como de internet, se identificará los grupos con menor índice de acceso.

a. Sistema de Conectividad

b. Redes y sistemas de telecomunicaciones e internet

c. Telefonía fija

En el siguiente cuadro se observa los hogares con acceso a telefonía fija, en la parroquia dividido por parroquias. La existencia o no de líneas telefónicas fijas en cada una, cabe recalcar que estas líneas de teléfono en su gran mayoría están ubicadas en la cabecera parroquial.

Nombre de la Parroquia	Disponibilidad de teléfono convencional		
	1. Si	2. No	Total
CHUGA	7	314	321

Fuente: Censo de Población y vivienda 2010 –INEC
Elaboración propia.

En relación a la población total del de la parroquia la cantidad de hogares con acceso a telefonía fija es baja ya que la tendencia en la actualidad es el uso de teléfono celular. Gráficamente se muestra se muestra a continuación.

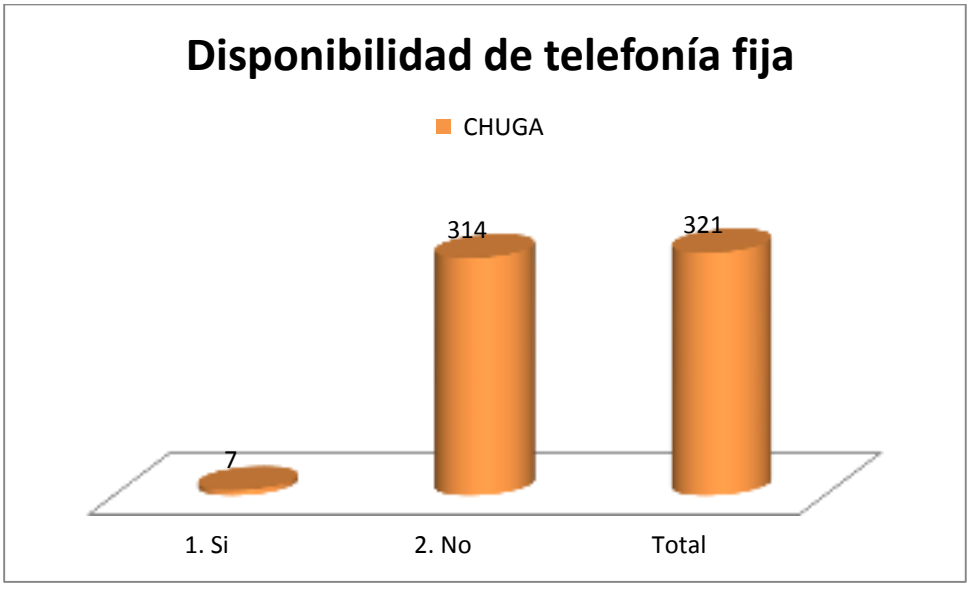

Fuente: Censo de Población y vivienda 2010 –INEC
Elaboración propia.

El acceso a la telefonía fija está en función del número de habitantes que tiene cada parroquia,

d. Telefonía móvil

En casi toda la parroquia cuenta con cobertura para servicio de telefonía móvil celular de la empresa Conecel S. A. Esta empresa sitúa actualmente de servicio de internet, sin embargo la tecnología 3.5G aun no está utilizable para toda la parroquia por lo que la velocidad de conexión es baja.

Nombre de la Parroquia	Disponibilidad de teléfono celular		
	1. Si	2. No	Total
CHUGA	204	117	321

Fuente: Censo de Población y vivienda 2010 –INEC
Elaboración: Equipo Consultor

Gráficamente se observa que el acceso en su gran mayoría de hogares a telefonía móvil es la siguiente:

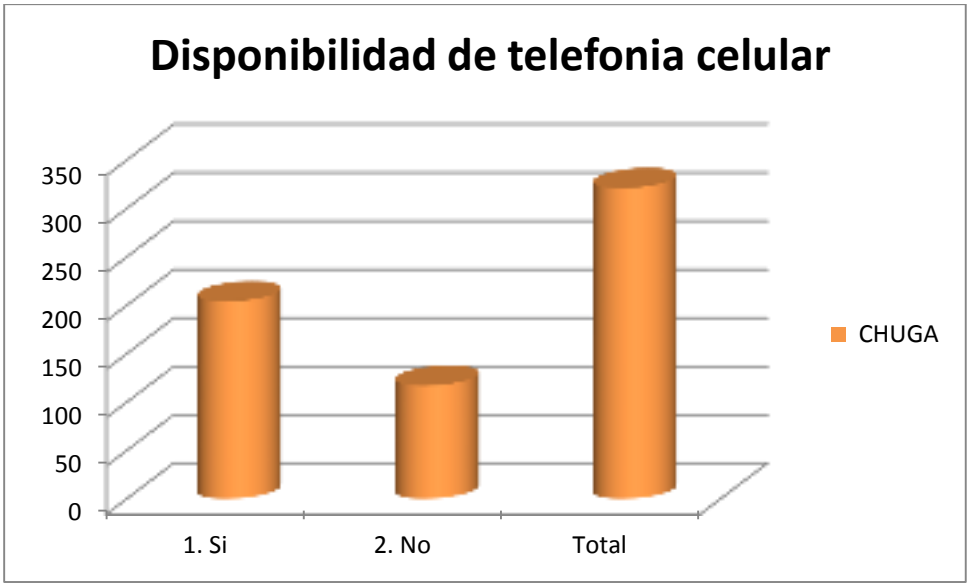

Fuente: Censo de Población y vivienda 2010 –INEC
Elaboración propia.

e. Internet

En la actualidad el GAD Municipal de Pimampiro a través de la Unidad de Sistemas mantiene y gestiona una red inalámbrica de comunicaciones unificadas, que permite universalizar el acceso hacia Internet, VoIP y el acceso a las TIC's, a 49 establecimientos educativos y población de los sectores urbanos y rurales del cantón Pimampiro.

El acceso en hogares a internet que son los datos que nos muestra el censo, es mínima la cantidad de hogares con internet, en algunos casos nula, a comparación con el total de habitantes de la parroquia estas no alcanzan ni el 1% de población que tienen internet en los hogares a pesar que este medio se ha convertido en una herramienta que nos permite establecer una conectividad y acceso a información actualizada, el total de acceso a internet de la parroquia es un solo hogar con este servicio. En el siguiente cuadro se muestra el acceso de hogares a internet por parroquia.

Nombre de la Parroquia	Disponibilidad de internet		
	1. Si	2. No	Total
CHUGA	4	317	321

Fuente: Censo de Población y vivienda 2010 –INEC
Elaboración propia.

Gráficamente los datos de la tabla se encuentran representados de la siguiente manera:

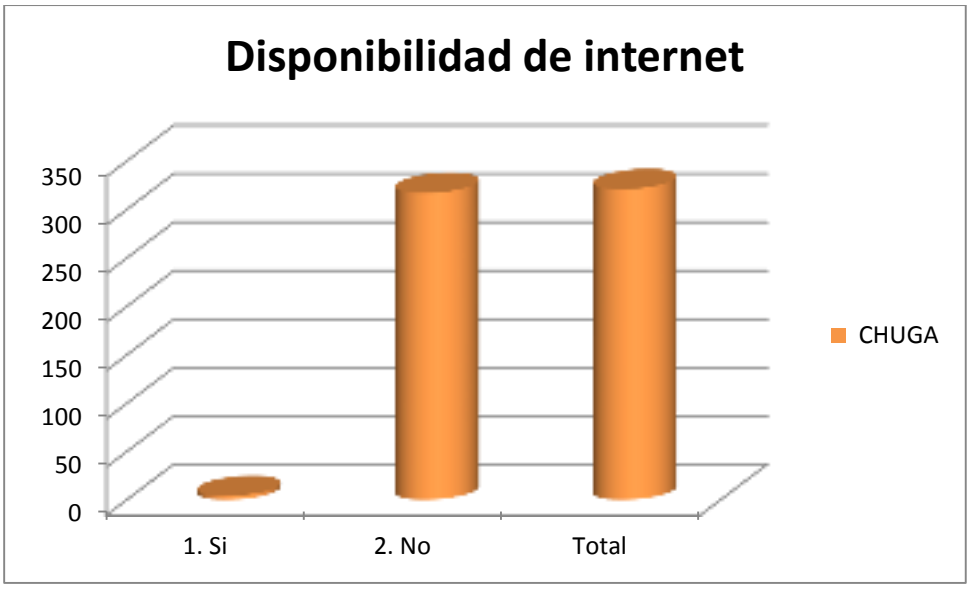

Fuente: Censo de Población y vivienda 2010 –INEC
Elaboración propia.

1.6.6. Potencialidades de la parroquia de Chugá en el componente de Movilidad, energía y Conectividad.

COMPONENTE DE DESARROLLO	DESCRIPCIÓN DE LAS POTENCIALIDADES	IMPORTANCIA DENTRO DE LA PARROQUIA	COMENTARIOS
Movilidad, energía y conectividad	Vías principales interconectan a las diferentes comunidades de la Parroquia	1	
	Buen servicio de transporte – las 24 horas del día	1	
	La parroquia cuenta con porcentajes altos de atención de los servicios de electricidad (90 -98%) y alumbrado público (50%). Buen servicio de gas a la parroquia	2	
	El servicio de internet es un 100% en los planteles educativos y desde el INFOCENTRO	3	
	Servicio de redes móviles con un 80%; Acceso a los servicios de CNT		

1.6.7. Principales Problemas de la parroquia de Chugá en el componente de Movilidad, energía y Conectividad.

COMPONENTE DE DESARROLLO	DESCRIPCIÓN DE LOS PROBLEMAS	IMPORTANCIA DENTRO DE LA PARROQUIA	COMENTARIOS
Movilidad, energía y conectividad	Si bien es cierto se cuentan con Vías principales que interconectan a las diferentes comunidades estas necesitan ser mejoradas en calidad	1	
	El servicio de transporte no satisface en condiciones de igualdad a todas las personas	4	
	El servicio de internet no es accesible a la población en general, solo desde el INFOCENTRO y las escuelas	3	
	No se dispone de un sistema de transporte de energía eléctrica para el cambio de la matriz energética a 220 VOL, lo cual impide el desarrollo de emprendimientos que utilicen este recurso energético. Los lugares públicos y los centros comunales carecen de iluminación.	2	

1.7. PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES DE TODOS LOS COMPONENTES.

COMPONENTE DE DESARROLLO	DESCRIPCIÓN DE LAS POTENCIALIDADES	IMPORTANCIA DENTRO DE LA PARROQUIA	REDACCIÓN CONSOLIDADA DE LA DINÁMICA LOCAL DE SUS POTENCIALIDADES PROPIAS
AH	Construcción de alcantarillado en la mayoría de las comunidades de la parroquia		La parroquia de Chugá ha venido desarrollando una agricultura y ganadería apropiadas para los pisos climáticos, para el clima y la topografía - con un enfoque agroecológico. Estos aspectos permiten visualizar el desarrollo de su potencial agroindustrial y el fortalecimiento de sus procesos de comercialización locales para hacer de Chugá un destino turístico propio dentro del cantón Pimampiro. Estos aspectos los conseguiremos desde un enfoque fuerte de la planificación y ejecución de los desafíos formulados, donde la gestión administrativa y la participación ciudadana vienen a constituir herramientas fundamentales para el cambio.
AH	La parroquia conforma un grupo de familias muy unidas (una fuerte descendencia)		
AH	Se cuenta con paisajes únicos para el turismo		
AH	Los habitantes de la parroquia y los modos de producción agrícola han desencadenado procesos de comercialización propios y eficientes que requieren ser consolidados	2	
EP	Se dispone de una agricultura apropiada para los pisos climáticos, para el clima y la topografía - con un enfoque agroecológico	1	
EP	La ganadería se ha incrementado de manera importante en los últimos años	1	
EP	Se viene desarrollando un proceso previo para impulsar la industrialización de los productos agrícolas	2	
EP	La parroquia aparece con un gran potencial turístico	2	
PI	La gestión de la parroquia se orienta desde una planificación de su desarrollo y se complementa con un proceso de ejecución muy importante	3	
PI	En la presente administración, la gestión y la coordinación son las actividades prioritarias, dadas las ingentes necesidades y los escasos recursos del Estado	3	
PI	El proceso de participación ciudadana se ha fortalecido de manera importante en la perspectiva de la construcción de proceso ciudadana y solidario propio	4	

MEC	Vías principales interconectan a las diferentes comunidades de la Parroquia	1	
MEC	Buen servicio de transporte – las 24 horas del día	1	
MEC	La Cabecera Parroquial cuenta con porcentajes altos de atención de los servicios de electricidad y alumbrado público (del 90% – 98%). En la comunidades es 50% Buen servicio de gas a la parroquia	2	
MEC	El servicio de internet es un 100% en los planteles educativos y desde el INFOCENTRO	3	
SC	Se ha formado la Asociación de Adultos Mayores	1	
SC	El acceso a los medios de comunicación modernos como el internet, es una realidad en la parroquia, con la operación del INFOCENTRO	2	
SC	La parroquia cuenta con fiestas tradicionales y con expresiones culturales propias que le otorgan a Chugá una característica única	3	
BA	La parroquia cuenta con un bosque primario (árboles de motilón, aliso, pilche, olivo, palmas endémicas) – el Páramo de Mainas como un potencial para la producción de agua y para el turismo ecológico – aproximadamente 1.000 has	1	
BA	Se cuenta con un canal de riego de 600 l/s y la lagunas de Las Garzas, Negra, los Ríos Córdova y Espejo y un sinnúmero de vertientes hídricas que favorecen la agricultura y el cultivo de truchas	2	
BA	Los pisos climáticos son muy apropiados para la diversificación de la producción agrícola y ganadera	3	

1.8. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS DE TODOS LOS COMPONENTES.

COMPONENTE DE DESARROLLO	DESCRIPCIÓN DE LAS POTENCIALIDADES	IMPORTANCIA DENTRO DE LA PARROQUIA	REDACCIÓN CONSOLIDADA DE LA DINÁMICA LOCAL DE SUS POTENCIALIDADES PROPIAS
BA	La parroquia cuenta con un bosque primario (árboles de motilón, aliso, pilche, olivo, palmas endémicas) – el Páramo de Mainas como un potencial para la producción de agua y para el turismo ecológico – aproximadamente 1.000 has	1	La parroquia de Chugá ha venido desarrollando una agricultura y ganadería apropiadas para los pisos climáticos, para el clima y la topografía - con un enfoque agroecológico. Estos aspectos permiten visualizar el desarrollo de su potencial agroindustrial y el fortalecimiento de sus procesos de comercialización locales para hacer de Chugá un destino turístico propio dentro del cantón Pimampiro. El incremento de las potencialidades se conseguirán desde un enfoque fuerte de la planificación y ejecución de los desafíos formulados, donde la gestión
BA	Se cuenta con un canal de riego de 600 l/s y la lagunas de Las Garzas, Negra, los Ríos Córdova y Espejo y un sinnúmero de vertientes hídricas que favorecen la agricultura y el cultivo de truchas	2	
BA	Los pisos climáticos son muy apropiados para la diversificación de la producción agrícola y ganadera	3	
EP	Se dispone de una agricultura apropiada para los pisos climáticos, para el clima y la topografía - con un enfoque agroecológico	1	
EP	La ganadería se ha incrementado de manera importante en los últimos años	1	
EP	Se viene desarrollando un proceso previo para impulsar la industrialización de los productos agrícolas	2	
EP	La parroquia aparece con un gran potencial turístico	2	
SC	Se ha formado la Asociación de Adultos Mayores	1	
SC	El acceso a los medios de comunicación modernos como el internet, es una realidad en la parroquia, con la operación del INFOCENTRO	2	
SC	La parroquia cuenta con fiestas tradicionales y con expresiones culturales propias que le otorgan a Chugá una característica única	3	
AH	Construcción de alcantarillado en la mayoría de las comunidades de la parroquia		
AH	La parroquia conforma un grupo de familias muy unidas (una fuerte		

	descendencia)		administrativa y la participación ciudadana vienen a constituir herramientas fundamentales para el cambio.
AH	Se cuenta con paisajes únicos para el turismo		
AH	Los habitantes de la parroquia y los modos de producción agrícola han desencadenado procesos de comercialización propios y eficientes que requieren ser consolidados	2	
PI	La gestión de la parroquia se orienta desde una planificación de su desarrollo y se complementa con un proceso de ejecución muy importante	3	
PI	En la presente administración, la gestión y la coordinación son las actividades prioritarias, dadas las ingentes necesidades y los escasos recursos del Estado	3	
PI	El proceso de participación ciudadana se ha fortalecido de manera importante en la perspectiva de la construcción de proceso ciudadana y solidario propio	4	
PI	La gestión de la parroquia se orienta desde una planificación de su desarrollo y se complementa con un proceso de ejecución muy importante	3	
MEC	Vías principales interconectan a las diferentes comunidades de la Parroquia	1	
MEC	Buen servicio de transporte – las 24 horas del día	1	
MEC	La Cabecera Parroquial cuenta con porcentajes altos de atención de los servicios de electricidad y alumbrado público (del 90% – 98%). En la comunidades es 50% Buen servicio de gas a la parroquia	2	
MEC	El servicio de internet es un 100% en los planteles educativos y desde el INFOCENTRO	3	

1.9. ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL Y ZONIFICACIÓN

1.9.1. Los cambios de matriz

La principal estrategia territorial es el cambio de la Matriz Organizativa, Educativa, Económico y Energético (OEEE). Los elementos del cambio de la matriz económica, son los siguientes.

ELEMENTOS QUE SUSTENTAN EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA – EN LO LOCAL
PARROQUIA DE CHUGÁ
Se impulsa la vida en todas las dimensiones

1.9.2. Zonificación general de la Parroquia de Chugá

Mapa 31. Zonificación

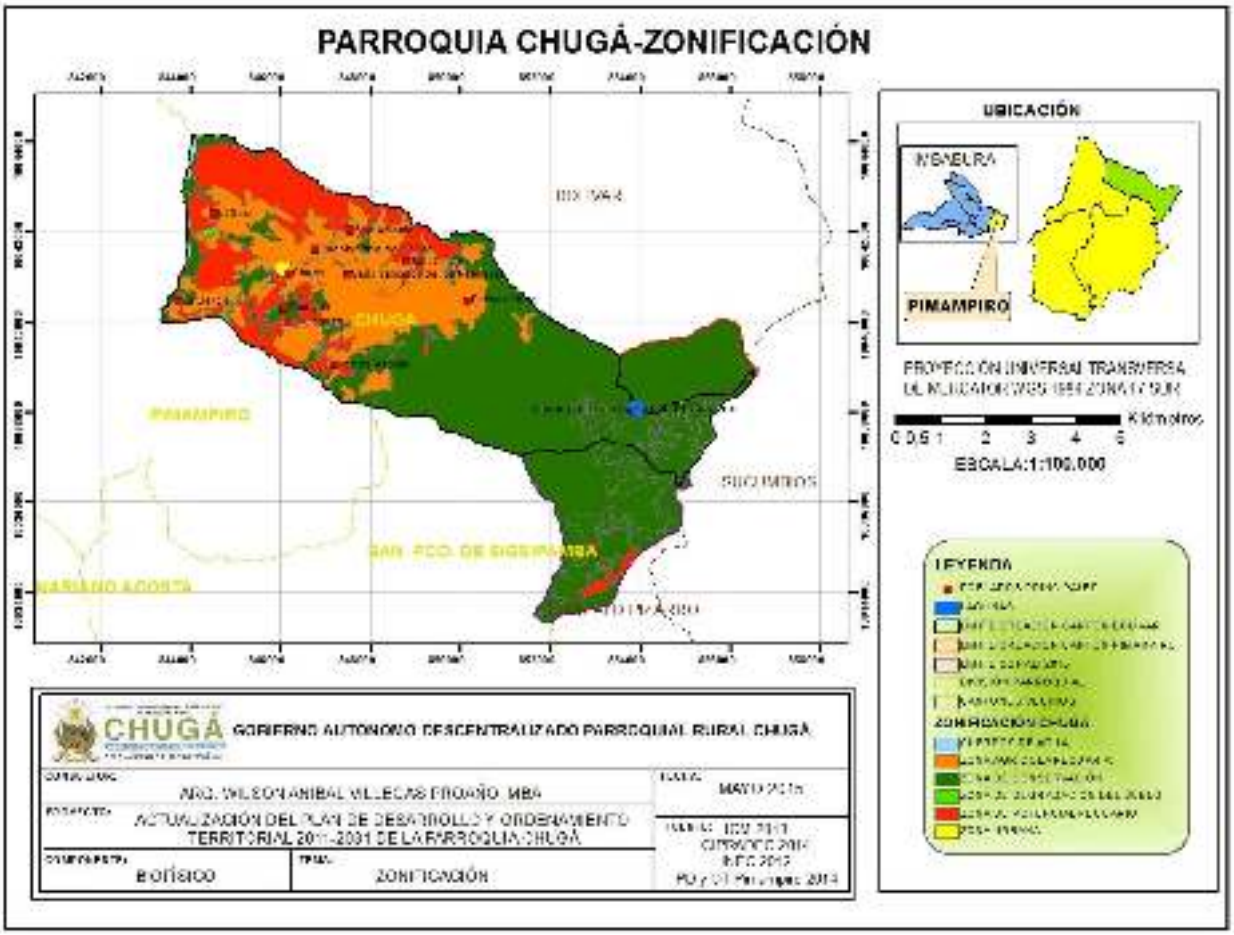

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

1.9.3. Zonificación por alturas

Mapa 32. Zonas por altura.

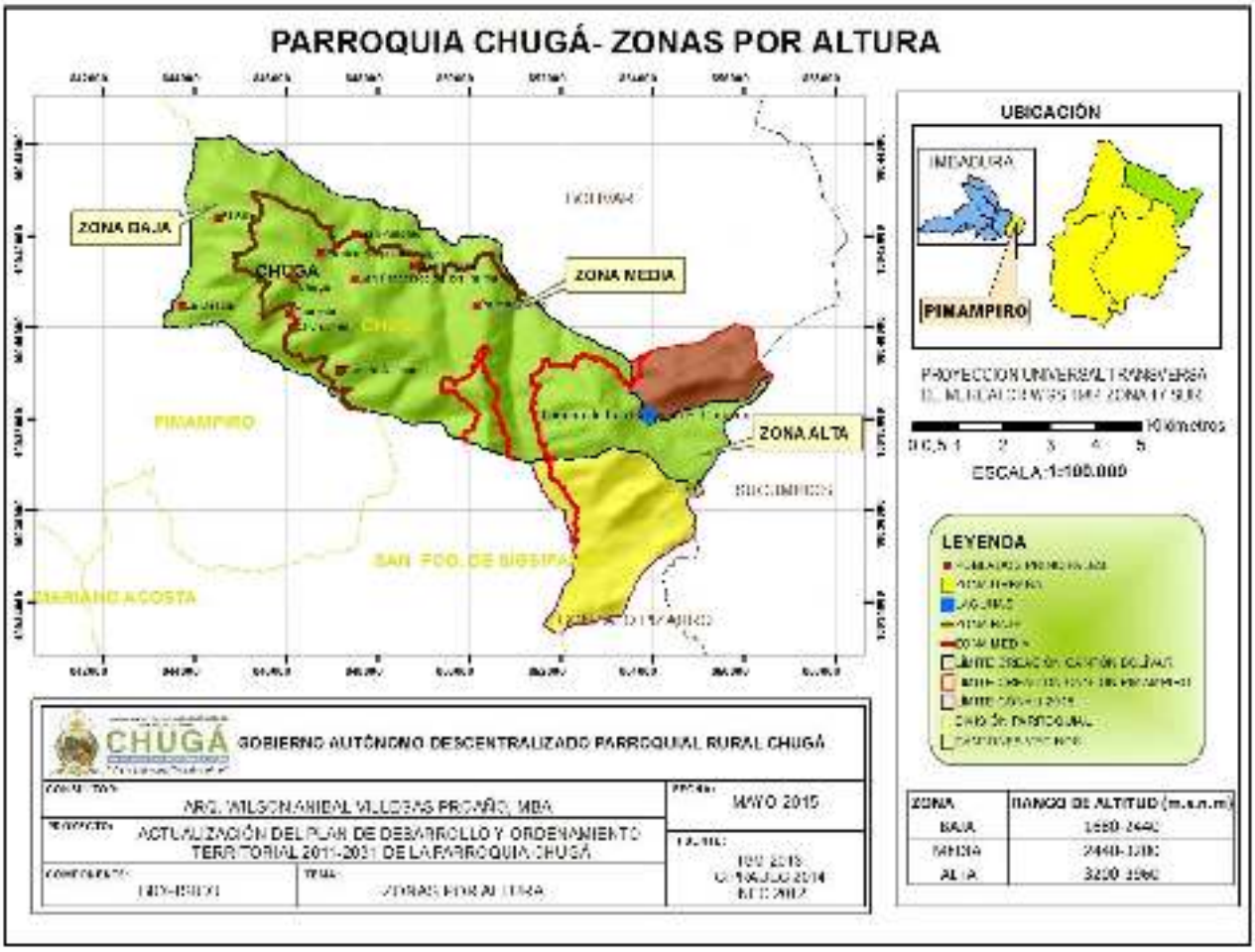

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

1.9.4. Categorías de Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Chugá

Mapa 33. Categorías ordenamiento territorial.

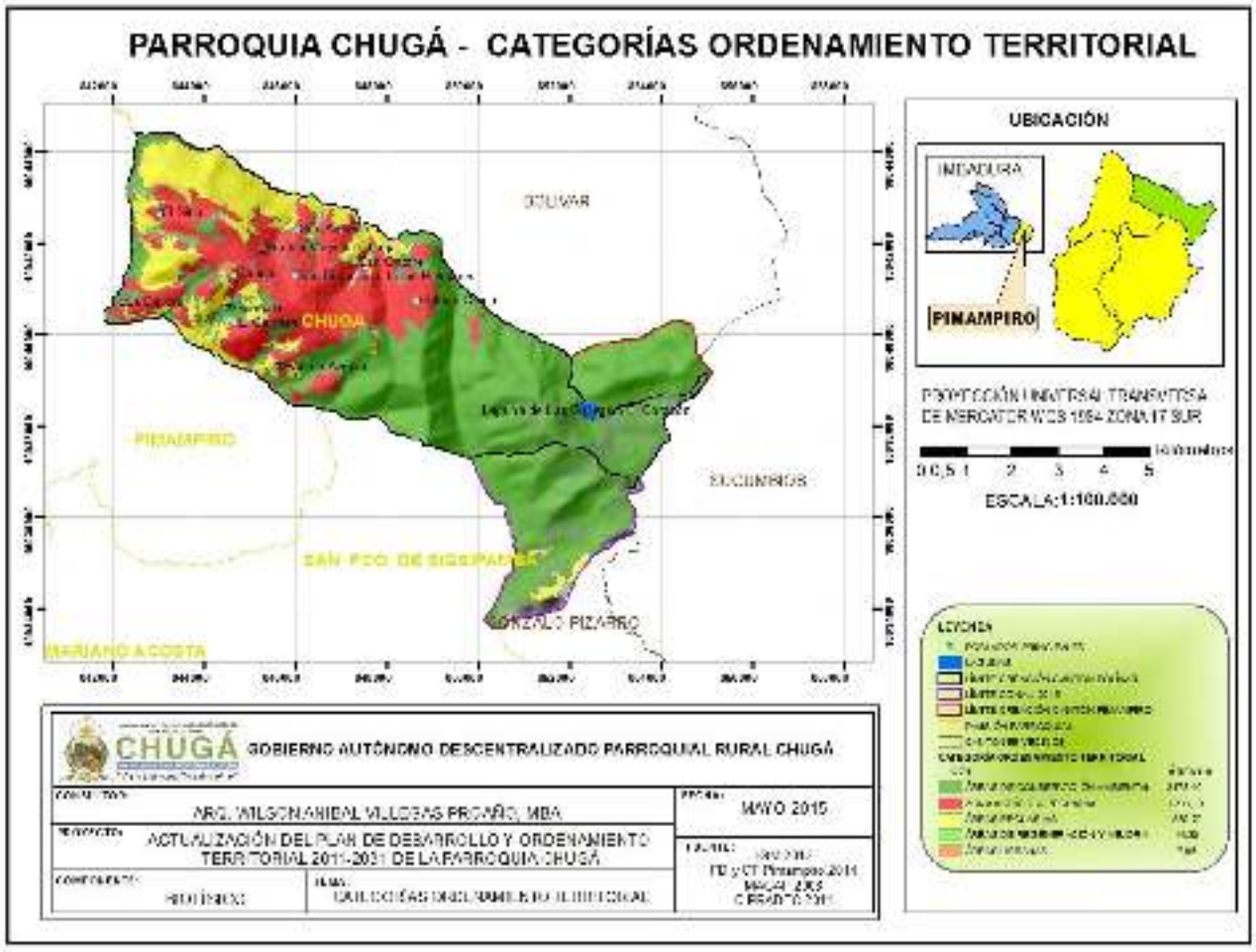

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Tabla 21. Categorías de ordenamiento territorial.

CATEGORIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
COT	**AREA HA**
ÁREAS DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL	3178,40
ÁREAS URBANAS	7,85
ÁREAS DE REGENERACIÓN Y MEJORA	14,30
ÁREAS PECUARIAS	850,70
ZONA AGRÍCOLA PECUARIA	1298,13

Fuente: IGM 2013, PD y OT Pimampiro 2014, MAGAP 2008, CIPRADEC 2014.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 23. Categorías de ordenamiento territorial.

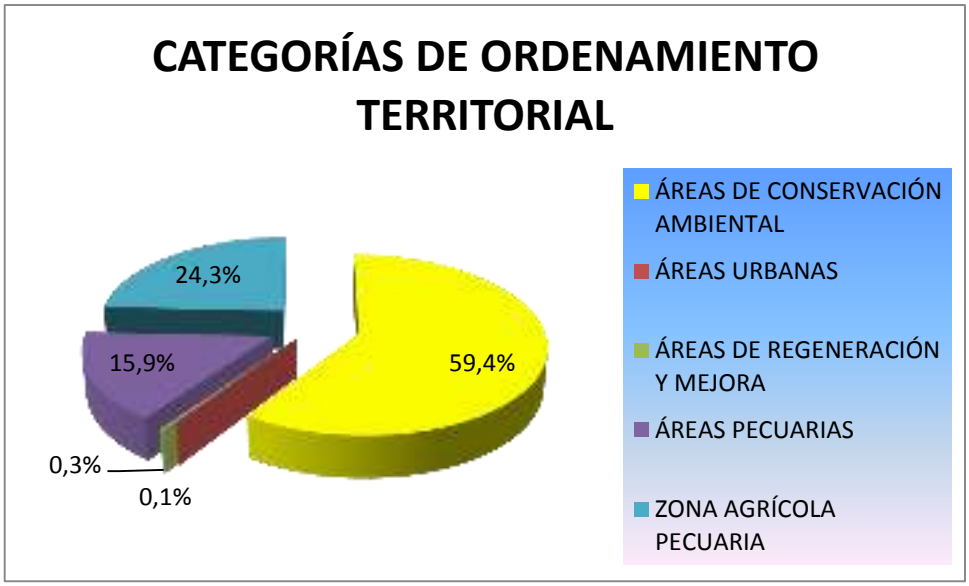

Fuente: IGM 2013, PD y OT Pimampiro 2014, MAGAP 2008, CIPRADEC 2014.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

De acuerdo con el gráfico y según datos del MAGAP, en la parroquia se ha establecido cinco categorías para el ordenamiento territorial; se ha considerado un 59,4 % del territorio para áreas de conservación ambiental con un total de 3178,40 ha, el 24,3% corresponde a la zona agrícola pecuaria con 1298,13 ha, el 15,9% para áreas pecuarias que son 850,70 ha, el 0,3 % para áreas de regeneración y mejora con 14,30 ha y a las áreas urbanas le corresponde 7,85 ha que es un 0,1% de territorio.

1.10. PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE LA PARROQUIA DE CHUGÁ

1.10.1. Problema de límites

Nuevos límites por definir. Se aprecia en el mapa inferior.

Mapa 34. Límites.

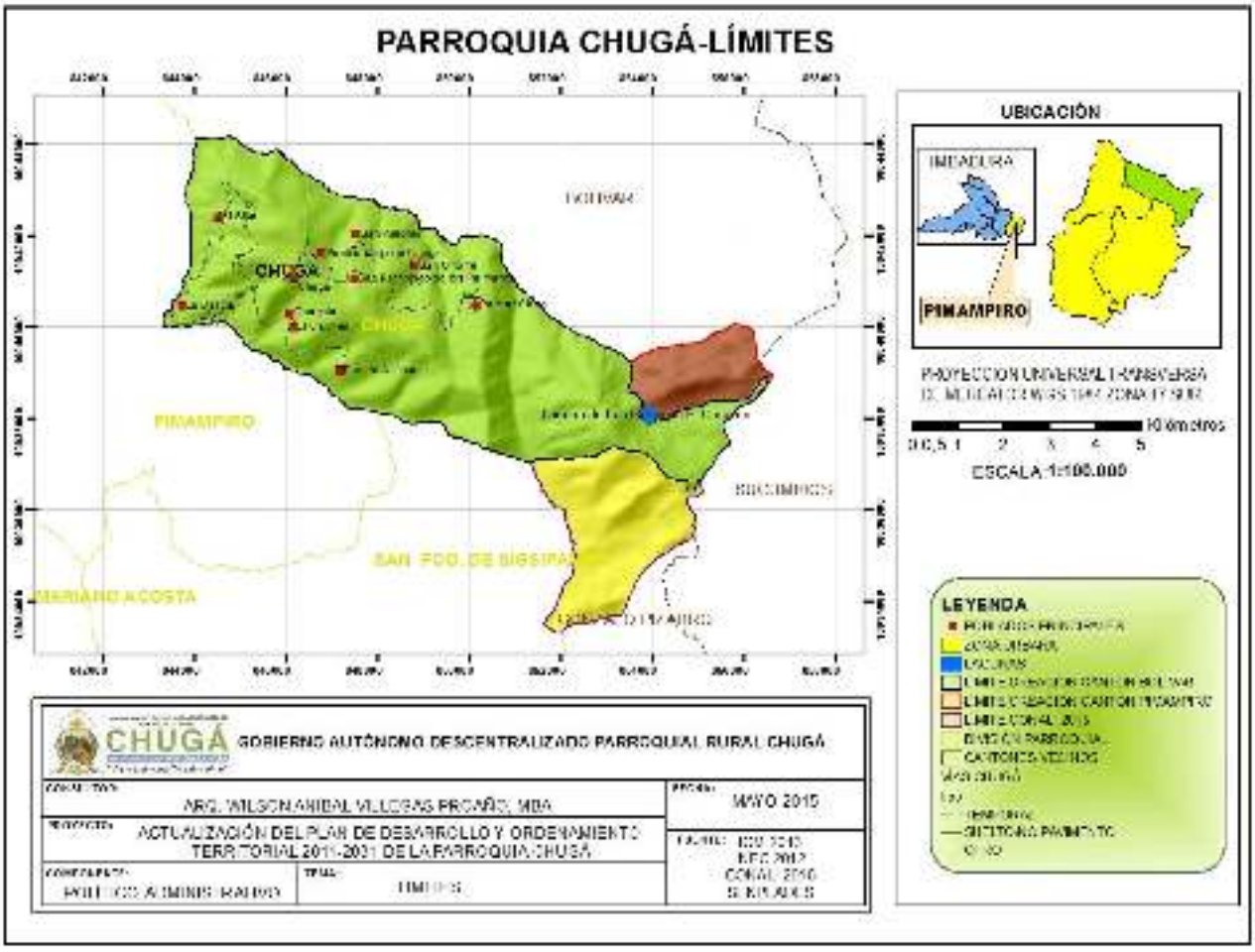

Elaborado por : Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Al norte limita con las parroquias de San Rafael y Monte Olivo del cantón Bolívar de la provincia del Carchi; al oriente con la parroquia La Sofía del cantón Sucumbíos de la provincia de Sucumbíos; al sur con las parroquias San Francisco de Sigsipamba y Pimampiro (urbana) del cantón San Pedro de Pimampiro; y al poniente, también con la parroquia Pimampiro.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia de Chugá
2011 - 2031

II. PROPUESTA DE DESARROLLO

Estamos en el camino del Desarrollo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL DE CHUGÁ

ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL de CHUGÁ

GAD PARROQUIAL
CHUGÁ
ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019

PROPUESTA DE DESARROLLO

Estrategias de Articulación - Propuesta de Programas y Proyectos – Agenda Regulatoria – Estrategia de participación Ciudadana – Estrategia y Metodologías de Seguimiento y Evaluación.

Elaboración Equipo técnico para los PDOT del GADPR CH

CAPÍTULO II. ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE DESARROLLO

GENERALIDADES

El proceso de actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial contempla tres fases a saber: 1) Diagnóstico, 2) Propuesta de Desarrollo y Diseño del Modelo de Gestión. Estos aspectos y los elementos principales para su elaboración se muestran en el gráfico que sigue.

Gráfico 24. Esquema de actualización de PDyOT

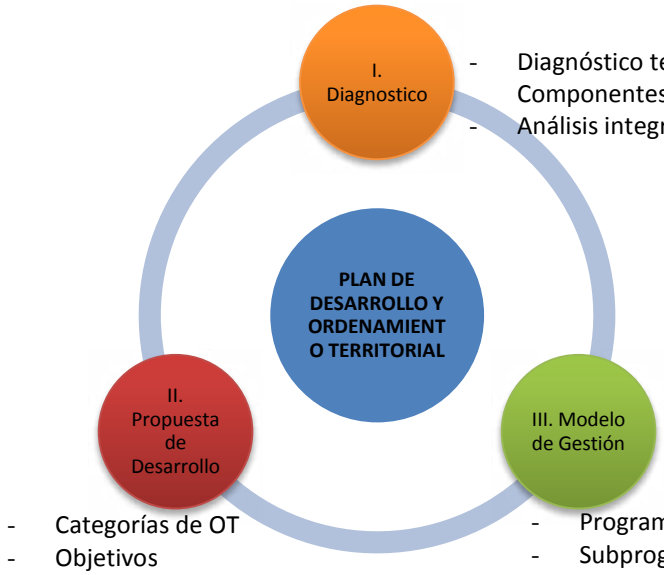

- Diagnóstico territorial desde 6 Componentes del Desarrollo
- Análisis integral del sistema territorial

- Categorías de OT
- Objetivos
- Visión
- Políticas
- Metas
- Indicadores

- Programas
- Subprogramas
- Proyectos y Actividades
- Estrategia de coordinación y articulación
- Participación
- Seguimiento y evaluación

Fuente: Guía de elaboración de PDyOT, SENPLADES
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

El Capítulo II de elaboración de la Propuesta de Desarrollo del PDyOT de la Parroquia Rural de Chugá contiene básicamente los siguientes elementos:

1. Elaboración de los objetivos operativos, metas e indicadores
2. Actualización de la visión de desarrollo y,
3. Formulación de las Políticas Públicas

METODOLOGÍA

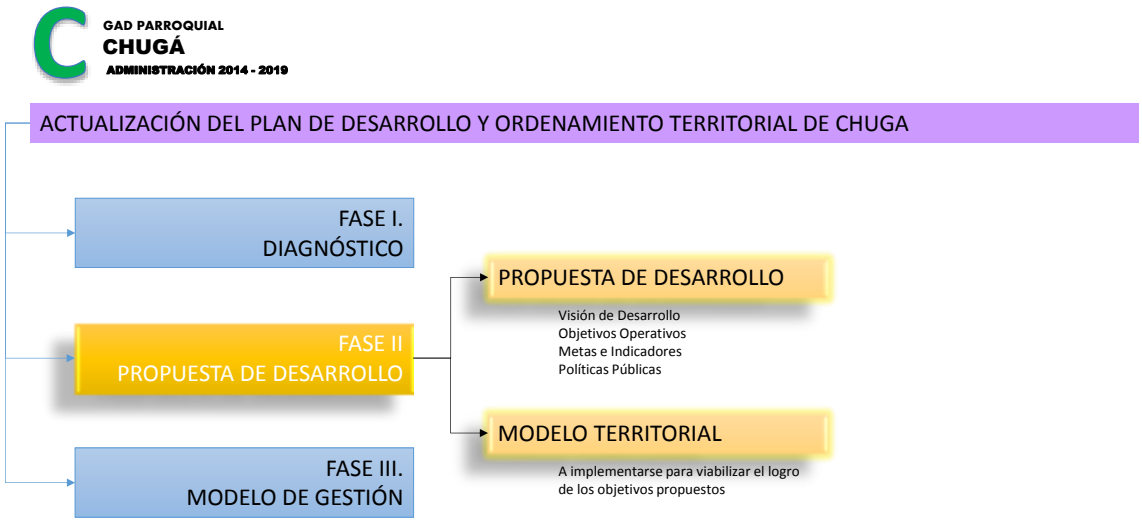

Metodológicamente, este capítulo se trabajó de manera participativa, mediante la realización de dos Asambleas Parroquiales (02 y 13 de junio de 2015), con la participación de los principales actores sociales.

El 02 de Junio (jueves) se elaboró de manera participativa los objetivos; metas e indicadores de los componentes Biofísico y de Desarrollo Económico Productivo.

En la Asamblea Parroquial del 13 de junio (sábado) se completó el análisis y la formulación de los objetivos; metas e indicadores en los componentes, Socio Cultural, Asentamientos Humanos, Político Institucional y Movilidad, Energía y Conectividad. El final de todas las actividades desarrolladas, se realizó la actualización de la Visión de Desarrollo Parroquial 2011 – 2031. Fue un consenso general no ampliar el horizonte temporal de la Visión. Cada 4 años se realizará un análisis, evaluación y los ajustes respectivos a la programación de actividades para propender a conseguir el sueño propuesto.

LA MATRIZ FODA.

Para llegar a la actualización del PDyOT en lo que se refiere a la FASE de Propuesta de Desarrollo, se profundiza desde la elaboración de la matriz FODA.

A la Matriz FODA, también se le conoce como Análisis DAFO, es una conocida herramienta estratégica de análisis de la situación en este caso de la Parroquia. El principal objetivo de aplicar la matriz FODA o DAFO es para ofrecer un claro diagnóstico que permita tomar las decisiones estratégicas oportunas y mejorar en el futuro para alcanzar la Visión de Desarrollo.

El nombre de FODA deriva del acrónimo formado por las iniciales de sus 4 sílabas que conforman la palabra: Fortalezas y Oportunidades, que constituyen los aspectos externos y Debilidades y Amenazas que son los aspectos internos. Las Oportunidades: representan una ocasión de mejora de la Parroquia, las Amenazas: pueden poner en peligro la calidad de vida o el bienestar de la Parroquia. En cambio las Fortalezas: son todas aquellas capacidades y recursos con los que cuenta la Parroquia para explotar oportunidades y conseguir construir ventajas competitivas. Por ejemplo la riqueza hídrica de la Parroquia. Las Debilidades: son aquellos aspectos que carece la Parroquia, en los cuales se es inferior a otros territorios o simplemente son aquellos aspectos en los que se puede mejorar.

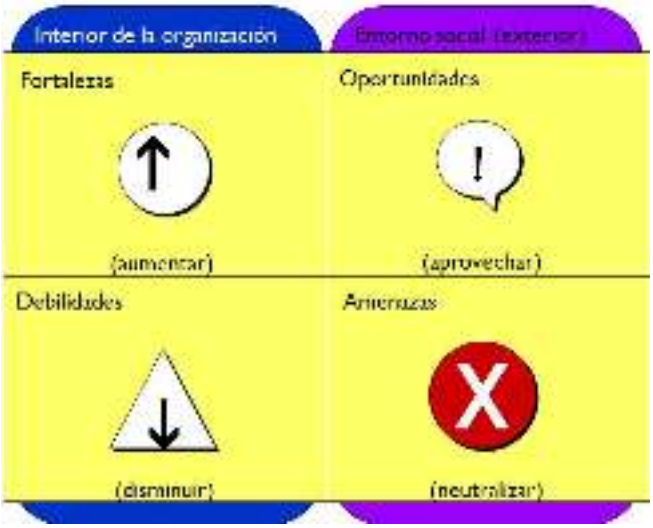

Factores Externos / Factores Internos	Fortalezas	Debilidades
Oportunidades	FO Estrategia para Maximizar F y O	DO Estrategia para Minimizar D y Maximizar O
Amenazas	FA Estrategia para Maximizar F y Minimizar A	DA Estrategia para Minimizar D y A

El cruce de las variables internas (Fortalezas y Debilidades) y externas (Oportunidades y Amenazas) en cada uno de los 6 componentes del desarrollo (Biofísico, etc.), permite analizar la situación y obtener la formulación de las estrategias, los objetivos operativos y las Líneas de Acción parroquiales.

Como criterio se tiene presente que, las Fortalezas se cruzan con las Oportunidades para “aumentarlas o maximizarlas”.
Las Debilidades parroquiales se disminuyen al “aprovechar” las oportunidades.

Las Amenazas, se “minimizan” al cruzarlas con las Fortalezas y, Debilidades y Amenazas, al cruzarlas entre ellas se deben minimizar para controlarlas y superarlas.

Con estas definiciones se avanza al establecimiento de las Metas y los Indicadores. Se concluye este proceso de análisis y planificación con la formulación de las principales Políticas Públicas que tranzan el marco operativo del Gobierno Parroquial teniendo presente en esto las definiciones cantonales y provinciales contenidas en las “Categoría de ordenamiento territorial”.

De esta manera se articula los procesos de planificación con una articulación con lo cantonal, provincial, regional y nacional.

2. LA PROPUESTA DE DESARROLLO

2.1. PROBLEMAS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN

ANÁLISIS FODA

El análisis FODA de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, permite metodológicamente trabajar las estrategias y posteriormente los Objetivos Operativos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Este análisis se realiza por componentes de desarrollo, esto es:

1. Biofísico – ambiental
2. Económico Productivo
3. Socio Cultural
4. Asentamientos Humanos
5. Político Institucional y,
6. Movilidad, Energía y Conectividad

En las páginas que siguen se presenta estos aspectos.

2.1.1. Componente Físico Ambiental

Tabla 22. Análisis estratégico de componente biofísico ambiental

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La parroquia cuenta con un ecosistema de vegetación natural (bosque primario con árboles de motilón, aliso, pilche, olivo, palmas endémicas, etc.) – el Páramo de Mainas como un potencial para la producción de agua y para el turismo ecológico	La población utiliza los bosques como un medio para subsistir económicamente
Abundante recurso hídrico. Se cuenta con un canal de riego de 600 l/s y la lagunas de Las Garzas, Negra, los Ríos Córdova y Espejo y un sinnúmero de vertientes hídricas que favorecen la agricultura y el cultivo de truchas	La conciencia ambiental sobre el cuidado de los bosques todavía es débil y con frecuencia se ve incendios provocados y contaminación con basura y desechos químicos
Biodiversidad y pisos climáticos son muy apropiados para la diversificación de la producción agrícola y ganadera	Tenencia de tierra (reservas) La agricultura desarrollada con insecticidas y pesticidas ocasiona la contaminación de los ríos y lagunas
	En los últimos años los caudales de los ríos han disminuido notoriamente por causa de la deforestación de las montañas y falta de protección

OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS[4].
La normativa ambiental promulgada a nivel nacional orienta el enfoque ambiental del desarrollo	- Creación de normativa ambiental para la Declaratoria de Chugá como la parroquia ambiental del Ecuador - Educación y capacitación Ambiental para la formación de una conciencia ecológica a través de la gestión de convenios con universidades y otras instituciones para promover la conservación y aprovechamiento de los recursos hídricos para la agricultura orgánica sustentable, el consumo humano y producción de energía que permita consolidar la declaratoria ambiental - Impulsar planes de manejo y de conservación de recursos naturales que consolide la visión ambiental de la Parroquia, esto implica protección de fuentes de agua y la cobertura vegetal a través de reforestación en áreas intervenidas, el reciclaje de desechos de productos químicos entre otros - Impulsar la investigación ambiental que consolide la visión territorial de la Parroquia, desarrollando mecanismos de gestión permanente para la conservación, recuperación y aprovechamiento de la biodiversidad con enfoque de gestión de ecosistemas de montaña. - Gestión de riesgos naturales y antrópicos, y prevención de desastres naturales
Existe un crecimiento de la conciencia ambiental dentro de la población por el cuidado de nuestro Planeta	
Existen proyectos de investigación de universidades, ONG's, instituciones del Estado sobre el medio ambiente que apoyan esta perspectiva	
Se cuenta con una oferta cada más amplia sobre sobre formación, capacitación y asesoramiento técnico ambiental	
AMENAZAS	
Deforestación de áreas naturales	
Deslizamientos y derrumbes por fallas geológicas	

Fuente: PDyOT 2011 – 2031 de Parroquia de Chuga. Primera Asamblea Parroquial de planificación 2015
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

a. Líneas de acción

- Normativa ambiental para declaratoria parroquial
- Educación y capacitación ambiental - orgánica
- Planes de manejo y de conservación de recursos naturales. Restauración forestal…
- Investigación ambiental
- Gestión de riesgos

[4] Las estrategias.
Dan una dirección en general
Se adaptan a los recursos locales
Algunas de las estrategias intentan cambiar las situaciones existentes
Las estrategias contemplan diferentes partes de la comunidad,
Las estrategias intentan disminuir algunos factores de riesgo probables y al mismo tiempo, intentan incrementar algunos factores protectores probables

2.1.2. Componente Económico Productivo

Tabla 23. Análisis estratégico de componente económico productivo

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	Zona altamente productiva en terrenos con pendientes pronunciadas, con diversidad de productos como frutales[5], productos de ciclo corto[6] y proceso de consolidación de la producción orgánica en ciertos sectores de la parroquia	Los productores agrícolas son explotados por los compradores de los mercados centrales ocasionado una gran desmotivación para el trabajo agrícola y las consecuentes migraciones a otros centros urbanos especialmente de los jóvenes
	Consolidación de la ganadería (producción de carne y leche) y crianza de animales menores aves, chanchos, cuyes, truchas (comunidades de Pan de Azúcar y Palmar Chico)	Incremento de la erosión y compactación de los suelos por el tipo de práctica agrícola, especialmente por el empleo de químicos, el manejo del riego y prácticas de una ganadería doméstica
	Desarrollo progresivo de la industrialización de los productos agrícolas (queso artesanal, hongos comestibles, uvilla, etc.)	Las vías en mal estado ocasionan dificultades de acceso a los lugares turísticos de la parroquia y pérdidas de la producción agrícola
	Potencialidades del páramo, lagunas, ríos, atractivos Turísticos	Escaso conocimiento de prácticas agrícolas orgánicas impide producir con márgenes de rentabilidad adecuados sobre la producción con químicos
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS.	
Existe una demanda mayor de productos agrícolas orgánicos por parte de la población urbana	- Manejo tecnificado del sistema de riego parroquial hacia la tierras de cultivo con un enfoque de protección de las fuentes de agua y la conservación de los recursos naturales	
Los lineamientos nacionales de cambio de la matriz productiva favorecen las prácticas agrícolas amigables con el medio ambiente	- Industrialización de frutales para la generación de empleo e incremento de la rentabilidad para las familias	
Las salvaguardas nacionales favorecen y apoyan las iniciativas locales	- Mejorar el nivel de vida de las familias implementando un modelo de desarrollo económico parroquial en lo productivo (cadenas de producción orgánica), económico, comercialización, financiero (Banco parroquial) y formación humana y técnica	
Las familias han recibido capacitación para manejo de suelos de manera orgánica por parte de la Swissaid, Magap (sistema ERAs) y otros	- Apoyar al fortalecimiento institucional de los productores agrícolas - orgánicos para que se incorporen al mercado de forma competitiva	
	- Promoción del turismo aprovechando los espacios naturales, la cultura de la parroquia como alternativas para	
AMENAZAS		
Influencia de los mercados externos del norte del país en los precios de		

[5] Aguacates, granadillas, mandarinas, pepinos, tomates de árbol, duraznos, etc., que son adecuados a terrenos con endientes pronunciadas.

[6] Hortalizas, fréjol, arveja, papas, habas, maíz, papas…

los productos	el desarrollo económico de las familias.
La presencia de intermediarios provoca inestabilidad de los precios	
Influencia mediática para el uso de pesticidas e insecticidas	
Manejo de créditos por parte de financistas para fijar la venta de productos	

Fuente: PDyOT 2011 – 2031 de Parroquia de Chuga. Primera Asamblea Parroquial de planificación 2015
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Es importante destacar que los habitantes de la Parroquia de Chugá a pesar de que el 80% de sus terrenos tienen pendientes pronunciadas, han sabido seleccionar los productos más apropiados para este tipo de terrenos y pisos climáticos y desarrollar una agricultura rentable que hace vislumbrar mejores condiciones de vida para sus habitantes.

Estos aspectos fortalecen la visión de cambio de la matriz productiva en lo local, que tiene como centro al ser humano en su conjunto, y se enfoca a la diversificación de la producción – en el caso de la Parroquia de Chugá – orientada a la producción agrícola orgánica en el marco de la declaratoria de Parroquia ambiental; con la consiguiente sustitución de los agroquímicos.

En los próximos años se avanzará en el aprovechamiento de la producción agrícola de frutales con la implementación de procesos de industrialización – producción de pulpa, mermeladas y otros productos derivados. Estos aspectos permitirán la apertura de nuevos mercados locales, regionales y extranjeros (vecino país de Colombia). El gráfico que sigue muestra los aspectos centrales del cambio de la Matriz Productiva.

Gráfico 25. Categorías de Ordenamiento Territorial

Fuente: Asamblea Parroquial de planificación 2015
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

a. Líneas de Acción

- Tecnificación del riego
- Industrialización de frutales
- Impulso del modelo de desarrollo económico – agroecología orgánica
- Fortalecimiento organizacional
- Comercialización
- Turismo

2.1.3. Componente Socio Cultural

Tabla 24. Análisis estratégico de componente Socio Cultural

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se ha formado la Asociación de atención parroquial de Adultos Mayores	La mayor parte de los adolescentes y jóvenes salen a otros centros urbanos o a la Cabecera Cantonal para acceder a los estudios formales de educación Básica, Bachillerato y Educación Superior, por no contar con un sistema educativo integral
El acceso a los medios de comunicación modernos como el internet, es una realidad en la parroquia, con la operación del INFOCENTRO	Las distancias entre las comunidades y la Cabecera Parroquial donde se ofrece los servicios para adultos mayores, niños y otros grupos vulnerables, dificulta para que muchos de ellos no asisten con frecuencia o simplemente abandonen el servicio que se les ofrece, existe escasez de medicamentos y no existe UPC
La parroquia cuenta con fiestas tradicionales, con grupos de música y danza y con expresiones culturales propias que le otorgan a Chugá una característica única en su patrimonio y una fortaleza turística a ser explotada	La educación complementaria relacionada con la formación musical, deporte, artes, tecnologías básicas y otros, se realizan en la Cabecera Cantonal ocasionando gastos elevados de transporte y de manutención, por lo que el acceso a este tipo de formación es muy escaso dadas las condiciones económicas de las familias de la Parroquia
Los servicios comunitarios se han venido alcanzando, en la actualidad se cuenta con el Centro de Salud (de atención primaria), la educación inicial y básica, iglesia, cementerio y entre otros	Las condiciones en que se realiza la atención a los adultos mayores no es adecuada para ejercer este servicio, carecen de infraestructura, equipamiento y materiales de trabajo
La participación social se ha fortalecido la existencia de organizaciones sociales como las Juntas de agua (La Regional y las Juntas de Regantes), los Clubs deportivos y las asociaciones de productores, esto ayuda para la buena convivencia entre los vecinos	Las belleza, riqueza y colorido de las fiestas, costumbres, identidad cultural son actividades locales, sin una mayor difusión hacia la misma Cabecera Cantonal y menos hacia otros Centros poblados más grandes. Desconocimiento de su identidad Cultural y patrimonio arqueológico. No hay apoyo a las iniciativas populares culturales
Se cuenta con instituciones públicas fortalecidas como la Junta Parroquial, la Tenencia Política	Los servicios básicos no son ofrecidos en términos de calidad, son deficientes y no acceden todas las familias
	La organización y participación ciudadana se debe consolidar con toda la población

OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS.
Existencia de un marco normativo nacional que impulsa la educación, la salud y otros servicios de calidad	- Mejoramiento del acceso a la educación y capacitación mediante el mantenimiento de la infraestructura educativa, de comunicación y movilización y la creación de un Centro de apoyo a los estudiantes que fortalezca la participación ciudadana - Promover el rescate, fortalecimiento y difusión de los valores, servicios y productos culturales, identitarios y culturales como una estrategia que apoya la consolidación del modelo de desarrollo económico parroquial - Garantizar el acceso de la población a servicios de salud y nutrición de calidad promoviendo el desarrollo humano con programas públicos de planificación familiar y de educación sexual y la designación de médicos permanentes para el mejoramiento de la atención - Consolidar la Organización y Participación ciudadana
Trabajo de ONG's y Gobiernos Autónomos Descentralizados que apoyan e impulsan las políticas nacionales en lo local	
AMENAZAS	
Influencia negativa de TV y otros medios de comunicación en el desarrollo de culturas alternativas	
Valores culturales externos determinan los comportamientos de las personas, especialmente de los jóvenes	

Fuente: PDyOT 2011 – 2031 de Parroquia de Chuga. Primera Asamblea Parroquial de planificación 2015
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

a. Líneas de Acción

- Acceso a la educación, capacitación – creación de un Colegio
- Fortalecimiento y difusión de la identidad y cultura
- Salud y nutrición de calidad
- Organización y Participación Ciudadana
- Atención a grupos prioritarios

2.1.4. Componente de Asentamientos Humanos

Tabla 25. Análisis estratégico de componente de Asentamientos Humanos

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se dispone de agua para consumo humano y de riego para el desarrollo de la agricultura	Las condiciones del sistema vial (lastrados, aceras, bordillos, cunetas) no son adecuadas, se deterioran con facilidad por causa de las lluvias, fallas geológicas y problemas ocasionados por los mismos habitantes que provocan derrumbes por sus malos manejos del agua de riego.
Los habitantes de la parroquia y los modos de producción agrícola han desencadenado procesos de comercialización propios y eficientes que requieren ser consolidados	La calidad del agua de consumo humano y de las redes de alcantarillado provocan enfermedades y deterioros ambientales

	Se cuenta con paisajes únicos para el turismo	La población de las diversas edades no realiza actividades de recreación, de recuperación pasiva de su fuerza de trabajo al no contar con infraestructura social (parques, estadios, áreas verdes, guardería, Casa parroquial) o la existente se encuentra en mal estado o incompletas
	Buena cobertura de servicios básicos uno de ellos el alcantarillado y el servicio de transporte particular	insuficiente alumbrado público
	Se ha realizado en la Cabecera Parroquial una adecuada distribución de barrios, se cuenta con seguridad, un ambiente social confortable, tranquilidad social	Viviendas de mal estado
	La Tenencia Política desarrolla una actividad muy comprometida con la Parroquia	
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS.	
Existen programas nacionales de mejoramiento de la calidad del agua, alcantarillado y manejo de desechos	- Manejo del recurso hídrico para consumo y riego para todas las comunidades mejorando la calidad de vida de la población, con la generación de energía, con capacitación en gestión y administración a juntas de agua potable	
Programas de Estado que permitan el mejoramiento de las viviendas	- Mejoramiento de las condiciones de la vivienda y preservación del patrimonio edificado existente promoviendo una vivienda y hábitat digno, difundiendo el patrimonio arquitectónico, cultural y natural de la parroquia y construyendo y mejorando los espacios públicos, y áreas verdes	
AMENAZAS	- Gestionar el mejoramiento e implementación de los sistemas de tratamiento de aguas servidas y de lluvia (sistemas de alcantarillado) en las diversas comunidades	
Inestabilidad de suelos y fallas geológicas que provocan derrumbes	- Mejorar la conformación de las comunidades dentro de una normativa de crecimiento en armonía con el medio ambiente con construcción de adoquinado, aceras, cunetas y bordillos	
Lluvias fuertes provocan derrumbes por las pendientes pronunciadas y el tipo de suelo	- Dotación de infraestructura de equipamiento comunitario en salud, educación que garanticen un mejor servicio a la población.	

Fuente: PDyOT 2011 – 2031 de Parroquia de Chuga. Primera Asamblea Parroquial de planificación 2015
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

a. Líneas de Acción

- Manejo del recurso hídrico
- Vivienda y hábitat
- Tratamiento de aguas servidas y de lluvia – unidades básicas
- Mejoramiento de las comunidades
- Equipamiento de infraestructura comunitaria de sulud, educación y recreación

2.1.5. Componente Político Institucional

Tabla 26. Análisis estratégico de componente Político Institucional

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	Énfasis en la planificación del desarrollo que se complementa con un proceso de ejecución muy importante. Existe el Consejo Planificación Parroquial	El GAD parroquial no dispone de un equipo técnico para la elaboración de proyectos – no se cuenta con un portafolio de proyectos diseñados para la gestión
	Gestión y coordinación de actividades desde el GAD Parroquial	Procesos organizativos de la ciudadanía requieren de una mayor formación, acompañamiento y fortalecimiento que les permita ser protagonistas directos del cambio.
	El proceso de participación ciudadana fortalecido y con conocimiento y aplicación del sistema de participación ciudadana	Los nuevos liderazgos carecen de una formación sistemática y permanente
	Realización de eventos de rendición de cuentas	El GAD Parroquial no dispone de local propio

OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS.
En el ejercicio de las competencias, se puede contratar técnicos para: la promoción de la organización civil, gestión del patrimonio cultural, prestación de servicios públicos, fomento de actividades de producción y agropecuarias y gestión ambiental, etc.	- Participación y organización como una característica fundamental de desarrollo parroquial, con capacitación y formación permanente para servidores públicos y ciudadanía en general - Impulsar de manera permanente procesos participativos planificación - Fortalecer la administración y gestión de la Junta Parroquial con asistencia técnica permanente, con construcción de infraestructura y equipamiento al GAD parroquial - Gestión de recursos para la implementación de proyectos y la incorporación de personal técnico capacitado para proyectos - Realizar el control y veeduría social de las diferentes actividades que se ejecutan en la parroquia tendiendo a un mejoramiento continuo - Conformación de Consejos de Planificación y Consejos de Participación Ciudadana (cumplido).
La normativa nacional de desarrollo favorece la firma de Convenios de cooperación interinstitucionales	
Existencia de la Mancomunidad.	
AMENAZAS	
Existen diferencias políticas que limitan las acciones de desarrollo humano cantonal y parroquial	
Los cambios de autoridades generan freno en los procesos (nuevas visiones), no existen políticas de estado de continuidad en la gestión	
Falta de definición y aplicación de las competencias en lo local	

Fuente: PDyOT 2011 – 2031 de Parroquia de Chuga. Primera Asamblea Parroquial de planificación 2015
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

a. Líneas de Acción

- Participación y organización
- Planificación y apoyo técnico
- Administración y gestión de recursos por parte de la junta parroquial
- Control y veeduría social
- Consejos de Planificación

2.1.6. Componente de Movilidad; Energía y Conectividad

Tabla 27. Análisis estratégico de componente de Movilidad, energía y conectividad

	FORTALEZAS	**DEBILIDADES**
	Red vial existente que interconecta las comunidades (puentes)	Red vial sin alumbrado público y deterioradas por las lluvias y uso – puentes en mal estado (Mataquí, Palmar Chico)
	Disponibilidad de servicio de transporte de camionetas	Falta de red eléctrica en algunas comunidades (ej. Sector Corazón de Palmar Chico) y la instalación del sistema de 220 Vol.
	Energía eléctrica de 110 Vol. en cabecera parroquial y comunidades	El servicio de internet no es accesible a la población en general, solo desde el INFOCENTRO y las escuelas
	El servicio de internet es un 100% en los planteles educativos y desde el INFOCENTRO ubicado en la Cabecera Parroquial	El servicio de transporte no satisface en condiciones de igualdad a todas las personas
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS.	
Condiciones para generación de energía eléctrica hidráulica y energía solar (cambio de la matriz energética)	- Apertura y mejoramiento del sistema vial que facilite el acceso a la infraestructura física y a los servicios de la parroquia, acorde a los requerimientos productivos, turísticos y de conectividad urbano-rural. - Gestión y prevención de riesgos y desastres naturales - Ampliación de la cobertura de telefonía fija, móvil e internet a todas las familias de la parroquia - Dotación de energía eléctrica (220 Vol.) que promuevan el desarrollo de la industria en la parroquia - Mejoramiento del servicio de transporte y camionetas	
De incrementar la cobertura de teléfono móvil y Satelital e internet a todas las familias		
AMENAZAS		
Derrumbes sobre las vías (no existe presupuesto para emergencias)		
Deficiente servicio de comunicación (Internet, Tv, Radio)		

Fuente: PDyOT 2011 – 2031 de Parroquia de Chuga. Primera Asamblea Parroquial de planificación 2015
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

a. Líneas de Acción

- Mejoramiento del sistema vial
- Manejo de riesgos naturales
- Cobertura de telefonía fija, móvil e internet – ampliación de banda ancha
- Energía eléctrica industrial – 220 W. Alumbradp público
- Sistema de transporte

2.2. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

El modelo de desarrollo territorial de la Parroquia de Chugá se resume en cuadro inferior.

Mapa 35. Categorías ordenamiento territorial.

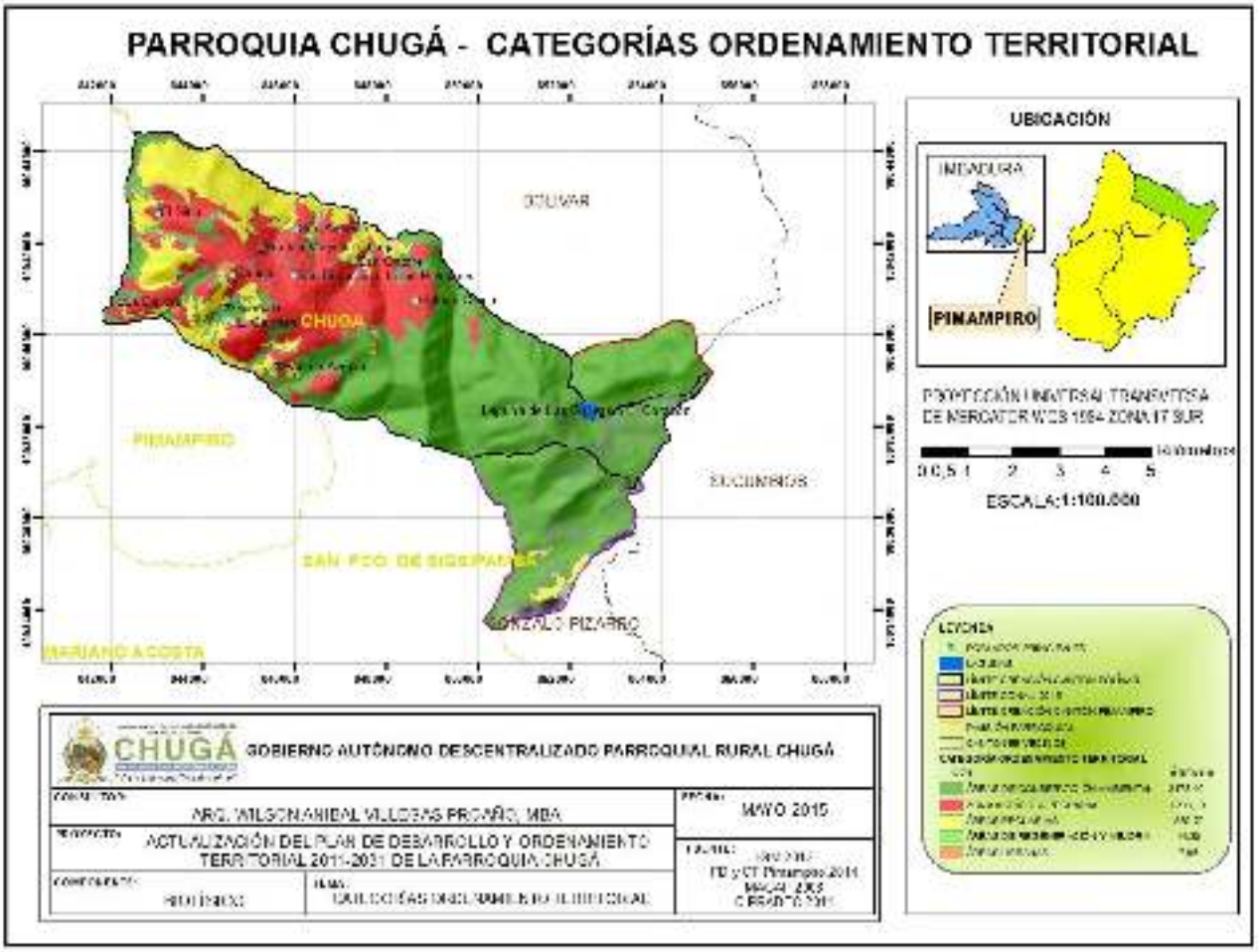

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

El mapa muestra el modelo actual del sistema territorial de Chugá. Se lo realizó a través de la superposición de los diferentes sistemas que conforman la parroquia y que han sido analizados y descritos en las Asambleas Parroquiales (3) y recogidas en la primera fase de la actualización del PDyOT, que corresponde al Diagnóstico y Fase de Propuesta. En el modelo se destaca los siguientes elementos:

- Las áreas de conservación ambiental – 3178.40 has;
- La zona agrícola – pecuaria con 1298.13 has;
- La zona pecuaria de la parte baja de la parroquia que se en los últimos años ha venido incorporándose a la producción agrícola orgánica con excelentes resultados;
- Las áreas de regeneración y mejora con 14.30 has y,
- Las zonas urbanas de los asentamientos de las 6 comunidades que conforman la Parroquia.

Estas zonas en su conjunto marcan y definen a la parroquia de Chugá su vocación agrícola dentro del cantón Pimampiro. A esta vocación productiva (agrícola), los habitantes de Chugá han sabido otorgarle una característica agroecológica que marca ya un destino y que viene definiendo la identidad y cultura parroquial con experiencias de cerca de 20 años con éxitos convincentes en la parte económica.

Tabla 28. Categorías de Ordenamiento Territorial

CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ÁREA HAS	ÁREA %
AREAS DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL	3.178,40	59,42%
AREAS URBANAS (Comunidades)	7,85	0,15%
AREAS DE REGENERACIÓN Y MEJORA	14,30	0,27%
AREAS PECUARIAS - AGRÍCOLA	850,70	15,90%
ZONA AGROPECUARIA	1.298,13	24,27%

Fuente: IGM 2013, PDyOT Pimampiro 2014, MAGAP 2008
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 26. Categorías de Ordenamiento Territorial

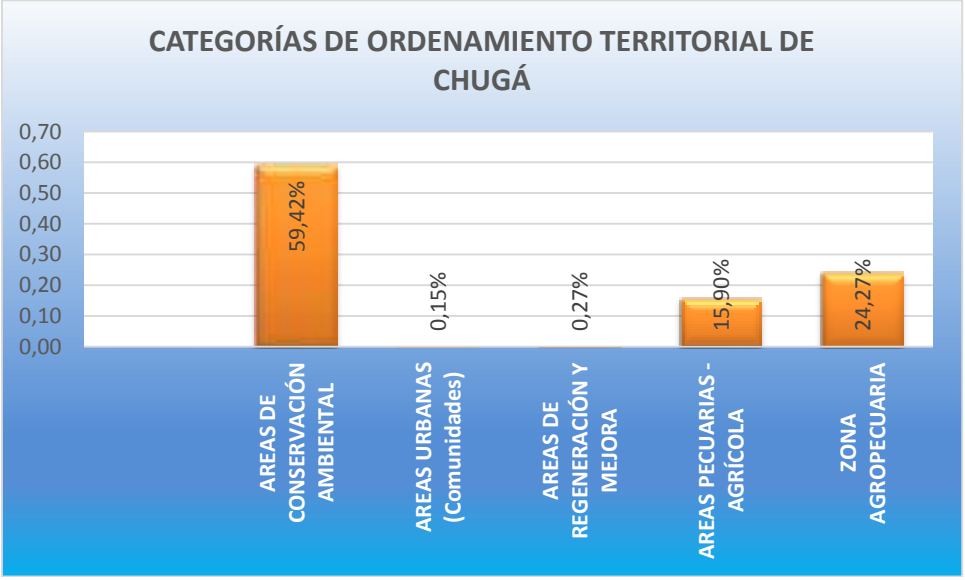

Fuente: IGM 2013, PDyOT Pimampiro 2014, MAGAP 2008
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Tabla 29. Categorías de Ordenamiento Territorial agrupadas

CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ÁREA %
AREAS DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL	59,42%
AREAS PECUARIAS - AGRÍCOLA	40,17%
AREAS DE REGENERACIÓN Y MEJORA	0,27%
AREAS URBANAS (Comunidades)	0,15%

Fuente: Elaboración propia
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 27. Categorías de Ordenamiento Territorial agrupadas

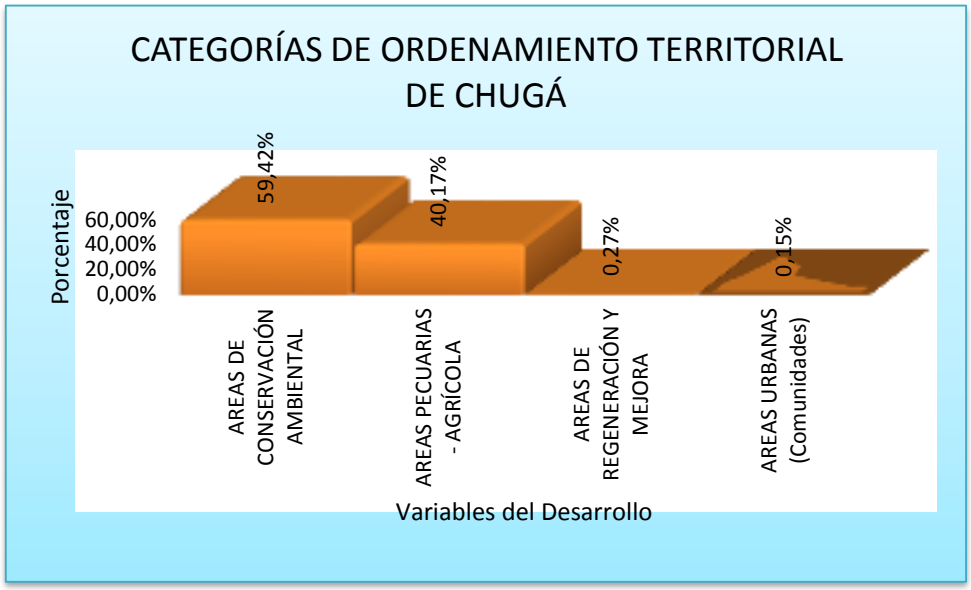

Fuente: Elaboración propia
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

En cuanto a los asentamientos humanos actuales de la parroquia Chugá se tiene:

La cabecera parroquial que corresponde a la parte más consolidada de la parroquia, incluye el centro y los 4 barrios de lo conforman. Sus características: Una topografía con pendientes pronunciadas. La Cabecera Parroquial configura un punto focal de encuentro para las demás comunidades, con vías en regular estado; la calle central es adoquinada así como la plazoleta de la Junta Parroquial y del Infocentro. Las vías hacia las comunidades son lastradas en su mayoría y con un mantenimiento que se realiza dependiendo de la disponibilidad de la maquinaria del Consejo Provincial de Imbabura o del Municipio de Pimampiro.

El sistema vial es importante para la producción agropecuaria de la parroquia y requiere un mantenimiento permanente para que sea un factor que apoya el desarrollo y el bienestar de las familias.

Mapa 36. Vías

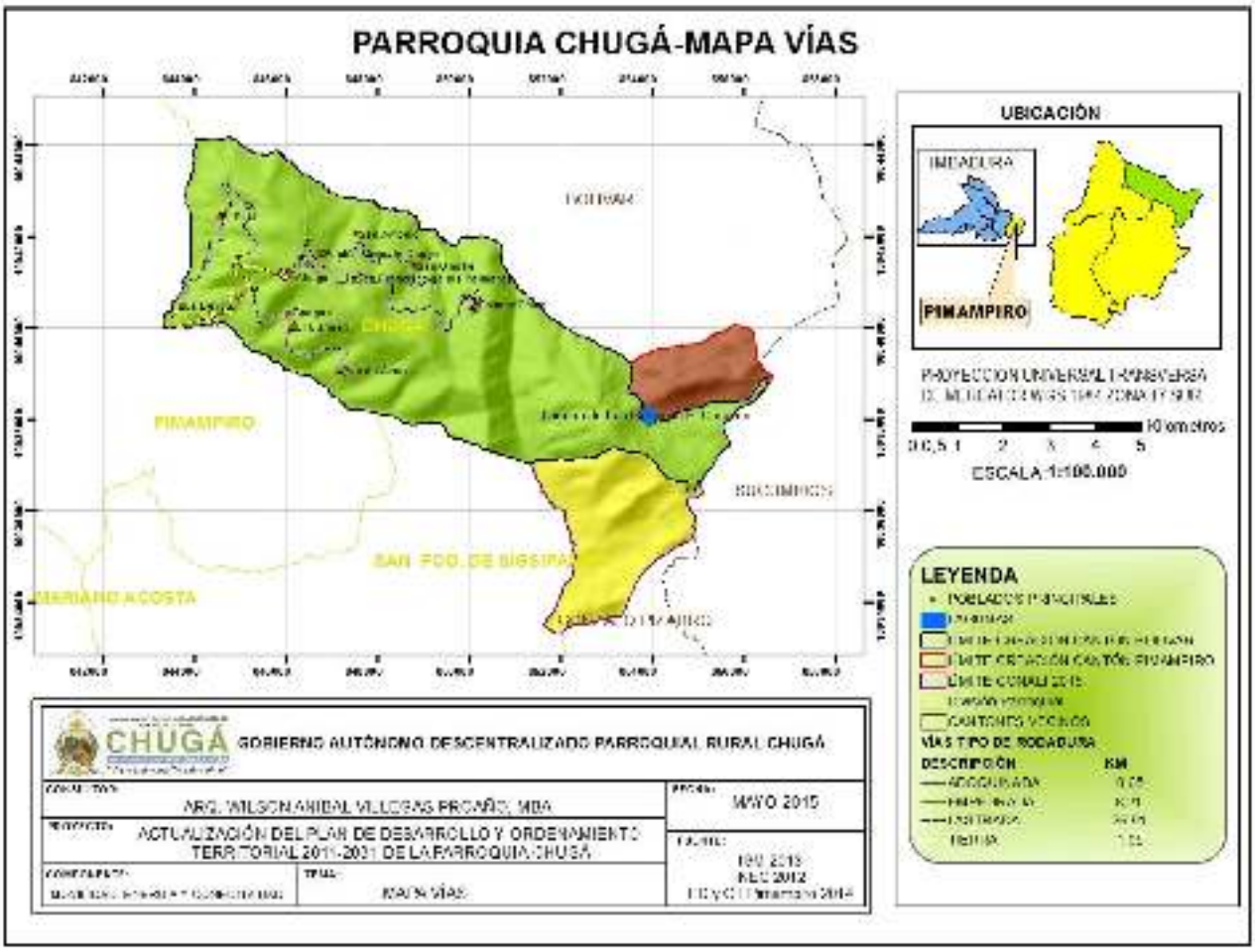

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

El sistema vial está conformado por dos vías de acceso a la Cabecera Parroquial, la principal es empedrada y en regular estado, la otra vía bordea por la Comunidad de El Sitio y se une en la parte alta a la vía principal Pimampiro – Chugá.

Las vías que interconectan las comunidades prácticamente conforman tres ramales.

1. Chugá – San Onofre y parte Baja de la Comunidad de Palmar Chico
2. Chugá – San Francisco de Los Palmares y Palmar Chico
3. Chugá – Guagalá – Pan de Azúcar

Tabla 30. Tipos y longitud de vías

TIPO DE VÍA SUPERFICIE DE RODADURA	Km
EMPEDRADA	8,21
LASTRADA	26,91
ADOQUINADA	0,65
TIERRA	1,05

Fuente: IGM 2013, INEC 2012, PD Y OT Pimampiro 2014, datos campo.
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 28. Tipos y longitud de vías

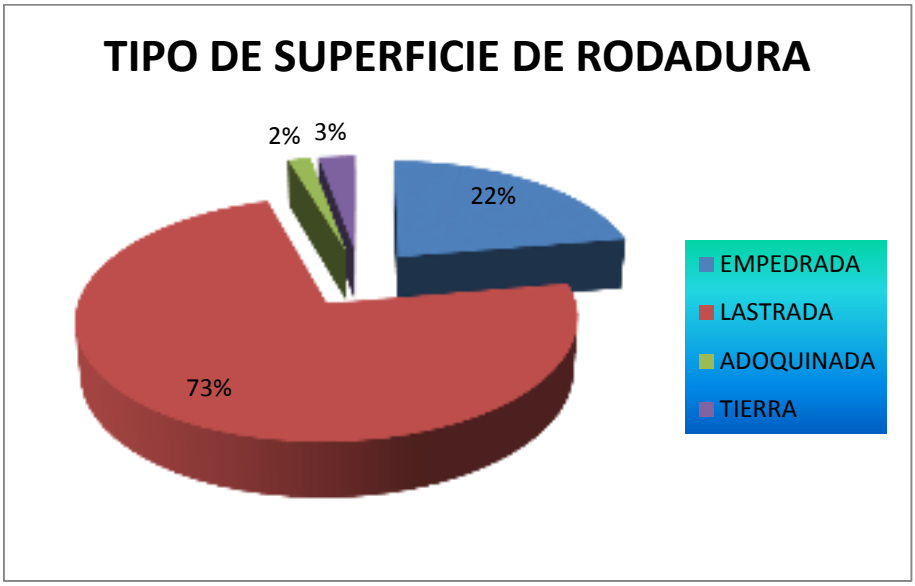

Fuente: IGM 2013, INEC 2012, PDyOT Pimampiro 2014
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

2.3. VISIÓN DE LA PARROQUIA DE CHUGÁ AL AÑO 2031

La visión de la Parroquia Rural de Chugá redefinida y actualizada en la Asamblea parroquial del 13 de junio de 2015 quedó definida de la siguiente manera:

Chugá en el año 2031 se consolida como **LA** parroquia ambiental a nivel nacional con un enfoque regional, la que se orienta a una producción orgánica en el ámbito agropecuario e industrial eficiente y sostenible normalizada desde el territorio, que genera una comercialización rentable, la aplicación de buenas prácticas y la transferencia tecnológica y energética para el cambio de la matriz productiva en la lucha contra la pobreza.

Apoyados con sistemas de vías e información y comunicación modernos.

Teniendo como soporte una educación y salud de calidad para todos, con participación y, organización propositiva y transformadora, que revitalice y promueva una identidad y cultura propios.

La gestión permanente y oportuna permite alcanzar nuestro sueño hacia un buen vivir solidario y justo.

2.4. MISIÓN DE LA PARROQUIA DE CHUGÁ

La misión del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Chugá tiene como misión:
Impulsar el Desarrollo sostenible y sustentable para el cambio de la Matriz Productiva de la Parroquia, teniendo como actividades principales la ejecución de proyectos, la gestión administrativa de recursos y el fortalecimiento de la participación y organización de sus habitantes.

Los principios de la gestión parroquial son los siguientes:

Participación y organización ciudadana

Fortalecimiento organizativo

Trabajo en equipo

Coordinación y articulación de actividades con las instituciones locales, municipales y provinciales

Difusión de la cultura e identidad

2.5. OBJETIVOS OPERATIVOS

Los objetivos estratégicos son los logros que la Junta Parroquial persigue en un plazo determinado, que le permiten cumplir con la misión y alcanzar la visión de manera eficiente y eficaz.

Los objetivos estratégicos surgen como respuesta a la pregunta:
¿Qué debemos lograr en el corto, mediano y largo plazo, para tener un accionar coherente con la misión?

2.5.1. COMPONENTE BIOFÍSICO

Tabla 31. Objetivos Operativos Componente Biofísico

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	META
Impulsar la declaratoria de Chugá como la parroquia ambiental del Ecuador	Porcentaje de normativa ambiental promulgada	Elaborar la normativa y realizar el proceso para declarar a Chugá como la parroquia ecológica hasta el 2019
Organizar eventos de Educación Ambiental y de Capacitación que promueva la producción orgánica sustentable y consolide la declaratoria ambiental (*)	Número de capacitaciones anuales	Realizar un gran evento anual de formación y capacitación ambiental con la invitación y participación de las máximas autoridades del país, que consolide la declaratoria ambiental
Ejecutar planes de manejo y de conservación de recursos naturales que consolide la visión ambiental de la Parroquia	10% de recuperación de frontera agrícola	Impulsar un programa de restauración forestal

Fuente: Asamblea Parroquial de Propuesta
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

(*) Otros Objetivos Operativos formulados, ver anexo 2.

Tabla 32. Prioridad de Objetivos Operativos Componente Biofísico

TEMÁTICA DEL OBJETIVO OPERATIVO	PORCENTAJE (%)
Declaración ambiental	34,69%
Capacitación ambiental	34,69%
Planes de manejo forestal – restauración forestal – "bosque protector"	24,49%
Coordinación interinstitucional	4,08%
Investigación Ambiental	2,04%

Fuente: Asamblea Parroquial de Propuesta
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 29. Objetivos Operativos Componente Biofísico

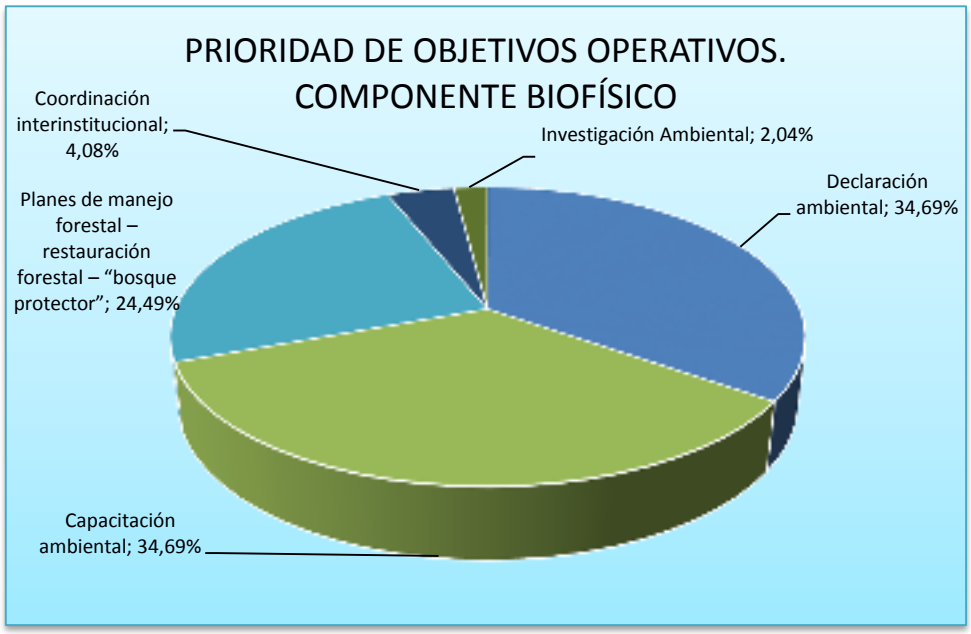

Fuente: Asamblea Parroquial de Propuesta
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

2.5.2. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Tabla 33. Objetivos Operativos Componente Económico Productivo

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	META
Complementar el manejo del sistema de riego parroquial mediante la tecnificación de sus procesos hacia la tierras de cultivo	Porcentaje de agricultores con riego tecnificado	Implementar al 2019, sistemas de riego tecnificados en un 6 % de los productores agrícolas
Implementar procesos de industrialización de frutales generando empleo y una mayor rentabilidad para las familias	Porcentaje de elaboración del proyecto de factibilidad para el procesamiento de frutas.	Contar con el proyecto a nivel de factibilidad para el procesamiento de frutas al finalizar el año 2019
Implementar un modelo de desarrollo económico parroquial (productivo, económico, comercialización, financiero y formación humana) que mejore el nivel de vida de las familias	Porcentaje de implementación de modelo de desarrollo parroquial	Implementar el modelo de desarrollo económico parroquial, comenzando con el sistema financiero parroquial, al final del año 2019 se ha avanzado en un 10%

Fuente: Asamblea Parroquial de Propuesta
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

(*) Otros Objetivos Operativos formulados, ver anexo 2.

Tabla 34. Prioridad de Objetivos Operativos Componente Económico Productivo

TEMÁTICA DEL OBJETIVO OPERATIVO	PORCENTAJE (%)
Tecnificación del riego	46,43%
Industrialización de productos agrícolas	28,57%
Implementación del modelo económico parroquial – agricultura orgánica	21,43%
Incremento de agricultores ecológicos	3,57%

Fuente: Asamblea Parroquial de Propuesta
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 30. Objetivos Operativos Componente Económico Productivo

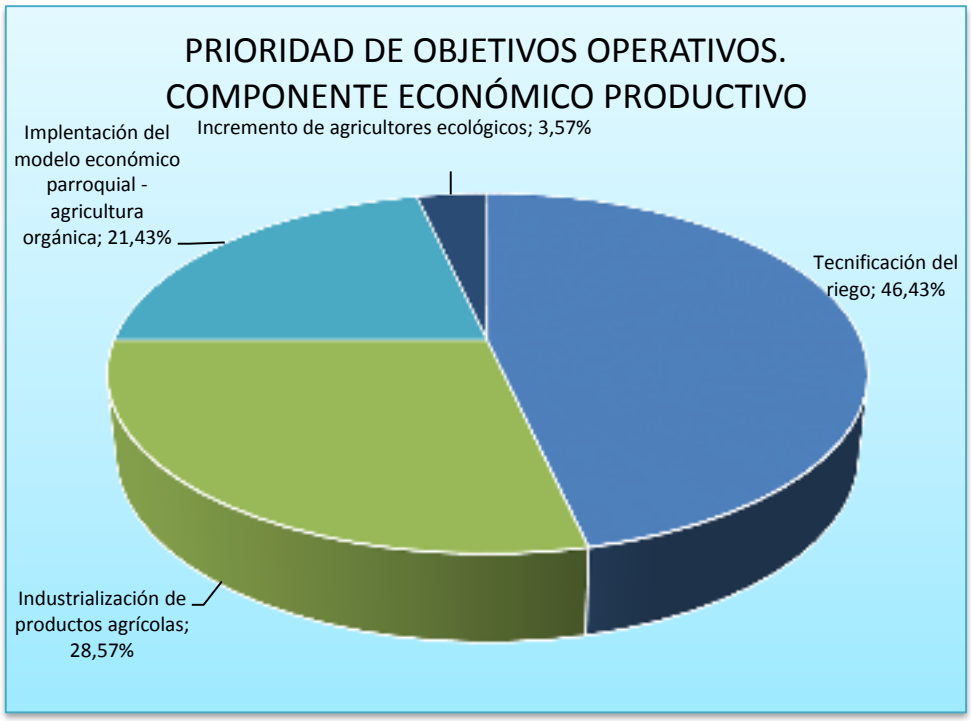

Fuente: Asamblea Parroquial de Propuesta
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

2.5.3. COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Tabla 35. Objetivos Operativos Componente Socio Cultural

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	META
Apoyar el mejoramiento del acceso a la educación mediante mantenimiento de la infraestructura de comunicación y movilización y la creación de un Centro de apoyo a los estudiantes	Número de Mantenimientos viales (se ejecuta desde el componente de Movilidad…)	Realizar el mantenimiento de la infraestructura vial y asfaltados que faciliten el acceso a los Centros Educativos y de servicios básicos de la parroquia de manera semestral
	Porcentaje de implementación del Centro de Apoyo a la educación y/o construcción de Colegio	Crear el Centro de apoyo y/o construcción de Colegio para los estudiantes de los diversos niveles al finalizar el año 2019

Implementar y fortalecer procesos de preservación, valoración, fortalecimiento, control y difusión de la memoria ancestral colectiva e individual y del Patrimonio cultural y natural	Creación, reactivación y apoyo de grupos culturales	Un grupo y/o organización fortalecido en cada comunidad en general
Fortalecer y ampliar los servicios de protección y la igualdad de oportunidades en los grupos de población vulnerable o en situación de riesgo: niñez, madres, adulto mayor y personas con discapacidad	Realización de actividades sociales propias de manera activa	Dos de grupos sociales realizando actividades propias de manera activa

Fuente: Asamblea Parroquial de Propuesta
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

(*) Otros Objetivos Operativos formulados, ver anexo 2.

Tabla 36. Prioridad de Objetivos Operativos Componente Socio Cultural

TEMÁTICA DEL OBJETIVO OPERATIVO	PORCENTAJE (%)
Mantenimiento de infraestructura vial y /o asfaltado	40,91%
Mejoramiento del transporte y/o empresa de economía mixta	4,55%
Centro de apoyo estudiantil y/o Colegio	22,73%
Fortalecer la identidad y cultura	22,73%
Fortalecer el acceso al Sistema de Salud - Médicos permanentes	9,09%
Atención a grupos prioritarios / vulnerables	9,09%

Fuente: Asamblea Parroquial de Propuesta
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 31. Objetivos Operativos Componente Socio Cultural

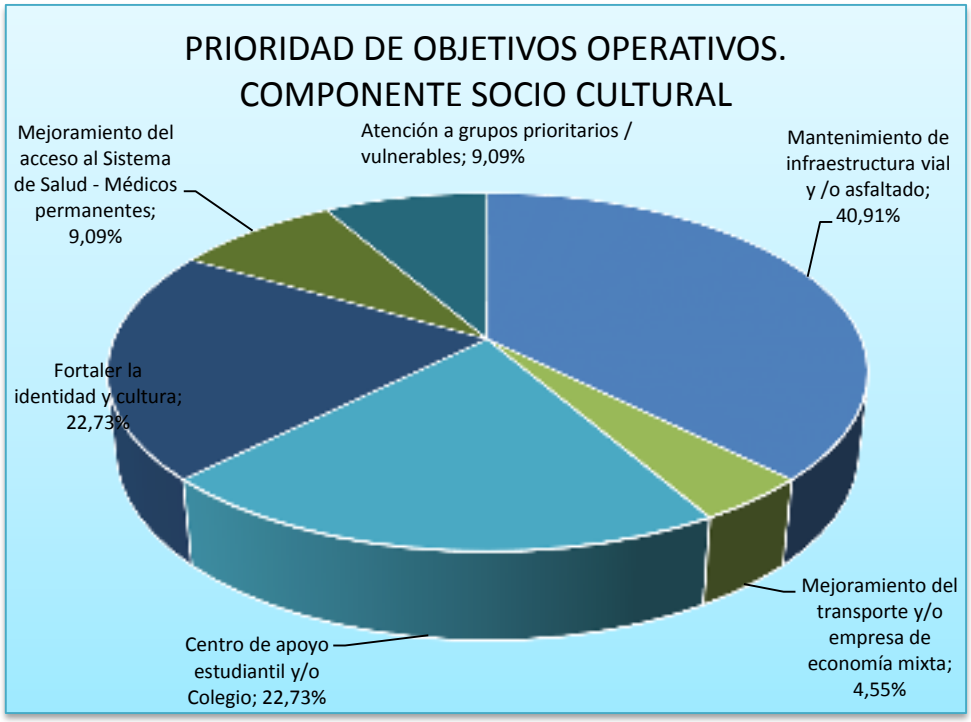

Fuente: Asamblea Parroquial de Propuesta
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

2.5.4. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Tabla 37. Objetivos Operativos Componente Asentamientos Humanos

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	META
Gestionar e implementar la dotación de agua potable a todas las comunidades mejorando la calidad de vida de la población	Número de comunidades con agua potable	Implementar al finalizar el año 2019, sistemas de abastecimiento de agua potable en todas las comunidades de la parroquia
Mejorar las condiciones de la vivienda y preservar el patrimonio edificado existente promoviendo una vivienda y hábitat digno	Número de viviendas mejoradas	Impulsar un programa de mejoramiento de viviendas (25 unidades) en el marco de la política pública del Gobierno en una comunidad al finalizar el año 2019
Implementar sistemas de alcantarillado y aguas servidas en todas las comunidades	Número de sistemas y/o unidades básicas mejoradas	Comunidades y sectores con sistemas de alcantarillado y/o unidades básicas

Fuente: Asamblea Parroquial de Propuesta
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

(*) Otros Objetivos Operativos formulados, ver anexo 2.

Tabla 38. Prioridad de Objetivos Operativos Componente Asentamientos Humanos

TEMÁTICA DEL OBJETIVO OPERATIVO	PORCENTAJE (%)
Comunidades con agua potable	42,11%
Vivienda mejorada	42,11%
Tratamiento de aguas servidas y/o unidades básicas	10,53%
Mejoramiento de comunidades	5,26%

Fuente: Asamblea Parroquial de Propuesta
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 32. Objetivos Operativos Componente Asentamientos Humanos

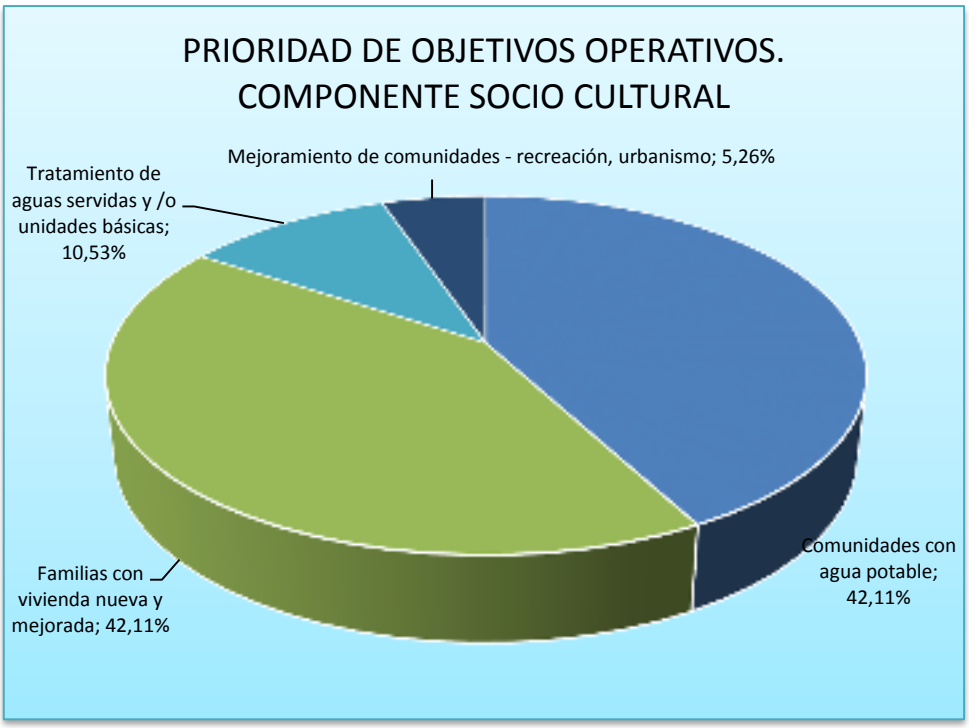

Fuente: Asamblea Parroquial de Propuesta
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

2.5.5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

Tabla 39. Objetivos Operativos Componente Político Institucional

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	META
Consolidar los procesos de participación y organización como una característica fundamental de desarrollo parroquial	Número de organizaciones fortalecidas	Apoyar el fortalecimiento de las 3 organizaciones parroquiales existentes con la implementación de herramientas de la administración moderna al finalizar el año 2019
Fortalecer la administración y gestión de la Junta Parroquial con asistencia técnica permanente	Número de contrataciones	Conformar equipo técnico de manera progresiva

Fuente: Asamblea Parroquial de Propuesta
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

(*) Otros Objetivos Operativos formulados, ver anexo 2.

Tabla 40. Prioridad de Objetivos Operativos Componente Político Institucional

TEMÁTICA DEL OBJETIVO OPERATIVO	PORCENTAJE (%)
Participación y organización	42,11%
Planificación y contratación de equipo técnico	42,11%
Administración y gestión	10,53%
Control	5,26%

Fuente: Asamblea Parroquial de Propuesta
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 33. Objetivos Operativos Componente Político Institucional

Fuente: Asamblea Parroquial de Propuesta
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

2.5.6. COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Tabla 41. Objetivos Operativos Componente Movilidad, Energía y Conectividad

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	META
Coordinar la apertura, mejoramiento y asfaltado de las vías que facilite el acceso a la infraestructura física y a los servicios de la parroquia.	Número de Mantenimientos viales Km de asfaltado de vía	Realizar el mantenimiento de la infraestructura vial que facilite el acceso a los Centros Educativos y de servicios básicos de la parroquia de manera semestral Asfaltado de vías principales
Gestionar la ampliación de la cobertura de internet a todas las familias de la parroquia	Actualizar a banda ancha el sistema de internet	Acceso de las familias al internet en las propias comunidades
Gestionar la dotación de energía eléctrica que promuevan el desarrollo de la parroquia	Energía de 220 W en todas las comunidades	Instalación de energía de 220 W en todas las comunidades

Fuente: Asamblea Parroquial de Propuesta
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

(*) Otros Objetivos Operativos formulados, ver anexo 2.

Tabla 42. Prioridad de Objetivos Operativos Componente Movilidad, Energía y Conectividad

TEMÁTICA DEL OBJETIVO OPERATIVO	PORCENTAJE (%)
Mejoramiento de sistema vial y/o asfaltado	50,00%
Ampliación a banda ancha cobertura de internet a todas las comunidades	25,00%
Dotación de energía eléctrica 220 W	25,00%

Fuente: Asamblea Parroquial de Propuesta
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 34. Objetivos Operativos Componente Movilidad, Energía y Conectividad

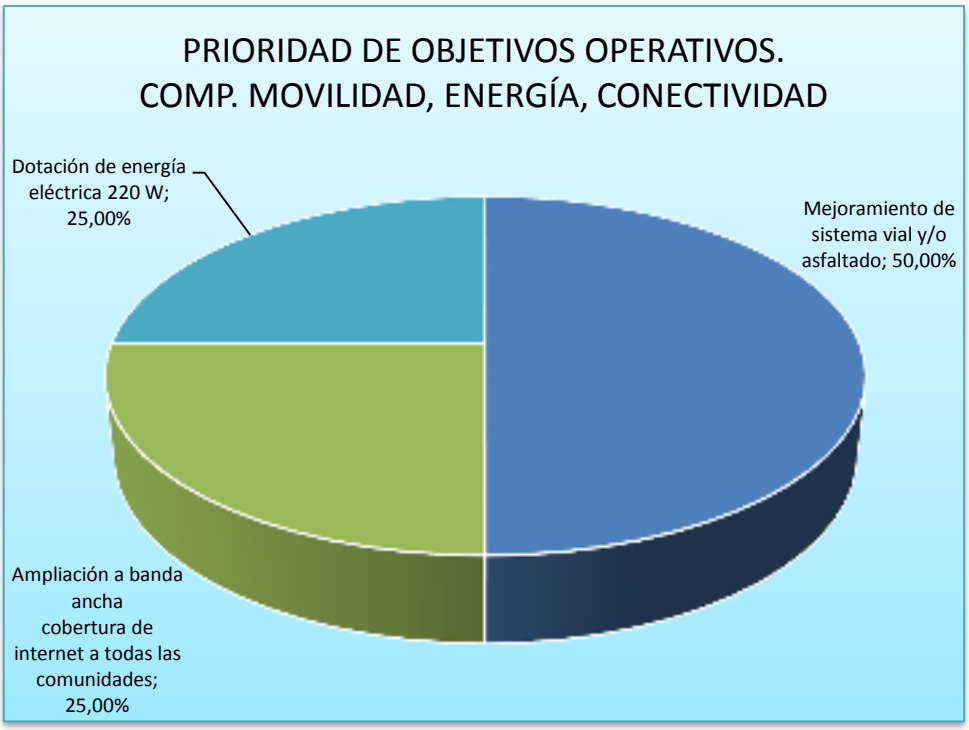

Fuente: Asamblea Parroquial de Propuesta
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

2.6. POLÍTICAS PÚBLICAS

2.6.1. EL EJE DE DESARROLLO PRINCIPAL

Un "requisito básico del desarrollo sostenible es la existencia de una estrategia concreta contra la pobreza. Para que una estrategia pueda hacer frente simultáneamente a los problemas de la pobreza, el desarrollo y el medio ambiente, debe comenzar por centrarse en la producción de recursos y en la población y abarcar cuestiones demográficas, el mejoramiento de los servicios de salud y de educación, los derechos de la mujer y la función de los jóvenes, de las poblaciones indígenas y de las comunidades locales, y comprender asimismo un proceso de participación democrático ligado al mejoramiento de la administración[7]".

Con este lineamiento global, el énfasis del desarrollo de la Parroquia de Chugá está centrado en la declaración de Chugá como **LA** Parroquia Ambiental del norte del país, este aspecto va ligado al impulso del desarrollo productivo agroecológico, que finalmente aportará una característica fundamental de la identidad y cultura del territorio. Lo demás factores del desarrollo complementan esta política pública.

Gráfico 35. Proceso de consolidación de las Políticas Públicas

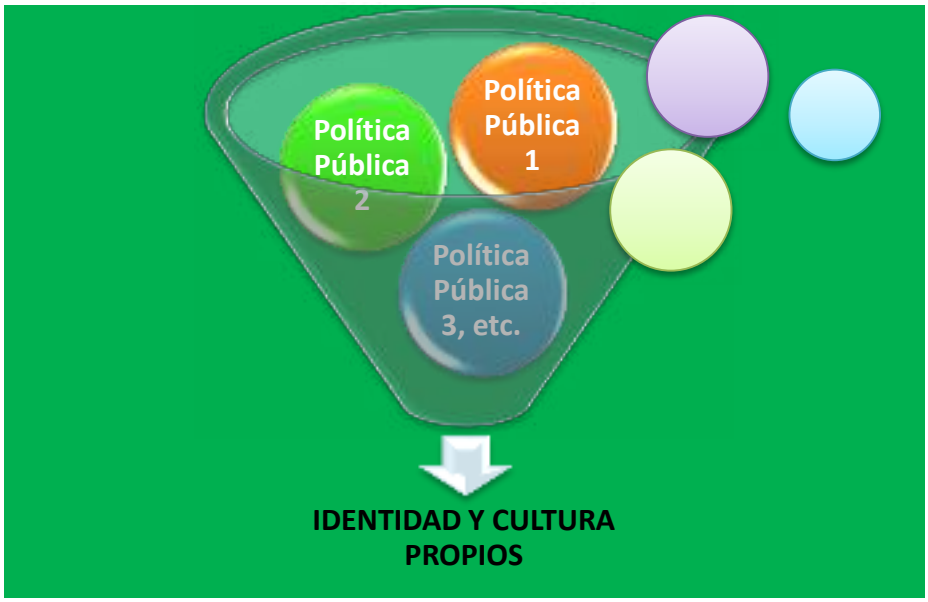

Fuente: Asamblea Parroquial de Propuesta
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

[7] Naciones Unidas. Programa 21: Capítulo 3. Lucha contra la pobreza. http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21spchapter3.htm

Estos aspectos están en consonancia con las "Categorías del Ordenamiento Territorial definidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Pimampiro en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

En los cuadros y gráficos que siguen se resume las grandes políticas parroquiales comenzando por el Ámbito económico productivo:

Tabla 43. Política Pública – centrada en el desarrollo económico productivo de la Parroquia

TIPOLOGÍA	CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA PÚBLICA DE LA PARROQUIA DE CHUGÁ
Áreas Agrícolas	ZONA DE PREFERENCIA Para el Desarrollo Agrícola (agroecológico)	Desarrollar una Agricultura orgánica con la combinación de pastos/cultivos. Promover las buenas prácticas agrícolas, la tecnificación y la industrialización de sus productos. El soporte es la apertura, el mejoramiento y asfaltado de los sistemas viales, la participación y organización, el empleo de tecnologías de la información y conectividad - para la consolidación de una identidad y cultura propias
SISTEMAS	ECONÓMICO PRODUCTIVO ASENTAMIENTOS HUMANOS POLÍTICO INSTITUCIONAL MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD SOCIO CULTURAL	- Agricultura orgánica - Tecnificación e industrialización - Sistema vial, mejoramiento y asfaltados - Participación y organización - Tecnologías de la información y conectividad - Atención a los grupos vulnerables - IDENTIDAD Y CULTURA PROPIAS - Alcantarillado y unidades básicas - Acceso a los nieles de educación y creación de Colegio - Mejoramiento de salud – médicos propios

Fuente: Asamblea Parroquial de Propuesta
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Al final este enfoque viene a constituir el modelo del desarrollo territorial anclado a lo económico productivo y germen de la construcción de una cultura e identidad propias en el marco del cambio de la Matriz Productiva y Energética.

Gráfico 36. Pilares del proceso de consolidación de las Políticas Públicas

Fuente: Asamblea Parroquial de Propuesta
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Con transferencia de tecnologías e investigación orientada a la industrialización de frutales, recursos que en los próximos años la parroquia contará con por lo menos 200.000 plantas en producción.

TIPOLOGÍA	CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA PÚBLICA DE LA PARROQUIA DE CHUGÁ
Áreas Industriales	ZONA DE PREFERENCIA Para el Desarrollo Agroindustrial	Tecnificación de riego; Implementar procesos de transferencia tecnológica e impulsar la investigación para el desarrollo industrial agropecuario de frutales e implementación del Modelo de desarrollo económico
SISTEMA	ECONÓMICO PRODUCTIVO	- Riego - Transferencia tecnológica - Investigación para el desarrollo agroindustrial de frutales - Modelo de desarrollo

Lo anterior se diversifica con el impulso de la ganadería y el mejoramiento de pastos.

TIPOLOGÍA	CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA PÚBLICA DE LA PARROQUIA DE CHUGÁ
Áreas Pecuarias	ZONA DE PREFERENCIA Para el Desarrollo Ganadero	Desarrollar la Ganadería y pastos cultivados. Se promoverá las buenas prácticas ganaderas, la tecnificación y la reducción de la frontera agrícola
SISTEMA	ECONÓMICO PRODUCTIVO	- Ganadería y pastos cultivados - Buenas prácticas y tecnificación ganadera - Disminución de la frontera agrícola

2.7. CATEGORÍAS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL QUE COMPLEMENTAN LA VISIÓN DE DESARROLLO

2.7.1. ¡Un Desarrollo sustentable con el cuidado del medio ambiente!

"Los progresos científicos más extraordinarios, las proezas técnicas más sorprendentes, el crecimiento económico más prodigioso, si no van acompañados por un auténtico progreso social y moral, se vuelven en definitiva contra el hombre" y se debe hacer "notar que se pone poco empeño para «salvaguardar las condiciones morales de una auténtica ecología humana".

En este sentido desde una perspectiva solidaria con el hombre, el medio ambiente, las comunidades humanas y la madre tierra, se realiza una proclamación histórica de Chugá como la Parroquia Ecológica del país. Aspecto que tendrá que seguir complementándose en los próximos años a partir del avance en la producción orgánica que viene desarrollándose desde hace 17 años con resultados e impactos positivos y motivadores.

Tabla 44. Política Pública – desde el componente biofísico ambiental y otros

TIPOLOGÍA	CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA PÚBLICA DE LA PARROQUIA DE CHUGÁ
Áreas Forestales	ZONA EXCLUSIVA para Conservación	Proteger y aprovechar de manera sustentable los recursos forestales y bióticos parroquiales con capacitación y formación ambiental y la proclamación de una normativa ambiental. Restauración forestal – "bosque protector"
SISTEMA	BIÓFÍSICO AMBIENTAL	- **PROCLAMACIÓN DE PARROQUIA AMBIENTAL** - Recursos forestales y bióticos - Capacitación y formación ambiental - Normativa ambiental - Restauración forestal

TIPOLOGÍA	CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA PÚBLICA DE LA PARROQUIA DE CHUGÁ
Áreas de Regeneración y Mejora	ZONA DE RESTRICCIÓN para Restauración de Cobertura Vegetal y Transición Ecológica-Antrópica	Establecer la frontera agropecuaria, para la restitución de la cobertura vegetal originaria en el marco de una investigación ambiental adecuada Restauración forestal
SISTEMA	BIOFÍSICO AMBIENTAL	- Frontera agropecuaria - Investigación ambiental - Restauración forestal

Fuente: Asamblea Parroquial de Propuesta
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

En este proceso de cambio, el cuidado del medio ambiente es clave, el recurso hídrico es aprovechado para el riego y la provisión de agua de consumo humano de calidad.

TIPOLOGÍA	CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA PÚBLICA DE LA PARROQUIA DE CHUGÁ
Áreas de Conservación Ambiental	ZONA EXCLUSIVA para Protección de Cuerpos de Agua y rehabilitación de riberas	Proteger y conservar los cuerpos naturales de agua, lago o laguna y Rehabilitar las riberas de todos los ríos y quebradas, por su valor ecológico y paisajístico y el aprovechamiento para el consumo humano y el riego tecnificado
SISTEMAS	BIOFÍSICO AMBIENTAL ASENTAMIENTOS HUMANOS ECONÓMICO PRODUCTIVO	- Proteger y conservar los cuerpos naturales de agua - Rehabilitar riberas de ríos y quebradas - Aprovechamiento del agua para consumo humano y **RIEGO**

2.7.2. Lo Socio cultural, asentamientos humanos, movilidad – energía - conectividad

El cambio de la matriz productiva, requiere de una educación de excelencia, en este sentido se proyecta aprovechar las oportunidades que ofrece YACHAY y otras Universidades del país. Este aspecto socio cultural, no puede quedar sin un acceso y atención en condiciones de calidad a la salud con seguridad en todos sus espacios y escenarios, con atención a los grupos vulnerables.

Al final lo que se propende es que los habitantes de Chugá consoliden la disponibilidad de recursos naturales, físicos, ambientales y económicos que garanticen la "seguridad y soberanía alimentaria", y espacios donde los servicios básicos y la vivienda satisfacen las condiciones mínimas de calidad y confort y se fortalece una cultura e identidad propios – con un fortalecimiento de los procesos sociales con instituciones locales fuertes, transparente, con servicios de conectividad y energía modernos que accedan todas las familias y contando con un sistema vial con apertura, mantenimiento y asfaltado de vías.

Tabla 45. Política Pública – desde el componente socio cultural

TIPOLOGÍA	CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA PÚBLICA DE LA PARROQUIA DE CHUGÁ
Otra	ZONA DE PREFERENCIA Para el mejoramiento de la educación de excelencia, salud de calidad, cultura propias y atención a grupos prioritarios	Apoyar el mejoramiento de los diferentes niveles de educación para acceder a YACHAY y Otras Universidades del país - con una salud de calidad y seguridad y soberanía alimentaria. Construcción de Colegio. Acceso a la salud – salud ancestral. Atención a grupos prioritarios. Fortalecimiento de la cultura e identidad
SISTEMAS	SOCIO CULTURAL	- Educación; Salud; Seguridad; Cultura e identidad, atención a los grupos sociales, Seguridad y soberanía alimentaria

Fuente: Asamblea Parroquial de Propuesta
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Tabla 46. Política Pública – de servicios básicos, vivienda, participación, movilidad – energía - conectividad

TIPOLOGÍA	CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA PÚBLICA DE LA PARROQUIA DE CHUGÁ
Otra	ZONA DE PREFERENCIA Para el mejoramiento de los servicios básicos, la vivienda y el hábitat	Implementar y mejorar los servicios básicos, uno de ellos el sistema de alcantarillado – unidades básicas, la construcción de vivienda nueva y su mejoramiento
SISTEMAS	ASENTAMIENTOS HUMANOS	- Servicios Básicos - Vivienda

TIPOLOGÍA	CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA PÚBLICA DE LA PARROQUIA DE CHUGÁ
Otra	ZONA DE PREFERENCIA Mejoramiento de los procesos sociales, la planificación y gestión, la energía y la conectividad	Fortalecimiento de los procesos sociales, la planificación, la gestión técnica, los servicios de electricidad - alumbrado y la conectividad modernos
SISTEMAS	POLÍTICO INSTITUCIONAL MOVILIDAD – ENERGÍA - CONECTIVIDAD	- Procesos sociales, gestión técnica, conectividad, energía y alumbrado

TIPOLOGÍA	CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA PÚBLICA DE LA PARROQUIA DE CHUGÁ
Otra	ZONA DE PREFERENCIA Mejoramiento del sistema vial y transporte, energía, conectividad	Apertura de vías y mejoramiento del sistema vial, con lastrados permanentes y asfaltados de vías principales, con la implementación de sistemas de energía y alumbrado y una conectividad moderna para todos
SISTEMAS	MOVILIDAD – ENERGÍA - CONECTIVIDAD	- Sistema vial, energía, alumbrado público y conectividad

Fuente: Asamblea Parroquial de Propuesta
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Toda esta dinámica de desarrollo, no será posible sin la participación y organización de la sociedad y el liderazgo y la gestión permanente desde las autoridades de la Junta Parroquial.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia de Chugá
2011 - 2031

III. MODELO DE GESTIÓN

Estamos en el camino del desarrollo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL DE CHUGÁ

ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL de CHUGÁ

GAD PARROQUIAL
CHUGÁ
ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019

MODELO DE GESTIÓN

Estrategias de Articulación - Propuesta de Programas y Proyectos – Agenda Regulatoria – Estrategia de participación Ciudadana – Estrategia y Metodologías de Seguimiento y Evaluación.

Elaboración Equipo técnico para los PDOT del GADPR CH

Agosto - 2015

CAPÍTULO III. MODELO DE GESTIÓN
INTRODUCCIÓN

El documento desarrolla la tercera fase del proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDyOT de la Parroquia de Chugá.

En el gráfico que sigue se detalla los elementos a ser desarrollados en esta fase conocida como "Modelo de Gestión".

La misma tendrá dos grandes momentos:

- Todo aquello que consiste en la explicación del Modelo de Gestión y,
- El proceso de aprobación del PDyOT.

En el gráfico inferior se resume los elementos principales de la tercera fase de actualización del PDyOT, denominada "Modelo de Gestión".

Gráfico 37. Esquema de actualización de PDyOT

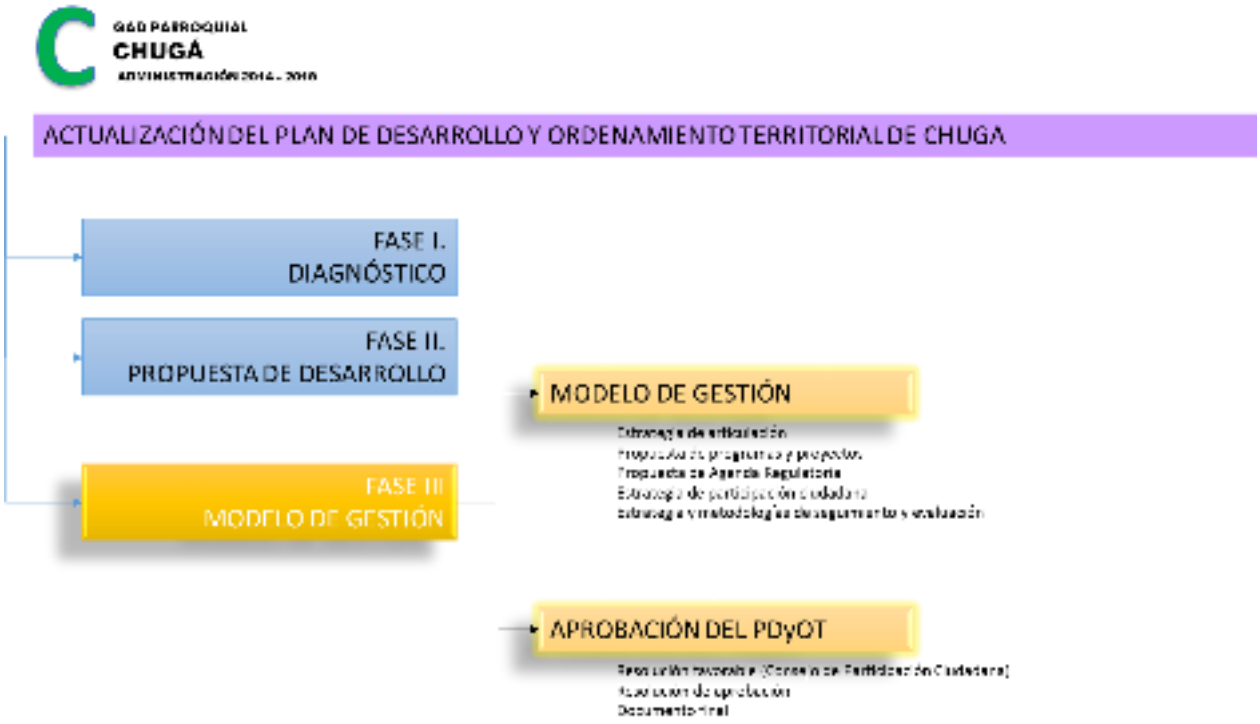

Fuente: Guía de elaboración de PDyOT, SENPLADES

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

El modelo de gestión parroquial abarca como tema central la definición de Programas y Proyectos emblemáticos para el periodo de gestión del GAD Parroquial 2016 – 2019, en gráfico inferior se denomina "**QUÉ SE HACE" – programas y proyectos en los 6 ámbitos del desarrollo**. Pero este proceso de definición de programas y proyectos, está enmarcado en la normativa correspondiente relacionada con las competencias exclusivas del GAD Parroquial.

En este sentido para cumplir con los desafíos de la realidad parroquial, el GAD tendrá que enfatizar la búsqueda de "aliados estratégicos" en los diferentes niveles de Gobierno, especialmente en el GAD Municipal y Provincial – son los aliados estratégicos directos en el marco de las competencias. Con ellos se gestiona la ejecución del PDyOT.

Pero todo lo anterior se fundamenta en la participación propositiva de la ciudadanía – es la parte baja del gráfico - su presencia y aporte constituye la base o el cimiento del proceso de desarrollo que se propone la Parroquia. Dentro del aporte ciudadano, se encuentra el aspecto propósito de análisis de la realidad – cuáles son los problemas - y una respuesta como propuesta de programas y proyectos para superar los problemas emblemáticos, que se complementa con actividades de seguimiento y evaluación de la implementación de estos Programas y proyectos. Esto viene constituir la estrategia de participación Ciudadana.

En todo este proceso, el GAD Parroquial es el protagonista principal.

Gráfico 38. Estructura del Modelo de Gestión del PDyOT

Fuente: Guía de elaboración de PDyOT, SENPLADES
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

3. MODELO DE GESTIÓN

3.1. LA ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN.

Para determinar el Modelo de Gestión de la Parroquia Rural de Chugá se continúa con la actualización del PDyOT, este proceso ciudadano propositivo está representado por el Consejo de Planificación y Participación Ciudadana, las organizaciones, Cabildos, Representantes del GAD Parroquial y asambleas de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

En la última asamblea se expuso la visión, objetivos estratégicos, políticos, indicadores y metas de desarrollo así como la definición de Categorías de Ordenamiento Territorial; respondiendo a la lógica de la dinámica de desarrollo y necesidades de la población, se avanzó en la definición de los programas, proyectos y otros aspectos que abarca el Modelo de Gestión.

3.1.1. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN VINCULADAS A LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA DENTRO DEL MODELO DE GESTIÓN TERRITORIAL

La implementación del Modelo de Gestión requiere de la participación de actores claves que interactúan en el territorio local. En este sentido el GAD Parroquial es la instancia de coordinación y gestión fundamental en torno al cual giran el quehacer de la ciudadanía, las organizaciones y cabildos de las comunidades en el sentido directo de la implementación del PDyOT y la labor de las mismas ONG's, las instituciones de Gobierno y los GAD de los niveles superiores de gestión. Esta dinámica forma parte de la "estrategia de articulación" donde cada instancia desde el marco legal que determina su trabajo se involucra para contribuir de manera concreta en la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Este aspecto se aprecia en el gráfico que se encuentra más adelante.

En el gráfico se puede apreciar la dinámica de coordinación que el GAD Parroquial requiere impulsar, si se quiere caminar por los senderos de la concreción no sólo de los sueños, sino de todo aquello que signifique la transformación de la matriz productiva, matriz energética y de talento Humano, y por consiguiente el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de la Parroquia.

Un aspecto importante llamado a tener presente es la alianza estratégica con el sector privado de la parroquia y del cantón. Los emprendedores y empresarios de Chugá pueden contribuir de manera importante en proyectos como el mejoramiento del agua de riego, del sistema vial, la implementación del modelo de desarrollo económico y sobre todo la implementación de procesos de transformación agroindustrial, donde el GAD Parroquial puede contribuir de manera real y oportuna con información de mercado – como oferta y demanda de productos, de capacitación técnica, con aporte de recursos y con políticas que favorezcan la implementación del modelo de desarrollo agroecológico – económico.

En resumen, la principal estrategia de articulación debe girar en torno a la concreción de la visión de desarrollo con énfasis en lo ambiental, productivo y humano.

Gráfico 39. Los Actores sociales en el Modelo de Gestión del PDyOT

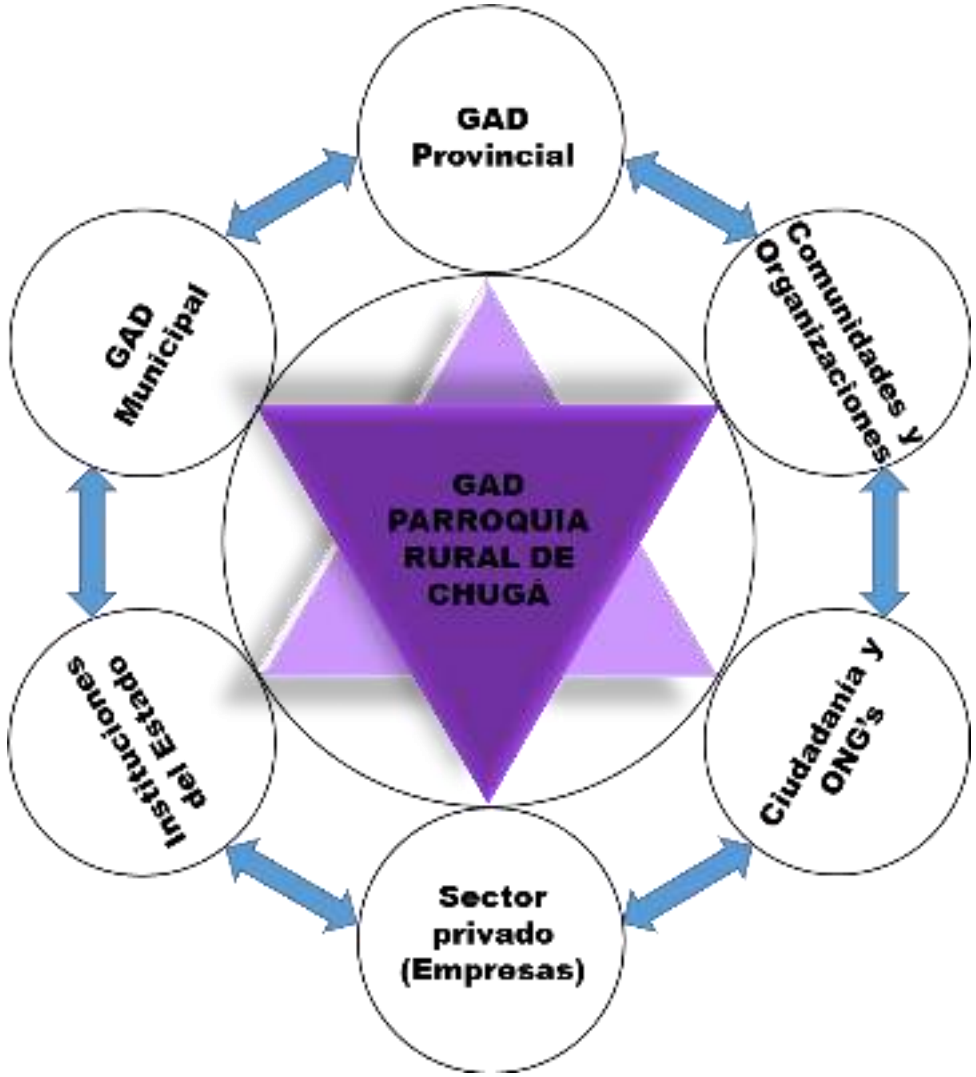

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión - Chugá
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Las estrategias de articulación, se realizarán de acuerdo al tipo de proyecto, su cobertura y especialmente en función de las competencias específicas de cada actor social.

3.1.2. PERSPECTIVA FUNCIONAL/TÉCNICA LLAMADA A DESARROLLAR POR EL GAD PARROQUIAL.

Las funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Chugá, que debe impulsar para concretar los procesos de coordinación para implementar el modelo de gestión y que se encuentran expresadas en el capítulo II, Art. 4 de la Ley Orgánica de Juntas parroquiales, se resumen en tres aspectos:

- Funciones de legislación, normativa y fiscalización,
- Funciones de ejecución y administración: y,
- Funciones de participación ciudadana y control social.

Su actuación se enmarca dentro de los aspectos que se detallan a continuación:

- Planificar con otros niveles de gobierno y con la población el plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física de los equipamientos y los espacios públicos y su correspondiente ordenamiento territorial contenidos en el plan de desarrollo, incluidos en los presupuestos participativos.
- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- Incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente.
- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados y descentralizados por otros niveles de gobierno.
- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas y comunidades.
- Gestionar la ayuda internacional; y
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

El proceso de actualización del PDyOT ha permitido recrear las funciones del GAD parroquial, dentro de las principales que se mencionan anteriormente se encuentra:

1. Incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias – y,
2. La protección del medio ambiente.

Estos son dos grandes ejes que permitirán a Chugá concretar la visión de desarrollo actualizada, principalmente en lo que se refiere a:

Visión de desarrol

"Chugá en el año 2031 se consolida como LA parroquia ambiental a nivel nacional con un enfoque regional, la que se orienta a una producción orgánica en el ámbito agropecuario e industrial eficiente y sostenible normalizada desde el territorio, que genera una comercialización rentable, la aplicación de buenas prácticas y la transferencia tecnológica y energética para el cambio de la matriz productiva en la lucha contra la pobreza…".

3.1.3. RESPONSABLES DE LA PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Instancias vinculadas a la Planificación Participativa.
Las instancias que se vinculan a la planificación participativa de la parroquia Chugá son:

Consejo de participación ciudadana. Es una instancia representada por miembros de la colectividad parroquial, elegida en los talleres del diagnóstico participativo. El propósito de esta instancia es fomentar la participación ciudadana, ya que la elaboración del Plan de Desarrollo, es un proceso abierto en construcción permanente sometido a revisión y evaluación permanente. Este Consejo será elegido en asamblea y será el responsable de dinamizar la ejecución del PDyOT.

Consejo Parroquial de Planificación (CPC). El CPC trabaja como una instancia de validación y control de los procesos de planificación parroquial; participa en la validación del PDyOT antes de ser presentado al Consejo Parroquial.
/
Para facilitar los procesos de participación tanto del Consejo de Participación como del Consejo Parroquial, se recomienda la creación de un **COLECTIVO CIUDADANO DE CARÁCTER TÉCNICO (CCT)**, que sirva como un espacio de apoyo que facilite el proceso de diseño, elaboración, ejecución, control y evaluación de Programas y proyectos planteados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de Chugá, a la vez tendrá la responsabilidad de coordinar los procesos de control y veeduría social.

Gráfico 40. Estructura de gestión – incluye el Colectivo Ciudadano Técnico (CCT)

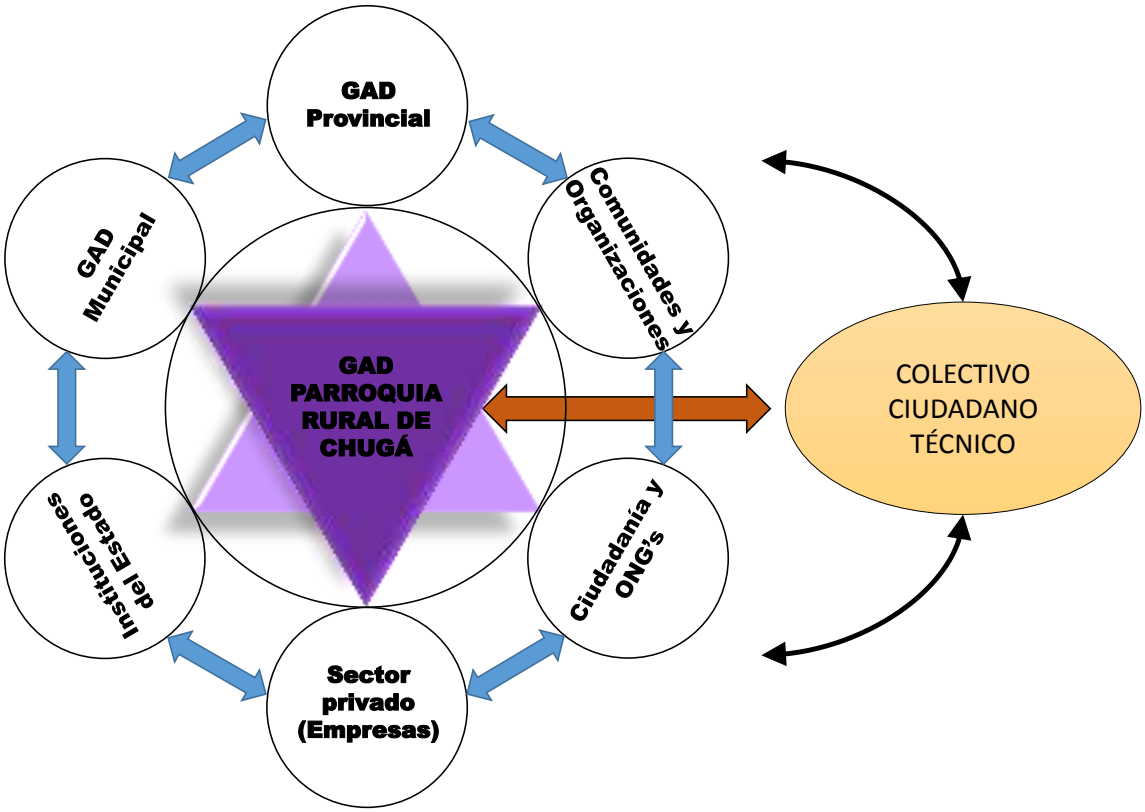

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión - Chugá
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

La función de esta instancia técnica sería la de convertirse en una articuladora entre la sociedad civil y el GAD Parroquial, de procesos de control, evaluación y seguimiento de los planes existente en la parroquia.

Sin embargo, el GAD de Chugá - en el marco de sus competencias - es el responsable directo de la implementación del PDyOT, su obligación es seguir las directrices del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, aplicarlo y cumplir con sus metas. Por ello las instancias de monitoreo y evaluación se convierten en sus "herramientas" de apoyo fundamentales. Por otro lado, las instancias de participación son corresponsables del monitoreo, seguimiento y evaluación del PDyOT y responsables directos de la retroalimentación del plan como lo expresan claramente las funciones de los concejos y asambleas establecidas en el COPFP, el COOTAD y la propia Constitución.

Gráfico 41. Estructura de gestión – incluye el Colectivo Ciudadano Técnico (CCT) y la Unidad Técnica Parroquial

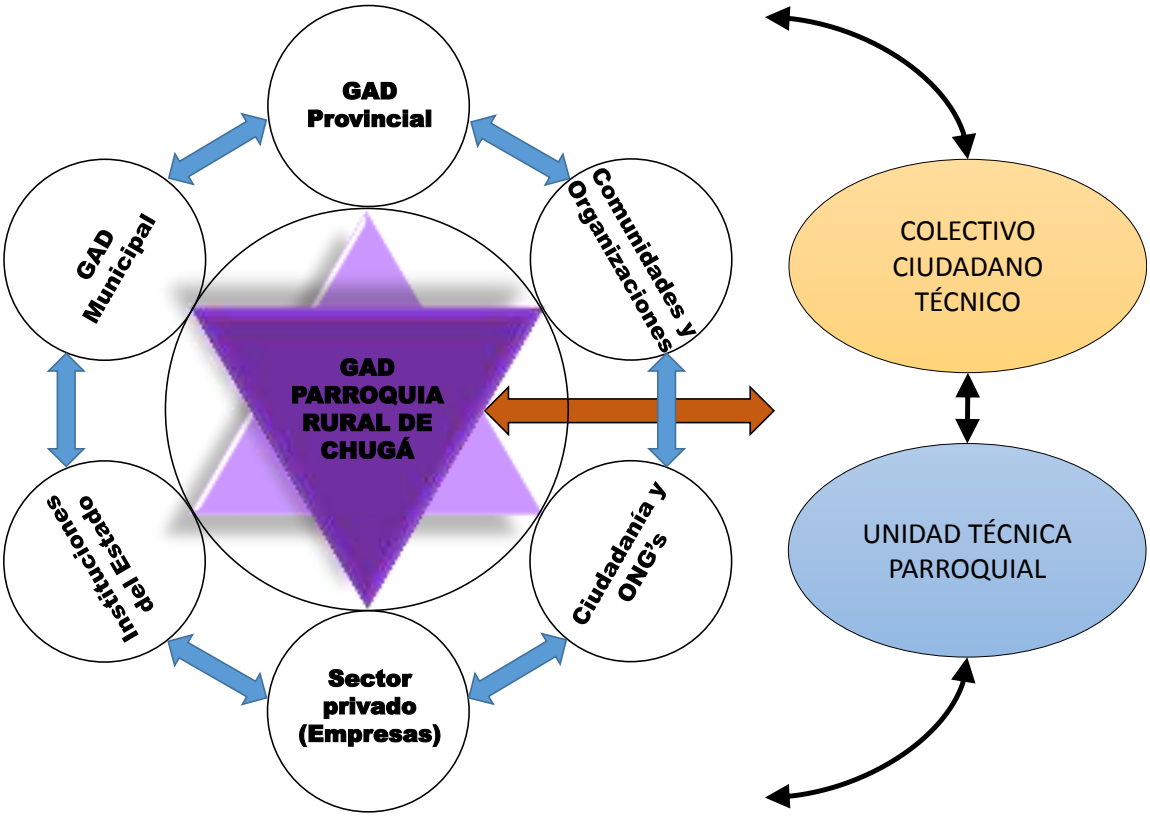

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión - Chugá
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Sin embargo, debido al carácter técnico de la actualización y ejecución del PDyOT, se ve necesaria la presencia de actores técnicos especializados en la ejecución, seguimiento y evaluación de programas, proyectos y políticas públicas, y que sean capaces de traducir la retroalimentación participativa en reformulaciones técnicas.

El gobierno parroquial, debe institucionalizar la intervención técnica del PDyOT, en instancias de ejecución y seguimiento. Como es recomendado por SENPLADES, las directrices tienen que ver principalmente con la contratación de técnicos a tiempo parcial o completo para la conformación de una "UNIDAD TÉCNICA PARROQUIAL", o el establecimiento de acuerdos o convenios con instituciones especializadas (Universidades, ONGs y otros). Cabe recalcar que, a pesar de no ser obligatoria la institucionalización de una instancia técnica de asesoramiento al gobierno parroquial, los desafíos expresados por el plan sí lo requieren.

Sin embargo, la principal estrategia de articulación para impulsar el desarrollo parroquial es la participación ciudadana. El gráfico que sigue, muestra la importancia del fortalecimiento comunitario y la minga, valores fundamentales es la estrategia del desarrollo de la parroquia de Chugá, un ejemplo elocuente es la construcción del canal de Riego Córdova.

3.1.4. ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Para que la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Chugá, sea una realidad, debe existir una verdadera alianza local y participativa entre todos los actores y ciudadanos que integran el territorio de la parroquia, toda vez que el PDyOT es una herramienta construida en forma conjunta y participativa de, por y para los ciudadanos, articulados por el gobierno parroquial. Esto requiere de algunas acciones que vienen a constituir la estrategia de promoción y difusión del PDyOT, entre ellas:

- Socializar mediante talleres, encuentros y otras instancias el documento completo a todos las comunidades, asociaciones, organizaciones, actores locales y de articulación institucional (GAD's), teniendo presente la representatividad de género, étnica, y de cualquier tipo de diversidad.

- Impresión y distribución del plan de gestión en formato resumen a todas las comunidades, asociaciones, actores locales, organizaciones, y de articulación institucional.

- Publicidad mediante cuñas radiales comunicando la finalización del proceso de actualización del PDyOT, sus objetivos principales y el compromiso de un trabajo conjunto entre los diferentes sectores públicos y privados.

3.2. PROPUESTA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.

Dentro del marco de implementación del Modelo de Desarrollo Parroquial centrado en la difusión y masificación de una producción agrícola orgánica - agroecología que se viene impulsando de manera progresiva en la parroquia por cerca de 20 años y que para avanzar en este proceso una de las actividades principales es la declaratoria de Chugá como Parroquia ambiental y ecológica, las propuestas de Programas y Proyectos recogen esta dinámica parroquial para impulsar la ejecución de un modelo económico de desarrollo.

Gráfico 42. Modelo General de Gestión del PDyOT

El aspecto central del Modelo de Gestión es la definición de Programas y Proyectos – en consonancia con la visión de desarrollo parroquial; estos deben orientarse a la agricultura orgánica, al manejo y cuidado del agua, a la tecnificación del riego, a la declaratoria ambiental; a la industrialización, al mejoramiento de vías y asfaltado, la educación y salud, a la atención de los grupos prioritarios… al mejoramiento del internet, alumbrado público, … al final a la construcción y recuperación de una cultura e identidad propios …

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión - Chugá
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

El modelo de desarrollo cuenta con la definición de un portafolio de Programas y proyectos centrales, que han surgido desde los procesos de participación ciudadana generados a partir de las asambleas de planificación participativa, especialmente la Cuarta Asamblea de planificación realizada el 25 de julio de 2015[8] (Definición del Modelo de Gestión).

[8] Otras Asambleas Parroquiales para la actualización del PDyOT se realizaron el 02 de Junio de 2015 (Diagnóstico), 13 de junio y 25 de julio de 2015 (Propuesta de Desarrollo) 12 de Septiembre para la aprobación del PDyOT

En las Asambleas, se ha procurado por sobre todo generar los espacios de propuesta, para que los programas y proyectos surjan desde los involucrados directos en las necesidades parroquiales. La participación ciudadana mirada de esta manera viene a constituir el soporte del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. La participación Ciudadana, además tendrá los espacios para realizar el seguimiento y evaluación del plan y de los procesos de ejecución.
La ejecución de los programas y proyectos, se enmarcan dentro de las competencias de cada institución – es el marco regulatorio. Lo importante será que el GAD Parroquial procure establecer alianzas estratégicas en el marco de las propias competencias.

Para impulsar esta dinámica la Junta Parroquial de Chugá cuenta con instancias de participación y gobierno como son:

- El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chugá, que en el Capítulo III, la Sección I, Art. 7 de la Ley Orgánica de Juntas Parroquiales, señala que está integrada por 5 miembros y sus respectivos suplentes;
- El Consejo de Planificación de la Parroquia; y,
- El Sistema de participación ciudadano local.
  Adicionalmente se propone la creación de,
- **Un Colectivo Ciudadano Técnico y,**
- **La Unidad Técnica Parroquial.**
  Estas son las instancias locales para impulsar la ejecución de Programas y Proyectos de Desarrollo.

3.2.1. ALIADOS ESTRATÉGICOS

ALIADOS **ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN** **ESTRATÉGICOS**

Para la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDyOT de Chugá, será oportuno mantener y establecer relaciones estratégicas de trabajo, de transferencia de competencias y de cooperación técnica - con actores y proveedores externos de la parroquia, entre son:

En lo Biofísico - Ambiental

Las Universidades del Norte del país: a la cabeza YACHAY, UTN, PUCESI, Ministerio del Ambiente, MAGAP, Subsecretaría de Riesgo, SENAGUAS, GAD's Municipio de Pimampiro y Provincial de Imbabura (Unidades de Gestión Ambiental)

En lo Económico - Productivo

MAGAP, Ministerio Relaciones Laborales, MINTUR, MIDUVI, MIES, MIPRO, SETEC, Cámaras de Producción y Comercio, BNF, CFN; YACHAY, UTN, PUCESI; GAD's Municipio de Pimampiro y Provincial de Imbabura (Unidades de planificación y Desarrollo)

Lo Socio - Cultural

Dirección de Educación; Dirección de Salud; Colegio de Médicos; Dirección de Cultura; MIES; Ministerio de Relaciones Laborales; IESS/Seguro Campesino; SENESCYT; YACHAY, UTN, PUCESI; GAD's Municipio de Pimampiro y Provincial de Imbabura.

Asentamientos humanos

MIDUVI, Ministerio de Transporte; Dirección de Educación; Dirección de Salud; Gestión de Riesgo; Migración y Refugiados; MIES; EMELNORTE; GAD's Municipio de Pimampiro y Provincial de Imbabura.

Político - Institucional

GAD's Municipio de Pimampiro y Provincial de Imbabura; Cuerpo de Bomberos, IESS, Policía Nacional, Delegaciones Ministeriales, Delegaciones instituciones públicas, Tenencia Política, Registro Civil; ONG's.

Conectividad – Energía y Conectividad

Escuelas de Sistemas UTN, PUCESE; EMELNORTE; Ministerio del Transporte; Ministerio de Obras Públicas; GAD's Municipio de Pimampiro y Provincial de Imbabura (Unidad de Obras Públicas Municipio).

Tabla 47. Estrategias de articulación institucional

#	Objetivos estratégicos	Estrategia de articulación	Relación con otras instituciones	Nombre de la Institución
1	A.1. Impulsar la declaratoria de Chugá como la parroquia ambiental del Ecuador	Firmar convenios de cooperación interinstitucional para impulsar la declaratoria ambiental y las actividades de reforestación y conservación de los recursos naturales. Delegación de competencias	OTRA RELACION INTERINSTITUCIONAL	GAD's Parroquial, Municipal, Provincial. MINISTERIO DEL AMBIENTE, MAGAP, MINTUR. ONG's
2	A.2. Organizar eventos de Educación Ambiental y de Capacitación que promueva la producción orgánica sustentable y consolide la declaratoria ambiental	Investigación y capacitación para consolidar la producción agroecológica - desarrollo de modelos de producción. Delegación de competencias	OTRA RELACION INTERINSTITUCIONAL	GAD's Parroquial, Municipal, Provincial. YACHAY. Universidades. MAE, MINTUR. MAGAP. MIPRO. Min; Finanzas. SEPS. IEPI
3	A.3. Ejecutar planes de restauración forestal, manejo y de conservación de recursos naturales que consolide la visión ambiental de la Parroquia	Firmar convenios de cooperación interinstitucional para impulsar actividades de restauración forestal, la conservación y manejo del agua potable y de riego. Delegación de competencias	OTRA RELACION INTERINSTITUCIONAL	GAD's Parroquial, Municipal, Provincial. MINISTERIO DEL AMBIENTE, MAGAP, MINTUR. ONG's, EMAPA

4	EP.1. Complementar el manejo del sistema de riego parroquial mediante la tecnificación de sus procesos hacia la tierras de cultivo	Obtener el financiamiento para los estudios e implementación del sistema de riego tecnificado	OTRA RELACION INTERINSTITUCIONAL	GAD's Parroquial, Municipal, Provincial. SUBSECRETARIA DE RIEGO. Gobierno Central
5	EP.2. Implementar procesos de industrialización de frutales generando empleo y una mayor rentabilidad para las familias	Realizar alianzas estratégicas de asistencia técnica y de financiamiento para la creación de empresas en la parroquia.	OTRA RELACION INTERINSTITUCIONAL	GAD's Parroquial, Municipal, Provincial., SENECYT, MEP
6	EP.3. Implementar un modelo de desarrollo económico parroquial (productivo, económico, comercialización, financiero y formación humana) que mejore el nivel de vida de las familias	Realizar convenios interinstitucionales de cooperación en los diversos ámbitos del desarrollo para impulsar el modelo económico que genere capacidades humanas y técnicas para la lucha contra la pobreza	OTRA RELACION INTERINSTITUCIONAL	GAD's Parroquial, Municipal, Provincial., MIES. MSP. MIDUVI. SENAGUA
7	SC. 1. Apoyar el mejoramiento del acceso a la educación mediante mantenimiento de la infraestructura de comunicación y movilización y la creación de un Centro de apoyo a los estudiantes	Gestionar convenios de cooperación para apoyar procesos de mejoramiento a los diversos niveles de educación para el desarrollo de la ciencia, tecnología, innovación y talento humano	OTRA RELACION INTERINSTITUCIONAL	GAD's Parroquial, Municipal, Provincial., SENECYT, MEP
8	SC. 2. Implementar y fortalecer procesos de preservación, valoración, fortalecimiento, control y difusión de la memoria ancestral colectiva e individual y del Patrimonio cultural y natural	Creación, reactivación y apoyo de grupos culturales, sociales, de economía popular y solidaria, de economía mixta	OTRA RELACION INTERINSTITUCIONAL	GAD's Parroquial, Municipal, Provincial. YACHAY. Universidades. MAE, MINTUR. MAGAP. MIPRO. MIES. Min. Cultura, Instituciones públicas
9	SC. 3. Fortalecer y ampliar los servicios de protección y la igualdad de oportunidades en los grupos de población vulnerable o en situación de riesgo: niñez, madres, adulto mayor y personas con discapacidad	Realización de actividades sociales propias de manera activa para la atención a los grupos prioritarios	OTRA RELACION INTERINSTITUCIONAL	GAD's Parroquial, Municipal, Provincial. Min. Cultura, Instituciones públicas. ONG's
10	AH. 1. Gestionar e implementar la dotación de agua potable a todas las comunidades mejorando la calidad de vida de la población	Obtener recursos y la competencia para la dotación y mejoramiento de la salud, los servicios básicos y la recreación	OTRA RELACION INTERINSTITUCIONAL	GAD's Parroquial, Municipal, Provincial., MIES. MSP. MIDUVI. SENAGUA
11	AH. 2. Mejorar las condiciones de la vivienda y preservar el patrimonio edificado existente promoviendo una vivienda y hábitat digno	Impulsar la construcción nueva y el mejoramiento de la vivienda y el hábitat de las familias. Delegación de competencias	OTRA RELACION INTERINSTITUCIONAL	GAD's Parroquial, Municipal, Provincial. MIES. Secretaría de La Política
12	AH. 3. Implementar sistemas de alcantarillado y aguas servidas en todas las comunidades	Mejorar las condiciones de vida de la población con el mejoramiento de las necesidades básicas insatisfechas y la promoción, de la recreación y el deporte. Delegación de competencias	OTRA RELACION INTERINSTITUCIONAL	GAD's Parroquial, Municipal, Provincial. MIES. Secretaría de La Política, Min. Deporte. Instituciones Públicas. ONG's

13	PI. 1. Consolidar los procesos de participación y organización como una característica fundamental de desarrollo parroquial	Capacitación sobre organización y participación ciudadana como soporte del desarrollo agroecológico y la construcción de identidad parroquial	OTRA RELACION INTERINSTITUCIONAL	GAD's Parroquial, Municipal, Provincial. MIES. Secretaría de La Política
14	PI. 2. Fortaler la administración y gestión de la Junta Parroquial con asistencia técnica permanente	Convenios de asistencia técnica, emprendimiento de proyectos conjuntos	OTRA RELACION INTERINSTITUCIONAL	GAD's Parroquial, Municipal, Provincial. MIES. MIPRO; MAGAP. Instituciones públicas. ONG's
15	MEC. 1. Coordinar la apertura y mejoramiento de las vías que facilite el acceso a la infraestructura física y a los servicios de la parroquia.	Realizar convenios para la obtención de maquinaria y material para el mantenimiento del sistema vial, asfaltados	NIVEL PROVINCIAL	GAD's Parroquial, Municipal, Provincial. MOOP. Instituciones Públicas. ONG's
16	Gestionar la ampliación de la cobertura de internet a todas las familias de la parroquia	Ampliación de las redes de comunicación e internet de banda ancha para todos	NIVEL PROVINCIAL	GAD's Parroquial, Municipal, Provincial. Instituciones Públicas. ONG's
17	Gestionar la dotación de energía eléctrica que promuevan el desarrollo de la parroquia	Ampliación de las redes energía y alumbrado público	NIVEL PROVINCIAL	GAD's Parroquial, Municipal, Provincial. MOOP. EMELNORTE. Instituciones Públicas. ONG's

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión - Chugá
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

3.3. EL MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL

Los programas y proyectos de definen en función del modelo de desarrollo territorial de la Parroquia de Chugá que se resume en cuadro inferior.

Mapa 37. Categorías de ordenamiento territorial.

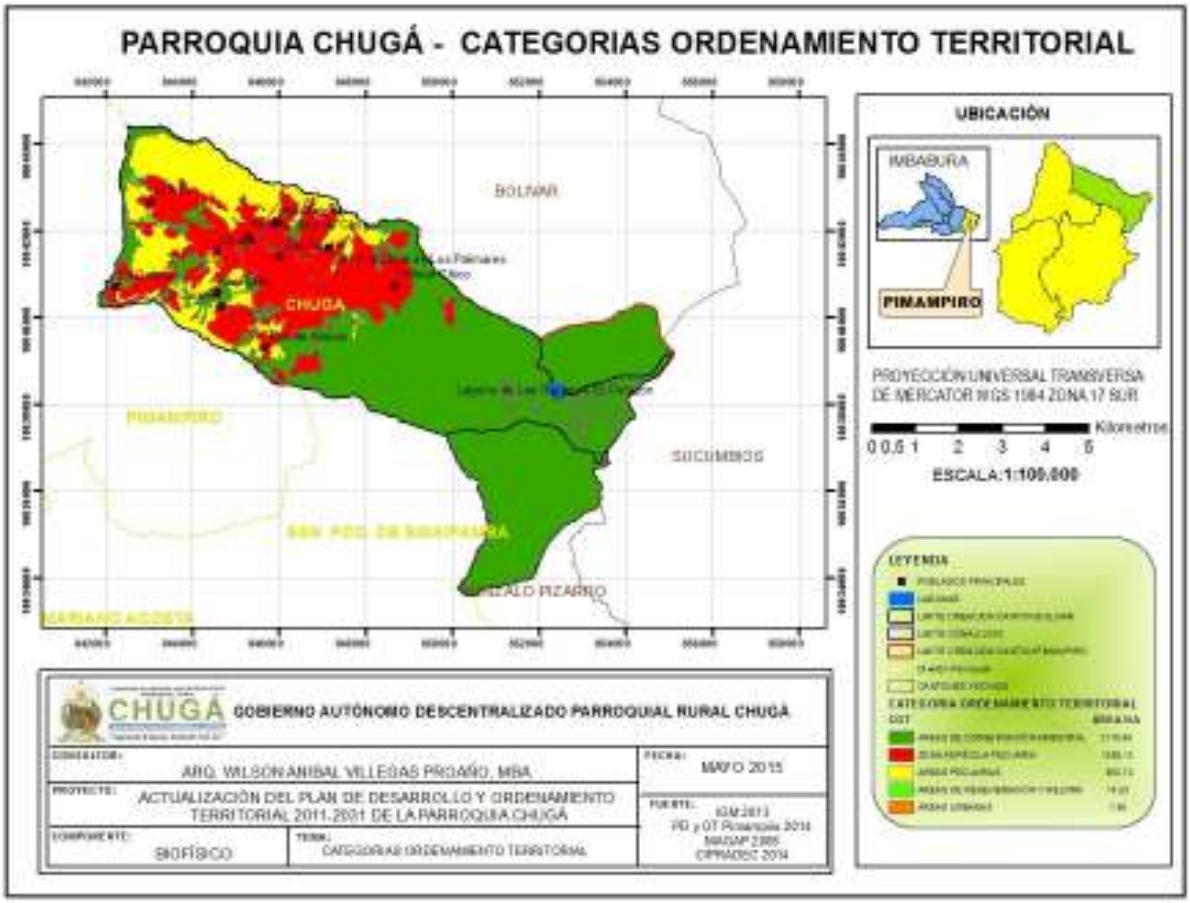

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

El mapa muestra el modelo actual del sistema territorial de Chugá. Se lo realizó a través de la superposición de los diferentes sistemas que conforman la parroquia y que han sido analizados y descritos en las Asambleas Parroquiales (4) y recogidas en la primera y segunda fase de la actualización del PDyOT, que corresponde al Diagnóstico y Fase de Propuesta. En el modelo se destaca los siguientes elementos:

- Las áreas de conservación ambiental – 3178.40 has;
- La zona agrícola – pecuaria con 1298.13 has;
- La zona pecuaria de la parte baja de la parroquia que en los últimos años ha venido incorporándose a la producción agrícola orgánica con excelentes resultados;
- Las áreas de regeneración y mejora con 14.30 has y,
- Las zonas urbanas de los asentamientos de las 6 comunidades que conforman la Parroquia.

Estas zonas en su conjunto marcan y definen a la parroquia de Chugá su vocación agrícola dentro del cantón Pimampiro y del Norte del país. **A esta vocación productiva (agrícola), los habitantes de Chugá han sabido otorgarle una característica agroecológica que marca ya un destino y que viene definiendo la identidad y cultura parroquial con experiencias de cerca de 20 años con éxitos convincentes en la parte económica.**

Tabla 48. Categorías de Ordenamiento Territorial

CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ÁREA HAS	ÁREA %
AREAS DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL	3.178,40	59,42%
AREAS URBANAS (Comunidades)	7,85	0,15%
AREAS DE REGENERACIÓN Y MEJORA	14,30	0,27%
AREAS PECUARIAS - AGRÍCOLA	850,70	15,90%
ZONA AGROPECUARIA	1.298,13	24,27%

Fuente: IGM 2013, PDyOT Pimampiro 2014, MAGAP 2008
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 43. Categorías de Ordenamiento Territorial

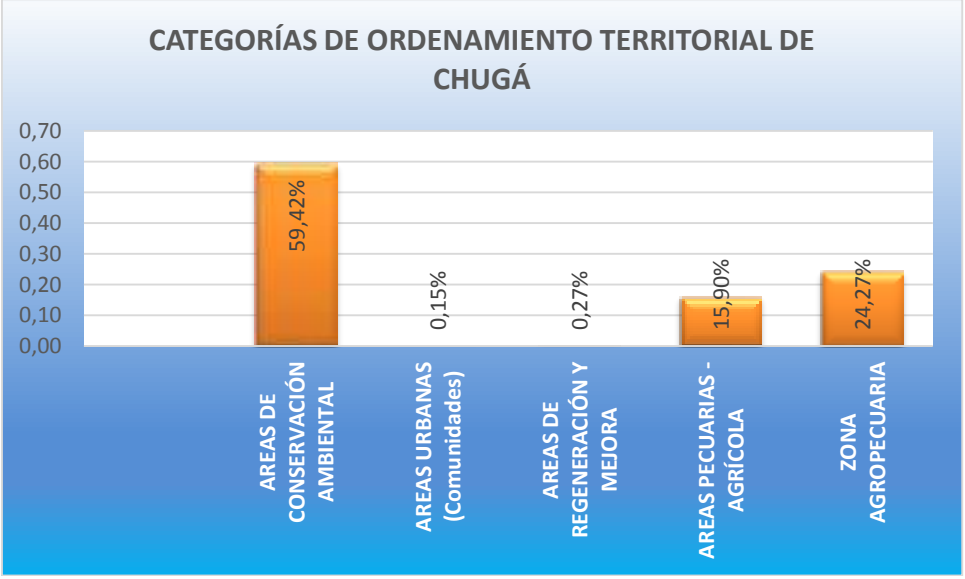

Fuente: IGM 2013, PDyOT Pimampiro 2014, MAGAP 2008
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Tabla 49. Categorías de Ordenamiento Territorial agrupadas

CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ÁREA %
AREAS DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL	59,42%
AREAS PECUARIAS - AGRÍCOLA	40,17%
AREAS DE REGENERACIÓN Y MEJORA	0,27%
AREAS URBANAS (Comunidades)	0,15%

Fuente: Elaboración propia
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 44. Categorías de Ordenamiento Territorial agrupadas

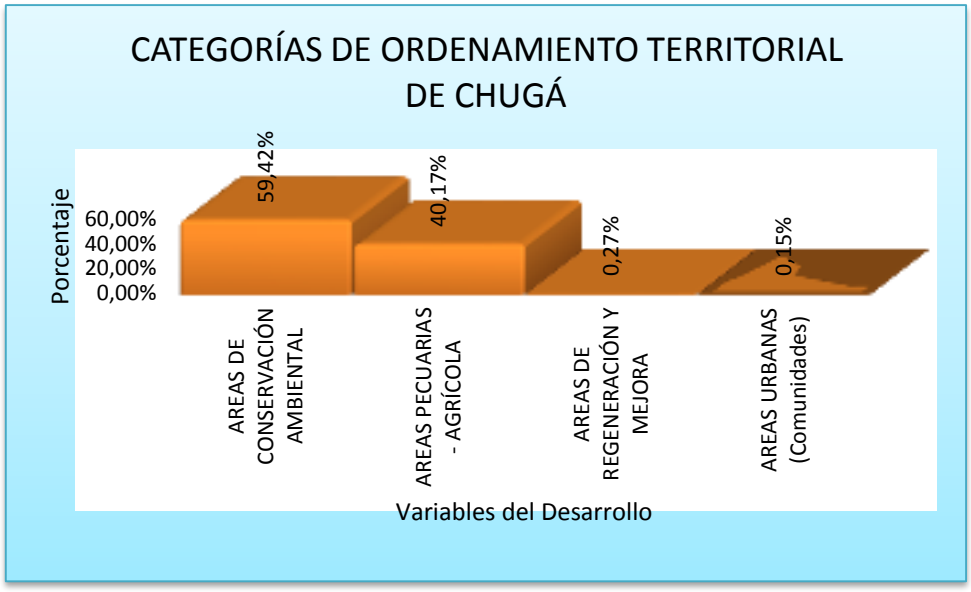

Fuente: Elaboración propia
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

3.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO

La propuesta de programas y proyectos se explicita en los siguientes temas:

- Programas de desarrollo
- Cuadro de Programas y Proyectos por componente de Desarrollo (6)
- Plan Plurianual 2016 – 2019
- Presupuesto Referencial
- Pan Operativo Anual (POA) 2016

Gráfico 45. Cómo se conciben los Programas y Proyectos dentro del PDyOT

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión - Chugá
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

De acuerdo a la gráfica el esquema de implementación del PDyOT contempla la definición de Programas y un portafolio de Proyectos en los 6 componentes del desarrollo. Este represente el "QUÉ SE HACE".

Los Programas son las grandes líneas de acción. Pueden contener varios proyectos en su ejecución.

Los Proyectos son las acciones concretas (los objetivos generales) que se tiene que desarrollar dentro cada programa; y, su ejecución es la clave para alcanzar los objetivos de cambio y transformación propuestos. Cada proyecto contiene componentes que al ser alcanzados permiten cumplir con los objetivos del proyecto.

La dinámica productiva de la Parroquia de Chugá:
Frutales propios de terrenos con pendientes muy inclinadas, uno de ellos mandarinas. Otro la producción de aguacates. Existen algunas variedades.

Productos que han ganado un espacio muy importante en los nichos de mercado del Norte del País.

Las mandarinas de Pimampiro son muy cotizadas por su calidad: tamaño, dulzura, color, textura, etc.

3.4.1. PROGRAMAS DE DESARROLLO

Tabla 50. Componente Biofísico – Ambiental

Objetivos estratégicos	Programas
1. Impulsar la declaratoria de Chugá como la parroquia ambiental del Ecuador 2. Organizar eventos de Educación Ambiental y de Capacitación que promueva la producción orgánica sustentable y consolide la declaratoria ambiental 3. Ejecutar planes de restauración ambiental, manejo y de conservación de recursos naturales que consolide la visión ambiental de la Parroquia	- A. Impulso de la agroecología como modelo de desarrollo parroquial (42%) - A. Normativa ambiental para declaratoria parroquial (34.69%) - A. Educación y capacitación ambiental y agroecológica (34.69%) - A. Planes de restauración forestal, manejo y de conservación de recursos naturales, Investigación ambiental y gestión de riesgos (24.49%)

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión - Chugá
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Tabla 51. Componente Económico – Productivo

Objetivos estratégicos	Programas
1. Complementar el manejo del sistema de riego parroquial mediante la tecnificación de sus procesos hacia la tierras de cultivo 2. Implementar procesos de industrialización de frutales generando empleo y una mayor rentabilidad para las familias 3. Implementar un modelo de desarrollo económico parroquial (productivo, económico, comercialización, financiero y formación humana) que mejore el nivel de vida de las familias **4.** Apoyar al fortalecimiento institucional de los productores agrícolas - orgánicos para que se incorporen al mercado de forma competitiva	- EP. Tecnificación del riego (46.43%) - EP. Sistema de Producción agroecológica e Industrialización de frutales (28.57%) - EP. Impulso del modelo de desarrollo económico – Comercialización – Turismo (21.43%) - EP. Fortalecimiento organizacional – agricultores agroecológicos (3.57%)

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión - Chugá
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Tabla 52. Componente Socio – Cultural

Objetivos estratégicos	Programas
1. Apoyar el mejoramiento del acceso a la educación mediante mantenimiento de la infraestructura de comunicación y movilización y la creación de un Centro de apoyo a los estudiantes 2. Implementar y fortalecer procesos de preservación, valoración, fortalecimiento, control y difusión de la memoria ancestral colectiva e individual y del Patrimonio cultural y natural como una estrategia que apoya la consolidación del modelo de desarrollo económico parroquial	- SC. Mantenimiento de infraestructura vial y asfaltados (40.91%) - SC. Acceso general al sistema de educación y capacitación – centro de apoyo estudiantil y construcción de un Colegio (22.73%) - SC. Fortalecimiento y difusión de la identidad y cultura (22.73%) - SC. Salud y nutrición de calidad – médicos permanentes (9.09%) - SC. Atención a grupos prioritarios (9.09)

3. Fortalecer y ampliar los servicios de protección y la igualdad de oportunidades en los grupos de población vulnerable o en situación de riesgo: niñez, madres, adulto mayor y personas con discapacidad **4.** Gestionar la designación de médicos permanentes para el mejoramiento de la atención a la salud	- SC. Mejoramiento del transporte (4.55%) - SC. Organización y Participación Ciudadana

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión - Chugá
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Tabla 53. Componente Asentamientos Humanos

Objetivos estratégicos	Programas
1. Gestionar e implementar la dotación de agua potable a todas las comunidades mejorando la calidad de vida de la población 2. Mejorar las condiciones de la vivienda y preservar el patrimonio edificado existente promoviendo una vivienda y hábitat digno 3. Gestionar el mejoramiento e implementación de los sistemas de aguas servidas en las diversas comunidades **4.** Mejorar la conformación de las comunidades dentro de una normativa de crecimiento en armonía con el medio ambiente	- AH. Manejo del recurso hídrico en todas las comunidades (42.11%) - AH. Programa de Vivienda y habitat (42.11%) - AH. Tratamiento de aguas servidas y de lluvia – construcción de unidades básicas (10.53%) - AH. Mejoramiento de las comunidades (5.26%) - AH. Equipamiento de infraestructura comunitaria de salud, educación y recreación

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión - Chugá
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Tabla 54. Componente Político – Institucional

Objetivos estratégicos	Programas
1. Consolidar los procesos de participación y organización como una característica fundamental de desarrollo parroquial 2. Impulsar de manera permanente procesos participativos planificación	- PI. Participación y organización (42.11%) - PI. Planificación, conformación de equipo técnico (42.11%) - PI. Administración y gestión de recursos por parte de la junta parroquial (10.53%) - PI. Control y veeduría social

3. Frotarle la administración y gestión de la Junta Parroquial con asistencia técnica permanente **4.** Realizar el control de las diferentes actividades que se ejecutan en la parroquia tendiendo a un mejoramiento continuo	(5.26%) - PI. Consejos de Planificación

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión - Chugá
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Tabla 55. Componente de Movilidad, energía y conectividad

Objetivos estratégicos	Programas
1. Coordinar la apertura y mejoramiento de las vías que facilite el acceso a la infraestructura física y a los servicios de la parroquia. 2. Promover un sistema de conectividad vial ordenado y equilibrado 3. Gestionar la ampliación de la cobertura de internet a todas las familias de la parroquia **4.** Gestionar la dotación de energía eléctrica que promuevan el desarrollo de la parroquia	- MEC. Mejoramiento del sistema vial y asfaltados (50%) - MEC. Cobertura de telefonía fija, móvil e internet – ampliación de banda (25%) - MEC. Energía eléctrica industrial. Alumbrado eléctrico (25%) - MEC. Sistema de transporte - MEC. Manejo de riesgos naturales

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión - Chugá
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

3.4.2. RESUMEN DE PROGRAMAS PRIORIZADOS

Tabla 56. Resumen de programas – priorización

En el cuadro inferior, se presenta un resumen de los programas definidos en la Asamblea Parroquial del 13 y 25 de junio de 2015, cada programa tiene un porcentaje de valoración otorgado por los participantes para definir los programas más importantes y claves formulados en el marco de la declaratoria ambiental y de los 6 componentes del desarrollo, para concretar la visión de desarrollo, estos son:

PROGRAMAS DE DESARROLLO POR COMPONENTE	% DE VALORACIÓN	IMORTANCIA PARA CONCRETAR LA VISIÓN DE DESARROLLO
MEC1. Apertura, mejoramiento del sistema vial y asfaltados (50%)	50,00%	Muy importantes y claves para concretar la visión de desarrollo
EP.1. Tecnificación del riego (46.43%)	46,43%	
AH1. Dotación de sistemas de agua potable (42.11%)	42,11%	
AH2. Programa de Vivienda y habitat (42.11%)	42,11%	
PI1. Impulso de la participación y organización (42.11%)	42,11%	
PI2. Planificación y conformación de equipo técnico (42.11%)	42,11%	
EP.2. Impulso de la agroecología como modelo de desarrollo parroquial (42%)	42,00%	
A2. Normativa ambiental para declaratoria parroquial (34.69%)	34,69%	Muy importantes y consolidan la visión de desarrollo
A3. Educación y capacitación ambiental y agroecológica (34.69%)	34,69%	
EP3. Sistema de Producción agroecológica e Industrialización de frutales (28.57%)	28,57%	Importantes para la visión de desarrollo
MEC2. Cobertura de telefonía fija, móvil e internet de banda ancha (25%)	25,00%	
MEC3. Dotación del Sistema de energía eléctrica industrial y alumbrados públicos (25%)	25,00%	
A4. Planes de Restauración forestal, manejo y de conservación de recursos naturales, Investigación ambiental y gestión de riesgos (24.49%)	24,49%	
SC1. Acceso general al sistema de educación y capacitación – centro de apoyo estudiantil y construcción de Colegio (22.73%)	22,73%	
SC2. Fortalecimiento y difusión de la identidad y cultura (22.73%)	22,73%	
EP4. Impulso del modelo de desarrollo económico – Comercialización – Turismo (21.43%)	21,43%	
SC3. Atención a grupos vulnerables	18,00%	Importantes y complementan la visión de desarrollo
AH3. Tratamiento de aguas servidas y de lluvia - unidades básicas (10.53%)	10,53%	
PI3. Administración y gestión de recursos por parte de la junta parroquial (10.53%)	10,53%	
SC4. Salud y nutrición de calidad – médicos permanentes (9.09%)	9,09%	Menos importantes y complementan la visión de desarrollo
AH4. Mejoramiento de las comunidades (5.26%)	5,26%	
PI4. Control y veeduría social (5.26%)	5,26%	
SC5. Mejoramiento del transporte (4.55%)	4,55%	
EP5. Fortalecimiento organizacional – agricultores agroecológicos (3.57%)	3,57%	
A5. Manejo de riesgos naturales		Menos importantes
AH5. Equipamiento de infraestructura comunitaria de salud, educación y recreación		
PI5. Consejos de Planificación		
MEC4. Sistema de transporte con un enfoque de empresa de economía mixta		

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión - Chugá
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Como se puede apreciar los programas desarrollo más importantes, definidos por la Asamblea parroquial son entre otros:

- Mejoramiento del sistema vial y asfaltado
- Tecnificación del riego
- Agua para todas las comunidades…

3.4.3. CUADRO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

a. Programas y proyectos componente Biofísico – Ambiental

Nombre del proyecto	Objetivos estratégicos	Meta Objetivo Estratégico	Política Pública	Estrat. Articulación
Impulsar la agroecología en la parroquia de Chugá	Impulsar la declaratoria de Chugá como la parroquia ambiental del Ecuador	Elaborar la normativa y realizar el proceso para declarar a Chugá como la parroquia ecológica hasta el 2019	Proteger y aprovechar de manera sustentable los recursos forestales y bióticos parroquiales con capacitación y formación ambiental y la proclamación de una normativa ambiental. Restauración forestal – "bosque protector"	Firmar convenios de cooperación interinstitucional para impulsar la declaratoria ambiental y las actividades de reforestación y conservación de los recursos naturales. Delegación de competencias
Elaboración de la declaratoria ambiental parroquial.	Organizar eventos de Educación Ambiental y de Capacitación que promueva la producción orgánica sustentable y consolide la declaratoria ambiental (*)	Realizar un gran evento anual de formación y capacitación ambiental con la invitación y participación de las máximas autoridades del país, que consolide la declaratoria ambiental	Establecer la frontera agropecuaria, para la restitución de la cobertura vegetal originaria en el marco de una investigación ambiental adecuada	Investigación y capacitación para consolidar la producción agroecológica - desarrollo de modelos de producción. Delegación de competencias
Restauración forestal, forestación y Reforestación parroquial - bosque protector	Ejecutar planes de manejo y de conservación de recursos naturales que consolide la visión ambiental de la Parroquia	Impulsar un programa de restauración forestal	Impulsar los planes de manejo ambiental, la forestación y reforestación	Firmar convenios de cooperación interinstitucional para impulsar actividades de restauración forestal, la conservación y manejo del agua potable y de riego. Delegación de competencias

Monto (% del presupuesto anual de la Parroquia)	Fuente de financiamiento	Meta del programa o proyecto	PRIORIDAD	Indicador del programa o proyecto	Año de ejecución (2015 - 2019)
17.714,29	Financiamiento de entidades públicas	Realizar anualmente eventos de formación, capacitación y emprendimientos en lo ambiental que impulsen la agroecología en la parroquia .	28	Número de eventos y capacitaciones anuales	2016
2.800,00	Convenios	Elaborar la normativa y realizar el proceso para declarar a Chugá como la parroquia ambiental - ecológica hasta el 2019	23	Normativa ambiental promulgada	2016
5.200,00	Convenios	Proyecto de restauración forestal, forestación y conservación ambiental diseñado y en proceso de ejecución	21	Plan de restauración forestal, forestación y conservación elaborado y gestionado su financiamiento	2016

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión - Chugá
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

b. Programas y proyectos componente Económico – Productivo

Nombre del proyecto	Objetivos estratégicos	Meta Objetivo Estratégico	Política Pública	Estrat. Articulación
Manejo tecnificado del riego	Complementar el manejo del sistema de riego parroquial mediante la tecnificación de sus procesos hacia la tierras de cultivo	Implementar al 2019, sistemas de riego tecnificados en un 6 % de los productores agrícolas	Desarrollar una Agricultura orgánica con la combinación de pastos/cultivos. Promover las buenas prácticas agrícolas, la tecnificación y la industrialización de sus productos. El soporte es la pertura, el mejoramiento y asfaltado de los sistemas viales, la participación y organización, el empleo de tecnologías de la información y conectividad para la	Obtener el financiamiento para los estudios e implementación del sistema de riego tecnificado
Impulso modelo desarrollo económico (Parque orgánico industrial)	Implementar procesos de industrialización de frutales generando empleo y una mayor rentabilidad para las familias	Contar con el proyecto a nivel de factibilidad para el procesamiento de frutas al finalizar el año 2019	Tecnificación de riego; Implementar procesos de transferencia tecnológica e impulsar la investigación para el desarrollo industrial agropecuario de frutales e implementación del Modelo de desarrollo económico	Realizar alianzas estratégicas de asistencia técnica y de financiamiento para la creación de empresas en la parroquia.
Dar valor agregado a la producción de frutales de manera orgánica	Implementar un modelo de desarrollo económico parroquial (productivo, económico, comercialización, financiero y formación humana) que mejore el nivel de vida de las familias	Implementar el modelo de desarrollo económico parroquial, comenzando con el sistema financiero parroquial, al final del año 2019 se ha avanzado en un 10%	Desarrollar la Ganadería y pastos cultivados. Se promoverá las buenas prácticas ganaderas y la tecnificación, la reducción de la frontera agrícola	Realizar convenios interinstitucionales de cooperación en los diversos ámbitos del desarrollo para impulsar el modelo económico que genere capacidades humanas y técnicas para la lucha contra la pobreza

Monto (% del presupuesto anual de la Parroquia)	Fuente de financiamiento	Meta del programa o proyecto	PRIORIDAD	Indicador del programa o proyecto	Año de ejecución (2015 - 2019)
25.285,71	Financiamiento de entidades públicas	Implementar al 2019, sistemas de riego tecnificados en un 25 % de los productores agrícolas	28	Porcentaje de agricultores con riego tecnificado	2017
4.500,00	Financiamiento de entidades públicas	Implementar el modelo de desarrollo económico parroquial, comenzando con el sistema financiero parroquial, al final del año 2019 se ha avanzado en un 10%	26	Banco Parroquial operando	2016
4.500,00	Financiamiento de entidades públicas	Contar con el proyecto a nivel de factibilidad para el procesamiento de frutas al finalizar el año 2019 e iniciar los procesos de implementación en un 5%	20	Proyecto de procesamiento de frutas elaborado	2016

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión - Chugá
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

c. Programas y proyectos componente Socio - Cultural

Nombre del proyecto	Objetivos estratégicos	Meta Objetivo Estratégico	Política Pública	Estrat. Articulación
Programa de Apoyo de acceso a la educación en la parroquia y construcción de Colegio	Apoyar el mejoramiento del acceso a la educación mediante mantenimiento de la infraestructura de comunicación y movilización y la creación de un Centro de apoyo a los estudiantes	Crear el Centro de apoyo y/o construcción de Colegio para los estudiantes de los diversos niveles al finalizar el año 2019	SC.1. Apoyar el mejoramiento de los diferentes niveles de educación para acceder a YACHAY y Otras Universidades del país - con una salud de calidad y seguridad y soberanía alimentaria. Construcción de Colegio. Acceso a la salud –salud ancestral. Atención a grupos prioritarios. Fortalecimiento de la cultura e identidad	Gestionar convenios de cooperación para apoyar procesos de mejoramiento a los diversos niveles de educación para el desarrollo de la ciencia, tecnología, innovación y talento humano
Fortalecimiento y difusión de la identidad y cultura parroquial	Implementar y fortalecer procesos de preservación, valoración, fortalecimiento, control y difusión de la memoria ancestral colectiva e individual y del Patrimonio cultural y natural	Un grupo y/o organización cultural fortalecida en cada comunidad en general	SC.2. Consolidación y difusión de la cultura e identidad únicos, uniendo lo ancestral y las prácticas modernas ambientales	Creación, reactivación y apoyo de grupos culturales, sociales, de economía popular y solidaria, de economía mixta
Atención a grupos prioritarios	Fortalecer y ampliar los servicios de protección y la igualdad de oportunidades en los grupos de población vulnerable o en situación de riesgo: niñez, madres, adulto mayor y personas con discapacidad	Dos de grupos sociales realizando actividades propias de manera activa	SC.3. Ampliar los servicios de protección y la igualdad de oportunidades en los grupos de población vulnerable, especialmente a la niñez, adultos mayores, Pueblos en general y Nacionalidades, Jefas de Hogar solteras, discapacidades, etc.	Realización de actividades sociales propias de manera activa para la atención a los grupos prioritarios

Monto (% del presupuesto anual de la Parroquia)	Fuente de financiamiento	Meta del programa o proyecto	PRIORIDAD	Indicador del programa o proyecto	Año de ejecución (2015 - 2019)
2.714,29	Convenios	Iniciadas las actividades de nivelación a estudiantes de los diversos niveles	20	Número de estudiantes atendidos con servicios de nivelación	2017
1.500,00	Financiamiento de entidades públicas	Fortalecer la identidad y cultura parroquial con el apoyo a grupos artísticos	20	Grupos artísticos trabajando en el bienestar de la parroquia	2017
1.500,00	Financiamiento de entidades públicas	Implementar el servicio de atención a dos grupos vulnerables	19	Grupos vulnerables con atención parroquial	2016

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión - Chugá
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

d. Programas y proyectos componente Asentamientos Humanos

Nombre del proyecto	Objetivos estratégicos	Meta Objetivo Estratégico	Política Pública	Estrat. Articulación
Consumo de Agua Potable saludable	Gestionar e implementar la dotación de agua potable a todas las comunidades mejorando la calidad de vida de la población	Implementar al finalizar el año 2019, sistemas de abastecimiento de agua potable en todas las comunidades de la parroquia	Implementar y mejorar los servicios básicos, uno de ellos el sistema de alcantarillado – unidades básicas, la construcción de vivienda nueva y su mejoramiento	Obtener recursos y la competencia para la dotación y mejoramiento de la salud, los servicios básicos y la recreación
Programa de mejoramiento de viviendas y turismo comunitario	Mejorar las condiciones de la vivienda y preservar el patrimonio edificado existente promoviendo una vivienda y hábitat digno	Impulsar un programa de mejoramiento de viviendas en el marco de la política pública del Gobierno en una comunidad al finalizar el año 2019	Proteger y conservar los cuerpos naturales de agua, lago o laguna y Rehabilitar las riberas de todos los ríos y quebradas, por su valor ecológico y paisajístico y el aprovechamiento para el consumo humano y el riego tecnificado	Impulsar la construcción nueva y el mejoramiento de la vivienda y el hábitat de las familias. Delegación de competencias
Sistema de Alcantarillado (Unidades básicas)	Implementar sistemas de alcantarillado y aguas servidas en todas las comunidades	Comunidades y sectores con sistemas de alcantarillado y/o unidades básicas	Construcción de Sistemas de evacuación de aguas lluvias y servidas (letrinas y otros)	Mejorar las condiciones de vida de la población con el mejoramiento de las necesidades básicas insatisfechas y la promoción , de la recreación (unidades básicas) y el deporte. Delegación de competencias

Monto (% del presupuesto anual de la Parroquia)	Fuente de financiamiento	Meta del programa o proyecto	PRIORIDAD	Indicador del programa o proyecto	Año de ejecución (2015 - 2019)
4.328,57	Financiamiento de entidades públicas	Implementar al finalizar el año 2019, sistemas de abastecimiento de agua potable en 4 comunidades de la parroquia	20	Número de comunidades con agua potable	2016
4.300,00	Financiamiento de entidades públicas	Impulsar un programa de construcción de vivienda nnueva y de mejoramiento de viviendas en dos comunidades al finalizar el 2019 en el marco de la política pública que impulsa el Gobierno	16	Número de viviendas mejoradas y construidas - nuevas	2017
2.800,00	Financiamiento de entidades públicas	Las familias de las comunidades cuentan con algún sistema de evacuación de aguas servidas	16	Viviendas con algún sistema de evacuación de aguas servidas	2019

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión - Chugá
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

e. Programas y proyectos componente Político – Institucional

Nombre del proyecto	Objetivos estratégicos	Meta Objetivo Estratégico	Política Pública	Estrat. Articulación
Consolidación de la participación ciudadana	Consolidar los procesos de participación y organización como una característica fundamental de desarrollo parroquial	Apoyar el fortalecimiento de las organizaciones parroquiales existentes con la implementación de herramientas de la administración moderna al finalizar el año 2019	PI. 1. Fortalecimiento de los procesos sociales, la planificación, la gestión técnica, los servicios de electricidad - alumbrado y la conectividad modernos	Capacitación sobre organización y participación ciudadana como soporte del desarrollo agroecológico y la construcción de identidad parroquial
Gestión para contratación de equipo técnico de proyectos	Fortalecer la administración y gestión de la Junta Parroquial con asistencia técnica permanente	Conformar equipo técnico de manera progresiva	PI.2. Conformación de equipos técnicos de apoyo a gestión institucional e implementación de PDyOT	Convenios de asistencia técnica, emprendimiento de proyectos conjuntos, comisión de servicios

Monto (% del presupuesto anual de la Parroquia)	Fuente de financiamiento	Meta del programa o proyecto	PRIORIDAD	Indicador del programa o proyecto	Año de ejecución (2015 - 2019)
2.214,29	Convenios	Tres organizaciones parroquiales existentes con la implementación de herramientas de la administración moderna	20	Número de organizaciones fortalecidas	2016
6.000,00	Convenios	Firmar convenios y/o contratar para la constitución de un equipo técnico interinstitucional	22	Equipo técnico operando	2016

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión - Chugá
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

f. Programas y proyectos componente Movilidad – Energía y Conectividad

Nombre del proyecto	Objetivos estratégicos	Meta Objetivo Estratégico	Política Pública	Estrat. Articulación
Mantenimiento, apertura y ampliación del sistema vial. Asfaltado de vías y obras complementarias	Coordinar la apertura, mejoramiento y asfaltado de las vías que facilite el acceso a la infraestructura física y a los servicios de la parroquia.	Realizar el mantenimiento de la infraestructura vial y /o asfaltado que facilite el acceso a los Centros Educativos y de servicios básicos de la parroquia de manera semestral	MEC. 1. Apertura de vías y mejoramiento del sistema vial, con lastrados permanentes y asfaltados de vías principales, con la implementación de sistemas de energía y alumbrado y una conectividad moderna para todos	Realizar convenios para la obtención de maquinaria y material para el mantenimiento del sistema vial, asfaltados
Ampliacion de la cobertura de internet banda ancha y energía industrial 220V	Gestionar la ampliación de los servicios de internet y energía 220 V para las familias de la parroquia	Acceso de las familias al internet y energía de 220 V en las propias comunidades	MEC.3. Ampliar cobertura de internet de banda ancha y energía industrial (220V) a todas las familias de la parroquia	Ampliación de las redes de comunicación e internet de banda ancha y energía 220V para todos

Monto (% del presupuesto anual de la Parroquia)	Fuente de financiamiento	Meta del programa o proyecto	PRIORIDAD	Indicador del programa o proyecto	Año de ejecución (2015 - 2019)
25.142,86	Convenios	Sistema vial de la parroquia con vías mantenidas o asfaltadas	26	Número de comunidades con mantenimiento vial	2016
9.500,00	Financiamiento de entidades públicas	Comunidades cuentan con servicios de internet de banda ancha y con energía industrial	22	Número de familias con internet de banda ancha y energía 220 V	2019

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión – Chugá (12 de Septiembre de 2015).
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

3.5. PLAN PLURIANUAL 2016 - 2019

Al final de la Asamblea Parroquial por votación se definió los Programas y Proyectos que conforman el Plan Plurianual de desarrollo, es decir las acciones prioritarias a ser ejecutadas por el GAD PARROQUIAL entre los años 2016 al 2019 son las siguientes:

Tabla 57. Plan Plurianual de Desarrollo 2016 – 2019

COMPONENTE BIOFÍSICO

PROGRAMAS DE DESARROLLO POR COMPONENTE	% DE VALORACIÓN	PROYECTOS A EJECUTARSE	PREFERENCIA DE LOS PROYECTOS (PRIORIDAD) POR COMPONENTE	AÑO DE EJECUCIÓN
A2. Normativa ambiental para declaratoria parroquial (34.69%)	34,69%	Elaboración de la declaratoria ambiental parroquial - AGROECOLOGÍA.	23	2016 - 9
A4. Planes de Restauración forestal, manejo y de conservación de recursos naturales, Investigación ambiental y gestión de riesgos (24.49%)	24,49%	Formación, capacitación y emprendimientos en lo ambiental que impulsen la agroecología en la parroquia .	21	2016 - 9
A3. Educación y capacitación ambiental y agroecológica (34.69%)	34,69%	Restauración forestal, forestación y Reforestación parroquial - bosque protector	14	2016 - 9
A5. Manejo de riesgos naturales				

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión – Chugá (12 de Septiembre de 2015).
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

PROGRAMAS DE DESARROLLO POR COMPONENTE	% DE VALORACIÓN	PROYECTOS A EJECUTARSE	PREFERENCIA DE LOS PROYECTOS (PRIORIDAD) POR COMPONENTE	AÑO DE EJECUCIÓN
EP.1. Tecnificación del riego (46.43%)	46,43%	Manejo tecnificado del riego	28	2016 - 9
EP.2. Impulso de la agroecología como modelo de desarrollo parroquial (42%)	42,00%	Impulsar la agroecología en el marco de la declaratoria ambiental	28	2016 - 9
EP3. Sistema de Producción agroecológica e Industrialización de frutales (28.57%)	28,57%	Dar valor agregado a la producción de frutales de manera orgánica	20	2016 - 9
EP4. Impulso del modelo de desarrollo económico – Comercialización – Turismo (21.43%)	21,43%	Impulso modelo desarrollo económico (Parque orgánico industrial)	26	2016 - 9
EP5. Fortalecimiento organizacional – agricultores agroecológicos (3.57%)	3,57%			

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión – Chugá (12 de Septiembre de 2015).
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

COMPONENTE SOCIO CULTURAL

PROGRAMAS DE DESARROLLO POR COMPONENTE	% DE VALORACIÓN	PROYECTOS A EJECUTARSE	PREFERENCIA DE LOS PROYECTOS (PRIORIDAD) POR COMPONENTE	AÑO DE EJECUCIÓN
SC1. Acceso general al sistema de educación y capacitación – centro de apoyo estudiantil y construcción de Colegio (22.73%)	22,73%	Programa de Apoyo de acceso a la educación en la parroquia y construcción de Colegio	20	2016 - 9
SC2. Fortalecimiento y difusión de la identidad y cultura (22.73%)	22,73%	Rescate de la cultura e identidad y medicina ancestral y moderna	20	2016 - 9
SC3. Atención a grupos vulnerables	18,00%	Atención a grupos prioritarios e impulso del deporte y la recreación	19	2016 - 9
SC4. Salud y nutrición de calidad – médicos permanentes (9.09%)	9,09%			
SC5. Mejoramiento del transporte (4.55%)	4,55%			

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión – Chugá (12 de Septiembre de 2015).
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

PROGRAMAS DE DESARROLLO POR COMPONENTE	% DE VALORACIÓN	PROYECTOS A EJECUTARSE	PREFERENCIA DE LOS PROYECTOS (PRIORIDAD) POR COMPONENTE	AÑO DE EJECUCIÓN
AH1. Dotación de sistemas de agua potable (42.11%)	42,11%	Agua Potable saludable para todos	20	2016 - 9
AH2. Programa de Vivienda y habitat (42.11%)	42,11%	Programa de construcción y mejoramiento de viviendas y turismo comunitario	16	2016 - 9
AH3. Tratamiento de aguas servidas y de lluvia - unidades básicas (10.53%)	10,53%	Construcción de unidades básicas en la perspectiva ecológica y mejoramiento del sistema de aguas servidas y de lluvia	14	2016 - 9
AH4. Mejoramiento de las comunidades (5.26%)	5,26%			
AH5. Equipamiento de infraestructura comunitaria de salud, educación y recreación				

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión – Chugá (12 de Septiembre de 2015).
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

PROGRAMAS DE DESARROLLO POR COMPONENTE	% DE VALORACIÓN	PROYECTOS A EJECUTARSE	PREFERENCIA DE LOS PROYECTOS (PRIORIDAD) POR COMPONENTE	AÑO DE EJECUCIÓN
PI1. Impulso de la participación y organización (42.11%)	42,11%	Fortalecimiento de organizaciones y comunidades como pilar del desarrollo agroecológico	20	2016 - 9
PI2. Planificación y conformación de equipo técnico (42.11%)	42,11%	Conformación de equipo técnico para impulsar el desarrollo local sustentable	22	2016 - 9
PI3. Administración y gestión de recursos por parte de la junta parroquial (10.53%)	10,53%			
PI4. Control y veeduría social (5.26%)	5,26%			
PI5. Consejos de Planificación				

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión – Chugá (12 de Septiembre de 2015).
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

COMPONENTE MOVILIDAD - ENERGÍA - CONECTIVIDAD

PROGRAMAS DE DESARROLLO POR COMPONENTE	% DE VALORACIÓN	PROYECTOS A EJECUTARSE	PREFERENCIA DE LOS PROYECTOS (PRIORIDAD) POR COMPONENTE	AÑO DE EJECUCIÓN
MEC1. Apertura, mejoramiento del sistema vial y asfaltados (50%)	50,00%	Mantenimiento, apertura y ampliación del sistema vial. Asfaltado de vías y obras complementarias	26	2016 - 9
MEC2. Cobertura de telefonía fija, móvil e internet de banda ancha (25%)	25,00%	Instalación de internet de banda ancha en las comunidades	14	2016 - 9
MEC3. Dotación del Sistema de energía eléctrica industrial y alumbrados públicos (25%)	25,00%	Instalación de energía que promueva la industria y alumbrado público en los centros urbanos, parques canchas deportivas	12	2016 - 9
MEC4. Sistema de transporte con un enfoque de empresa de economía mixta				

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión – Chugá (12 de Septiembre de 2015).
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Tabla 58. Plan Plurianual de Desarrollo 2016 – 2019

Programas que consolidan la visión de desarrollo

PROGRAMAS DE DESARROLLO POR COMPONENTE		% DE VALORACIÓN	IMORTANCIA PARA CONCRETAR LA VISIÓN DE DESARROLLO
MEC1. Apertura, mejoramiento del sistema vial y asfaltados (50%)	1	50,00%	Muy importantes y claves para concretar la visión de desarrollo
EP.1. Tecnificación del riego (46.43%)	2	46,43%	
AH1. Dotación de sistemas de agua potable (42.11%)	3	42,11%	
AH2. Programa de Vivienda y habitat (42.11%)	4	42,11%	
PI1. Impulso de la participación y organización (42.11%)	5	42,11%	
PI2. Planificación y conformación de equipo técnico (42.11%)	6	42,11%	
EP.2. Impulso de la agroecología como modelo de desarrollo parroquial (42%)	7	42,00%	
A2. Normativa ambiental para declaratoria parroquial (34.69%)	8	34,69%	Muy importantes y consolidan la visión de desarrollo
A3. Educación y capacitación ambiental y agroecológica (34.69%)	9	34,69%	
EP3. Sistema de Producción agroecológica e Industrialización de frutales (28.57%)	10	28,57%	Importantes para la visión de desarrollo
MEC2. Cobertura de telefonía fija, móvil e internet de banda ancha (25%)	11	25,00%	
MEC3. Dotación del Sistema de energía eléctrica industrial y alumbrados públicos (25%)	12	25,00%	
A4. Planes de Restauración forestal, manejo y de conservación de recursos naturales, Investigación ambiental y gestión de riesgos (24.49%)	13	24,49%	
SC1. Acceso general al sistema de educación y capacitación – centro de apoyo estudiantil y construcción de Colegio (22.73%)	14	22,73%	
SC2. Fortalecimiento y difusión de la identidad y cultura (22.73%)	15	22,73%	
EP4. Impulso del modelo de desarrollo económico – Comercialización – Turismo (21.43%)	16	21,43%	
SC3. Atención a grupos vulnerables	17	18,00%	Importantes y complementan la visión de desarrollo
AH3. Tratamiento de aguas servidas y de lluvia - unidades básicas (10.53%)	18	10,53%	
PI3. Administración y gestión de recursos por parte de la junta parroquial (10.53%)	19	10,53%	
SC4. Salud y nutrición de calidad – médicos permanentes (9.09%)	20	9,09%	Menos importantes y complementan la visión de desarrollo
AH4. Mejoramiento de las comunidades (5.26%)	21	5,26%	
PI4. Control y veeduría social (5.26%)	22	5,26%	
SC5. Mejoramiento del transporte (4.55%)	23	4,55%	
EP5. Fortalecimiento organizacional – agricultores agroecológicos (3.57%)	24	3,57%	
A5. Manejo de riesgos naturales	25		Menos importantes
AH5. Equipamiento de infraestructura comunitaria de salud, educación y recreación	26		
PI5. Consejos de Planificación	27		
MEC4. Sistema de transporte con un enfoque de empresa de economía mixta	28		

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión – Chugá (12 de Septiembre de 2015).
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

3.6. PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

Tabla 59. PLAN OPERATIVO 2016. PROYECTOS PRIORIZADOS

COMP.	PREFERENCIA OTORGADO POR LOS PARTICIPANTES	PROYECTOS A EJECUTARSE	ORDEN DE IMPORTANCIA
EP.1	28	Manejo tecnificado del riego	1
EP.2	28	Impulsar la agroecología en el marco de la declaratoria ambiental	2
EP.4	26	Impulso modelo desarrollo económico (Parque orgánico industrial)	3
MEC.1	26	Mantenimiento, apertura y ampliación del sistema vial. Asfaltado de vías y obras complementarias	4
A.1	23	Elaboración de la declaratoria ambiental parroquial.	5
PI.2	22	Conformación de equipo técnico para impulsar el desarrollo local sustentable	6
A.2	21	Formación, capacitación y emprendimientos en lo ambiental que impulsen la agroecología en la parroquia.	7
EP.3	20	Dar valor agregado a la producción de frutales de manera orgánica	8
SC.1	20	Programa de Apoyo de acceso a la educación en la parroquia y const. Colegio	9
SC.2	20	Rescate de la cultura e identidad y medicina ancestral y moderna	10
AH.1	20	Agua Potable saludable para todos	11
PI.1	20	Fortalecimiento de organizaciones y comunidades como pilar del desarrollo agroecológico	12
SC.3	19	Atención a grupos prioritarios e impulso del deporte y la recreación	13
AH.2	16	Programa de construcción y mejoramiento de viviendas y turismo comunitario	14
A.3	14	Restauración forestal, forestación y Reforestación - bosque protector	15
AH.3	14	Construcción de unidades básicas en la perspectiva ecológica y mejoramiento del sistema de aguas servidas y de lluvia	16
MEC.2	14	Instalación de internet de banda ancha en las comunidades	17
MEC.3	12	Instalación de energía que promueva la industria y alumbrado público en los centros urbanos, parques canchas	18

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión – Chugá (12 de Septiembre de 2015).
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

3.7. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN 2016

COMPONENTE	PRIORIDAD POR COMPONENTE	PROYECTOS A EJECUTARSE A PARTIR DEL 2016	TRIMESTRE DE INICIO				MONTO DE INVERSIÓN ANUAL
			I	II	III	IV	
BIOFÍSICO - AMBIENTAL	1	Elaboración de la declaratoria ambiental parroquial - AGROECOLOGÍA.					25.714,29
	2	Formación, capacitación y emprendimientos en lo ambiental que impulsen la agroecología en la parroquia .					
	3	Restauración forestal, forestación y Reforestación parroquial - bosque protector					
COMPONENTE	**PRIORIDAD POR COMPONENTE**	**PROYECTOS A EJECUTARSE A PARTIR DEL 2016**	TRIMESTRE DE INICIO				**MONTO DE INVERSIÓN ANUAL**
			I	II	III	IV	
SOCIO - CULTURAL	1	Programa de Apoyo de acceso a la educación en la parroquia y construcción de Colegio					5.714,29
	2	Rescate de la cultura e identidad y medicina ancestral y moderna					
	3	Atención a grupos prioritarios e impulso del deporte y la recreación					
COMPONENTE	**PRIORIDAD POR COMPONENTE**	**PROYECTOS A EJECUTARSE A PARTIR DEL 2016**	TRIMESTRE DE INICIO				**MONTO DE INVERSIÓN ANUAL**
			I	II	III	IV	
ECONÓMICO - PRODUCTIVO	1	Manejo tecnificado del riego					34.285,71
	2	Impulsar la agroecología en el marco de la declaratoria ambiental					
	3	Dar valor agregado a la producción de frutales de manera orgánica					
	4	Impulso modelo desarrollo económico (Parque orgánico industrial)					
COMPONENTE	**PRIORIDAD POR COMPONENTE**	**PROYECTOS A EJECUTARSE A PARTIR DEL 2016**	TRIMESTRE DE INICIO				**MONTO DE INVERSIÓN ANUAL**
			I	II	III	IV	
ASENTAMIENTOS HUMANOS	1	Agua Potable saludable para todos					11.428,57
	2	Programa de construcción y mejoramiento de viviendas y turismo comunitario					
	3	Construcción de unidades básicas en la perspectiva ecológica y mejoramiento del sistema de aguas servidas y de lluvia					
COMPONENTE	**PRIORIDAD POR COMPONENTE**	**PROYECTOS A EJECUTARSE A PARTIR DEL 2016**	TRIMESTRE DE INICIO				**MONTO DE INVERSIÓN ANUAL**
			I	II	III	IV	
POLÍTICO INSTITUCIONAL	1	Fortalecimiento de organizaciones y comunidades como pilar del desarrollo agroecológico					5.714,29
	2	Conformación de equipo técnico para impulsar el desarrollo local sustentable					
COMPONENTE	**PRIORIDAD POR COMPONENTE**	**PROYECTOS A EJECUTARSE A PARTIR DEL 2016**	TRIMESTRE DE INICIO				**MONTO DE INVERSIÓN ANUAL**
			I	II	III	IV	
MOVILIDAD, ENERGÍA , CONECTIVIDAD	1	Mantenimiento, apertura y ampliación del sistema vial. Asfaltado de vías y obras complementarias					37.142,86
	2	Instalación de internet de banda ancha en las comunidades					
	3	Instalación de energía que promueva la industria y alumbrado público en los centros urbanos, parques canchas deportivas					

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión – Chugá (12 de Septiembre de 2015).
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

El GAD Parroquial de Chugá, con esta información propuesta por los asistentes a la Asamblea Parroquial, donde se trabajó el Modelo de Gestión cuenta con un Plan Operativo Anual para el año 2016, que se ajusta a su realidad económica.

Los valores que aparecen son referenciales y ayudan a redistribuir el presupuesto de inversión de acuerdo a la dinámica de desarrollo definida – una parroquia ambiental con producción orgánica, con agua de riego con vías en bues estado, etc.

Esta realidad económica, al final aparece como un gran desafío para la gestión del GAD. Los escasos - recursos disponibles servirán de contraparte para establecer las alianzas estratégicas con otras instancias de Gobierno y con otros actores sociales del desarrollo, incluido el sector privado de la Parroquia y el cantón Pimampiro.

El GAD Parroquial de Chugá, al final debe trabajar la **PROGRAMACIÓN ANUAL 216** de integrando otros aspectos como el Plan de Gobierno del Sr. Presidente de la Junta Parroquial y los presupuestos participativos de los GAD'S Cantonal y Provincial.

3.8. PRESUPUESTO REFERENCIAL 2016

A continuación se presenta los valores referenciales de la inversión anual por Programas y proyectos para los años 2016 – 2019 por componente de desarrollo, estos montos son el resultado del análisis del presupuesto del año 2014 y 2015 y de la misma disponibilidad presupuestaria que informa el GAD Parroquial.

Tabla 60. Presupuesto anual referencial por componente

COMPONENTE DE DESARROLLO	Número de Preferencias	%	MONTO ANUAL 120.000,00
BIOFÍCO - AMBIENTAL	9	21,43	25.714,29
ECONÓMICO - PRODUCTIVO	12	28,57	34.285,71
SOCIO - CULTURAL	2	4,76	5.714,29
ASENTAM HUMANOS	4	9,52	11.428,57
POLÍTICO - INSTITUCIONAL	2	4,76	5.714,29
MOVILIDAD, ENERGÍA, CONECTIVIDAD	13	30,95	37.142,86
	42	100,00	

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión – Chugá (12 de Septiembre de 2015).
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Gráfico 46. Presupuesto anual referencial

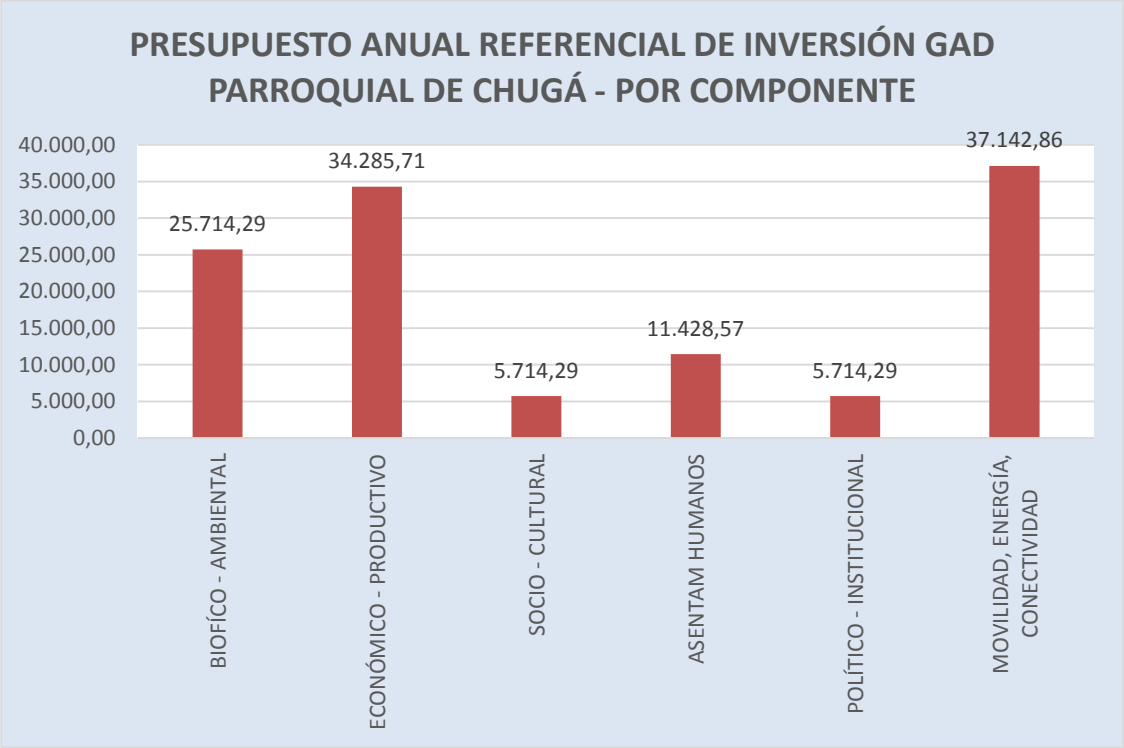

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión - Chugá
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Tabla 61. Presupuesto anual referencial por componente

COMPONENTE	Núm.	PROYECTOS A EJECUTARSE	MONTO DE INVERSIÓN ANUAL	PRESUPUESTO REFERENCIAL	AÑO INICIO	AÑO INVERSIÓN	AÑO FINALIZACIÓN
BIOFÍSICO - AMBIENTAL	1	Impulsar la agroecología en la parroquia de Chugá	25.714,29	17.714,29	2016	2016	2019
	2	Elaboración de la declaratoria ambiental parroquial.		2.800,00	2016	2016	2019
	3	Restauración forestal, forestación y Reforestación parroquial - bosque protector		5.200,00	2016	2016	2019
ECONÓLICO - PRODUCTIVO	4	Manejo tecnificado del riego	34.285,71	25.285,71	2016	2017	2019
	5	Dar valor agregado a la producción de frutales de manera orgánica		4.500,00	2016	2016	2019
	6	Impulso modelo desarrollo económico (Parque orgánico industrial)		4.500,00	2016	2016	2019
SOCIO - CULTURAL	7	Programa de Apoyo de acceso a la educación en la parroquia y construcción de Colegio	5.714,29	2.714,29	2016	2017	2019
	8	Fortalecimiento y promoción de identidad y cultura		1.500,00	2016	2017	2019
	9	Atención a niños en situación económica escasa		1.500,00	2016	2016	2019
ASENTAMIENTOS HUMANOS	10	Consumo de Agua Potable saludable	11.428,57	4.328,57	2016	2016	2019
	11	Programa de mejoramiento de viviendas y turismo comunitario		4.300,00	2016	2017	2019
	12	Construcción de unidades básicas		2.800,00	2016	2019	2019
POLÍTICO INSTITUCIONAL	13	Consolidación de la participación ciudadana	8.214,29	2.214,29	2016	2016	2019
	14	Gestión para contratación de equipo técnico de proyectos		6.000,00	2016	2016	2019
MOVILIDAD, ENERGÍA, CONECTIVIDAD	15	Mantenimiento, apertura y ampliación del sistema vial. Asfaltado de vías y obras complementarias	34.642,86	25.142,86	2016	2016	2019
	16	Ampliación de internet de banda ancha y energía insdustrial 220 V a todas las comunidades		9.500,00	2016	2019	2019
		PRESUPUESTO GENERAL DE INVERSIÓN DEL GAD PARROQUIAL	**120.000,00**	**120.000,00**			
	Observación. En general para los proyectos que incian su ejecución en el 2017, durante el 2016 se debe trabajar en el diseño del proyecto						

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión - Chugá
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

3.9. REFERENCIACIÓN TERRITORIAL DE LOS PROYECTOS EMBLEMÁTICOS

Mapa 38. Proyecto de Educación.

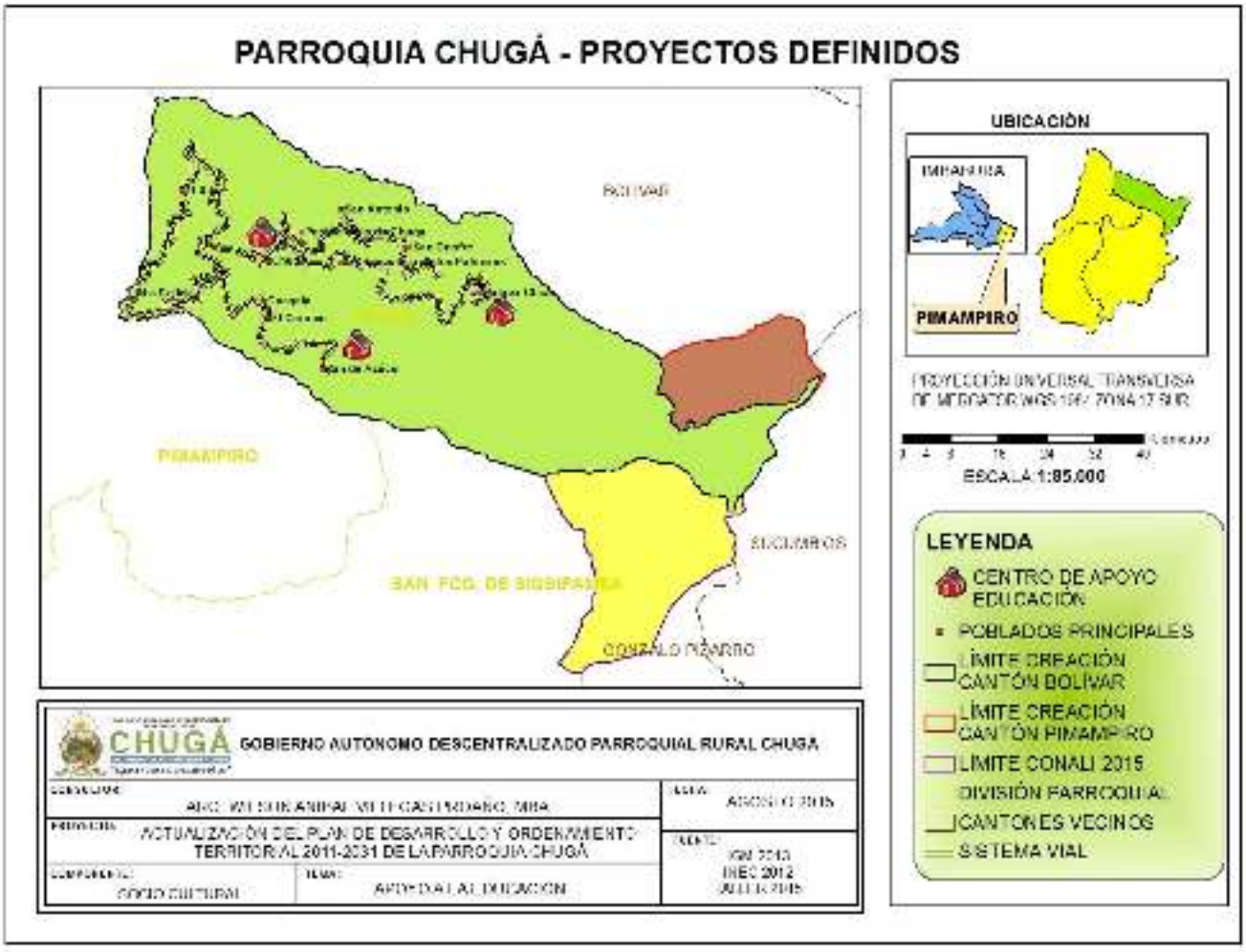

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Mapa 39. Proyecto Consolidación de la participación.

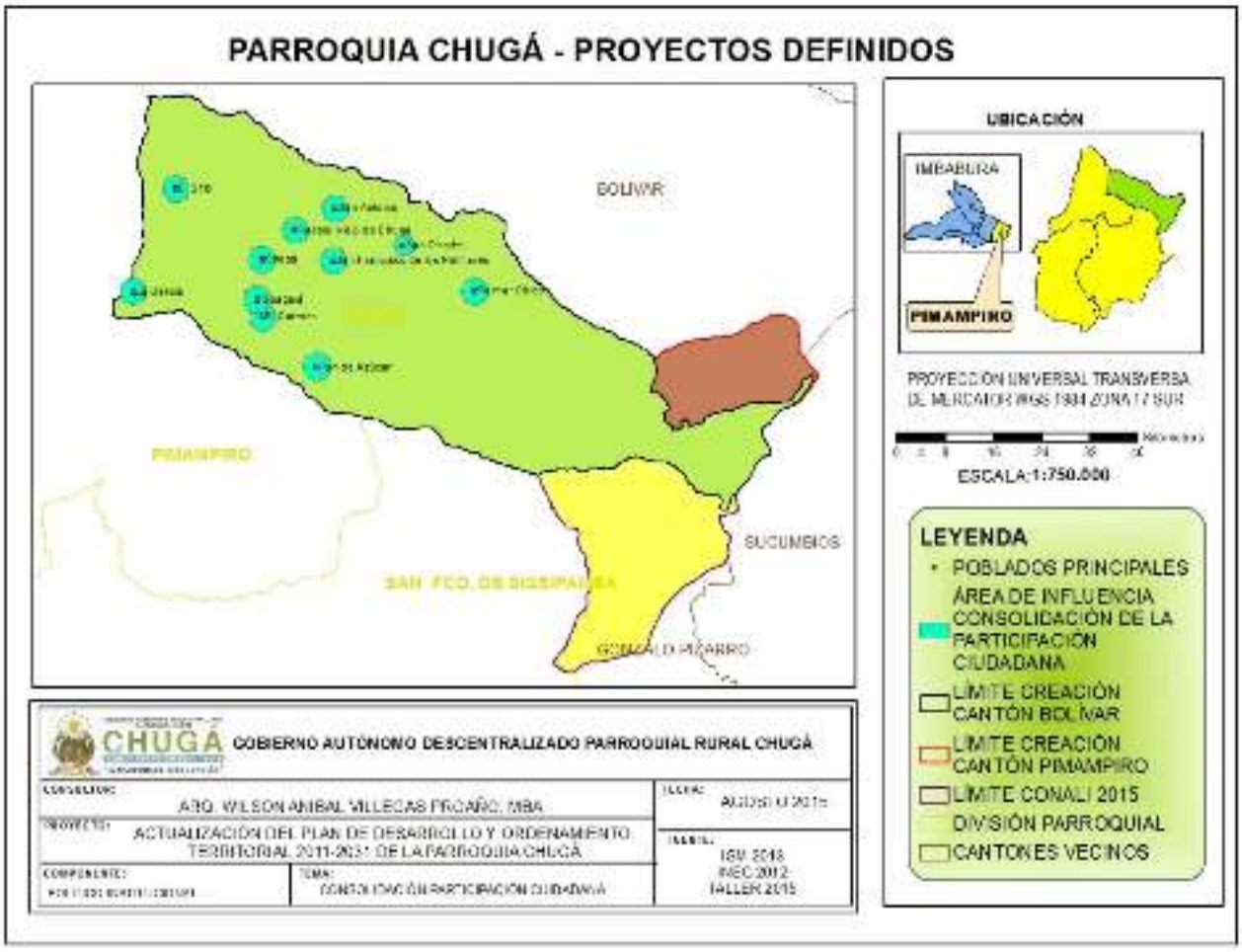

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Mapa 40. Proyecto de agroecológico y sistema vial.

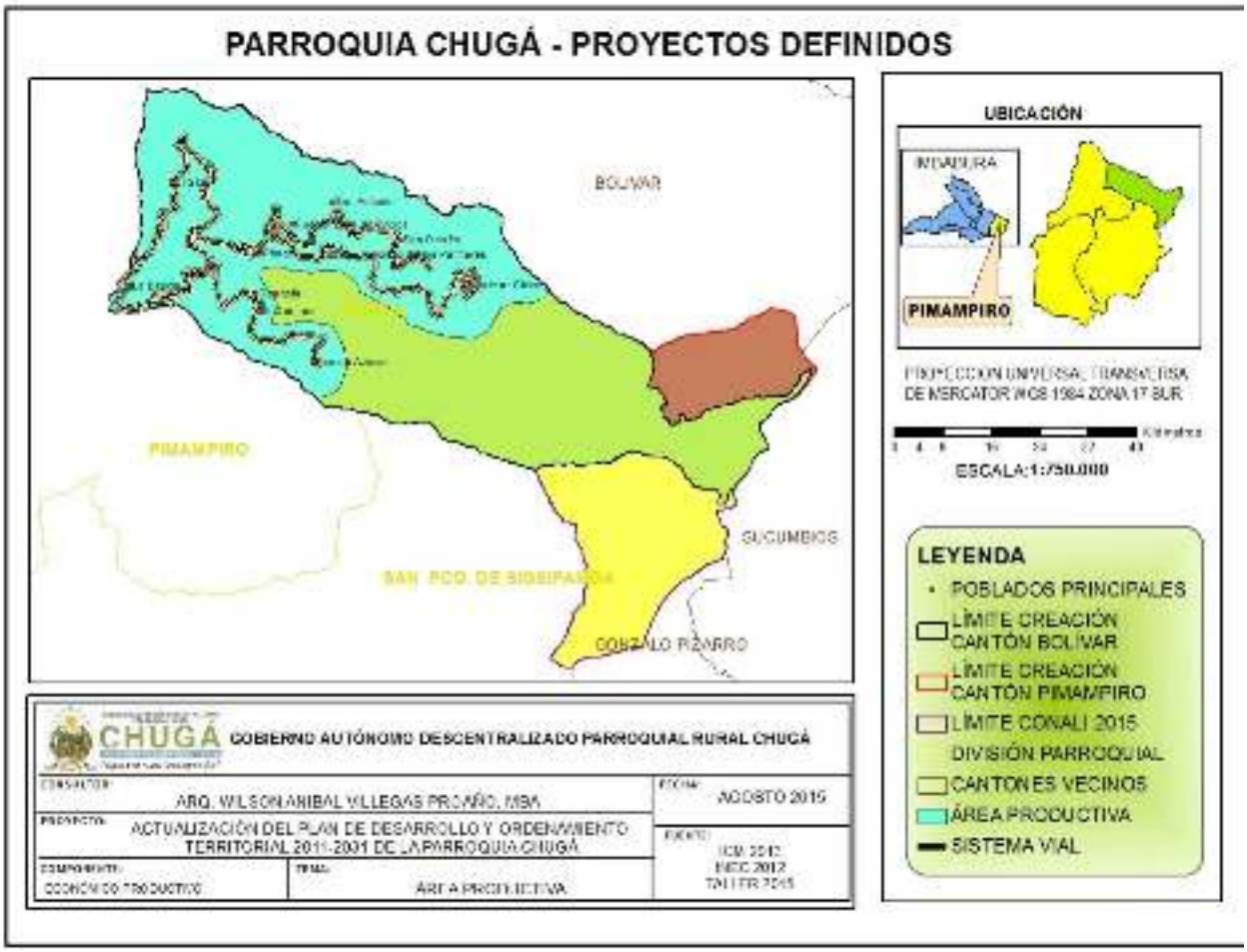

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Mapa 41**.** Proyecto de Declaratoria Ambiental.

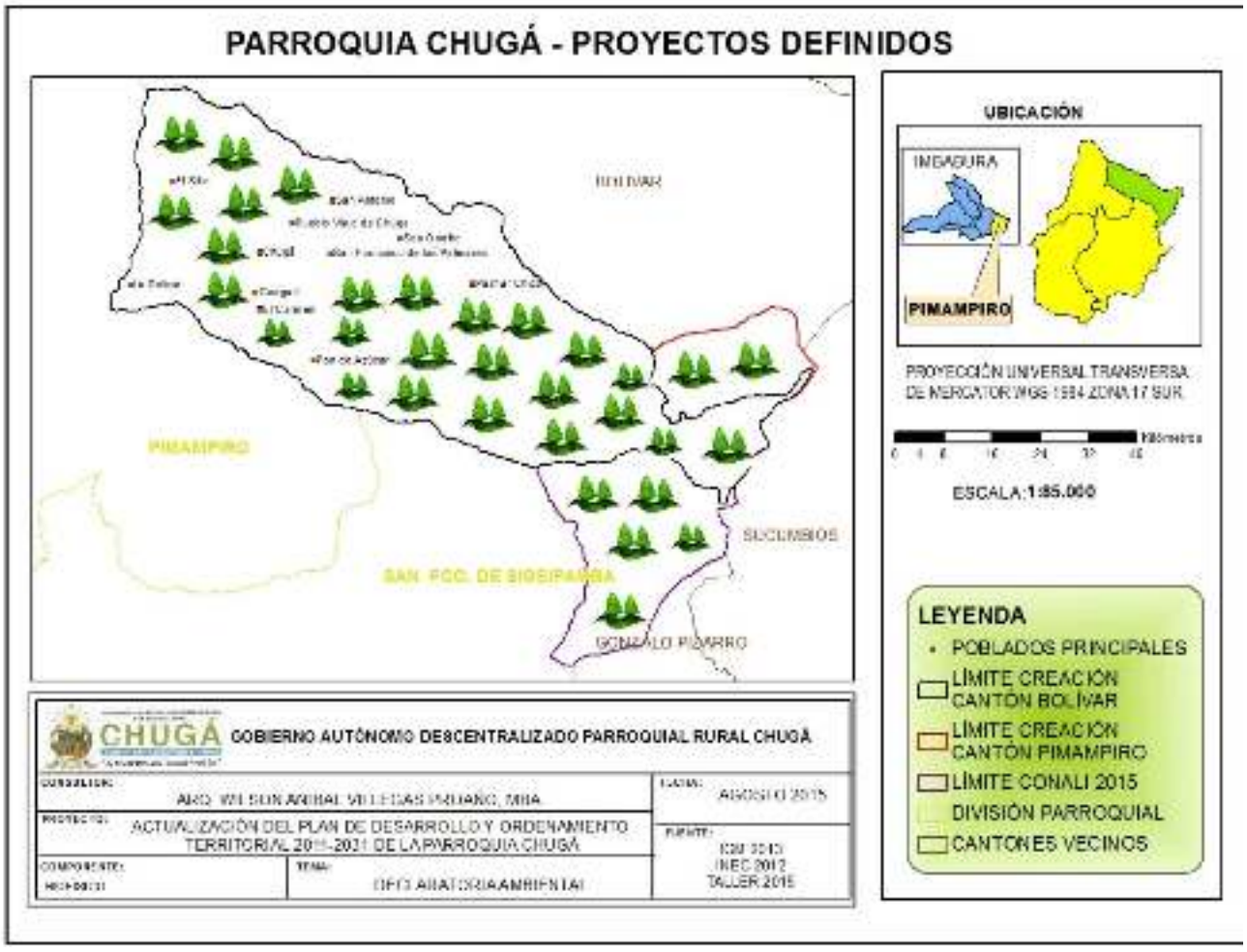

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Mapa 42**.** Proyecto de construcción y mejoramiento de vivienda.

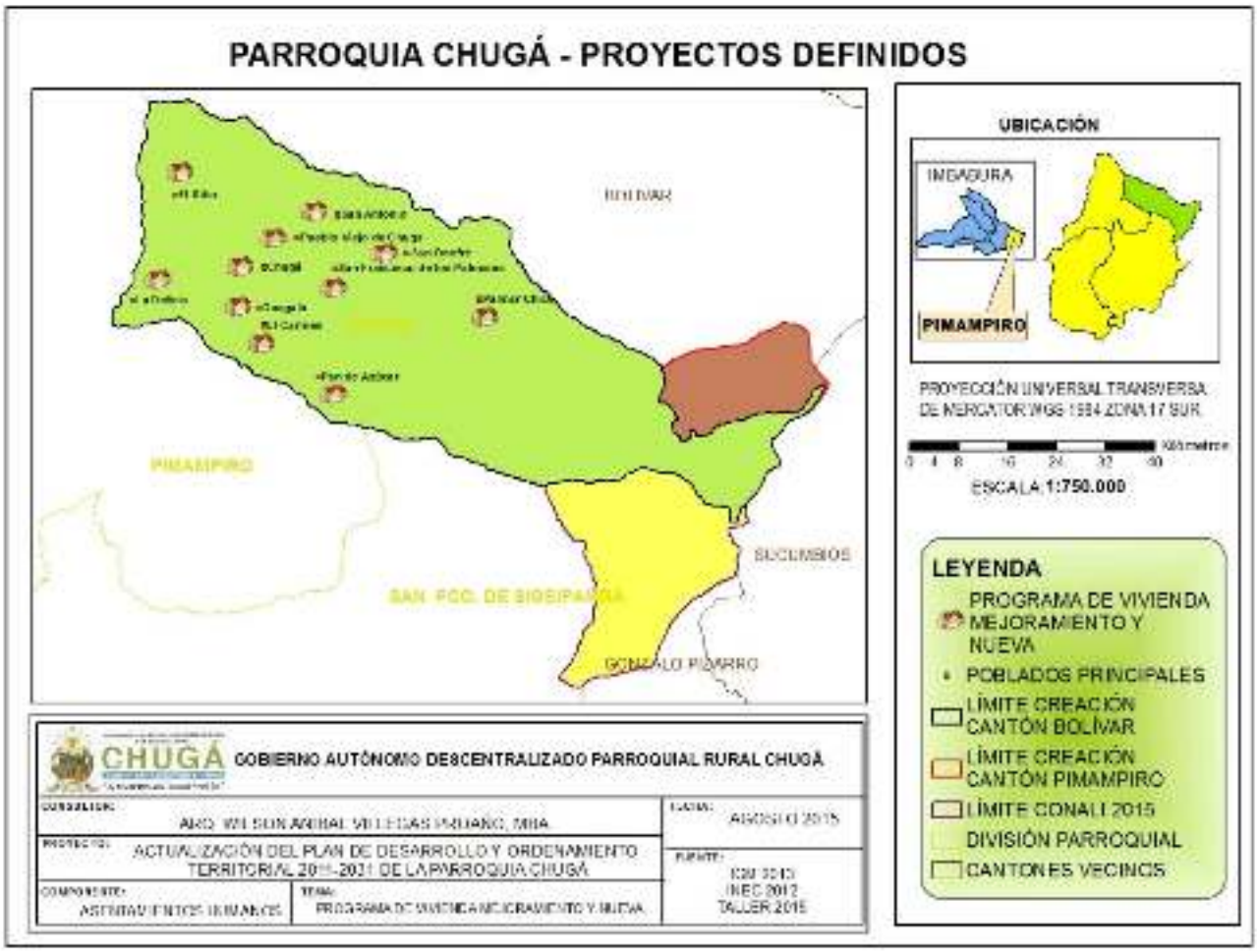

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Mapa 43. Proyecto de tecnificación del riego.

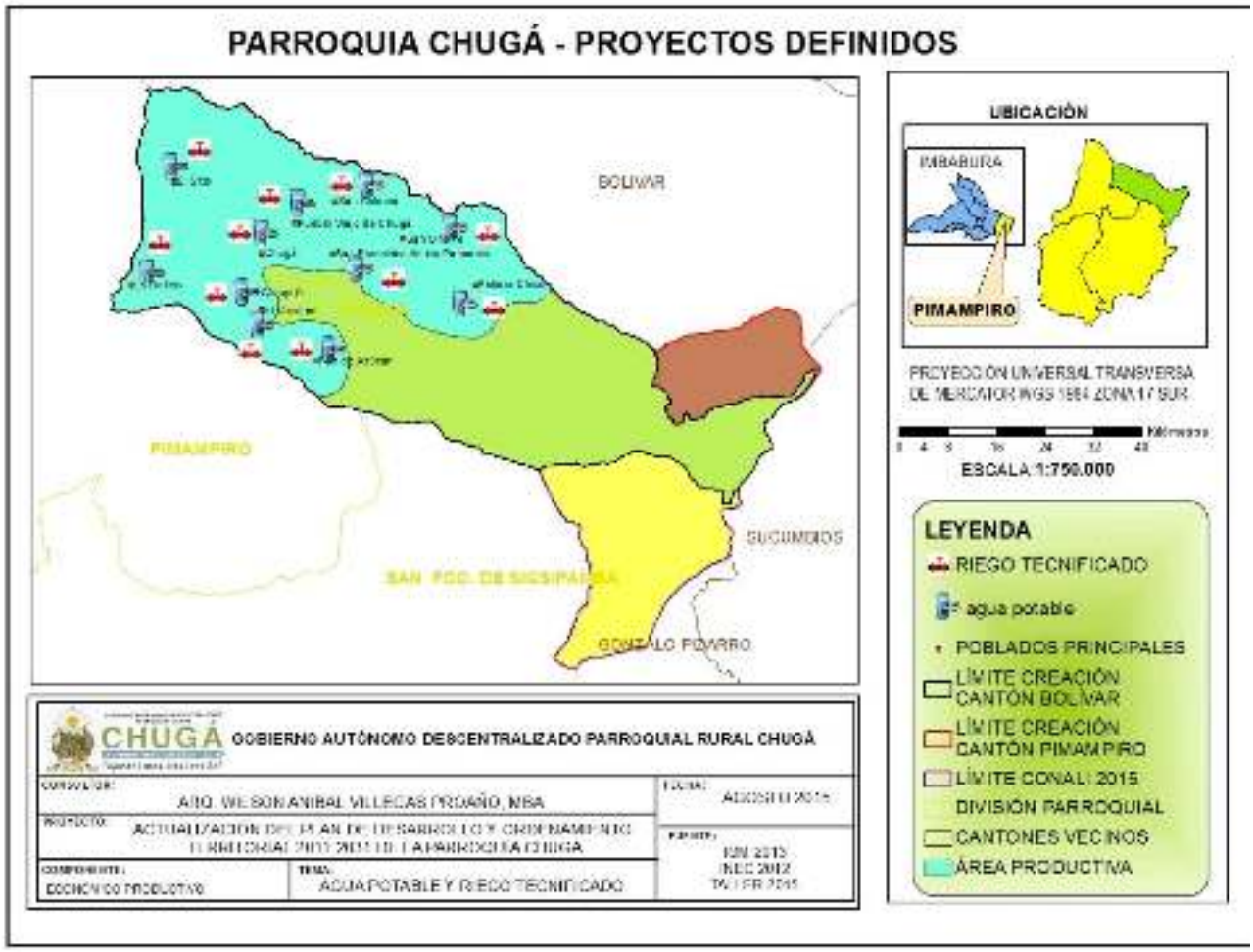

Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

3.10. PROPUESTA DE AGENDA REGULATORIA.

3.10.1. RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA AMBIENTAL. CHUGÁ AMBIENTAL Y AGROECOLÓGICO

ANTECEDENTES:

Uno de los puntos a definirse en el Modelo de Gestión corresponde a la Agenda Regulatoria, que de acuerdo al Art. 4 de la Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales Rurales establece como una de las atribuciones de la Junta "Cumplir y hacer cumplir la Constitución, leyes, ordenanzas, instructivos y reglamentos de la República, así como los acuerdos y resoluciones emitidas de conformidad con la ley por la junta parroquial dentro de su circunscripción territorial"; le corresponde a la Junta emitir la resolución sobre la Declaratoria de Chugá como "**La Parroquia Ambiental a nivel nacional**".

Según los estudios realizados por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), el país tiene un déficit regulatorio: es un consumidor antes que un productor de normas; solo utiliza el 25% de su facultad regulatoria, y en el tema ambiental la necesidad de normar todas las prácticas y evitar los daños al medio ambiente al realizar la actividad agrícola con uso indiscriminado de fuertes químicos, se ha incrementado aún más con la tala de árboles, y la quema de un elevado número de hectáreas de bosques en nuestro país, lo cual no solo afecta al lugar en que vivimos sino a todo el mundo y al planeta entero.

En éstos procesos de crear normativas está detrás un lineamiento de economía política en donde es importante que se defina con claridad la construcción de una normativa que promueva la sostenibilidad ambiental, territorial y global, con ello se espera conseguir el apoyo para nuevos proyectos ambientales y turísticos a desarrollarse con los organismos del Estado tanto nacionales, provinciales y locales.

Chugá hace 20 años viene impulsando una producción agroecológica con resultados de impacto altamente positivos no solo en lo económico, sino primordialmente con una visión integral de la vida, que requiere ser consolidada para formar una identidad propia que trasciende para todos – en beneficio de la humanidad – desde la consecución de una mejor situación de vida para sus propias familias y comunidades.

OBJETIVOS:

- Declarar a la Parroquia Rural de Chugá como una parroquia ambientalmente sustentable, económicamente justa y socialmente solidaria.

- Crear una normativa que prevenga, controle, y mitigue la contaminación ambiental en los procesos de extracción, producción agroecológica, consumo y post-consumo de la parroquia.

- Fomentar el uso de tecnologías limpias a través de la normativa, y la incorporación de enfoques de economía popular y solidaria - circular o reutilización en las actividades de extracción, producción orgánica, consumo y post-consumo, a fin de reducir la contaminación ambiental

- Fortalecer dentro de la normativa los mecanismos de regulación y control, y establecer incentivos para la prevención de la contaminación ambiental, el fortalecimiento del consumo, aplicación de prácticas responsables para la reducción, reutilización y reciclaje de residuos, mejorando la eficiencia en el uso de los recursos con una perspectiva cíclica y regenerativa en todas sus fases.

- Crear un sello verde parroquial, con sus propias normas – desde la propia experiencia, que promueva el desarrollo sustentable y sostenible para sus propias familias.

COMPONENTES:

Dentro de la normativa ambiental se puede incorporar capítulos y temas que permitan normar, regularizar o disponer dentro de varios temas de las componentes del desarrollo:

En lo ambiental

- Desarrollo e implementación de normas técnicas y estándares de calidad ambiental para el manejo integral de todo tipo de residuos, especialmente desechos peligrosos, aceites, minerales usados, hidrocarburos, desechos especiales, eléctricos y electrónicos, sustancias químicas, emisiones y contaminantes orgánicos persistentes, para precautelar la salud de las personas y reducir la contaminación ambiental.

  CHUGÁ UN PULMÓN EN LA MONTAÑA – LA PARROQUIA AMBIENTAL DEL NORTE DE ECUADOR.

- Desarrollo, aplicación y consolidación de tecnologías limpias y buenas prácticas sociales y ambientales que se vienen implementando desde 20 años en la parroquia, y que se pueden masificar a nivel de la parroquia.

- Refuerzo e incentivo para el tratamiento de aguas residuales de uso doméstico, industrial, minero y agrícola, a fin de disminuir la contaminación en los sitios de descarga y de cumplir con las normas, regulaciones y estándares de calidad ambiental a nivel internacional.

- Exigir los estudios de impacto ambiental cuando intervengan las instituciones nacionales y locales dentro del territorio parroquial para prevenir, controlar y evaluar las actividades que generan impactos negativos en el entorno natural y social de la parroquia; así como para garantizar la reparación integral de los daños y pasivos socioambientales que se generen.

- Impulsar la Forestación y reforestación – silvicultura - para preservar las fuentes hídricas, a través de la concientización y en ocasiones incentivos para las comunidades e impulsar un enfoque rentable del cuidado ambiental.

- Crear el sello verde parroquial con una visión integral del desarrollo que complemente la Declaratoria ambiental.

- Declaratoria de “Bosque Protector”.

En lo productivo

- Fortalecer la **seguridad y soberanía alimentaria y nutricional** desde las propias familias, que mejore las condiciones de una vida saludable.

- Establecer y fortalecer en la parroquia espacios de **comercialización** de bienes y servicios sustentables, en particular de productos orgánicos, con pertinencia cultural y criterios de comercio justo, social y solidario, en todas las comunidades de la parroquia – que fortalezcan las prácticas de intercambio de productos.

- Normas que permitan el establecimiento y funcionamiento del **Parque orgánico**, donde incluye un estudio y manejo de mercado en forma ecológica, tratamiento de residuos.

- Realizar anualmente la **feria agroecológica** que promueva a Chugá como una parroquia agroecológica en el norte del país.

- Aprobar un **SELLO VERDE DE PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA PARROQUIAL** – con criterios de certificación de los productos, así como normas de etiquetado que informen a los consumidores sobre los valores sociales, culturales y ambientales de los productos orgánicos que se comercialicen en la parroquia.

- Crear normas que permitan **proteger las cuencas hídricas** para conservar y utilizar tecnológicamente el agua en cuanto a cantidad, calidad, que permita mejorar el rendimiento de las cosechas, incluso en épocas secas; y la producción ganadera.

- Normar el **manejo tecnificado del riego**, evitando que el agua se utilice en forma indiscriminada y que se distribuya en forma equitativa para todos los terrenos de la parroquia.

- **Creación de un centro de producción local de bioabonos y bioinsumos para la agricultura orgánica,** que baje los precios y consolide las prácticas**.**

- **Diseñar y aplicar mecanismos de incentivos para las familias** que decidan sembrar y cultivar de forma orgánica, en donde se reducirá costos al adquirir abonos orgánicos, se reutilizará los activos, se clasificará los residuos y se reciclará los materiales.

- Promover **proceso de organización y asociatividad** masiva en la Parroquia, que consolide la visión ambiental de desarrollo.

- Diseñar y poner al servicio de la comunidad una **PÁGINA WEB** diseñada por la Junta parroquial, que promueva e incentive la producción, la comercialización agroecológica, donde podrán consultar los precios actuales de venta de sus productos, como un incentivo a las mejores prácticas orgánicas.

- Gestionar la firma de **convenios**, especialmente con las instituciones como YACHAY y otras Universidades que promuevan la investigación y el desarrollo local que complementen la visión ambiental de la Parroquia.

En lo socio - cultural

- Normar las capacitaciones, los talleres y socializaciones que se realicen para la Declaratoria de "La parroquia ambiental" lo que le permita a las personas de la comunidad saber utilizar y aplicar la normativa.

- Definir una fecha para la realización del lanzamiento de la declaratoria ambiental y luego, la celebración anual de una feria ambiental, que incentive la participación de todos, que promueva, la identidad cultural y fortalezca el turismo agroecológico, con la invitación a las principales autoridades nacionales y locales.

- Impulsar una educación de calidad y de acceso a los mejores centros de educación de ciencia, tecnología e innovación, que permita formar los propios técnicos locales para consolidar el proceso de cambio de la matriz productiva.

En asentamientos humanos

- Cuidar que las vertientes estén protegidas de medios de contaminación lo cual permitirá que la población pueda consumir agua potable.

- Impulsar un proceso de mejoramiento de la calidad de las viviendas, recuperando los procesos constructivos propios y la conformación de asentamientos humanos que no solo ofrezcan los espacios más adecuados para el mejoramiento de la calidad de vida, sino también sean un atractivo para el turismo.

En lo político institucional

- Realizar el proceso de socialización para la elaboración y aprobación de la Declaratoria de la parroquia de Chuga como "La parroquia ambiental", la cual debe fundamentarse en temas de carácter legal y de conocimiento de políticas públicas.

- Establecer las normas para prevenir los incendios forestales, tales como el uso del fuego bajo condiciones de control y en zonas autorizadas, las sanciones de acuerdo a la ley para las personas que provoquen incendios, los cuidados que se debe tener para el uso del fuego y los procedimientos a seguir cuando se susciten incendios.

En movilidad, energía y conectividad

- Reglamentar el proceso de apertura, ampliación y mantenimiento del sistema vial para evitar la contaminación ambiental y aplicar procesos de mitigación de impactos negativos que puedan producirse.

RESOLUCIÓN DE LA DECLARATORIA AMBIENTAL:

Por lo cual, dentro del marco de las competencias propias y con la finalidad de impulsar el proceso de cambio de la matriz productiva en la lucha contra la pobreza y aprovechando las potencialidades propias,

ARTÍCULO PRIMERO. SE DECLARA A LA PARROQUIA RURAL DE CHUGÁ UBICADA DENTRO DEL CANTÓN PIMAMPIRO, COMO LA PARROQUIA AMBIENTAL DEL NORTE DEL PAÍS, CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE DEFINEN EN LOS OBJETIVOS Y COMPONENTES DE ESTA DECLARATORIA.

ARTÍCULO SEGUNDO. La Junta Parroquial es sus diversas administraciones impulsarán de manera preferencial las acciones y proyectos encaminados a consolidar esta visión de desarrollo y que se esbozan en los objetivos y componentes de esta declaratoria.

ARTÍCULO TERCERO. Los recursos del presupuesto y las gestiones que se realicen se enmarcarán dentro de esta visión de desarrollo.

3.11. ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

El término participación ciudadana es el conjunto de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al ejercicio de la política.

La participación, por parte de la sociedad civil, en los asuntos públicos de nuestro país es un derecho fundamental, reconocido por la Constitución del Ecuador y por los tratados y pactos internacionales suscritos por el Estado, los cuales establecen que toda persona tiene derecho a participar en los asuntos públicos del país.

Gráfico 47. Elementos de la Participación Ciudadana

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión - Chugá
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

Las funciones más específicas de la participación ciudadana que se parecía en el gráfico anterior son:

- Elegir y ser elegido - a
- Manejar información y opinar sobre los asuntos políticos
- Presentar iniciativas ciudadanas de desarrollo y reforma constitucional y de legislación
- Colaborar y tomar decisiones en la gestión del desarrollo parroquial
- Vigilar y controlar la buena marcha de la gestión pública
- Pronunciarse en los Referendos y Consultas Ciudadanas

El proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial ya permitido ejercitar principalmente en lo que se refiere a la presentación de "iniciativas ciudadanas de desarrollo" y "Colaborar y tomar decisiones en la gestión del desarrollo parroquial", aspectos realizados en tres asambleas parroquiales de planificación realizadas en el proceso de actualización del PDyOT. Este aspecto permite visualizar un resultado no solo real de las propuestas formuladas en el Plan Desarrollo y Ordenamiento Territorial, desde las propias necesidades de la ciudadanía, familias y comunidades, sino también un compromiso de trabajo, seguimiento y control de la gestión de mismo Plan para contribuir a ejecución y avanzar en el cumplimiento de la visión de desarrollo parroquial – en la búsqueda del Buen Vivir.

Adicionalmente, la participación ciudadana se concibe como la intervención de los ciudadanos en otros aspectos como:

- La seguridad y vigilancia,
- En la co-formulación de las prioridades presupuestales,
- En la administración de algunos programas sociales,
- En la "vigilancia social" a la actuación pública de los gobernantes y de la gestión de las entidades públicas.

Al final de todo, esta dinámica ciudadana favorece la consolidación de la democracia y se ven fortalecidas las ESTRATEGÍAS de intervención y participación de la ciudadanía. Entre ellos:

3.11.1. LAS ESTRATEGÍAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRINCIPALES SON:

1. La participación en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PdyOT.
2. La definición del Presupuesto Participativo (PP)
3. La actuación de los Consejos de Coordinación Local (CCL)
4. El Comité para la Lucha contra la Pobreza – desarrollo agroecológico (MCLCP)
5. Mesa de Concertación para lo ambiental (MCLCP)
6. Desarrollo económico y social - agroecológico

3.11.2. ESTRATEGÍAS Y METODOLOGÍAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

a. Seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial

Gráfico 48. El proceso de seguimiento y evaluación del PDyOT

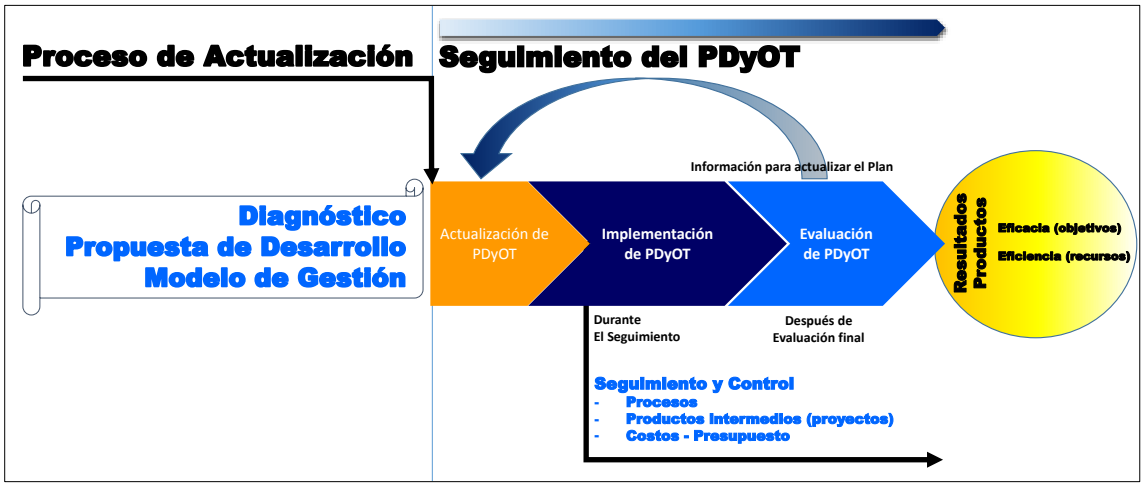

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión - Chugá
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

b. Seguimiento y evaluación de programas y proyectos

Según el momento en que se realiza

En gestión de proyectos, la **evaluación de proyectos** es un proceso por el cual se determina el establecimiento de cambios generados por un proyecto a partir de la comparación entre el estado actual y el estado previsto en su planificación.[1] Es decir, se intenta conocer qué tanto un proyecto ha logrado cumplir sus objetivos o bien qué tanta capacidad poseería para cumplirlos.

En una evaluación de proyectos siempre se produce información para la toma de decisiones, por lo cual también se le puede considerar como una actividad orientada a mejorar la eficacia de los proyectos en relación con sus fines, además de promover mayor eficiencia en la asignación de recursos.[2] En este sentido, cabe precisar que la evaluación no es un fin en sí misma, más bien es un medio para optimizar la gestión de los proyectos.

Gráfico 49. La evaluación en el Ciclo de proyectos

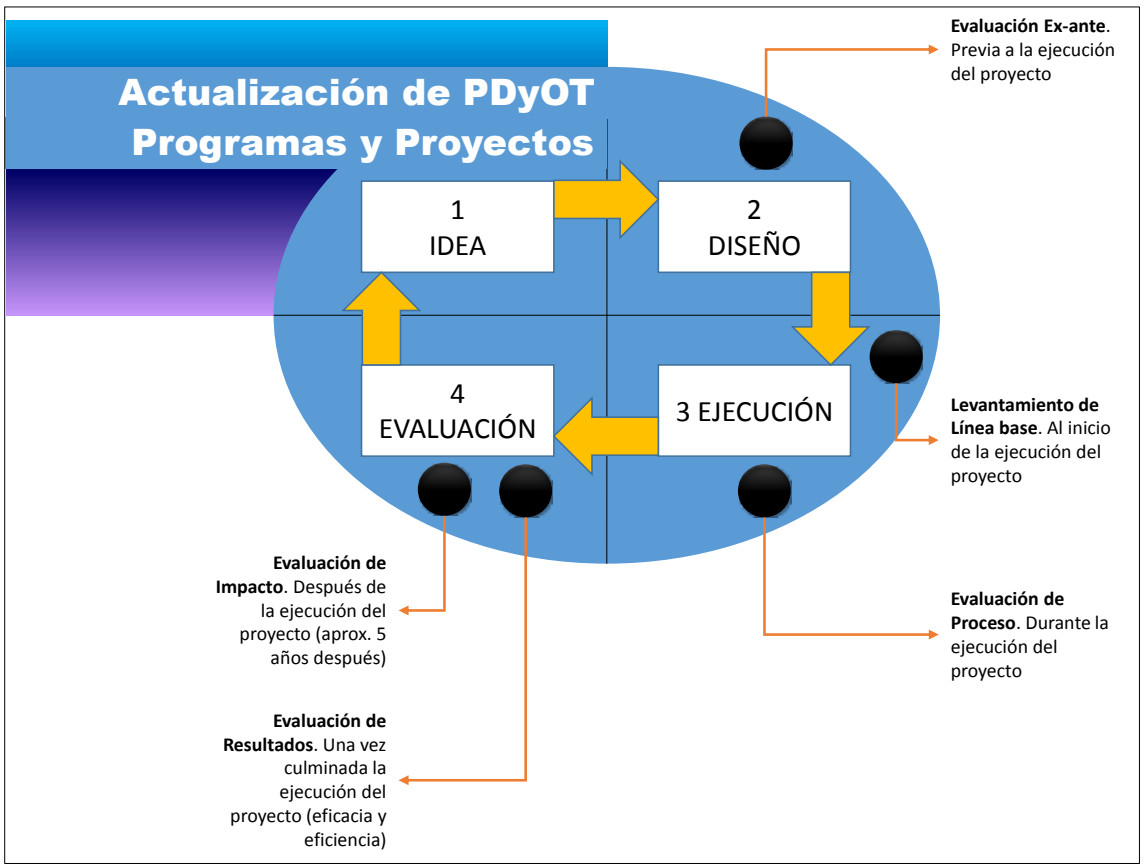

Fuente: Taller de Elaboración de Modelo de Gestión - Chugá
Elaborado por: Equipo técnico actualización PDyOT 2015.

3.11.3. LA EVALUACIÓN EN EL CICLO DE PROYECTOS.

Los distintos tipos de evaluación varían según el momento en que se realicen. Los tipos de evaluación son: *ex-ante*, *de proceso*, *ex-post* y *de impacto*.

- **Evaluación supervisada:** Se efectúa antes de la aprobación del proyecto y busca conocer su pertinencia, viabilidad y eficacia potencial. Este tipo de evaluación consiste en seleccionar de entre varias alternativas técnicamente factibles a la que produce el mayor impacto al mínimo costo. Este tipo de evaluación supone la incorporación de ajustes necesarios en el diseño del proyecto, lo cual podría generar incluso el cambio del grupo beneficiario, su jerarquía de objetivos y el presupuesto.

- **Evaluación de proceso, operativa, de medio término o contínua:** Se hace mientras el proyecto se va desarrollando y guarda estrecha relación con el monitoreo del proyecto. Permite conocer en qué medida se viene logrando el logro de los objetivos (*Resultados* en

caso de marco lógico); en relación con esto, una evaluación de este tipo debe buscar aportar al perfeccionamiento del modelo de intervención empleado y a identificar lecciones aprendidas. Las fuentes financieras suelen requerir la realización de este tipo de evaluación para ejecutar los desembolsos periódicos.

- **Evaluación ex-post, de resultados o de fin de proyecto:** Se realiza cuando culmina el proyecto. Se enfoca en indagar el nivel de cumplimiento de los objetivos (*Propósito* y *Resultados* en caso de marco lógico) asimismo busca demostrar que los cambios producidos son consecuencia de las actividades del proyecto (exclusivamente o en interacción con otras fuentes); para esto suele recurrir a un diseño experimental. No solo indaga por cambios positivos, también analiza efectos negativos e inesperados.

- **Evaluación de impacto:** Es la que indaga por los cambios permanentes y las mejoras de la calidad de vida producida por el proyecto, es decir, se enfoca en conocer la sostenibilidad de los cambios alcanzados y los efectos imprevistos (positivos o negativos). En caso de diseño con marco lógico, se enfoca en la evaluación del *Fin* de la jerarquía de objetivos. Esta evaluación necesariamente debe ser realizada luego de un tiempo de culminado el proyecto y no inmediatamente éste concluya; el tiempo recomendado para efectuar la evaluación de impacto es de 5 años.

3.11.4. CRITERIOS UTILIZADOS PARA EVALUAR PROYECTOS

La evaluación de los proyectos, en sus distintos tipos, contempla una serie de criterios base que permiten establecer sus conclusiones. En función del campo, empresa u organización de que se trate, es que se emplearán una serie de criterios u otros que guarden relación con los objetivos estratégicos que se persigan.

No existen criterios únicos, por lo general los criterios surgen en función de la naturaleza de cada proyecto; sin embargo, en la mayoría de casos se toman en cuenta los siguientes cinco criterios definidos por la OECD para la cooperación internacional: la *pertinencia* ("relevance"), *eficacia* ("effectiveness"), *eficiencia* ("efficiency"), *impacto* ("impact") y *sostenibilidad* ("sustainability").

- **Pertinencia o relevancia:** Observa la congruencia entre los objetivos del proyecto y las necesidades identificadas y los intereses de la población e instituciones (consenso social). Se observa especialmente en la evaluación ex-ante pero también en los demás tipos de evaluación.

- **Eficacia:** Medida en que se lograron o se espera lograr los objetivos de la intervención, tomando en cuenta su importancia relativa. Se observa en las evaluaciones de tipo contínuas y ex-post.

- **Eficiencia:** Medida en que los recursos/insumos fondos, tiempo, etc.) se han convertido en los resultados del proyecto. Este criterio es usual en el análisis costo-beneficio realizado en la evaluación ex-ante.

- **Impacto:** Efectos de largo plazo positivos y negativos, primarios y secundarios, producidos directa o indirectamente por una intervención para el desarrollo, intencionalmente o no.

- **Sostenibilidad:** Medida en que los cambios logrados por el proyecto continúen y permanecen en el tiempo a favor de la población y/o las instituciones, una vez que la intervención ha finalizado.[9] Suele considerarse en las evaluaciones de impacto.

Es fundamental considerar la evaluación desde las propias necesidades, y alcances de las acciones para con la población meta.

3.11.5. REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR UNA BUENA EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Toda evaluación cumpla algunos requisitos metodológicos para garantizar que la información que genere puede ser usada en la toma de decisiones. Así, se espera que todo proceso de evaluación sea:

- **Objetivo**
- **Imparcial**
- **Valido**
- **Confiable**
- **Creíble**
- **Oportuno**
- **Útil**
- **Participativo**
- **Retroalimentador**
- **Costo/eficaz**

4. VOCABULARIO

Ordenamiento territorial: Construcción de las políticas económica, social, cultural y ecológica ambiental en el territorio. Tiene como objeto compatibilizar y armonizar la ocupación y el uso de territorio, la diversidad cultural, la localización de actividades productivas y el manejo de los recursos naturales, con el régimen de desarrollo.

Planes de Desarrollo: Los planes de desarrollo son las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Planes de Ordenamiento Territorial: Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar
y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

PDOT: Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Competencia: "Son capacidades de acción de un nivel de gobierno en un sector. Se ejercen a través de facultades. Las competencias son establecidas por la Constitución, la ley y las asignadas por el Consejo Nacional de Competencias" (Art. 113 Cootad).

Meta: Cuantificación de un objetivo por lograrse en un determinado período.

Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD): Cada circunscripción territorial tendrá un Gobierno Autónomo Descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias. Estará integrado por ciudadanos electos democráticamente, quienes ejercerán su representación política. Constituyen Gobiernos Autónomos Descentralizados:

- Los de las regiones;
- Los de las provincias;
- Los de los cantones o distritos metropolitanos; y,
- Los de las parroquias rurales.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Constitución de la República del Ecuador 2008.
- Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017. Secretaria Nacional de Planificación - SENPLADES
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). SENPLADES. 2012.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP. SENPLADES. 12 de septiembre de 2014.
- Papa Francisco. Carta Encíclica Laudato SI'. Sobre el cuidado de la casa común. 24 de mayo de 2015.
- Lineamientos de la Provincia de Imbabura. GAD Provincial de Imbabura.
- Actualización del Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pimampiro. 2014
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2011 – 2031. Parroquia de Chugá
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC)
- INEC – MAG- SICA, 2001. III Censo Nacional Agropecuario.
- INEC Censo de Población y Vivienda 2010.
- MINTUR (Ministerio de Turismo, EC). 2008. Establecimientos Registrados en el Ministerio de Turismo. Quito EC. 23p. Consultado 8 ago. 2011. Disponible en http://www.vivecuador.com
- MINTUR (Ministerio de Turismo, EC). 2008. Indicadores económicos del Turismo. Quito EC. 10p. Consultado 8 ago. 2011. Disponible en http://www.vivecuador.com
- Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad. 2010. Agenda para la transformación Productiva
- SENPLADES. Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias, cantones y parroquias.

6. ANEXO 1. POBLACIÓN DE LA PARROQUIA DE CHUGÁ – SEGÚN ENCUESTA DE JULIO 2015

6.1. POBLACIÓN DE COMUNIDAD EL SITIO

N°	Nombre familia	Adultos			Hijos					No habita en la comunidad
		H	M	A	Menores de 5 años	De 5 a 12 años	De 12 a 18 años	Mayores de 18 años	Mayores de 5 años. No estudian	
1	PABLO BORJA	1	1					1		
2	MANUEL SEVILLANO	1	1				2			
3	CARLOS LESCANO	1	1					3		Educación superior
4	TRANSITO BORJA		1							
5	AMANDA JUMA		1				1			
6	CAMILO JUMA	1	1					1		
7	LUIS JUMA	1	1			1				
8	GABRIEL JUMA	1	1		1	1				
9	ANGEL ERAZO	1	1		2		2			
10	ROSA CHASIGUANO		1							
11	DORIS PONCE	1	1							
12	ALICIA PONCE		1				2			
13	ANTONIO CHASIGUANO	1	1		1	1				
14	MIGUEL ROSERO	1	1							
15	GONZALO ANDRANGO	1	1		1			1		
16	NESTOR ANDRANGO	1	1				2			
17	ARTEMIO ANDRANGO	1	1			1	1	1		
18	CARMELA ANDRANGO		1			1		1		
19	ALFREDO ANDRANGO	1	1		1	1		1		
20	MANUEL CHASIGUANO	1	1		1	1	2			
21	LUCIA CHASIGUANO	1	1		1		1			
22	MANUELA JUMA		1					1		
23	CAMILO CHACHALO	1	1			1	1			
24	DANIEL PIEDRA	1	1			2	2			
25	DANIEL RAMOS	1	1							
26	JAIME ARELLANO	1						2		
27	JUAN AMANTA	1	1		1	1	4			
28	GUILLERMO SANTOS	1								
29	JUANA CARLOSAMA		1					2		

30	JULIO JUMA	1	1			3	1	1		
31	SAMUEL CABRERA	1	1			2				
32	ABELINO PORTILLA	1	1							
33	SEGUNDO CHICAIZA	1	1							
34	DIGNA CARLOSAMA		1		2	1				
35	NANCY CARLOSAMA	1	1		2					
36	NICOLAS CARLOS	1	1				1			
37	ELENA CHASIGUANO		1							
38	LENIN CORONADO	1	1			1	1			
39	VERONICA PONCE		1		1					
40	ABDON ERAZO	1	1					1		
41	CAYATANO TOAPANTA	1	1					2		
42	YOLANDA SANTOS		1			1				
43	JUAN VEGA	1						1		
44	LUIS LEMA	1								
45	FLORO YAGUAPAZ	1	1							
		34	41	0	14	19	23	19	0	0
									150	

Fuente. Encueta. Elaboración propia Equipo Técnico. 2015.

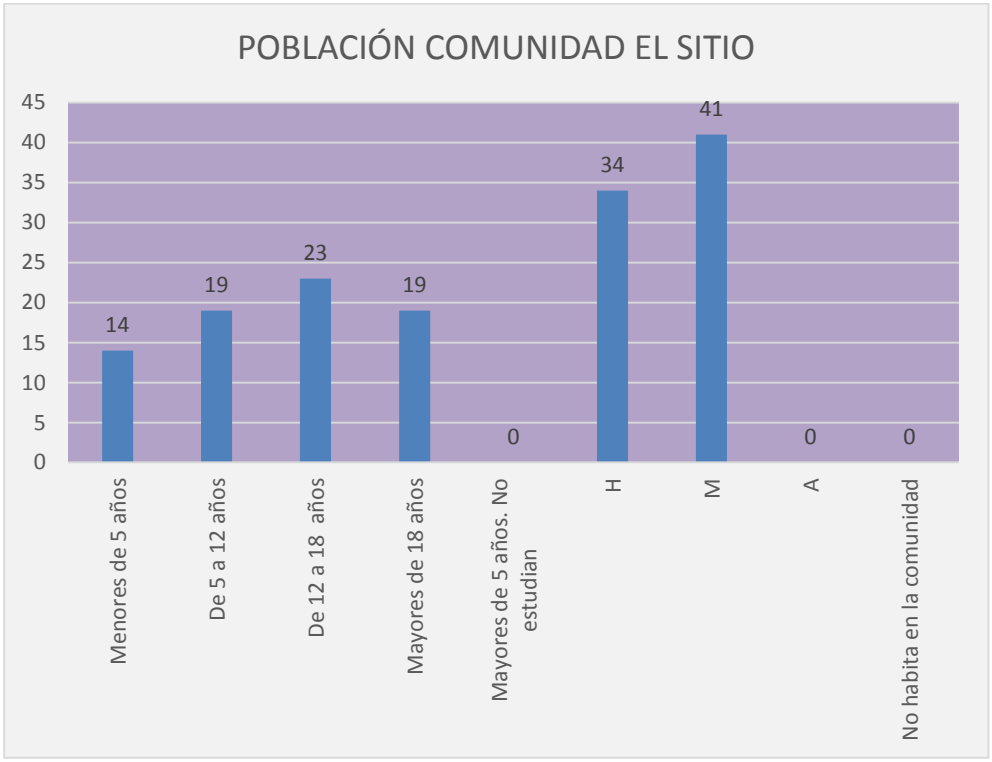

Fuente. Encueta. Elaboración propia Equipo Técnico. 2015.

6.2. POBLACIÓN DE COMUNIDAD DE PAN DE AZÚCAR

N°	Nombre familia	Adultos			Hijos					No habita en la com.	Observaciones
		H	M	A	Menores de 5 años	De 5 a 12 años	De 12 a 18 años	Mayores de 18 años	Mayores de 5 años. No estudian		
1	Armas Boanerges									1	
2	Aldaz Ruperto									1	
3	Ayala Ruperto	1	1		1		1				
4	Ayala Filomena	1									
5	Andino Omar	1	1		1	1	1				
6	Borja Julio	1	1		3						
7	Benavides José Elías	1	1								
8	Benavides Jorge	1	1		3		2				
9	Burbano Roberto	1					1				
10	Cadena Nelson	1	1			1	2				
11	Carlosama William		1					1		Sola la esposa	
12	Carlosama Danilo	1	1		2						
13	Carlosama Fausto	1	1				1				
14	Carlosama Alirio	1	1		1		1				
15	Chavisnan Carmen		1		1	2	1				
16	Chugá Alcides	1	1								
17	Chamorro Manuel	1	1		1						
18	Dorado Luis									1	
19	Estaiza Polivio			1							
20	Cabrera Rafael									1	
21	Flores Ignacio	1	1								
22	Flores Humberto	1	1			2	1				
23	Guamán Darwin									1	
24	Guamán Hernando	1	1		1	1					
25	Guamán David	1	1						3		Los 3 hijos solo estudiaron la escuela
26	Guamán Lino	1	1		1						
27	Moreno Andrés									1	
28	Montaluisa Nelson	1	1		1						
29	Montaluisa Galo									1	Habita en Guagalá
30	Montaluisa Tobías	1	1		1						
31	Mueces Javier			1							
32	Puma Wilo									1	Habita en la comunida de El Cebadal
33	Puma Nancy	1	1								
34	Terán Mauricio	1	1				2	1			Estudian en Ibarra. La mayor en U. en Quito
35	Benavides Isidro									1	Habita en Guagalá
36	Asmaza Eduardo									1	Habita en Guagalá
37	Morocho José									1	
38	Guamán Maura	1	1								
		23	23	2	17	7	13	2	3	11	
									90		

Fuente. Encueta. Elaboración propia Equipo Técnico. 2015.

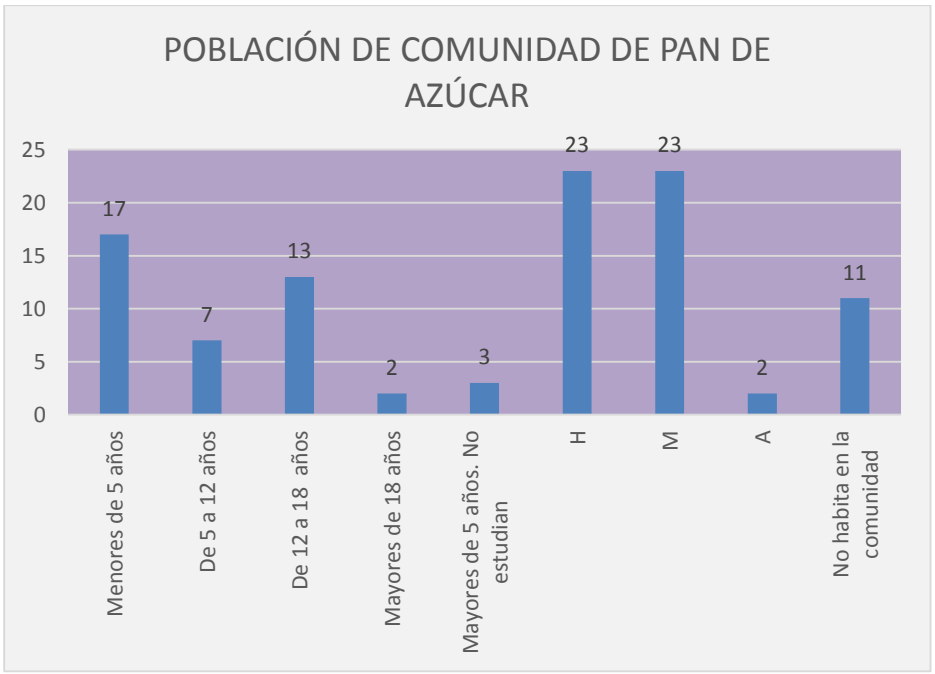

Fuente. Encueta. Elaboración propia Equipo Técnico. 2015.

6.3. POBLACIÓN DE COMUNIDAD DE GUAGALÁ

N°	Nombre familia	Adultos			Hijos					Observaciones
		H	M	A	Menores de 5 años	De 5 a 12 años	De 12 a 18 años	Mayores de 18 años	Mayores de 5 años. No estudian	
1	Paguay Polivio	1	1							
2	Benavidez Bermo	1	1			2		1		
3	Montaluisa Galo	1	1		1					
4	Benavides Isidro	1	1					1		
5	Benavides Alfredo	1	1			1	1			Estudia en Pimampiro
6	Benavides René	1	1			1				
7	Benavides Gustavo	1					2			
8	Obando Omero	1								
9	Cruz Inés			1					1	Mayor de edad no estudia
10	Matango Domingo	1	1			2		1		Hijo mayor trabaja y 2 nietos
11	Matango Marco	1	1			1				
12	Navarro Angel	1	1			1	2			
13	Pastaz José María	1	1			1	4			
14	Fuelantala José	1	1			2	1	1		
15	Asmaza Eduardo	1	1			1				
16	Flores Bolívar	1								
17	Villarreal Aurora			1	2					
18	Asmaza Luis	1	1				1			
19	Asmaza José	1	1		1			2		2 hijos no estudian, 1 nieto
20	Atis Luz			1	1			1		1 Hija, 1 nieto
21	Montenegro Byron									Vienen a trabajar al terreno 1 vez al mes
22	Carlosama Rosa									
		17	14	3	5	12	11	7	1	
									70	

Fuente. Encueta. Elaboración propia Equipo Técnico. 2015.

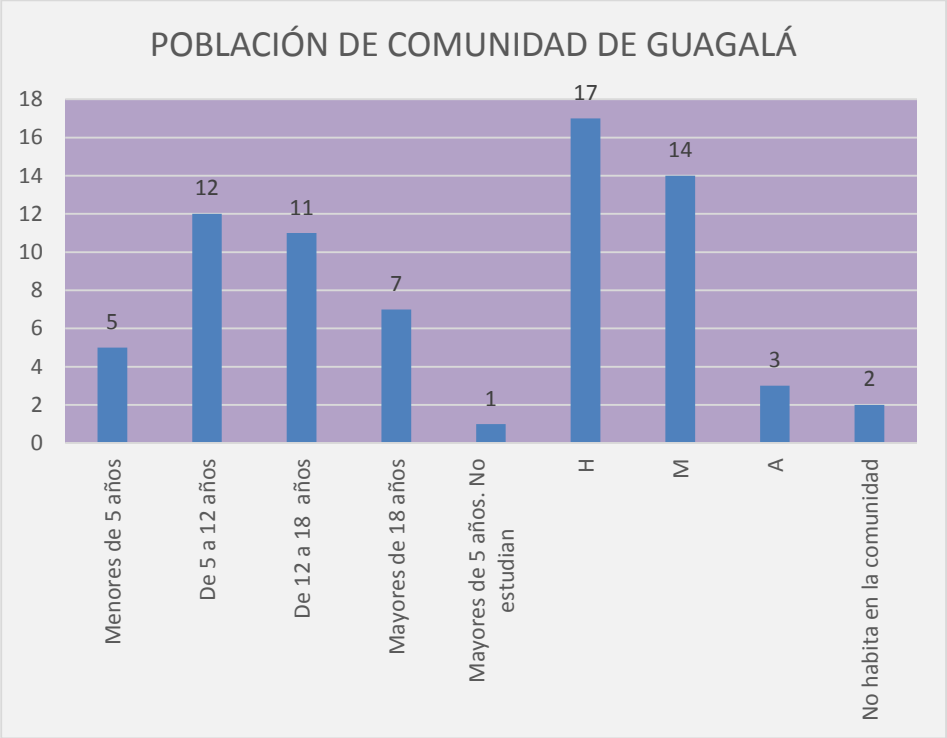

Fuente. Encueta. Elaboración propia Equipo Técnico. 2015.

6.4. POBLACIÓN DE SECTOR PUEBLO VIEJO DE CHUGÁ

N°	Nombre familia	Adultos			Hijos					No habita en la comunidad	Observaciones
		H	M	A	Menores de 5 años	De 5 a 12 años	De 12 a 18 años	Mayores de 18 años	Mayores de 5 años. No estudian		
1	Casa vacía									1	
2	Ibarra Wilson	1	1				3				
3	Chamorro Delia		1								
4	Terán Aída		1						1		Hija discapacitada
5	Andino Inés		1								
6	Moreno Homero	1	1						1		Joven no estudia
7	Gonzales Alfredo	1	1		1						
8	Noboa Balto	1	1								
9	Tayán Segundo	1	1		1						
10	Lopez Jorge									1	
11	Matango	1	1		1			4			3 hijos 1 nuera, 1 nieta
12	Córdoba Enrique	1	1		1						
13	Arellano Rosa	1	1								
14	Almeida Jorge	1	1		1			2			2 hijos 1 nieto
15	Sanchez Nancy									1	casa vacía
		9	12	0	5	0	3	6	2	3	
									37		

Fuente. Encueta. Elaboración propia Equipo Técnico. 2015.

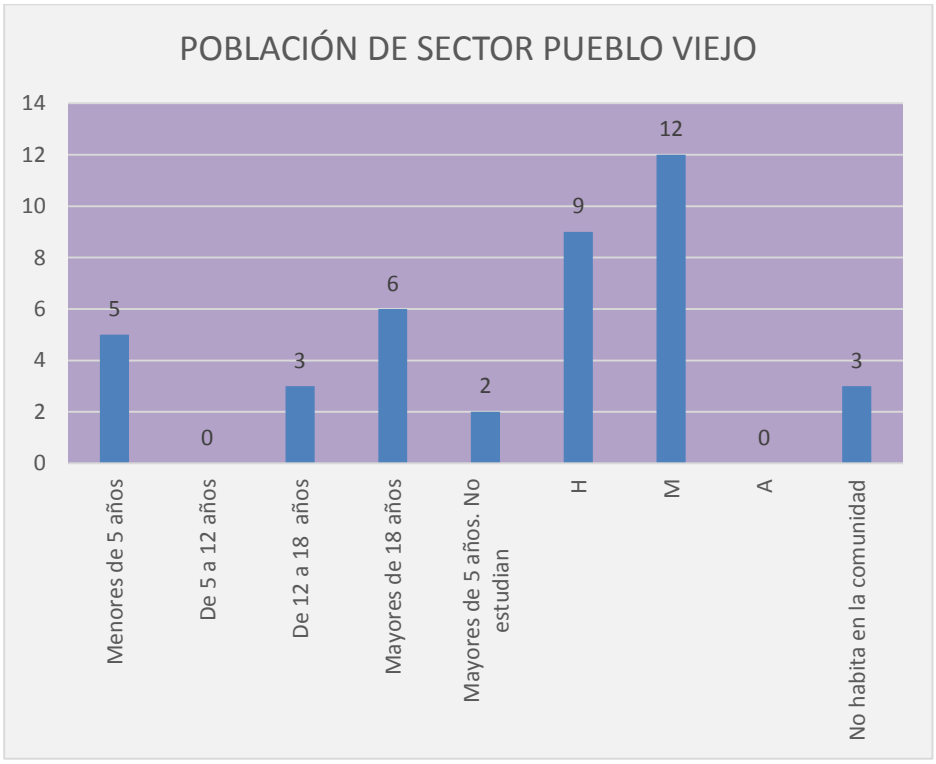

Fuente. Encueta. Elaboración propia Equipo Técnico. 2015.

6.5. POBLACIÓN DE COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE LOS PALMARES

N°	Nombre familia	Adultos			Hijos					No habita en la com.	Observaciones
		H	M	A	Menores de 5 años	De 5 a 12 años	De 12 a 18 años	Mayores de 18 años	Mayores de 5 años. No estudian		
1	Chicaiza Rubén	1	1								Viven en la misma casa
2	Chicaiza Mauro	1	1	2							
3	Robles Jaime	1	1				1				
4	Tulcán Mariana		1					2			Jovenes que trabajan
5	Cacuango Segundo	1									
6	Tulcán Cruz	1						1			
7	Chachalo Polivio	1	1			2	1	1			
8	Vallejo Miguel	1	1								Viven en la misma casa
9	Vallejo José	1	1		2						
10	Chicaiza Patricio	1	1		1		2				
11	Basantez Bayardo	1	1				1	2			
12	Patiño Wilman	1	1				3	1			2 estudian en Ibarra en Colegio y 1 en Universidad
13	Campuez Antonio	1	1					1			
14	Campuéz Tránsito	1	1								
15	Sánchez Rosa		1				2				
16	Tulcán Fernando	1	1		1	1	2	1	1		1 joven no estudia, 1 mayor es madre y 1 menor es nieto
17	Tulcán Miguel	1	1								
18	Chachalo Miguel	1	1				3				
19	Gavilima Feliciano	1	1					2			
20	Ponce Pablo	1	1			2					
21	Chicaiza Vicente	1	1				3	1			1 Trabaja en Quito
22	Tulcán Mercedes		1					1			1 estudia en Pimampiro a distancia
23	Campuez Manuel	1	1			2		1			
24	Cacuango Felipe	1	1								
25	Tayán Tatiana	1	1		1						
26	Tayán Riborio	1	1								
27	Tulcán Mario	1	1		1	1					
28	Nipaz Hugo	1	1				2				Estudian Colegio en Pimampiro
29	Chachalo Angel	1	1		1						Vive en el mismo domicilio que Hugo Nipaz
30	Gavilima Felipe	1	1								Son 2 personas

											de la tercera edad
31	Chachalo Pedro	1	1			1	1	1			
32	Tayán Alejandro	1	1								
33	Tayán Juan	1	1								Viven en la misma casa
34	Fierro William	1	1			1					
35	Valencia Humberto	1	1								
36	Chachalo Camilo	1	1								
37	Chachalo Edwin	1	1		1						
38	Angamarca Laura	1	1								
39	Carlosama Eriberto	1	1								
40	Patiño José	1	1		1		1	1			1 estudia en Universidad en Ibarra
41	Chachalo José Luis	1	1			2			1		1 Joven de 14 años no estudia
42	Gavilima Manuel	1									
43	Gavilima Jacinto	1									
44	Matango William	1	1								Esposa embarazada
45	Sevillano Campos	1	1				1	2	1		1 joven no estudia, 1 mayor trabaja en Quito
46	Chachalo Patricio	1	1			1	1				
47	Chachalo Segundo	1	1					1			
48	Chachalo Julio	1	1					1	1		1 no estudia
49	Tayán Mercedes			1	1		1	1	1		1 hija mayor no estudia, 1 nieto
50	Chachalo Fausto	1	1		1	1					
51	Gavilima Joselo	1	1		1						
52	Tayán Cecilio	1	1								
53	Gavilima Santiago	1	1			1					
54	Gavilima José	1	1								
55	Tayán Pedro	1	1								
56	Chachalo Ilario			2							2 de Tercera Edad (aprox. 70 años)
57	Moreno Julio	1	1								
58	Moreno Edgar	1	1				2				
59	Chachalo Enrique	1	1				1				
60	Sevillano Manuel	1	1								Viven en la misma casa
61	Andino Roberto	1	1			1					
62	Sevillano Marco	1	1			2					
63	Noboa Rosa		1								
64	Ibarra Nelson	1	1		1		1	1			
65	Enríquez Rosa			1		1	1		1		1 Discapacitado
66	Gavilima Joaquín	1									Discapacitado
67	Chachalo Carmela		1			1		1	1		1 joven de 15 años no estudia
68	Chávez Abelino	1	1					1			1 trabaja
69	Gavilima Joaquin (otro)	1	1				1	2			1 estudia a distancia
70	Huera Orlando	1	1		1	1			1		1 de 15 años no estudia
71	Suegra Don Cecilio		1								

		62	63	6	14	21	31	26	8	0	
									231		

Fuente. Encueta. Elaboración propia Equipo Técnico. 2015.

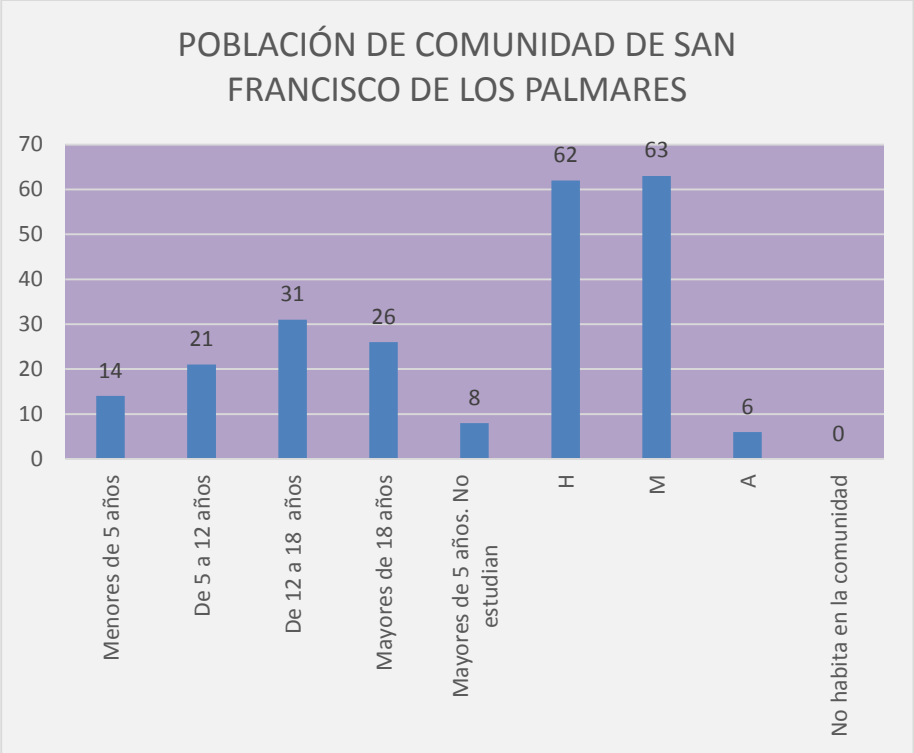

Fuente. Encueta. Elaboración propia Equipo Técnico. 2015.

6.6. POBLACIÓN DE CENTRO PARROQUIAL DE CHUGÁ

N°	Nombre familia	Adultos			Hijos					No habita en la comunidad	Observaciones
		H	M	A	Menores de 5 años	De 5 a 12 años	De 12 a 18 años	Mayores de 18 años	Mayores de 5 años. No estudian		
1	Jarama José	1	1		1	2					
2	Borja Armando	1	1			1	1				
3	Murmal Fernando	1	1			1	1				
4	Murmal Eduardo	1	1		1		2				1 Hija madre soltera y 1 nieto
5	Jarama Manuel	1	1		1			1			1 Hija madre soltera y 1 nieto
6	Lanchimba Elías	1	1					1			
7	Chicaiza Jorge	1	1		1	2					
8	Estaiza Nelson	1	1				1				
9	Sevillano Pedro	1	1			1			2		2 no estudian
10	Andrango Miguel	1	1								
11	Andrango William	1	1		1						
12	Flores Segundo	1	1			2			1		1 joven no estudia
13	Andrango Humberto	1	1	1							Viven con el Papá
14	Andrango Segundo	1									
15	Andrango Juan Manuel	1	1								
16	Portilla Ramiro	1	1			1		2			Viven en la misma casa
17	Gavilima Pilar	1	1		1						
18	Gavilima Viviana	1	1		1						
19	Briones Isaac	1	1		1	1					
20	Gavilima Javier	1									
21	Andrango Alicia	1	1			1	1				
22	Chicaiza Gustavo	1	1								
23	Sandoval Alejo	1									
24	Gavilanes Yomaira		1				2				
25	Murmal José	1	1								
26	Terán Giraldo	1									
27	Chicaiza Raúl	1	1		1						
28	Chicaiza Soñia	1	1		2						
29	Chicaiza José	1	1		1		1				
30	Chamorro Rosaliuno	1	1								
31	Ponce Diana		1	1	1						Viven con abuelita
32	Murmal Hectario	1	1				1				Nieto y está en el colegio
33	Lanchimba Fernando	1	1		1	1	1				
34	Lanchimba Oswaldo									1	No habita ahí. La casa fue hecha con el MIDUVI
35	Don Iguago			1							Vive solo

36	Azmaza Eliza		1				2	1			joven trabaja
37	Chaspuengal Manuel	1	1			2	1	1			joven trabaja
38	Tayán Gregorio	1	1								
39	Andrango Alberto	1	1			1					
40	Terán Maguin	1									
41	Figueroa Evelyn		1								joven sola, estudiante de colegio
42	Narváez Olivia		1		1						
43	Chamorro Feliberto	1									
44	Gavilima Diego	1	1		2						
45	Gavilima Miguel	1	1								
46	Lanchimba Manuel	1	1				3				
47	Chamorro Hernando	1	1								
48	Lanchimba Margarita	1	1						1		Hija de 14 años no estudia
49	Diaz Vicente	1	1								
50	Andrango Gerardo	1	1								
51	Lanchimba Adriano	1	1								
52	Lanchimba Juan	1	1								
53	Yar Pedro	1	1					1			Trabaja
54	Yar Majuri	1	1		1		1				
55	Caicedo Manuel	1	1		1	2		1			
56	Sánchez Nixon	1	1								
57	vacio										
58	Andrando Camilo	1	1					2			Trabaja
59	Gavilima Diana	1	1			2					
60	Gaviima Julian	1	1				1				
61	vacio										
62	Lanchimba Milton	1	1			2					
63	Yar Vicente	1	1								Viven en la misma casa. Fernando Yar es Ingeniero agrónomo
64	Yar Fernando	1									
65	Gavilima Elvia	1	1			3	1				
66	Gavilima Daniel	1	1			1					
67	Yaguapaz Darwin	1	1								
68	Ponce Julia		1								
69	Mugmal Jaime	1	1		1	1					
70	Mugmal Lucho	1	1								
71	Terán Fernando	1	1						1		joven no estudia
72	Ponce Rosario		1			2		1	1		1 joven de 14 años no estudia
73	Gunsha Reinaldo	1	1			1		1			1 Hija madre soltera y 1 nieto
74	Lanchimba Héctor	1	1					2			2 estudian en la Universidad en Ibarra
75	Arellano Lidia		1			2	1				
76	Díaz Armando	1	1			1					

77	Portilla Simón	1	1			1	1				
78	Lanchimba Hugo	1	1		1						
79	Lanchimba Alejandro	1									
80	Portilla Jorge	1	1		1						
81	Istaiza Manuel	1	1		1	2					
82	Guerra Beatriz		1								
83	Rosero Fanny		1								
	EL CAPULI										
84	Caranqui Mariana		1					1			Trabaja
85	Tayán Miguel	1	1								
86	Lanchimba Adriano	1									
87	Gramal José	1									
		72	73	3	23	36	22	15	6	1	
									250		

Fuente. Encueta. Elaboración propia Equipo Técnico. 2015.

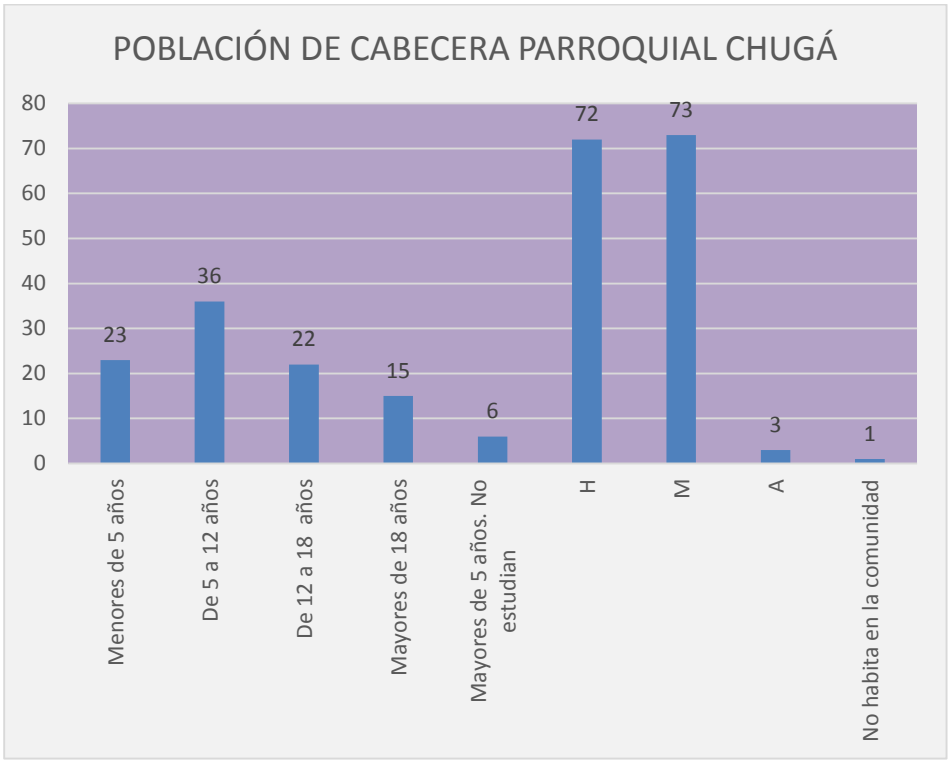

Fuente. Encueta. Elaboración propia Equipo Técnico. 2015.

6.7. POBLACIÓN DE COMUNIDAD DE SAN ONOFRE

N°	Nombre familia	Adultos			Hijos					No habita en la com.	Observaciones
		H	M	A	Menores de 5 años	De 5 a 12 años	De 12 a 18 años	Mayores de 18 años	Mayores de 5 años. No estudian		
1	Noboa Miguel	1	1		1			2			Incluye la esposa de un hijo y 1 menor
2	Angamarca Rosa			1							Tercera edad (80 años aprox.)
3	Tabango Pedro	1						1			1 Discapacitada
4	Gunsha Javier	1	1			1	1				
5	Tayán Germania		1				1				
6	Lanchimba María	1	1						1		Nieta no estudia
7	Cadena Miguel	1	1								Viven en la misma casa
8	Cadena Oswaldo	1	1			1					
9	Cadena Luis	1	1			1					
10	Chachalo Julio	1	1				1				
11	Chachalo Miguel	1	1		1	1					
12	Chachalo German	1	1		1		2				
13	Díaz Héctor	1	1				1	1			
14	Andrango Marco	1		1							Vive con la mamá
15	Cadena Alfonso	1	1								
16	Cadena Juan	1	1								Tercera Edad (70 años aprox.)
17	Cadena Juan JR	1	1				1		1		1 joven No estudia
18	Ibarra Nixon	1	1								
19	Cadena Carlos	1	1								
20	Gramal José Manuel	1									
21	Borja Rafico	1	1				1				
22	Borja Luis	1									
23	Guasapud Nelly	1	1								Viven en la misma casa
24	Gonzales Segundo	1									
25	Ponce Segundo	1	1			1	4				
26	Moreno Guido	1	1			3					
27	Moreno Lucrecia		1					1			1 Discapacitada
28	Ibarra César	1	1					2			Son bachilleres
29	Ibarra Dairi		1		1	1					Esposo vive en Quito, vive en misma casa que César Ibarra
30	González Wilo	1	1			1					
31	Chachalo Rosa		1			1	2				
32	Nipaz Victor	1	1					1			1 Discapacitada
33	Tulcán Luis	1	1			1					
34	Nipaz Alirio	1	1		2						
35	Nipaz Camilo	1	1		1						

36	Andino Erazmo	1	1					2			Trabajan
37	Borja Pedro	1	1								
		32	31	2	7	12	14	10	2	0	
									110		

Fuente. Encueta. Elaboración propia Equipo Técnico. 2015.

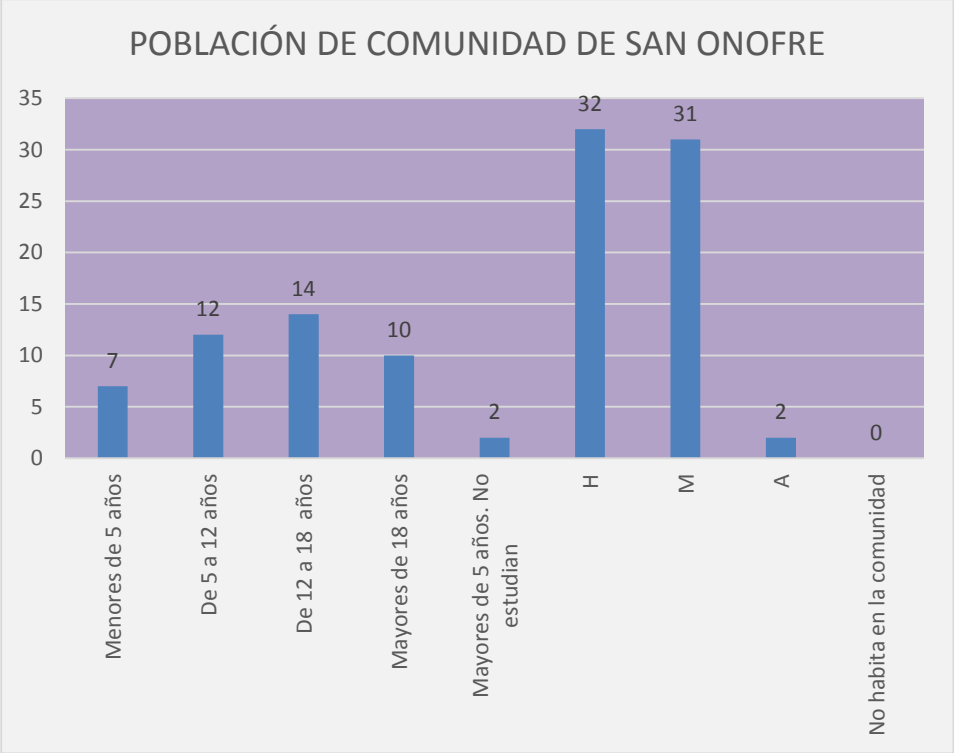

Fuente. Encueta. Elaboración propia Equipo Técnico. 2015.

6.8. POBLACIÓN DE COMUNIDAD DE PALMAR CHICO

N°	Nombre familia	Adultos			Hijos					No habita en la com.	Observaciones
		H	M	A	Menores de 5 años	De 5 a 12 años	De 12 a 18 años	Mayores de 18 años	Mayores de 5 años. No estudian		
1	Gómez Segundo	1	1								
2	Churta Polivio	1	1								
3	Fuel Carlos	1	1								
4	Robles Vicente	1	1				1	2			1 estudia a distancia
5	Yandún Luis	1	1				1	1			1 chofer profesional
6	Armas Hernán	1	1					1			Trabaja
7	Basantes Hugo	1									
8	Armas Blanca		1					1			Trabaja
9	Robles Aníbal	1	1								
10	Chirtala Miguel	1	1			1			4		jóvenes de 12-14-15-18 años no estudian
11	Pérez María		1					1			Trabaja
12	Hurtado Ramiro	1		1							Vive con mamá
13	Robles Carlos	1									
14	Ponce Hernando	1		1				1			Vive con mamá y hermana
15	Salazar Víctor	1									Discapacitado
16	Ponce Pedro	1	1								
17	Chachalo Manuel	1	1					1			Trabaja
18	Chachalo Geovani	1	1		1						
19	Ponce Juan	1	1				1				Estudia en Carchi, Monto Olivo
20	Huera Jorge	1	1					1			Hija discapacitada
21	Reascos José	1						1			Hermano discapacitado
22	Reascos Celio	1									
23	Huera Segundo	1									Discapacitado
		21	15	2	1	1	3	10	4	0	
									57		

Fuente. Encueta. Elaboración propia Equipo Técnico. 2015.

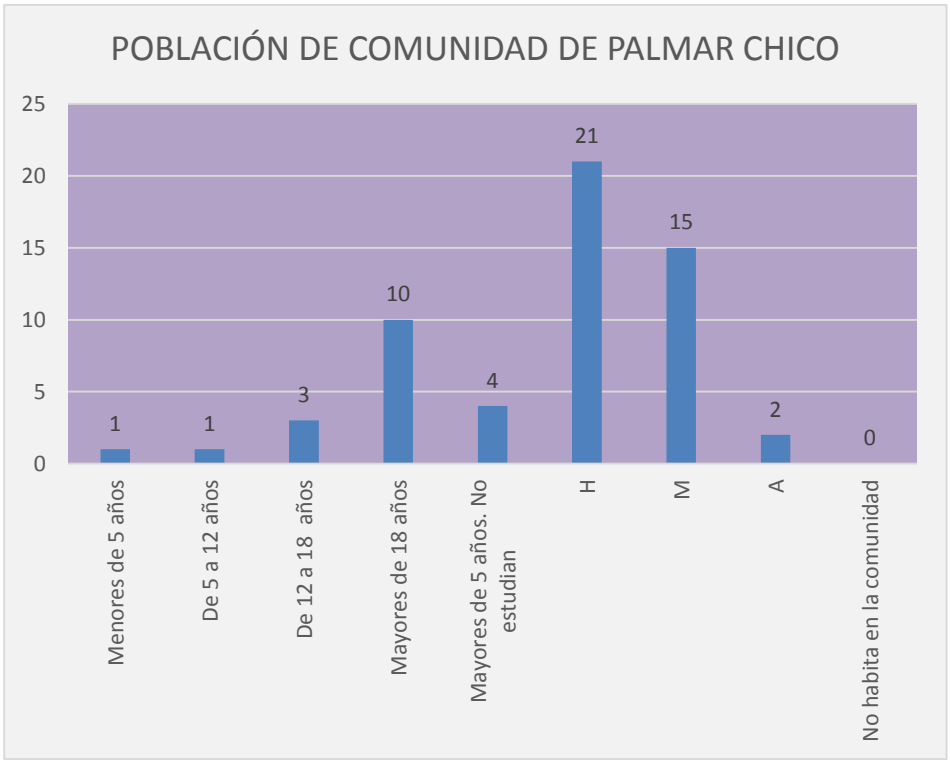

Fuente. Encueta. Elaboración propia Equipo Técnico. 2015.

7. ANEXO 2. OTROS OBJETIVOS OPERATIVOS

Son objetivos operativos, trabajados en la Asamblea Parroquial, pero que después de la priorización, no se analizaron los indicadores y metas; por tanto no se subieron al sistema SIGAD.

7.1. COMPONENTE BIOFÍSICO

- Ejecutar planes de manejo y de conservación de recursos naturales que consolide la visión ambiental de la Parroquia
- Desarrollar mecanismos de gestión permanente
- Impulsar la investigación ambiental que consolide la visión territorial de la Parroquia

7.2. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

- Apoyar al fortalecimiento institucional de los productores agrícolas - orgánicos para que se incorporen al mercado de forma competitiva

7.3. COMPONENTE SOCIO CULTURAL

- Impulsar iniciativas que promuevan el rescate, fortalecimiento y difusión de los valores identitarios y culturales como una estrategia que apoya la consolidación del modelo de desarrollo económico parroquial
- Mejorar el sistema general de atención a la salud - Gestionar la designación de médicos permanentes
- Mejorar el transporte escolar o crear una empresa de economía mixta para facilitar la movilización de los estudiantes

7.4. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

- Gestionar el mejoramiento e implementación de los sistemas de aguas servidas en las diversas comunidades
- Mejorar la conformación de las comunidades dentro de una normativa de crecimiento en armonía con el medio ambiente

7.5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

- Impulsar de manera permanente procesos participativos planificación
- Fortalecer la administración y gestión de la Junta Parroquial con asistencia técnica permanente
- Realizar el control de las diferentes actividades que se ejecutan en la parroquia tendiendo a un mejoramiento continuo

7.6. COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

- Gestionar la ampliación de la cobertura de internet a todas las familias de la parroquia
- Gestionar la dotación de energía eléctrica que promuevan el desarrollo de la parroquia

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Esquema de actualización de PDyOT 9
Gráfico 2. Principios democráticos de gestión en los diferentes niveles de Gobierno 10
Gráfico 3. Proceso de elaboración de PDyOT 12
Gráfico 4. Geología 38
Gráfico 5. Geomorfología. 40
Gráfico 6. Textura de suelos. 42
Gráfico 7. Taxonomía de suelos. 44
Gráfico 8. Uso del suelo actual. 47
Gráfico 9. Tipos de clima. 49
Gráfico 10. Pisos bioclimáticos. 51
Gráfico 11. Isoyetas. 53
Gráfico 12. Isotermas. 55
Gráfico 13. Conflictos de uso de la tierra. 59
Gráfico 14. Uso del suelo 1990 61
Gráfico 15. Uso del suelo actual. 63
Gráfico 16. Ecológico. 69
Gráfico 17. Ecosistemas 74
Gráfico 18. Cuencas y microcuencas. 78
Gráfico 19. Riesgos. 82
Gráfico 20. Aptitud agrícola. 90
Gráfico 21. Tipos de Vía 153
Gráfico 22. Sistema vial. 158
Gráfico 23. Categorías de ordenamiento territorial. 172
Gráfico 24. Esquema de actualización de PDyOT 176
Gráfico 25. Categorías de Ordenamiento Territorial 183
Gráfico 26. Categorías de Ordenamiento Territorial 191
Gráfico 27. Categorías de Ordenamiento Territorial agrupadas 192
Gráfico 28. Tipos y longitud de vías 194
Gráfico 29. Objetivos Operativos Componente Biofísico 198
Gráfico 30. Objetivos Operativos Componente Económico Productivo 200
Gráfico 31. Objetivos Operativos Componente Socio Cultural 202
Gráfico 32. Objetivos Operativos Componente Asentamientos Humanos 203
Gráfico 33. Objetivos Operativos Componente Político Institucional 205
Gráfico 34. Objetivos Operativos Componente Movilidad, Energía y Conectividad 207
Gráfico 35. Proceso de consolidación de las Políticas Públicas 208
Gráfico 36. Pilares del proceso de consolidación de las Políticas Públicas 210
Gráfico 37. Esquema de actualización de PDyOT 216
Gráfico 38. Estructura del Modelo de Gestión del PDyOT 217
Gráfico 39. Los Actores sociales en el Modelo de Gestión del PDyOT 219
Gráfico 40. Estructura de gestión – incluye el Colectivo Ciudadano Técnico (CCT) 222

Gráfico 41. Estructura de gestión – incluye el Colectivo Ciudadano Técnico (CCT) y la Unidad Técnica Parroquial 223
Gráfico 42. Modelo General de Gestión del PDyOT 225
Gráfico 43. Categorías de Ordenamiento Territorial 231
Gráfico 44. Categorías de Ordenamiento Territorial agrupadas 232
Gráfico 45. Cómo se conciben los Programas y Proyectos dentro del PDyOT 233
Gráfico 46. Presupuesto anual referencial 259
Gráfico 47. Elementos de la Participación Ciudadana 271
Gráfico 48. El proceso de seguimiento y evaluación del PDyOT 273
Gráfico 49. La evaluación en el Ciclo de proyectos 274

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1.. Localización. 18
Mapa 2. Geología. 37
Mapa 3. Geomorfología. 39
Mapa 4. Textura de suelos. 41
Mapa 5. Taxonomía de suelos. 43
Mapa 6. Uso del suelo actual. 46
Mapa 7. Tipos de clima. 48
Mapa 8. Pisos bioclimáticos. 50
Mapa 9. Isoyetas. 52
Mapa 10. Isotermas. 54
Mapa 11. Número de meses secos. 56
Mapa 12. Conflictos de uso de la tierra. 58
Mapa 13. Uso del suelo 1990. 60
Mapa 14. Uso del suelo actual. 62
Mapa 15. Uso del suelo 2030. 64
Mapa 16. Ecológico. 68
Mapa 17. Ecosistemas. 73
Mapa 18. Cuencas y microcuencas. 77
Mapa 19. Riesgos. 81
Mapa 20. Aptitud agrícola. 89
Mapa 21. Áreas de uso de suelo agrícola y erosionado. 95
Mapa 22. Infraestructuras de apoyo a la producción. 98
Mapa 23. Turístico. 99
Mapa 24. Cobertura servicios sociales. 105
Mapa 25. Área de influencia centros educativos. 108
Mapa 26. Áreas de influencia centros de salud. 112
Mapa 27. Acceso y espacios públicos. 121
Mapa 28. Área de influencia espacios públicos. 122

Mapa 29. Vías. 155
Mapa 30. Sistema vial. 157
Mapa 31. Zonificación 169
Mapa 32. Zonas por altura. 170
Mapa 33. Categorías ordenamiento territorial. 171
Mapa 34. Límites. 173
Mapa 35. Categorías ordenamiento territorial. 189
Mapa 36. Vías 193
Mapa 37. Categorías de ordenamiento territorial. 230
Mapa 38. Proyecto de Educación. 260
Mapa 39. Proyecto Consolidación de la participación. 261
Mapa 40. Proyecto de agroecológico y sistema vial. 262
Mapa 41. Proyecto de Declaratoria Ambiental. 263
Mapa 42. Proyecto de construcción y mejoramiento de vivienda. 264
Mapa 43. Proyecto de tecnificación del riego. 265

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Geología. 38
Tabla 2. Geomorfología. 39
Tabla 3. Textura de suelos. 41
Tabla 4. Taxonomía de suelos. 43
Tabla 5. Uso del suelo actual. 46
Tabla 6. Tipos de clima. 48
Tabla 7. Pisos bioclimáticos. 50
Tabla 8. Isoyetas. 52
Tabla 9. Isotermas. 54
Tabla 10. Número de meses secos. 56
Tabla 11. Conflictos de uso de la tierra. 58
Tabla 12. Uso del suelo 1990. 61
Tabla 13. Uso del suelo actual. 62
Tabla 14. Ecológico. 69
Tabla 15. Ecosistemas. 73
Tabla 16. Cuencas y microcuencas. 77
Tabla 17. Riesgos. 81
Tabla 18. Aptitud agrícola. 90
Tabla 19. Tiopos de Vía. 154
Tabla 20. Sistema vial. 157
Tabla 21. Categorías de ordenamiento territorial. 172
Tabla 22. Análisis estratégico de componente biofísico ambiental 179
Tabla 23. Análisis estratégico de componente económico productivo 181
Tabla 24. Análisis estratégico de componente Socio Cultural 184

Tabla 25. Análisis estratégico de componente de Asentamientos Humanos 185
Tabla 26. Análisis estratégico de componente Político Institucional 187
Tabla 27. Análisis estratégico de componente de Movilidad, energía y conectividad 188
Tabla 28. Categorías de Ordenamiento Territorial 190
Tabla 29. Categorías de Ordenamiento Territorial agrupadas 191
Tabla 30. Tipos y longitud de vías 194
Tabla 31. Objetivos Operativos Componente Biofísico 197
Tabla 32. Prioridad de Objetivos Operativos Componente Biofísico 198
Tabla 33. Objetivos Operativos Componente Económico Productivo 199
Tabla 34. Prioridad de Objetivos Operativos Componente Económico Productivo 199
Tabla 35. Objetivos Operativos Componente Socio Cultural 200
Tabla 36. Prioridad de Objetivos Operativos Componente Socio Cultural 201
Tabla 37. Objetivos Operativos Componente Asentamientos Humanos 202
Tabla 38. Prioridad de Objetivos Operativos Componente Asentamientos Humanos 203
Tabla 39. Objetivos Operativos Componente Político Institucional 204
Tabla 40. Prioridad de Objetivos Operativos Componente Político Institucional 204
Tabla 41. Objetivos Operativos Componente Movilidad, Energía y Conectividad 206
Tabla 42. Prioridad de Objetivos Operativos Componente Movilidad, Energía y Conectividad 206
Tabla 43. Política Pública – centrada en el desarrollo económico productivo de la Parroquia 209
Tabla 44. Política Pública – desde el componente biofísico ambiental y otros 211
Tabla 45. Política Pública – desde el componente socio cultural 212
Tabla 46. Política Pública – de servicios básicos, vivienda, participación, movilidad – energía - conectividad 213
Tabla 47. Estrategias de articulación institucional 227
Tabla 48. Categorías de Ordenamiento Territorial 231
Tabla 49. Categorías de Ordenamiento Territorial agrupadas 232
Tabla 50. Componente Biofísico – Ambiental 234
Tabla 51. Componente Económico – Productivo 235
Tabla 52. Componente Socio – Cultural 235
Tabla 53. Componente Asentamientos Humanos 236
Tabla 54. Componente Político – Institucional 236
Tabla 55. Componente de Movilidad, energía y conectividad 237
Tabla 56. Resumen de programas – priorización 238
Tabla 57. Plan Plurianual de Desarrollo 2016 – 2019 249
Tabla 58. Plan Plurianual de Desarrollo 2016 – 2019 255
Tabla 59. PLAN OPERATIVO 2016. PROYECTOS PRIORIZADOS 256
Tabla 60. Presupuesto anual referencial por componente 258
Tabla 61. Presupuesto anual referencial por componente 259

VISIÓN DE DESARROLLO ACTUALIZADA

Chugá en el año 2031 se consolida como **LA** parroquia ambiental a nivel nacional con un enfoque regional, la que se orienta a una producción orgánica en el ámbito agropecuario e industrial eficiente y sostenible normalizada desde el territorio, que genera una comercialización rentable, la aplicación de buenas prácticas y la transferencia tecnológica y energética para el cambio de la matriz productiva en la lucha contra la pobreza.

Apoyados con sistemas de vías e información y comunicación modernos.

Teniendo como soporte una educación y salud de calidad para todos, con participación y, organización propositiva y transformadora, que revitalice y promueva una identidad y cultura propios.

La gestión permanente y oportuna permite alcanzar nuestro sueño hacia un buen vivir solidario y justo.